

UNIVERSITAT DE VALENCIA

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Departamento de Psicología

Evolutiva y de la Educación

DESARROLLO DE LA MUJER ADULTA: INFLUENCIA

DEL ROL TRADICIONAL FEMENINO EN LA

SINTOMATOLOGIA ANSIOSA Y DEPRESIVA.

TESIS DOCTORAL

Presentada por: **Josefa Pérez Blasco**

Dirigida por: **Dra. Dña. Emilia Serra Desfilis**

Catedrática de Psicología Evolutiva

Universitat de Valencia.

Valencia, 1994



UMI Number: U607344

All rights reserved

INFORMATION TO ALL USERS

The quality of this reproduction is dependent upon the quality of the copy submitted.

In the unlikely event that the author did not send a complete manuscript and there are missing pages, these will be noted. Also, if material had to be removed, a note will indicate the deletion.



UMI U607344

Published by ProQuest LLC 2014. Copyright in the Dissertation held by the Author.
Microform Edition © ProQuest LLC.

All rights reserved. This work is protected against
unauthorized copying under Title 17, United States Code.



ProQuest LLC
789 East Eisenhower Parkway
P.O. Box 1346
Ann Arbor, MI 48106-1346

UNIVERSIDAD DE VALENCIA
F. CULTO DE F. I. OLOGA
BIBLIOTECA
Reg. de entrada n.º 6898
Fecha: 27-7-94
Signatura P-7386

B10. T 1241

D. 262060
L. 262076

A mi hijo.

AGRADECIMIENTOS

Mi profundo agradecimiento a la Dra. Emilia Serra Desfilis, que despertó en mí el interés por la Psicología Evolutiva durante mi paso como estudiante en la Universidad, y desde entonces continúa guiando mi formación como docente e investigadora, al tiempo que me honra con su amistad. Gracias por todo ello y por haber dirigido el presente trabajo con verdadero interés y acierto. Sin su tesón para animarme en los momentos difíciles y su lucidez para guiar sin tropiezos esta investigación, no hubiera sido posible concluirla felizmente.

Gracias a Amor Gonzalez y Antonio López, que fueron los primeros en prestarme desinteresadamente su tiempo y su ayuda técnica, permaneciendo disponibles siempre que tuve necesidad de ellos. Como sólo pueden hacerlo los buenos amigos.

Gracias a todos los estudiantes de Psicología Evolutiva que colaboraron en la realización de la búsqueda bibliográfica y en el pase de encuestas de esta investigación. Especialmente a Carmen Cerdá, Nuria Tordera y Rosa Cerdá.

Gracias a mi hermana, Ester, que con encomiable paciencia revisó la primera redacción de este trabajo y realizó otras tareas tediosas, demostrándome, una vez más, su incondicional apoyo a cualquier tarea que decido emprender.

Gracias a Paz Viguier, amiga y compañera, que con la minuciosidad y rigor que caracterizan su quehacer investigador, leyó desde el principio hasta el final este trabajo, reflexionó a mi lado y me ayudó planteando cuestiones fundamentales y ofreciendo ideas valiosas para mejorarlo.

Gracias a Antoni Bayón, quien ha puesto la nota de color en este trabajo y la pone todos los fines de semana en mi vida junto a Juan Carlos, María, Pilar y José Vicente. Todos ellos, con su afecto y su

humor, me han aportado gran parte de la energía que he necesitado para trabajar.

Gracias a mis padres porque siempre han confiado en mi. Por su cariño. Por su ejemplo de constancia en el trabajo. Por su optimismo. Por su fe. Por tantas cosas que me han legado y no puedo expresar en tan corto espacio, que son el sólido apoyo que me permite comprometerme con la vida con esperanza.

Gracias a Juan Carlos, que entiende, apoya y alienta mi trabajo. Gracias también por haber asumido responsabilidades que me corresponden con nuestro hijo y en nuestra casa durante los últimos meses.

Gracias a los familiares, amigos y compañeros que me ofrecieron su ayuda y demostraron su interés, y que, aunque no nombro, se saben presentes en estas páginas.

INDICE GENERAL

| | |
|--|-----------|
| JUSTIFICACION | 8 |
| PARTE TEORICA | 16 |
| I. DESARROLLO SEXUAL Y DE GENERO | 19 |
| 1. Introducción. | 21 |
| 2. Desarrollo sexual como proceso biológico. | 24 |
| 2.1. Desarrollo del sexo en la filogénesis. | 24 |
| 2.2. Desarrollo del sexo en la ontogénesis. | 27 |
| 3. Evolución de la identidad sexual y de género. | 29 |
| 3.1. Sexo de asignación y crianza. | 29 |
| 3.2. Factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género. | 31 |
| 3.3 El desarrollo de la identidad sexual y de género a lo largo del ciclo vital. | 34 |
| 4. Teorías Psicológicas sobre la tipificación sexual y de género. | 38 |
| 4.1. Enfoques clásicos. | 39 |
| 4.2. Nuevos enfoques teóricos. | 43 |
| 4.3. Valoración de estas teorías. | 46 |
| 5. Masculinidad, feminidad y androginia. | 48 |
| 5.1. Modelos en el estudio de la Masculinidad-Feminidad. | 48 |
| 5.2. La androginia psicológica. | 52 |
| 6. Los roles sexuales y su repercusión psicológica. | 56 |
| 6.1 La socialización diferencial. | 57 |
| 6.2. La socialización femenina y su repercusión psicológica. | 65 |

II. DESARROLLO DE LA MUJER ADULTA: UNA TAREA POR RESOLVER

| | |
|---|-----|
| 1. Introducción: Estudio del desarrollo adulto en la Psicología Evolutiva. | 79 |
| 1.1. Modelos en el estudio del desarrollo adulto. | 81 |
| 1.2. Teorías sobre desarrollo adulto. | 83 |
| 1.3. Investigaciones empíricas sobre desarrollo adulto. | 88 |
| 2. El estudio del desarrollo de la mujer adulta en la Psicología Evolutiva. | 94 |
| 2.1. Primeros estudios sobre mujer adulta. | 94 |
| 2.2. Principales conclusiones de los estudios realizado con mujeres. | 96 |
| 3. La necesidad de contextualizar: ser mujer en la España de los 90. | 102 |
| 3.1. Las mujeres en la veintena. | 103 |
| 3.2. Las mujeres en la treintena. | 108 |
| 3.3. Las mujeres en la cuarentena. | 112 |

III. EL ROL TRADICIONAL FEMENINO.

| | |
|--|-----|
| 1. Orígenes y evolución del rol tradicional femenino. | 116 |
| 1.1. Teorías antropológicas explicativas de la subordinación femenina. | 116 |
| 1.2. La evolución histórica del rol tradicional femenino en Occidente. | 123 |
| 1.3. Evolución del rol tradicional femenino en la sociedad española durante el siglo XX. | 147 |
| 2. El concepto de ama de casa como cristalización del rol tradicional femenino. | 182 |
| 2.1. Las funciones y tareas del ama de casa. | 185 |
| 2.2. Las repercusiones psicológicas del rol del ama de casa. | 192 |

IV. LA SALUD MENTAL EN LAS MUJERES

| | |
|--|-----|
| 1. Evolución de la consideración de la salud mental en las mujeres. | 202 |
| 2. Diferencias según sexo en la salud mental. | 210 |
| 2.1. Predominancia según sexo en los trastornos mentales. | 210 |
| 2.2. Modelos explicativos de las diferencias según sexo en salud mental. | 212 |
| 3. Breve incursión en los conceptos de depresión y ansiedad. | 222 |
| 3.1. Depresión. | 222 |
| 3.2. Ansiedad. | 238 |

PARTE EMPIRICA

I. METODOLOGIA.

| | |
|--------------------------------------|-----|
| 1. Objetivo de la investigación. | 246 |
| 2. Hipótesis y Variables implicadas. | 247 |
| 3. Muestra. | 251 |
| 4. Instrumentos. | 259 |
| 5. Diseño. | 268 |

II. RESULTADOS.

CONCLUSIONES. 385

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS. 398

ANEXO. 416

JUSTIFICACION

El estudio y la investigación sobre la psicología de la mujer han despertado un considerable interés durante las últimas décadas, especialmente entre los profesionales de la psicología clínica y de la psiquiatría. La razón de este hecho probablemente obedezca, por una parte, a la reiterada constatación de las diferencias en la incidencia de trastornos mentales entre hombres y mujeres, y por otra, a que durante los últimos años son cada vez más numerosas las mujeres que trabajan en el campo de la salud mental y que, en general, están cuestionando y modificando el cuerpo de conocimientos sobre la psicología de la mujer, contruidos hasta ese momento desde un punto de vista fundamentalmente masculino.

El trabajo que presentamos pretende aportar nuevos datos a este campo de conocimiento partiendo de una perspectiva no clínica sino evolutiva.

Dentro de la psicología evolutiva nuestro estudio se sitúa en la orientación del Ciclo Vital. La expresión Ciclo Vital no hace referencia a una nueva teoría psicológica, sino a un enfoque o perspectiva para el estudio del desarrollo de la conducta a lo largo de todo el ciclo vital del ser humano, y supone una ruptura radical con el resto de las teorías sobre el desarrollo (BALTES, REESE y LIPSIT, 1980). La primera característica que la define y diferencia de las demás es su interés por estudiar la evolución psicológica del ser humano a lo largo de toda la vida en un contexto biocultural determinado. El desarrollo se concibe como un proceso que no termina en la niñez o la adolescencia sino que abarca toda la vida, desde el nacimiento hasta la muerte. La segunda característica definitoria de esta orientación es que su concepto de estudio del desarrollo incluye una triple vertiente: *describir* las variaciones intraindividuales en el transcurso del ciclo vital, así como las diferencias y semejanzas interpersonales respecto a dichos cambios; *explicar* cómo surgen, a qué son debidas, y en encontrar vías para *modificarlas óptimamente* (BALTES, REESE y NESSELROADE, 1981).

EL objetivo final de nuestro trabajo es sentar las bases para la elaboración de un programa de intervención optimizadora destinado a paliar la tendencia a la depresión en la mujer adulta que, a tenor de los datos

epidemiológicos actuales, parece ser una constante en, al menos, los países occidentales.

En efecto, según el DSM-III (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 1983), diversos estudios en Europa y Estados Unidos indican que en la población adulta, el porcentaje de mujeres que sufre una depresión mayor en su vida oscila entre el 18 y el 23 %, y en los hombres esta proporción es del 8 al 11 %. En España disponemos también de datos que dan testimonio de la especial incidencia en la mujer (10.7 %), frente a la existente en el hombre (3.1 %) (RABASSA-ASENJO, 1982) .

Las interpretaciones que se han argüido para explicar este hecho pueden ser agrupadas en torno a dos categorías: la primera incluye todas las que aducen causas biológicas a las diferencias halladas, algunos autores se refieren a ellas como Modelo Médico (SAEZ BUENAVENTURA,1979; BURIN, 1991). La otra categoría interpreta estas diferencias cómo consecuencia de factores psicosociales, fundamentalmente el entrenamiento en un rol de género.

Sin embargo, carecemos de datos explicativos obtenidos desde una perspectiva evolutiva y con una metodología propia, que nos permitan conocer cuáles son las variables sobre las que hay que intervenir para paliar esa ya comprobada tendencia de la mujer a la depresión.

Nos interesa en última instancia optimizar el desarrollo de la mujer adulta, pero no podemos intervenir si no conocemos sobre qué variables hemos de hacerlo. No podemos pasar de los datos descriptivos a la intervención, puesto que ésta siempre debe basarse en datos explicativos (SERRA,1983).

Dentro de la metodología evolutiva de ciclo vital, en los diseños explicativos el objetivo de la investigación consiste en demostrar las causas del desarrollo, llegar a conocer porqué las personas se desarrollan como lo hacen. En nuestro caso interesa conocer porqué el desarrollo de hombres y mujeres se produce de tal modo, que cuando éstos son adultos muestran tan grandes diferencias en su manera de manifestar el malestar psicológico.

Como ya hemos señalado, en la interpretación de estas diferencias, actualmente las explicaciones que buscan causas psicosociales han

desplazado a las que se centraban en causas biológicas y fisiológicas, puesto que estas últimas no parecen tener suficiente apoyo empírico. Por esta razón nuestro trabajo se ubica dentro de la línea psicosocial: nos interesa conocer cuales pueden ser las variables psicosociales que explican la tendencia a la depresión en la mujer.

Según BALTES, REESE, y NESELROADE (1981), en un diseño explicativo evolutivo, siémpre que no sea posible experimentar *in vivo* -como ocurre la mayor parte de las veces- deben proyectarse situaciones artificiales que representen, lo más aproximadamente posible el auténtico fenómeno que constituye su objetivo. Para estos autores la estrategia de simulación supone seguir los siguientes pasos:

- 1.- Definición de la función de edad (o el proceso evolutivo clave) para que sirva como criterio. La función de edad viene dada por los datos descriptivos de otras investigaciones que nos indican la existencia de algún fenómeno evolutivo.
2. El segundo paso en el procedimiento de simulación consiste en desarrollar, al menos, una hipótesis acerca de qué variable o proceso clave asociado con la edad o la evolución podría estar implicado en la producción del criterio "función de edad" (o proceso de criterio).
3. El tercer paso en el proceso de simulación consiste en proyectar un estudio con el que comprobar la hipótesis formulada mediante el hallazgo de condiciones (experimentales o casi-experimentales) que varíen, o manipulando la variable evolutiva principal en las direcciones deseadas y bajo circunstancias controladas.
4. Evaluar la exactitud (probabilidad estadística) de la hipótesis establecida.
5. Examinar y/o discutir la validez externa del estudio de simulación.

A continuación exponemos cómo se concretizan las tres primeras fases del proceso de simulación en nuestro estudio y las dos últimas -probabilidad estadística y validez externa- serán analizadas en el apartado correspondiente a la Metodología.

1. La función evolutiva de la que nosotros partimos consiste en la constatación de que en el transcurso de su desarrollo hombres y mujeres se observa una notable diferencia entre los sexos en la prevalencia de la depresión y de los trastornos que cursan con ansiedad, y que esta distinta proporción se incrementa con la edad.

2. En cuanto a las hipótesis, partimos de la siguiente hipótesis general: que es el proceso de socialización diferente a que están sometidos hombres y mujeres el que explica las diferencias encontradas. El rol tradicional femenino producto de ese proceso de socialización es el responsable de que exista una mayor proporción de mujeres que de hombres que sufren depresión.

Este rol viene dado fundamentalmente por:

- a) la ocupación laboral: ser ama de casa.
- b) la feminidad, como rasgo de personalidad.
- c) las creencias conservadoras frente al rol de género femenino.

De aquí derivamos las hipótesis experimentales siguientes:

Hipótesis N° 1 El estatus profesional -ser ama de casa o desempeñar un trabajo remunerado- está relacionado con una mayor o menor sintomatología depresiva respectivamente.

Hipótesis n° 2. El estatus profesional -ser ama de casa o desempeñar un trabajo remunerado- está relacionado con una mayor o menor sintomatología ansiosa respectivamente.

Hipótesis n° 3. La Feminidad está relacionada directamente con la sintomatología depresiva.

Hipótesis n° 4. La Feminidad está relacionada directamente con la sintomatología ansiosa.

Hipótesis n° 5. La Tradicionalidad en las creencias respecto a la mujer está relacionada directamente con la sintomatología depresiva.

Hipótesis n° 6. La Tradicionalidad en las creencias respecto a la mujer está relacionada directamente con la sintomatología ansiosa,

Hipótesis nº 7. El estatus profesional está relacionado positivamente con algunos aspectos de la Satisfacción con la Vida Diaria y negativamente con otros. Las amas de casa obtendrán puntuaciones más altas en la relación con su familia y las empleadas con su ocupación.

Hipótesis nº 8. La Femenidad está relacionada positivamente con algunos aspectos de la Satisfacción con la Vida Diaria y negativamente con otros. Las más femeninas obtendrán puntuaciones más altas en la relación con su familia que las menos femeninas.

Hipótesis nº 9. La Tradicionalidad en las creencias respecto a la mujer está relacionada positivamente con algunos aspectos de la Satisfacción con la Vida Diaria y negativamente con otros. Las más tradicionales obtendrán puntuaciones más altas en la satisfacción con la relación con su familia.

Hipótesis nº 10. De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Femenidad el grupo que mayor sintomatología Depresiva presenta es el de las Amas de Casa con Mayor Femenidad.

Hipótesis nº 11. De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Femenidad el grupo que mayor sintomatología ansiosa presenta es el de las Amas de Casa con Mayor Femenidad.

Hipótesis nº 12. Las amas de casa con altas puntuaciones en Femenidad, estarán más satisfechas con su trabajo y con su familia que las amas de casa con bajas puntuaciones en feminidad. Las empleadas con bajas puntuaciones en feminidad estarán más satisfechas con su trabajo y menos con su familia que las empleadas con altas puntuaciones en feminidad.

Hipótesis nº 13. De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Tradicionalidad, son las Amas de Casa más Tradicionales las que manifiestan una mayor sintomatología depresiva.

Hipótesis nº 14. De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Tradicionalidad, son las Amas de Casa más Tradicionales las que manifiestan una mayor sintomatología ansiosa.

Hipótesis nº 15. Las amas de casa con puntuaciones más altas en Tradicionalidad, estarán más satisfechas con su trabajo y con su familia que

las amas de casa con bajas puntuaciones en Tradicionalidad. Las empleadas con bajas puntuaciones en Tradicionalidad estarán más satisfechas con su trabajo y menos con su familia que las empleadas con altas puntuaciones en Tradicionalidad.

Hipótesis nº 16. De los cuatro grupos resultantes entre Feminidad y Tradicionalidad, las mujeres más femeninas y las más tradicionales obtendrán las puntuaciones más altas en sintomatología depresiva.

Hipótesis nº 17. De los cuatro grupos resultantes entre Feminidad y Tradicionalidad, las mujeres más femeninas y las más tradicionales obtendrán las puntuaciones más altas en sintomatología ansiosa.

Hipótesis nº 18 De los cuatro grupos resultantes entre Feminidad y Tradicionalidad, las mujeres más femeninas y las más tradicionales obtendrán puntuaciones más altas en satisfacción con su familia que el resto de grupos.

Hipótesis nº 19. En las mujeres amas de casa, con la edad va aumentando la sintomatología depresiva.

Hipótesis nº 20. Las mujeres amas de casa, de los grupos de edad mayores obtendrán puntuaciones más altas en satisfacción con su ocupación.

Hipótesis N° 21. En las mujeres que desempeñan un trabajo remunerado, se observará una disminución de la sintomatología ansiosa con la edad.

3. Proyección del estudio para comprobar las hipótesis.

Nuestro estudio es una investigación multivariada en la que hemos trabajado con las variables independientes siguientes:

- el rol ocupacional, ser ama de casa o tener un empleo remunerado.
- los rasgos de personalidad expresivos (Feminidad).
- la tradicionalidad en las creencias frente al rol de género femenino

Y las variables dependientes:

- la sintomatología depresiva.
- la sintomatología ansiosa.
- el grado de satisfacción con la vida diaria.

De los tres diseños propuestos desde la orientación de Ciclo Vital (descriptivo, explicativo y de intervención) hemos empleado el explicativo.

La muestra experimental con la que hemos trabajado la constituyen dos grupos naturales homogéneos -en edad, clase social y extracción-, salvo en una de las variables independientes, la ocupación laboral: un grupo lo formaban amas de casa y el otro, mujeres que desempeñaban un trabajo remunerado.

Se trata de un estudio de campo donde la información ha sido recogida mediante una encuesta estructurada.

A partir de los análisis estadísticos pertinentes intentamos saber cual es la variable independiente o la combinación de variables independientes que mejor explican los aspectos no deseables -tendencia a manifestar trastornos depresivos y de ansiedad- del desarrollo adulto femenino. Este conocimiento nos permitirá elaborar el programa de intervención evolutiva que es el objetivo final del trabajo.

PARTE TEORICA

I. DESARROLLO SEXUAL Y DE GENERO

1. Introducción.
2. Desarrollo sexual como proceso biológico
 - 2.1. Desarrollo del sexo en la filogénesis.
 - 2.2. Desarrollo del sexo en la ontogénesis.
3. Evolución de la identidad sexual y de género
 - 3.1. Sexo de asignación y crianza.
 - 3.2. Factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género.
 - 3.3 El desarrollo de la identidad sexual y de género a lo largo del ciclo vital.
4. Teorías Psicológicas sobre la tipificación sexual y de género.
 - 4.1. Enfoques clásicos.
 - 4.2. Nuevos enfoques teóricos.
 - 4.3. Valoración de estas teorías
5. Masculinidad, feminidad y androginia
 - 5.1. Modelos en el estudio de la Masculinidad-Feminidad.
 - 5.2. La androginia psicológica.
6. Los roles sexuales y su repercusión psicológica
 - 6.1 La socialización diferencial
 - 6.2. La socialización femenina y su repercusión psicológica

II. DESARROLLO DE LA MUJER ADULTA: UNA TAREA POR RESOLVER

1. Introducción: Estudio del desarrollo adulto en la Psicología Evolutiva
 - 1.1. Modelos en el estudio del desarrollo adulto.
 - 1.2. Teorías sobre desarrollo adulto.
 - 1.3. Investigaciones empíricas sobre desarrollo adulto
2. El estudio del desarrollo de la mujer adulta en la

Psicología Evolutiva

- 2.1. Primeros estudios sobre mujer adulta
 - 2.2. Principales conclusiones de los estudios realizado con mujeres
3. La necesidad de contextualizar: ser mujer en la España de los 90
- 3.1. Las mujeres en la veintena
 - 3.2. Las mujeres en la treintena
 - 3.3. Las mujeres en la cuarentena

III. EL ROL TRADICIONAL FEMENINO.

1. Orígenes y evolución del rol tradicional femenino
 - 1.1. Teorías antropológicas explicativas de la subordinación femenina.
 - 1.2. La evolución histórica del rol tradicional femenino en Occidente.
 - 1.3. Evolución del rol tradicional femenino en la sociedad española durante el siglo XX.
2. El concepto de ama de casa como cristalización del rol tradicional femenino.
 - 2.1. Las funciones y tareas del ama de casa
 - 2.2. Las repercusiones psicológicas del rol del ama de casa.

IV. LA SALUD MENTAL EN LAS MUJERES

1. Evolución de la consideración de la salud mental en las mujeres.
2. Diferencias según sexo en la salud mental.
 - 2.1. Predominancia según sexo en los trastornos mentales
 - 2.2. Modelos explicativos de las diferencias según sexo en salud mental.
3. Breve incursión en los conceptos de depresión y ansiedad.
 - 3.1. Depresión.
 - 3.2. Ansiedad.

I. DESARROLLO SEXUAL Y DE GENERO

A pesar del gran interés que el estudio de la compleja realidad que denominamos "sexo" ha despertado a lo largo de las últimas décadas en diferentes ramas de la psicología, en la actualidad, sigue siendo una materia sobre la que ignoramos más de lo que conocemos. Probablemente, una de las razones radique, precisamente, en que la misma complejidad de la variable dificulta la univocidad de los términos empleados por los investigadores interesados en su estudio,. No existe una unidad terminológica, al tiempo que "sexo" es un vocablo polisémico que en ocasiones se utiliza como sinónimo de otras realidades como el género. Por otra parte, esa misma complejidad exige un enfoque multidisciplinar en su estudio que permita poner en común las aportaciones no sólo de las diferentes áreas psicológicas -psicología diferencial, evolutiva, social, de la personalidad, etc. sino de otras disciplinas como la biología o la sociología. Debido a estas razones, entre otras, es difícil encontrar una visión estructurada y comprensiva acerca de cómo se produce el desarrollo sexual y de género en el ser humano, tarea que emprendemos en este capítulo, a pesar de las dificultades mencionadas.

Comenzaremos, siguiendo la tendencia observada en las publicaciones sobre la materia, definiendo y diferenciando algunos conceptos clave como sexo, género, rol sexual y de género, tipificación, masculinidad, feminidad, androginia, etc. A continuación, y brevemente, nos ocupamos del desarrollo sexual, como proceso fundamentalmente biológico, tanto desde el punto de vista filogenético como ontogenético. En tercer lugar describimos la evolución de la identidad de sexo y género en las distintas etapas del ciclo vital. Continuamos la exposición con las características de las teorías psicológicas sobre tipificación sexual y de género clásicas (psicoanálisis, aprendizaje social y cognitivismo) y actuales, así como una valoración comparativa entre ellas. Seguidamente, nos referimos a los trabajos sobre masculinidad, feminidad y androginia, para finalizar abordando el tema de los roles sexuales y su repercusión psicológica.

1. INTRODUCCION.

La confusión terminológica y conceptual que sigue existiendo en torno al sexo deriva de las diversas dimensiones que se vinculan a esta variable: desde las de carácter más biofisiológico - las relacionadas con la reproducción, procesos de sexuación prenatal, cambios puberales, menopausia, etc. - a las netamente sociales -roles y estereotipos sexuales y de género, adquisición de conductas tipificadas, relaciones sexuales, etc.-. A esta complejidad hay que sumar la influencia de factores de tipo ideológico y moral -el sexo como algo proscrito o como tabú- que dieron lugar a un cúmulo de creencias infundadas presentes durante siglos y que dificultaron el estudio científico de este tema.

Como señala FERNANDEZ (1988) los investigadores preocupados por esta realidad están llevando a cabo una amplia discriminación terminológica que obliga a realizar profusas matizaciones introductorias en torno a dicha terminología y que en ocasiones produce un efecto contrario al perseguido ya que, al no existir todavía unanimidad de criterios, sigue llevando a confusión.

En este trabajo seguimos la terminología y los significados propuestos por FERNANDEZ (1987) quien parte de la constatación de una doble realidad "sexo" y "género".

El *sexo* es considerado como una variable compleja que implica, unos procesos de sexuación fundamentalmente biológicos (a nivel genético, endocrino y neurológico) así como un desarrollo a lo largo del ciclo vital de carácter psicosocial en su doble vertiente de la consideración de sexo como "estímulo" y como "sujeto". Como variable estímulo, el sexo hace referencia a la interacción comportamental que suscita y como variable sujeto incluye las variables de personalidad, aptitudinales, etc. y el desarrollo sexual en cuanto tal.

El *género* es también una variable compleja de carácter fundamentalmente psicosocial, que se basa, en principio, en el sexo, con el que interactúa a lo largo de todo el ciclo vital. Los roles, estereotipos,

masculinidad y feminidad, etc. están relacionados con el género. El género tiene un origen bio-cultural, puesto que, aunque sus contenidos sean culturales -y por lo tanto varían de una cultura a otra- se basan en las diferencias biológicas observables entre ambos sexos. Toda cultura prescribe cometidos, conductas y funciones diferentes para el hombre y la mujer, aunque entre ellas varíen los contenidos y el grado de flexibilidad con los "transgresores".

El desarrollo del self -teoría construida por la persona acerca de sí misma- es una de las tareas que, más o menos inadvertidamente, se va elaborando a lo largo de toda la vida, a partir de la experiencia, y sobre todo, a partir de la interacción con otras personas. La identidad sexual y la identidad de género son dos importantes categorías del self de gran repercusión en el conjunto de la vida de una persona, ya que encauza gran parte de sus conductas, intereses, sentimientos, etc.

La *identidad sexual* es un juicio sobre uno mismo (soy hombre o soy mujer) basado en la percepción de características biológicas (la propia anatomía).

La *identidad de género* es una autclasificación como hombre o mujer basado en aquellos aspectos que culturalmente son definidos como femeninos o masculinos.

Mientras que la identidad sexual permanece estable -salvo en contadísimas excepciones-, la de género cambia en sus contenidos a lo largo de la vida del sujeto, que se ciñe en unas etapas más que en otras a lo que su cultura prescribe como pertinente a su sexo.

Si bien la clarificación entre los conceptos sexo y género está bien establecida, no ocurre lo mismo con el fenómeno de la tipificación -proceso mediante el cual se adquieren las conductas consideradas propias de un sexo-, ya que con frecuencia se habla indistintamente de tipificación sexual y tipificación de género -que a nuestro entender es más coherente con las definiciones de las que partimos. La tipificación es un proceso complejo cuyos orígenes se encuentran en la diferenciación sexual prenatal y que, a partir del nacimiento, con la intervención de agentes sociales y el propio

desarrollo psicológico, se va desarrollando como un fenómeno interactivo biológico y psicosocial.

2. DESARROLLO SEXUAL COMO PROCESO BIOLÓGICO.

El propósito de este apartado es exponer, sin ánimo de exhaustividad, cómo se produce el desarrollo del sexo a nivel filogenético y sobre todo a nivel ontogenético en el ser humano. Nos interesa en primer lugar, definir qué es el sexo -dentro del contexto de la evolución-, cuándo apareció y qué ventajas tuvieron las especies que se reprodujeron sexualmente y, en segundo lugar, cómo se determina el sexo de un individuo y cómo se adquiere la identidad sexual humana.

2.1. Desarrollo del sexo en la filogénesis.

Los primeros organismos vivos del planeta se reproducían de modo asexual, eran seres unicelulares que reorganizaban el material que los constituía de forma que, al dividirse, cada célula daba lugar a células hijas idénticas a la célula madre, que se autoinmolaba en el proceso de reproducción.

Las formas de vida fueron evolucionando hasta aparecer los organismos multicelulares y con ellos tuvieron lugar cambios radicales en los procesos de organización básicos. La división celular se convirtió en el mecanismo principal de crecimiento y desarrollo de los organismos multicelulares, algunos de los cuales siguieron reproduciéndose todavía de modo asexual mientras que otros, empezaron a hacerlo de modo sexual.

Dentro de la reproducción asexual pueden distinguirse dos formas, vegetativa y mediante esporas. En la primera, se genera un nuevo organismo a partir de un fragmento del cuerpo del organismo original. Generalmente este tipo de reproducción se da entre los vegetales, como las plantas que se originan a partir de esquejes y estolones, aunque también ocurre en animales como la hidra, pólipo de agua dulce que forma un brote en su costado que se desarrolla hasta separarse del cuerpo original.

En el segundo tipo de reproducción sexual, las esporas, células individuales reproductivas, se desarrollan sin fertilización hasta convertirse en otro organismo. Un ejemplo de este tipo de reproducción es el que siguen las setas o el mantillo.

En el proceso de la evolución filogenética, la reproducción sexual apareció cuando algunos organismos multicelulares empezaron a producir células incompletas y especiales, los gametos, que al unirse a otras similares daban origen a un individuo. Estas células son incompletas porque cada una de ellas contiene sólo la mitad del material genético necesario para que un organismo llegue a vivir. El elemento de material genético completo únicamente puede conseguirse si se unen dos gametos. La característica fundamental de este tipo de reproducción es que cada organismo hereda la mitad de su material genético de dos células de sexo diferente, lo cual trae consigo, que los genes de una población son *barajados* de nuevo tras cada generación. En la actualidad, la mayor parte de los animales se reproduce sexualmente, y en los vertebrados es la única forma de reproducción.

Cada forma de reproducción ofrece ventajas adaptativas para un determinado ambiente. La forma asexual, como da lugar a organismos generalmente idénticos, es especialmente adecuada para perpetuar la vida en los ambientes relativamente estables -como el mar o las capas profundas del suelo- sin embargo es claramente desventajosa en ambientes sometidos a rápidos o grandes cambios.

Como hemos visto, una de las características de la reproducción sexual consiste en la gran variedad del material genético de los individuos, incluso de los procreados por una misma pareja, ya que los genes de los padres son barajados en cada fecundación. La primera desventaja de este tipo de reproducción es que hacen falta dos organismos para completar un ciclo reproductivo. Esta desventaja no afecta a algunas especies de reproducción sexual, como ciertas plantas con flores, en las cuales un mismo individuo es capaz de producir gametos de ambos sexos. La segunda gran desventaja de la reproducción sexual consiste en la necesidad de sacrificar algunos experimentos en nuevas combinaciones en el curso de la evolución de un grupo de organismos.

Sin embargo, la reproducción sexual tiene una serie de ventajas que superan estas desventajas, y por ello está tan extendida entre los seres vivos. En primer lugar, este mecanismo permite la supervivencia de la especie en ambientes sometidos a cambios relativamente rápidos debido al alto grado de variabilidad genética de cada generación. Esta es la razón por la cual, los organismos que se reproducen de este modo se encuentran generalmente en ambientes terrestres sometidos a condiciones de inestabilidad relativamente elevada durante largos períodos de tiempo.

Otra característica de los individuos de las especies que se reproducen sexualmente consiste en que cada uno de ellos, por lo general, sólo producen un tipo de gametos que pueden ser masculinos o femeninos. En aquellos que, como los acuáticos invertebrados, el proceso de fertilización es externa, es decir, el esperma y los huevos son expulsados al mar y allí se produce la fecundación, ésta es la única diferencia entre el macho y la hembra, siendo muy difícil, por lo demás distinguirlos entre si.

En las especies de reproducción sexual con fecundación interna, los machos y las hembras maduros, además de producir gametos masculinos y femeninos respectivamente, poseen importantes diferencias anatómicas y funcionales. En los animales mamíferos las hembras llegan a adquirir un complejo sistema de estructuras y procesos que, combinados, permiten el desarrollo prenatal y postnatal de los hijos. Todas las hembras de los mamíferos poseen un sistema estructural que permite la fertilización interna de los huevos; la protección y alimentación del huevo fertilizado; la expulsión de los nuevos organismos que se han desarrollado internamente, y, finalmente, la alimentación durante la primera etapa del desarrollo del nuevo individuo. El cuerpo de los mamíferos machos, por su parte, ha evolucionado hasta el desarrollo de órganos que permiten producir esperma e introducirlo en el cuerpo de la hembra.

2.2. Desarrollo del sexo en la ontogénesis.

La identidad sexual de una persona no es algo que se determine ni sencilla ni instantáneamente, sino que es el resultado de un proceso en el que interactúan causas biológicas, sociales y psicológicas y que, tras iniciarse en el momento de la concepción, está sometido a cambios, probablemente durante todo el ciclo vital.

El primer hito en este proceso lo constituye la *determinación sexual genética* que se produce en el mismo instante de la fecundación y que marca el desarrollo en dirección macho o hembra dependiendo del tipo de cromosomas sexuales, X o Y que porten los gametos. En este momento, el huevo posee ya, codificada en sus cromosomas, información e instrucciones detalladas sobre el desarrollo sexual.

Durante los dos primeros meses de vida fetal, las estructuras prototípicas de los órganos de la hembra y el macho parecen ser idénticas, de modo que un feto de esta edad sólo puede adscribirse a uno u otro sexo mediante estudios cromosómicos. Es a partir del tercer o cuarto mes cuando el mecanismo diversificador que dirige la diferenciación y desarrollo de los sistemas reproductivos empieza a actuar y comienza la diferenciación sexual de las gónadas en la dirección de testículos u ovarios y la segregación hormonal.

La proporción relativa de hormonas masculinas y femeninas constituye un factor crítico en la aparición y producción de diferencias sexuales. Antes de que comience la producción hormonal diferenciada de las gónadas, el feto está sometido a una combinación de hormonas femeninas transmitidas a través de la placenta materna. Si esta influencia hormonal no es contrarrestada por una gran infusión de hormonas masculinas, el feto, cualquiera que sea su sexo cromosómico pasará a desarrollar órganos reproductores de hembra.

A partir de este momento se producen dos tipos de desarrollo, uno referido a la formación de los genitales internos y externos y otro que tiene por objeto la diferenciación de los tejidos nerviosos, fundamentalmente a nivel hipotalámico, que dará origen a un funcionamiento sexual cíclico en la hembra y tónico en el varón.

Finalizada la etapa prenatal, a partir del nacimiento, el proceso de desarrollo sexual continúa con otros hitos como el sexo de asignación y crianza, la identidad sexual y de género infantiles, los cambios de distinto tipo producidos por las hormonas sexuales durante la pubertad, la identidad sexual y de género adultas, la elección de pareja, etc. en los que se entremezclan factores biológicos, psicológicos y sociales.

3. EVOLUCION DE LA IDENTIDAD SEXUAL Y DE GENERO.

3.1. Sexo de asignación y crianza.

La diferenciación sexual que se inició durante la etapa prenatal con los procesos de sexuación, de carácter fundamentalmente biológico, continúa su evolución tras el nacimiento, momento a partir del cual se ve determinada más por factores de tipo social que biológicos. Los dos grandes hitos que tienen lugar en la evolución de la diferenciación sexual durante las primeras etapas de la vida son, el sexo de asignación y de crianza.

Dentro de los trabajos que se han realizado sobre sexo de asignación y crianza, un grupo importante se ha ocupado de analizar la influencia que el *sexo del bebé* tiene *como estímulo* en la conducta de los adultos hacia ellos. Sus conclusiones permiten afirmar que las expectativas y actitudes de los adultos son claramente diferentes respecto a los recién nacidos dependiendo del sexo de éstos. Al mismo tiempo, demuestran que la variable sexo del adulto también es responsable de diferencias.

RUBIN y cols. (1974) hallaron que los padres de ambos sexos -pero sobre todo el padre- tendían a describir de modo distinto a sus bebés. Si eran niñas, solían describirlas como "suaves, pequeñas, delicadas, distraídas" mientras que si eran niños se les describía como "fuertes, duros, con una buena coordinación, robustos".

Dentro de esta misma línea, SEAVEY y cols.(1975) encontraron también diferencias en el trato que personas adultas sin experiencia como padres dispensaban a niños en función de la información sobre el sexo del bebé, al tiempo que el sexo de los adultos influía sobre su conducta. Para interactuar con los bebés, podían escoger varios juguetes: una muñeca, un balón de fútbol o un arco flexible. Con bebés de sexo femenino los adultos de ambos sexos escogían la muñeca -un juguete estereotipado-. Cuando a los adultos se les ocultaba el sexo del bebé, se observó que mientras los hombres utilizaron un juguete no estereotipado -el arco- y cogieron al bebé en brazos menos que las mujeres, quienes eligieron un juguete estereotipado para interactuar con el bebé. Otra importante conclusión de este estudio consistió

en constatar que el desconocimiento del sexo del bebé incomodaba a los adultos.

Otros estudios han intentado analizar el *sexo del bebé como variable sujeto*, es decir, si los niños y niñas difieren en las conductas que manifiestan y si estas conductas distintas son las que provocan que los adultos traten diferencialmente a niños de distinto sexo.

BELL y CARRER (1980) concluyeron de una investigación con madres primíparas y sus bebés, que la presentación de juguetes masculinos y femeninos, así como la evaluación de rasgos estereotipados, correlacionaba más con la conducta real exhibida por los bebés que con el etiquetado sexual.

Estos resultados no deben interpretarse directamente como una contraposición a los anteriores, sino, tal vez deberían considerarse desde un modelo más amplio. Debería tenerse en cuenta tanto la posible incidencia de la variable sexo del niño y sus conductas de rol sexual y de género sobre la conducta de los padres y adultos, como las reacciones de éstos en el desarrollo de conductas diferenciales por parte de los bebés (FERNANDEZ, 1988)

En definitiva, parece constatarse el comportamiento diferencial de los adultos en función del sexo de los bebés; que en el estudio del proceso de etiquetaje sexual hay que tener en cuenta además del sexo del bebé, la variable sexo de los padres puesto que los padres y las madres no se muestran igualmente estereotipados ni manifiestan conductas iguales ante la variable sexo del bebé; y, por último, esta variable, además de intervenir como estímulo, también actúa como variable sujeto, en cuanto que niños y niñas pueden manifestar conductas diferentes que ocasionen respuestas distintas por parte de los adultos con los que interactúan.

3.2 Factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género.

Según LOPEZ (1987), la adquisición de la identidad sexual y de género, depende de varios factores: la edad, el sexo, la familia, el nivel de desarrollo y la cultura.

a. La edad.

Los factores experienciales e intelectuales necesarios en la adquisición de estas identidades, precisan de un tiempo, en cierto sentido preprogramado, que se refleja en la universalidad de la secuenciación y cronología de los elementos esenciales de este proceso.

El orden de adquisición de capacidades y sus edades aproximadas, es, según el autor, el siguiente:

-18 a 24 meses: los niños muestran intereses y juego estereotipados y reconocen la existencia de dos categorías.

-24 meses: se autclasifican como niño o niña.

-3 años: usan de modo generalizado su autclasificación como forma de relacionarse con la realidad.

-5 a 8 años: adquisición de la permanencia de la identidad sexual y de género.

-8 a 9 años: da prioridad a las diferencias anatómicas básicas y comienza a relativizar las diferencias de género y a distinguir entre identidad de sexo y de género.

b. El sexo.

Existen diferencias entre los niños de ambos sexos en dos importantes aspectos de la identidad sexual y de género: los niños están más rígidamente estereotipados que las niñas y los niños se manifiestan más satisfechos con el rol que se les asigna, y consiguientemente, con su identidad sexual y de género, que las niñas.

Una razón que podría explicar este hecho es, que los niños, desde pequeños observan los privilegios que en nuestra sociedad gozan los

varones, en consecuencia, más niñas que niños manifiestan desear haber nacido del sexo contrario al suyo.

c. La familia.

El entorno familiar, y especialmente los padres, ejerce una influencia notable en el proceso de identificación sexual por varias razones: éstos son los que controlan el ambiente en el que se desarrolla el niño al menos durante la primera infancia; son los principales dispensadores de refuerzos primarios y secundarios; y, sobre todo, actúan como modelos altamente significativos de observación y de identificación de modo continuado.

Se ha investigado la influencia que ciertas variables de la familia tienen en la tipificación sexual así como en el grado de rigidez en las conductas, y actitudes relacionadas con los roles sexuales. Estos estudios han demostrado que el tipo de ocupación laboral de los padres parece tener una incidencia en el grado de estereotipia de los niños. LOPEZ (1984), encontró que en las familias en las que ambos padres ejercían profesiones liberales, los hijos mostraban conductas propias del rol de género menos rígidamente tipificadas que los niños de familias en las que sólo trabajaba fuera del hogar el padre.

Por su parte, BARUCH y BARNET (1986) estudiaron la influencia que la participación del padre en las tareas domésticas tenía en los estereotipos de género tradicionales de los niños. Se esperaba que a mayor participación, los niños serían menos estereotipados, pero esta relación no se observó de forma tan simple y directa.

La participación del padre sólo influye en los estereotipos cuando al mismo tiempo la madre trabaja fuera de casa y el padre realiza trabajos considerados específicamente femeninos. La actitud de la madre frente a los roles sexuales, sobre todo el masculino, fué el factor más influyente que la participación del padre. De modo que los niños más estereotipados eran aquellos cuyas madres también lo eran, al margen de la participación en el trabajo doméstico de los padres.

d. El nivel de desarrollo.

Los factores ambientales por sí mismos no bastan para explicar la tipificación ya que, al margen de las condiciones cambiantes del ambiente, parece existir una determinada secuenciación en la adquisición de la identidad sexual y de género así como en las conductas sexuales. Es preciso considerar en interacción con el ambiente, ciertos procesos cognitivos mediacionales, cuya maduración requiere un tiempo en cierto modo preprogramado en el desarrollo humano y que son los que explicarían la universalidad de este proceso.

La adquisición de la identidad sexual y de género depende del desarrollo de los siguientes procesos intelectuales:

- Discriminación entre diferentes personas. (Antes del tercer o cuarto mes).
- Reconocimiento de sí y reconocimiento de diferencias de género. (Hacia el último trimestre del primer año).
- Concepto de permanencia de la identidad sexual y de género a lo largo de toda la vida. (Lo adquieren los niños entre los cinco y siete años).
- Capacidad de hacer juicios lógicos aún en contra de percepciones que aparentemente indican lo contrario: distinguir, por ejemplo las características superficiales que definen la identidad de género, vestidos masculinos o femeninos, de las características estables de la identidad sexual, características anatómicas. (Se adquiere en el período de "operaciones concretas" de Piaget).
- Capacidad de razonamiento formal en la que lo real se concibe sólo como una entre muchas posibilidades, que permite una cierta autonomía de razonamiento frente a la realidad dominante. Lo que posibilita, entre otras cosas, ser flexibles con los contenidos de género. (Se adquiere durante la adolescencia y que permite el desarrollo de una personalidad más andrógina).

e. Cultura y sociedad.

Aunque los procesos de adquisición de la identidad, son los mismos en todas las culturas, puesto que dependen de factores normativos de edad, los contenidos de la identidad de género, como ya dijimos, están sometidos a

variaciones culturales y sociales. De modo que, en su proceso de tipificación, niños de distintas culturas o de distintos grupos sociales dentro de una misma cultura, podrán desarrollar conductas y actitudes relacionadas con el rol sexual muy diferentes e incluso contrapuestas en algunos aspectos.

3.3. El desarrollo de la identidad sexual y de género a lo largo del ciclo vital.

a. Etapa preescolar.

En este período los niños, que comienzan distinguiendo, hacia el año y medio, la existencia de dos categorías en vestidos, actividades, juegos, etc., son capaces, en torno a los dos años, de autocalificarse como niño o niña, para empezar, a partir de los tres años, a valorar más positivamente lo que se considera propio de su sexo y a utilizar su "rótulo" para definir sus preferencias (THOMPSON 1975; LOPEZ, 1984:).

En esta etapa, los niños se basan en los elementos más superficiales para distinguir entre las dos categorías. No distinguen entre los elementos determinantes de la identidad sexual (características biológicas) y los de la identidad de género (asignaciones culturales), y, caso de existir incongruencia entre ambas, dan prioridad en sus juicios a los contenidos del género.

En esta edad todavía no se ha adquirido la noción de permanencia de la identidad sexual y de género, y los niños piensan, frecuentemente, que es posible cambiarla en algún momento de su vida, y si no lo piensan de modo espontáneo, fácilmente se les persuade en ese sentido.

b. Niñez intermedia y adolescencia.

En estas etapas se adquiere una identidad sexual y de género más madura como resultado de tres procesos interrelacionados.

Por una parte, hay un conocimiento cada vez mayor y una mejor discriminación de los estereotipos de género al tiempo que se concede una menor consistencia a las características que los definen. El mejor conocimiento de la realidad y las características cognitivas propias de la

adolescencia, permiten relativizar el valor de los roles de género y aceptar que las personas desempeñen actividades o muestren características que no son las prescritas para su sexo.

En segundo lugar, se ha adquirido definitivamente la noción de permanencia de la identidad sexual y de género. Antes de los cuatro o cinco años los niños piensan que podrían cambiar su identidad si así lo desearan y que la identidad depende de las características superficiales que le son adjudicadas. A partir de los seis y ocho años, resisten la presión de la sugestión contraria y se mantienen firmes en su afirmación de que serán niños o niñas durante toda su vida, pero continúan pensando que la identidad depende de las características superficiales propias del género. Es a partir de la niñez intermedia y de la adolescencia cuando se hace depender la identidad sexual de las diferencias anatómicas básicas y se relativiza el valor de las características sexuales superficiales.

Por último, se adquiere la diferenciación entre identidad sexual y de género, es decir, se distingue entre las características anatómicas básicas -genitales- y las actividades y aspectos físicos superficiales asignados socialmente a cada sexo.

A pesar de estas adquisiciones cognitivas, los adolescentes en su vida diaria suelen ser rígidos y conservadores en sus juicios sobre las personas que no muestran concordancia entre su sexo y su género, esta discordancia, podría explicarse por la necesidad de los adolescentes de definir y reafirmar su propia identidad (LOPEZ, 1988).

c. Edad adulta.

Los roles sexuales alcanzan el punto más alto de diferenciación durante la vida adulta. Cambios sociales, fisiológicos o psicológicos conducen a que la identidad sexual y de género continúe siendo reevaluada y sometida a reconsideraciones, especialmente en dos momentos: en la vida adulta temprana y al final de la mediana edad.

Cuando los sujetos entran en la vida adulta y van experimentando los cambios que son propios de esta etapa se ven obligados a adoptar roles de género más acentuados. La entrada en el mundo laboral, la formación de pareja o matrimonio, el nacimiento de los hijos, las responsabilidades

domésticas y económicas que exige la nueva situación familiar, etc. acentúan la rigidez de los roles de género (GUTMANN, 1977) y hacen patentes las diferencias entre hombres y mujeres especialmente dentro del ámbito familiar.

Durante la vida adulta temprana se produce una nueva toma de conciencia de lo que en nuestra sociedad se espera de un individuo por el hecho de pertenecer a uno u otro sexo que afectan al sentimiento de adecuación de la propia identidad frente a las nuevas exigencias.

Al finalizar la mediana edad se producen importantes cambios fisiológicos, como el descenso de hormonas sexuales y el inicio de manifestaciones de deterioro físico; psicológicos, como la nueva concepción del tiempo y la conciencia de la finitud de la vida como realidad personal; y sociales. Todos ellos conducen a replantearse en general la propia identidad y en cierta medida la identidad sexual y de género. Como resultado de su influencia, los roles de género, que durante toda la vida adulta habían estado máximamente diferenciados, tienden ahora a flexibilizarse.

d. Tercera Edad y Vejez.

Algunos autores (JUNG, 1966; BAKAN, 1966; GUTMANN, 1977; LIVSON, 1983; SERRA y cols., 1989) señalan que, por lo que respecta a la identidad sexual y de género, al finalizar la vida adulta se inicia una tendencia hacia la igualación entre los sexos. Debido a las exigencias planteadas por los roles sociales desempeñados en la vida adulta, algunas características de personalidad se han hipertrofiado mientras que otras no se han desarrollado. Cuando esos roles sociales se abandonan, afloran las partes de la personalidad negadas y se integran dando lugar a una mayor flexibilidad en los roles sexuales y de género.

Según Jung (1966), durante la primera parte de la vida el hombre lleva reprimido en su interior su componente femenino y la mujer su componente masculino. En la segunda parte de la vida ambos toman conciencia de su parte negada e intentan recuperarla. Sólo cuando ambas partes se han integrado se alcanza la madurez.

En la misma línea, Bakan (1966) distingue dos grandes formas de personalidad: la orientada a la acción y la orientada a la comunicación. La

primera, predominante en los hombres, se caracteriza por un dominio de la asertividad y el interés por uno mismo, mientras que la segunda es más frecuente en las mujeres y se caracteriza por estar centrada en las necesidades y cuidados ajenos. Ambas formas de personalidad pierden rigidez en la segunda parte de la vida.

Basándose en los resultados de estudios transculturales, Gutmann (1977) llegó a conclusiones semejantes. Según el autor, a partir de la diferente responsabilidad que hombres y mujeres tienen respecto a sus hijos surgen las funciones y características típicamente femeninas y masculinas dentro de la vida adulta. A medida que pasa el período de crianza de los hijos esta rigidez deja de tener sentido y hombres y mujeres se aproximan. Los hombres se orientan menos hacia el poder, abriéndose más hacia el interés por los demás y su necesidad de independencia es, en buena parte, sustituida por su receptividad dentro de la pareja. Las mujeres, por el contrario, se vuelven más activas y aumentan su poder, al menos dentro del contexto familiar (GUTMANN,1977).

Por último, LIVSON (1983) basándose en sus propios trabajos y en el de Gutmann, explica el desarrollo de la identidad sexual y de género durante la vida adulta y la vejez como un proceso que partiendo de una relativización de los roles propia de la adolescencia, pasa por una acentuación en la diferencia de los mismos durante la vida adulta temprana e intermedia, hasta llegar a la transcendencia de los roles asignados y la integración de características masculinas y femeninas al final de la vida adulta y la vejez.

4. TEORIAS PSICOLOGICAS SOBRE LA TIPIFICACION SEXUAL Y DE GENERO.

El psicoanálisis fue, hasta la década de los cincuenta, la única corriente que ofreció una explicación teórica del proceso de la adquisición de la identidad sexual y de género. A partir de entonces, se fueron sucediendo distintas aportaciones desde otras perspectivas como la conductista y la cognitivista. En la actualidad, a pesar de los muchos datos recogidos, seguimos careciendo de una explicación del proceso de tipificación que goce de aceptación general. El uso de diferentes metodologías de investigación, la falta de unanimidad terminológica y, especialmente, los distintos constructos teóricos desde los que se interpretan, han llevado a que se sigan manteniendo las diferencias teóricas (LOPEZ, 1988).

No obstante, esta falta de acuerdo no obstaculiza el avance de conocimientos en este área, al contrario, parece que sirve de estímulo, puesto que cada vez la investigación es más abundante, la precisión terminológica mayor y el perfeccionamiento de los instrumentos de medida, permiten que los modelos vayan superándose entre sí y venciendo sus insuficiencias.

A continuación exponemos las teorías más importantes sobre tipificación sexual agrupadas en dos categorías, los enfoques clásicos y los nuevos enfoques.

4.1. Enfoques clásicos.

a. El psicoanálisis.

Una de las aportaciones más destacadas de Freud fue el "descubrimiento" de la sexualidad infantil, que él calificó como perversa polimórfica. Según este autor, la sexualidad, entendida en un sentido amplio, es el hilo conductor de todo el desarrollo y está presente en el niño desde su nacimiento.

En la etapa fálica, entre los tres y seis años, el interés y la actividad sexuales se manifiestan abiertamente. En esta edad, la libido se concentra en los genitales y los niños y niñas se muestran fascinados por las diferencias anatómicas entre sexos valorando sobremanera el pene. Los complejos de Edipo y Electra son las fuerzas centrales en el desarrollo de la personalidad.

Según la formulación de Freud, el *Complejo de Edipo* consiste en el apego sexual del niño hacia su madre y la rivalidad con su padre. Al llegar a la etapa fálica aparecen fantasías sexuales con la madre y pensamientos ambivalentes en relación con el padre, a quien se considera un competidor del amor y afecto maternos. Inconscientemente, el niño quiere desbancar al padre, pero al mismo tiempo reconoce su poder, con lo cual siente un cúmulo de sentimientos conflictivos: por una parte, está el amor genuino al padre, pero por otra, la hostilidad, la rivalidad, el miedo y la culpa. Como en esta etapa el niño ya sabe que las niñas no tienen pene, piensa que algo les debe haber ocurrido y, puesto que este órgano es muy valorado, teme ser castigado por sus sentimientos hacia sus padres con el peor de los castigos: ser castrado. El Complejo de Edipo lo resuelve el niño reprimiendo los sentimientos hacia la madre e identificándose con su padre a quien ve ahora como un aliado.

El *Complejo de Electra* implica el apego sexual de la niña hacia el padre y la rivalidad hacia la madre y su origen, según Freud, está en la envidia del pene. La niña vive su falta de pene como una carencia que le lleva a sentirse inferior. Piensa que en algún momento lo tuvo y, por alguna razón que desconoce, lo perdió. Cuando llega a darse cuenta de que nadie, ni su padre, puede darle ese pene que tanto anhela, sustituye ese deseo por

el de tener un bebé que ha de darle su padre. A partir de este momento, el padre se convierte en objeto de amor y la madre en rival. Esta es la razón por la cual Freud afirma que lo más femenino de la mujer es la envidia del pene puesto que es el origen del deseo de ser madre. La niña resuelve esta situación identificándose con la madre y de esta forma, logra la codiciada relación con su padre de un modo representativo.

Por lo tanto, para el psicoanálisis el proceso de tipificación sexual, se lleva a cabo a partir de la identificación con el progenitor del mismo sexo. Sin embargo, esta teoría ha sido seriamente cuestionada, sobre todo en lo referente a la universalidad de los complejos de Edipo y Electra y de la envidia de pene, supuestos que están lejos de haber sido probados. Por otra parte, no existe coincidencia entre las edades señaladas por el autor como inicio de la aparición de la identidad sexual y de género y la evidencia de que tal identidad existe ya en los niños a los tres años (LOPEZ,1988).

La teoría freudiana de la tipificación ha recibido muchas críticas incluso desde dentro de las filas del psicoanálisis. Las reformulaciones de Adler y Horney son ejemplos tempranos de intentos de perfeccionamiento de dicha teoría.

La diferencia fundamental entre Freud y Adler radica en que mientras que en el primero hay una fundamentación claramente biologicista, tanto a nivel descriptivo como explicativo, la fundamentación en Adler es claramente social en ambos niveles. Para Freud el desarrollo psicosexual humano está motivado por impulsos instintivos biológicos, y Adler considera al ser humano como un ser eminentemente social. En el desarrollo psicosexual, por tanto, son los intereses sociales del propio individuo los que dirigen los procesos de identidad sexual. Asimismo, este autor afirma que el tipo de socialización que reciben las mujeres les conduce a desarrollar una autoestima baja, menor nivel de competencia, sentimiento de inferioridad e insatisfacción con su rol femenino.

Horney, discípula de Freud, critica a su maestro el marcado carácter sexista de su teoría. Sobre todo se opone al supuesto de la envidia de pene que, en su opinión, es sólo eso, un supuesto, una hipótesis no comprobada. Horney arguye que lo que envidia la mujer no es el órgano sexual masculino sino la posición de poder y la condición social del hombre. La autora hace

hincapié, coincidiendo con Adler, en la necesidad de investigar en los aspectos socioculturales que, en su opinión, son los causantes principales de la identificación sexual y de género.

Podemos concluir de lo dicho hasta ahora que las aportaciones neofreudianas ponen de manifiesto el sesgo sexista de la teoría freudiana, cuestionan que "anatomía sea destino" y apuntan la probable determinación de los factores socioculturales en la tipificación sexual (FERNANDEZ, 1987).

b. Las teorías del aprendizaje social.

El enfoque conductista sobre la tipificación sexual fué evolucionando desde una postura inicial radical en la cual el sistema de recompensas y castigos era considerado como núcleo central en la adquisición de la conducta, a otra más reciente, la llamada Teoría del Aprendizaje Social, representada por Bandura y Mischel, que concede gran importancia a los procesos cognitivos mediacionales y que es la que ha aportado datos más interesantes al estudio de la adquisición de conductas tipificadas. Para exponer las características generales de este enfoque nos basamos en MISCHEL (1967).

Para los partidarios de este acercamiento las conductas tipificadas sexualmente. Son definidas como aquellas que proporcionan típicamente una gratificación, consecuencias, valoración y frecuencia de ocurrencia distintas para cada sexo. Se adquieren siguiendo los mismos principios de aprendizaje que cualquier otro tipo de conducta: condicionamiento operante y aprendizaje observacional.

La tipificación sexual es el proceso por el cual los niños adquieren patrones de conducta sexualmente tipificados. Como en cualquier otro tipo de aprendizaje, implica la discriminación entre patrones, la generalización de esos patrones a situaciones nuevas y la puesta en práctica de los mismos.

Los niños aprenden lo que significa ser hombre o mujer y qué clase de conductas son correctas o incorrectas según el sexo, observando a sus padres y a otros modelos. En este aprendizaje observacional de modelos intervienen los procesos de atención, memoria, contingencias sociales, motivación y capacidad de reproducción motora. La *atención* diferencial a conductas tipificadas como masculinas o femeninas está en función del sexo

del niño, del sexo del modelo y de las expectativas de consecuencias que podrían derivarse de dichas conductas. La *memorización* depende del nivel de desarrollo mental, de las capacidades de memorización y de los conceptos previos. La capacidad de *reproducción motora* determina que se puedan llevar a la práctica o no las conductas del modelo. Por último, la *motivación*, que es el elemento afectivo, interviene sobre los anteriores.

A través de la imitación, como tendencia a reproducir conductas, actitudes y respuestas emocionales exhibidas por modelos, niños y niñas llevan a cabo el proceso de identificación sexual con los progenitores de su mismo sexo.

c. Teorías cognitivas.

Nos basamos en el análisis de KÖHLBERG (1967), uno de los representantes por excelencia de este acercamiento, para exponer las ideas centrales del enfoque cognitivo sobre los conceptos y actitudes relativos al rol sexual.

Según este autor, el supuesto central de estas teorías es que "las actitudes sexuales básicas no son conformadas directamente ni por instintos biológicos ni por las normas culturales arbitrarias, sino por la organización cognitiva que el niño hace de su mundo social siguiendo las pautas de su rol sexual" (KÖHLBERG, 1967).

La teoría cognitiva subraya el papel activo del pensamiento del niño en la organización de sus percepciones y concepciones. Los modos básicos de dicha organización cambian con la edad, de modo muy radical durante la infancia, tanto en su conocimiento del mundo físico como del social. Estos cambios no dependen tanto de la educación como de tendencias generales del desarrollo social-cognitivo. Son resultado de cambios generales en las formas de cognición procedentes de la experiencia.

Las ideas que los niños tienen acerca de su mundo son cualitativamente distintas de las de los adultos, puesto que la estructura cognitiva experimenta en su desarrollo cambios cualitativos.

El niño, a través de su experiencia, construye conceptos y valores sexuales básicos, que son reestructurados por la estimulación de la



experiencia ambiental. Su educación como persona de uno u otro sexo va acompañada de una categorización de sí mismo diferente y quizá irreversible, porque irreversibles son las clasificaciones cognitivas básicas.

Una vez se ha establecido la autocategorización sexual, es decir, la identidad sexual, el niño comienza a identificarse con el progenitor de su mismo sexo, y no al revés. A partir de ese momento, el niño empieza a desarrollar criterios básicos de valor respecto al sexo: valora más positivamente aquello que está asociado con el sexo con el que se identifica.

Hacia el segundo año de vida, el niño aprende los calificativos de niño-niña, y cual es el que debe aplicarse. A los cuatro años, parece conocer su propia caracterización sexual y hacer ciertas generalizaciones, pero de forma poco sistemática y basándose en características físicas como el peinado o los vestidos. Antes de los cinco o seis años los niños no están seguros de la constancia de su identidad de sexo. Desde el punto de vista cognitivo, el concepto de estabilidad de la identidad sexual es sólo un aspecto de la adquisición de la noción general de conservación de los objetos físicos al margen de cambios aparentes que tienen lugar entre los tres y los siete años.

De las autoclasificaciones sexuales surgen valores básicos relacionados con el sexo. Los valores masculinos o femeninos aparecen como consecuencia de la necesidad de valorar lo que es más consecuente con la propia imagen.

Tras haber adquirido valores masculinos o femeninos, los niños se identifican con el progenitor de su mismo sexo y en general con figuras de su mismo sexo. Es el deseo de ser masculino/femenino lo que lleva al niño/a a identificarse con su padre/madre, y ésto a un apego emocional más profundo.

4.2. Nuevos enfoques teóricos.

Desde la década de los setenta, han ido surgiendo nuevos enfoques en el estudio del desarrollo del género, que FERNANDEZ (1987) agrupa en dos

categorías: la trascendencia de los roles sexuales y los que parten del procesamiento de información.

a. La trascendencia de los roles sexuales.

Este nuevo enfoque, lo integran distintos trabajos que coinciden en destacar "la relevancia y posible trascendencia de los roles sexuales a lo largo de un proceso evolutivo, durante el cual los componentes biológicos interactúan con factores de tipo histórico-cultural, en estrecha relación con el desarrollo cognitivo del sujeto y con su autoconcepto personal, conformando la identidad de género" (BARBERA y cols., 1988). Incluye las aportaciones de BLOCK (1973), PLECK (1975) y REBBECA y cols. (1976).

Block se interesa, no por las diferencias entre sexos ni por la evolución psicosexual, sino en el estudio del desarrollo de los roles sexuales. Entiende los roles sexuales como "constelaciones de cualidades que un individuo reconoce caracterizan a los hombres y las mujeres" (FERNANDEZ, 1987), representan una síntesis de fuerzas biológicas y culturales mediadas por aspectos del desarrollo cognitivo y la maduración personal.

El desarrollo del rol sexual se produce en etapas que se van sucediendo con un carácter dialéctico. Consta de seis niveles que van desde un primer estadio, de carácter fundamentalmente denotativo y esencialmente asexual, hasta el más avanzado, denominado estadio de rol sexual andrógino, en el que se produce una integración de rasgos y valores masculinos y femeninos.

PLECK (1975) establece tres fases en el desarrollo de los rasgos tipificados según el sexo a lo largo del ciclo vital. En la primera, el rol sexual no es claro y hay confusión con respecto al propio género. En la segunda, el niño ya es capaz de comprender las reglas que rigen la diferenciación entre sexos y se siente inclinado a conformarse a las mismas. En el último estadio se produce una trascendencia del rol sexual y se desarrolla una androginia psicológica.

REBBECA (1976) plantea una teoría similar desde una concepción dialéctica del desarrollo según la cual existen tres etapas en el desarrollo

sexual que son las siguientes: concepción indiferenciada de los roles sexuales, visión opuesta polarizada de los roles sexuales y trascendencia de los roles sexuales.

Estos tres modelos, coinciden en que tienen una concepción dialéctica del desarrollo de los roles sexuales y en que señalan como nivel más elevado en este desarrollo la trascendencia de los roles sexuales. Sin embargo, mientras que para Block y para Pleck, ésto implica una integración de rasgos y valores masculinos y femeninos propios de una sociedad, para Rebecca, los sujetos en el último nivel actúan libremente con respecto a tales estereotipos.

b. El acercamiento del procesamiento de la información.

La teoría del Esquema de Género de BEM (1981) es, probablemente la más importante de este acercamiento y la que más ha impulsado el estudio sobre roles y tipificación de género. Bem parte del reconocimiento de la dicotomía entre géneros, pero también de que los sujetos varían entre sí en el grado en que interiorizan los papeles sexuales.

En una primera formulación, (BEM, 1974), la tesis central es la oposición a la consideración de la masculinidad y feminidad como los polos opuestos de un mismo continuo. Frente a esta interpretación, la autora, afirma que ambos constructos son ortogonales e independientes, y que un tercer constructo, la androginia, es el ideal superador de la dicotomía entre géneros ya que aglutina en un mismo sujeto rasgos femeninos y masculinos a un tiempo.

En su formulación posterior (BEM, 1981), el núcleo central ya no es la androginia sino el Esquema de Género. Este nuevo constructo, hace referencia al grado en que las personas acomodan su conducta a las normas establecidas socialmente para su sexo. En un extremo están las personas muy tipificadas o esquemáticas (masculinas y femeninas) y en el otro las no tipificadas o a esquemáticas. Según sus investigaciones, los individuos tipificados sexualmente muestran una mayor disposición que los andróginos, indiferenciados y de tipificación cruzada a procesar la información en términos de esquema de género.

4.3. Valoración de estas teorías.

Los trabajos sobre tipificación sexual que aparecieron a partir de la década de los setenta, surgieron con el intento de superar las insuficiencias de los enfoques tradicionales. Por debajo de las características particulares de cada una de las teorías actuales, subyace un conjunto de principios comunes, que las diferencian de las teorías clásicas (FERNANDEZ, 1987).

En primer lugar, los enfoques clásicos consideran que una adecuada tipificación sexual se produce cuando existe coincidencia entre el dimorfismo sexual -ser hombre, ser mujer- y el dimorfismo de género -ser masculino, ser femenina-. Se considera que la masculinidad-feminidad son los dos polos de un mismo continuo y que lo deseable es que los hombres sean muy masculinos y las mujeres muy femeninas.

Los enfoques actuales, entienden la masculinidad y la feminidad no como polos opuestos sino como dimensiones independientes. Por lo tanto, hombres y mujeres tienen una determinada puntuación en ambas dimensiones, que no tienen que ser necesariamente, coincidentes con su sexo. Respecto a lo que sería deseable, lejos de defender la diferenciación de género, se aboga por la androginia como un nivel superior en la tipificación.

En segundo lugar, ambos enfoques difieren en el período de la vida que interesa al investigador o teórico de la tipificación sexual. Los clásicos, -como también se hace desde la psicología evolutiva clásica- se detienen al llegar a la adolescencia. Los actuales, abogan por estudiar la tipificación abarcando todo el ciclo vital. Distintas investigaciones han demostrado que pueden producirse cambios en la tipificación de género incluso en la vida adulta tardía (GUTMANN,1977; LIVSON,1976), cambios que parecen seguir la tendencia de trascender los roles y estereotipos -nivel superior del desarrollo-.

Ambos enfoques difieren también en la importancia concedida a la identificación con los padres en la tipificación. Mientras que para los clásicos es un elemento crucial, para los actuales sólo es uno más entre muchos mecanismos intervinientes. En esta perspectiva predomina una visión

contextual-dialéctica frente a la mecanicista u organicista de los enfoques clásicos.

En cuarto lugar, los enfoques actuales -formulados sobre todo por mujeres- intentan evitar el sesgo sexista de que adolecen los clásicos - desarrollados principalmente por hombres-. En estos últimos, se estudiaba en primer lugar, la tipificación en el hombre, mientras que la tipificación de la mujer se consideraba simplemente como su anverso.

Por último, los enfoques actuales estudian la tipificación como un proceso estrechamente relacionado e influyente sobre otros procesos cognitivos y conductuales de la persona.

5. MASCULINIDAD, FEMINIDAD Y ANDROGINIA

5.1 Modelos en el estudio de la masculinidad-feminidad.

En la investigación sobre masculinidad y feminidad (M-F) se distinguen dos grandes acercamientos: el modelo clásico o de congruencia y el actual o de la androginia. El primero, surgió durante la década de los treinta con los trabajos de TERMAN y MILES (1936) y STRONG (1936) y su presupuesto básico considera la M-F como un constructo único bipolar opuesto. A partir de los años cincuenta, este modelo empieza a entrar en crisis debido a que numerosos análisis correlacionales y factoriales demuestran la invalidez del presupuesto de unidimensionalidad, crisis que alcanza su punto álgido con la profunda crítica realizada por CONSTANTINOPOLE (1973). A partir de este momento se produce el relevo del modelo clásico por el del actual o de la androginia que propugna la bidimensionalidad o multidimensionalidad de la masculinidad y la feminidad al tiempo que introduce el concepto de androginia psicológica (BEM, 1974; SPENCE y cols. 1975).

a. Modelo clásico o de congruencia.

TERMAN Y MILES (1936) construyeron la primera escala para medir la masculinidad y la feminidad con el propósito de sistematizar las diferencias entre los sexos en relación con rasgos motivacionales y de personalidad (actitudes, intereses y valores), para obtener medidas estandarizadas. Su Cuestionario de Análisis de Actitudes e Intereses (M-F) fue elaborado de modo análogo al empleado por Binet para la medición de la inteligencia.

Otros instrumentos ubicados dentro de este modelo son la Escala M-F de STRONG (1936); la Escala M-F (MMPI) de HATHAWAY Y MCKINLEY (1943) y el Cuestionario de California (CPI0) de GOUGH (1952).

Este acercamiento no cuenta con un apoyo teórico que lo sustente y que defina explícitamente los constructos masculinidad y feminidad. Los autores se basan en la creencia de la naturaleza simple y el significado

intuitivo de los constructos con que se trabaja limitándose a administrar una serie de elementos que reflejan los modos de comportamiento o estereotipos de rol sexual en función del sexo.

Desde este modelo se asumen los siguientes presupuestos:

1. Existe una analogía entre sexo biológico y atributos de género. El dimorfismo sexual se refleja en el dimorfismo psicológico.
2. El género está profundamente arraigado y es una característica permanente en los sujetos quienes actúan como masculinos o femeninos con consistencia transituacional.
3. El constructo masculinidad-feminidad es un contínuo bipolar y unidimensional, de modo que un sujeto obtiene una única puntuación dentro del mismo. Masculinidad y feminidad representan los extremos excluyentes de una única dimensión.
4. Se considera como deseable que cada persona se ubique cerca del polo (masculino o femenino) que se corresponde con su sexo biológico, interpretándose cualquier posición intermedia como una desviación.

Las críticas de que fue objeto este modelo fueron teóricas y metodológicas. Conceptualmente fue cuestionado por la ausencia de un marco teórico subyacente, pero su invalidación derivó, sobre todo, de la demostración por parte de numerosas investigaciones correlacionales y factoriales de la inadecuación de los presupuestos psicométricos en los que se basaba, concretamente los referidos a la bipolaridad y unidimensionalidad del constructo M-F. Desde mediados de la década de los setenta existe evidencia de la ortogonalidad de la masculinidad-feminidad y en general, actualmente se aboga por una consideración multidimensional del mismo.

b. Modelo actual o de la androginia.

Este nuevo acercamiento, que intenta subsanar algunas de las deficiencias del modelo anterior, surgió a partir de las investigaciones realizadas durante la década de los setenta cuyos hallazgos permitieron contar con una base teórica de apoyo, al tiempo que dieron lugar a la consideración y estudio del concepto de androginia.

Los instrumentos más importantes de medida de la masculinidad, feminidad y androginia elaborados desde este nuevo modelo son el Inventario de Roles Sexuales de Bem (BSRI, BEM, 1974); el Cuestionario de Atributos Personales de Spence (PAQ, SPENCE y col. 1974) y el PRF ANDRO (BERZINS y col. 1978). El PAQ va a medir atributos o disposiciones de personalidad y los otros dos comportamientos de rol sexual.

Los presupuestos en los que se basa son los siguientes (MARTINEZ-BENLLOCH y cols., 1988):

1. Masculinidad y Feminidad son dos dimensiones independientes u ortogonales. Se representan adecuadamente mediante dos puntuaciones separadas.
2. Se trata de un constructo bi/multidimensional.
3. Aunque algunos autores están revisando estos conceptos, en general se entiende la Masculinidad como la orientación instrumental o *agency*, mientras que la Feminidad se asocia con la orientación expresiva o *comunal*.
4. No existe interacción entre sexo y rol de género, entre dimorfismo genético y genérico, lo que da lugar a la consideración de un nuevo concepto: la androginia. Una persona puede ser masculina, femenina o andrógina.

Los presupuestos teóricos comunes a la casi totalidad de las investigaciones referidas al género están basados en las aportaciones de PARSONS Y BALES (1955) y de BAKAN (1966).

Según Parsons y col., la orientación instrumental hace referencia a las relaciones del sistema con su entorno para alcanzar dimensiones adaptativas tendentes al mantenimiento del equilibrio con los objetos externos. Las personas instrumentales son asertivas, dispuestas a tomar decisiones, fuertes, independientes cognitivamente, etc. La dimensión expresiva, por otra parte, se ocupa de los asuntos internos del sistema, es integrativa. Las personas expresivas son afectivas, cariñosas, compasivas, interesadas por el bienestar de los demás, etc.

Los dominios *agency/comunal*, propuestos por BAKAN (1966) se relacionan, por una parte a la autoasertividad, independencia, autoridad e instrumentalidad (*agency*), y por otra, con el interés por los demás y por las relaciones de cooperación. En los hombres, culturalmente han predominado con aspectos relacionados con lo *agency* y en las mujeres lo *comunal*.

Respecto a los presupuestos psicométricos, los dos más importantes son los de ortogonalidad y bi/dimensionalidad de los factores M-F, y ambos principios han sido corroborados.

La ortogonalidad de la masculinidad y la feminidad ha sido comprobada entre otros autores, por BEM (1974) y por SPENCE y cols. (1974) en sus respectivos inventarios. Las variables masculinidad y feminidad son dos dimensiones no correlacionadas o con baja correlación que se sitúan en ángulo recto.

El supuesto de la bi/multidimensionalidad ha sido validado a partir de análisis factoriales y aunque no existe unanimidad respecto al número de dimensiones halladas (desde dos a cuatro), cuenta con suficiente evidencia empírica.

Un avance importante en el estudio del desarrollo del género es el del concepto de androginia psicológica cuya definición y medida se deben fundamentalmente a BEM (1974) y SPENCE y cols. (1974) y que analizaremos a continuación.

5.2. La androginia psicológica.

El mito andrógino, presente desde la antigüedad en la pintura, la literatura y la filosofía, aparece por primera vez dentro del campo de la psicología en las obras de JUNG (1933) y BAKAN (1966).

Jung propone como deseable en el desarrollo evolutivo humano la integración de dos facetas diferentes, el "animus" o arquetipo masculino y el "ánima" o arquetipo femenino. Sólo cuando el individuo es capaz de reconocer y manifestar en su conciencia la síntesis de ambos elementos se alcanza la madurez y se posibilita la resolución de conflictos conscientes e inconscientes y la salud mental.

Por su parte, BAKAN (1966), afirma que la especialización de los seres humanos según su sexo en determinadas tareas o funciones no es la forma más adecuada para lograr un buen funcionamiento social. Al contrario, lo conveniente tanto desde un punto de vista social como individual, es tratar de mitigar esa polarización entre lo *agency* o masculino y lo *communal* o femenino y de integrar y equilibrar ambas dimensiones.

Es en la década siguiente, cuando los trabajos sobre la androginia comienzan a dejar de ser meros acercamientos teóricos y cuando autoras como Bem y Spence crean los primeros instrumentos de medida de la masculinidad y la feminidad, al tiempo que dan las primeras definiciones operativas de la androginia e inician nuevas líneas de investigación en las que se relaciona esta variable con diferentes aspectos de la personalidad o la salud mental, o se trata de esclarecer la posible generalización del significado de la masculinidad y la feminidad, etc.

En sus primeros trabajos, Bem se manifestó en desacuerdo con el supuesto del modelo clásico que hace referencia a la natural y conveniente correspondencia entre sexo biológico y género, o lo que es lo mismo, a la categorización de las personas en hombres masculinos, mujeres femeninas y personas sexualmente desviadas. Siguiendo los planteamientos de Jung o de Bakan, Bem ensalza la androginia y se muestra partidaria de un modelo de salud mental en el que, la integración de la masculinidad y la feminidad

daría lugar a una personalidad más equilibrada y completa así como a un comportamiento más saludable.

La tesis de Bem es que las personas andróginas no ajustan su conducta a las expectativas sociales correspondientes a su sexo, sino a las demandas de la situación concreta en la que se encuentren. Así, dependiendo de las características situacionales responderán con un comportamiento instrumental o masculino o expresivo o femenino al margen de su propio sexo. De modo que los andróginos se caracterizan por exhibir una mayor flexibilidad comportamental, y, como una derivación de esta, un más alto nivel de salud mental.

La autora distingue entre individuos tipificados sexualmente -aquellos que restringen sus comportamientos a las definiciones que su cultura considera apropiadas para su sexo- y los andróginos -aquellos que actúan al margen de dichas definiciones. Los primeros se encuentran limitados en cuanto al rango de comportamientos que se permiten realizar debido a un proceso motivacional que les conduce a ser congruentes con la tipificación de género que han internalizado (BEM, 1974).

Las personas andróginas no excluyen en su autoconcepto ni la masculinidad ni la femineidad, no guían su conducta según los estándares de género sino a partir de las demandas situacionales, buscando las respuestas más eficaces sin tener en cuenta si éstas se corresponden o no con lo que su cultura considera apropiado a su sexo.

A continuación exponemos un breve resumen de los *instrumentos para medir la androginia*. Con el fin de evaluar las características de personalidad masculinas y femeninas, en 1974 publicó el Inventario de Roles Sexuales de Bem, (BSRI) con el cual evaluó por primera vez, además de la masculinidad y la femineidad, la androginia psicológica. Su autora parte del supuesto de que M-F son dos dimensiones del autoconcepto caracterizadas por ser ortogonales y bidimensionales. El BSRI consta de 60 ítems (20 masculinos, 20 femeninos y 20 neutros). Los elementos del test fueron seleccionados asumiendo que en la cultura occidental la masculinidad tradicionalmente está asociada con la instrumentalidad y la femineidad con la expresividad.

Permite obtener tres puntuaciones que caracterizan a las personas como masculinas, femeninas o andróginas en función de como se asemejan a los estándares idealizados de género. Un sujeto es masculino cuando se autodescribe utilizando características masculinas, es femenino cuando se autodescribe con características femeninas y es andrógino cuando en su autodescripción incluye ambos tipos de características.

Spence define la androginia no sólo como el equilibrio entre masculinidad y feminidad, sino por "la posesión, en alto grado, de dichas características" (SPENCE y cols., 1975). Es decir, para que un individuo sea considerado andrógino debe obtener puntuaciones elevadas tanto en masculinidad como en feminidad. De modo que dentro de los sujetos considerados como andróginos por Bem, Spence distinguiría dos categorías diferentes, los indiferenciados y los verdaderos andróginos. De modo que, según Spence, las personas, dependiendo de su tipificación pueden ser femeninas -cuando obtienen alta puntuación en F y baja en M-, masculinas, -con puntuación alta en M y baja en F-, andróginas -alta M y alta F- e indiferenciadas -bajas puntuaciones en M y F-. El corte para establecer los diferentes grupos es la mediana.

El instrumento elaborado por Spence para medir la masculinidad y la feminidad es el PAQ. Este instrumento se basa, como el de Bem, en los estereotipos sociales de rol sexual además de atributos que miden los rasgos instrumental y comunal. Los elementos son breves descripciones de rasgos de personalidad y motivación.

Por último en cuanto al estado actual de los estudios sobre masculinidad, feminidad y androginia, en la mayor parte de las investigaciones que trabajan con los tópicos sexo-género, la clásica división en función de los sexos biológicos se amplía para englobar una cuádruple tipología: la masculinidad, la feminidad, la androginia y la indiferenciación.

Aunque existen diferentes métodos de puntuación, no existen grandes diferencias en las definiciones de androginia: la mayoría de los autores tienen en cuenta los requisitos de equilibrio y magnitud de M y F.

A pesar de que los autores de las escalas construidas en las últimas décadas intentaron despegarse del modelo dualista, lo cierto es que estos

instrumentos continúan definiendo la masculinidad y la feminidad en función de los comportamientos y estereotipos de rol sexual.

Por otra parte, como apuntan ROMERO y MAJOR (1985) no existe una teoría bien fundamentada que sirva de base para una elaboración lógica (frente a la meramente empírica) y coherente (frente a meras intuiciones no contrastadas) de las nuevas escalas de masculinidad y feminidad.

Por lo tanto, el estudio del desarrollo del género necesita un gran despliegue de investigación tanto teórica como empírica que, apartándose de las concepciones dualísticas anteriores, permita acceder a un método de medida y a una base teórica científicamente establecidos.

6. LAS ROLES SEXUALES Y SU REPERCUSION PSICOLOGICA.

Al margen de las enormes diferencias individuales que podemos encontrar entre las personas en razón de su edad, nivel socio-económico o educativo, etnia, etc., y a pesar de que la psicología diferencial parece demostrar que las similitudes superan a las diferencias entre sexos, podemos decir globalmente que, hoy por hoy, siguen existiendo dos cosmovisiones o estilos de vida según el sexo.

De manera generalizada en todas las culturas, las personas desde el nacimiento (incluso antes) y a lo largo de toda la vida, despiertan expectativas diferentes, reciben mensajes acerca de lo que se espera de su comportamiento, intereses, sentimientos, etc., y son encauzadas para desempeñar un rol, según sea su sexo biológico.

A pesar de que en última instancia lo que desencadena la socialización diferencial es fundamentalmente biológico -puesto que las características somáticas son lo que determina que uno sea socializado en uno u otro sentido-, las diferencias en actitudes, intereses, comportamientos, etc. son un producto de esa socialización.

Desde los trabajos de PARSONS y BALES (1955) y BAKAN (1966), la mayoría de los autores interesados en el estudio de las diferencias sexuales establecen que los hombres son socializados para desenvolverse en el ámbito de lo externo y las mujeres de lo privado, y así van desarrollando habilidades e intereses que se centran respectivamente en sendas áreas, lo *agency* y lo *communal*.

Otra constante que se observa en casi todas las culturas es que existe una valoración diferencial de lo masculino y lo femenino en favor de lo primero. Lo público es lo importante y lo privado lo secundario. De igual modo las características típicas de la masculinidad tradicional (agresividad, independencia, poder, riesgo) son más valoradas que sus correspondientes femeninas (cuidado de los demás, fusión, pasividad) etc.

La socialización diferenciada, desde nuestro punto de vista, tiene consecuencias negativas para las personas de ambos sexos puesto que limita, empobrece y obliga a reprimir y a que se desvanezcan muchas potencialidades del individuo. A los hombres, por el hecho de pertenecer al "sexo fuerte" les impone unos modelos muy rígidos y exigentes que dificultan la libre expresión de gran parte de sí mismos y no les permite "abandonar" un instante.

Para la mujer la gran desventaja es que, puesto que las expectativas respecto a ella son que permanezca y sea eficiente en el ámbito de lo privado, no se le prepara para lo "importante", lo público. Por ello su educación es generalmente más deficiente y menos exigente que la del hombre lo cual puede fácilmente generar sentimientos de inaptitud, situaciones de dependencia, autolimitaciones, etc. entrándose en un círculo difícil de romper.

La socialización diferencial no satisface ni a los hombres ni a las mujeres, y eso explica que "en la actualidad la tendencia sea a que ninguno de los dos sexos acepte ya limitarse al ámbito para el que ha sido socializado... Por lo tanto, aunque la socialización diferencial es ... un proceso que se retroalimenta, es también un proceso que se destruye" (POAL, 1993).

Como consecuencia de todo esto, en la actualidad venimos siendo espectadores de gran cantidad de cambios sociales que reflejan la búsqueda de nuevos modelos. En nuestra opinión, el objetivo es, más que lograr homogeneizar o uniformar a las personas de distinto sexo, respetar la individualidad de cada uno y alentar su desarrollo integral al margen de su sexo biológico.

6.1. La socialización diferencial.

A través del proceso de socialización, las personas, a lo largo de toda su vida van aprendiendo e interiorizando los valores, expectativas y conductas de la sociedad en la que se desarrollan.

La socialización impregna toda nuestra vida, y a pesar de que las personas no somos siempre meros entes pasivos que recibimos e interiorizamos sin más sus mensajes, sin duda, gran parte de nuestros comportamientos, necesidades, pensamientos y sentimientos, están moldeados y condicionados socialmente.

Este proceso es llevado a cabo por multitud de entes socializadores, desde los núcleos más inmediatos, como la familia o la escuela en la infancia, hasta los más sutiles como el lenguaje o los medios de comunicación, cuya influencia tiene lugar en cualquier momento de la vida. Realmente todas las personas somos entes socializadores de los demás, puesto que influimos, no sólo en aquellos a los que nos unen relaciones significativas, como nuestros hijos, sino en nuestros compañeros de trabajo, amigos, vecinos, incluso en personas poco conocidas.

Por tanto, estamos hablando de un fenómeno complejo, múltiple, y a veces, por estar tan incorporado a nuestra existencia, invisible o difícilmente perceptible.

Su función es *homogeneizadora*, puesto que existen valores compartidos por todos los miembros de la sociedad, y *diferenciadora*, ya que cada grupo de edad, sexo, etnia, clase social, etc. recibe unos mensajes y está sometido a unas normas específicas.

Precisamente porque existe esta múltiple diferenciación, cuando hablamos de las diferencias entre socialización diferencial por sexo, hemos de tener en cuenta que podemos encontrar grandes similitudes entre personas de distinto sexo que pertenecen a una misma clase social, grupo de edad o etnia, y, a la inversa, grandes diferencias entre personas de un mismo sexo pero de diferente edad, grupo social o etnia.

La socialización diferencial por sexo determina que, a medida que hombres y mujeres reciben e interiorizan mensajes distintos, van también adoptando estilos de pensamiento y actuación, también distintos.

Aunque sin duda existen diferencias biológicas evidentes, las diferencias en actitudes, intereses y conductas tienen un origen claramente social. La socialización diferencial, se basa en la premisa de que hombres y mujeres son distintos, a partir de la cual, establece unas normas, valores y

expectativas para cada grupo, coherentes con esa idea. A la larga, esas normas van a crear o re-crear las diferencias supuestas inicialmente. Por ejemplo, ante la creencia de que la mujer es más débil y está expuesta a mayor cantidad peligros, se le limitan las libertades y se le sobreprotege. Al estar sobreprotegida y no tener oportunidad de desarrollar habilidades de autoprotección o fortaleza, y al captar e interiorizar el mensaje de su debilidad, se crea o se reafirma en ella esa característica personal, con lo cual se justifica que se le siga sobreprotegiendo. De este modo, la socialización diferencial es un proceso que se retroalimenta.

La función diferenciadora en razón del sexo se expresa a través de los roles sexuales. El rol sexual propio de una cultura es el conjunto de expectativas compartidas por sus miembros acerca de las conductas de las personas según pertenezcan a uno u otro sexo.

a. El rol masculino.

Como ya hemos expuesto en otros apartados de nuestro trabajo, en la mayor parte de las culturas conocidas, y por supuesto en la occidental, el rol masculino goza de mayor prestigio que el femenino. Nacer varón supone en sí mismo una ventaja, puesto que se pertenece al grupo sexual privilegiado, importante.

Las *expectativas* sociales respecto al hombre incluyen que sea dominante, fuerte, activo, independiente, agresivo, que tenga iniciativas y que logre el éxito en ellas, que sea valiente y decidido, etc. Para ello desde su infancia recibe más libertades, se le estimula intelectual y prácticamente y se le presta más apoyo para que alcance metas de todo tipo.

Junto a las ventajas de pertenecer al sexo prestigioso, de suponersele capacidades valiosas, de ser estimulado y apoyado para lograr el éxito, de gozar de grandes libertades -comparado con la mujer-, existen otras desventajas. La gran desventaja es, precisamente, que por suponersele más capaz, el nivel de exigencia es muy alto y se sobrevaloran sus capacidades al tiempo que se infravaloran sus necesidades afectivas.

Todo esto tiene consecuencias positivas y negativas. Por una parte, favorece la predisposición al éxito, la seguridad en sí mismo, la iniciativa, la capacidad de decisión, la independencia, etc. y en contrapartida, puede dar

lugar a una tendencia excesiva a la competitividad, a la agresividad, a la inseguridad frente a los desafíos y retos, al bloqueo afectivo, a la represión de algunos valores como la ternura, a la capacidad de dar y recibir afecto, etc. En definitiva, existe una tendencia a que los hombres sean sobrevalorados, sobreexigidos e infraprotegidos.

Por otra parte, los hombres son socializados para centrarse en el ámbito público. Se les prepara para que progresen en la carrera laboral, profesional, política, científica, tecnológica, etc.; se espera que logren el éxito en este ámbito y se les educa para que su fuente de gratificación y valoración personal también provenga de aquí.

Una característica definitoria de "ser hombre" en nuestra sociedad, la constituye el hecho de ser el responsable de la manutención o sustento económico de sí mismo y de su familia. Para los hombres no hay opción alternativa que esté bien considerada, es una obligación prioritaria centrar sus esfuerzos en el ámbito externo, público, para ser productivos. Puesto que su lugar está "fuera", no se les exige ni prepara para realizar tareas domésticas, es más, a pesar de que cada vez es menos frecuente, no es extraño encontrar rechazo por parte de muchas personas hacia los hombres que realizan trabajos en la casa.

Los niños varones han de realizar una transición del ámbito privado en el que se desarrollan durante su infancia, al ámbito público donde se espera que se incorporen y progresen. Esta transición puede ser dificultosa y compleja, pero, como todo reto y todo cambio, es estimulante, enriquecedora y supone un impulso para el desarrollo y la superación personal. Por otra parte, la incorporación al ámbito público, permite optar por diferentes alternativas y la libertad de elección es considerable.

Sin embargo, también ofrece desventajas. Una de ellas es que, a la vez que estimulante, requiere un nivel de competitividad y de autoexigencia importante. Otra desventaja es que el éxito a escala macrosocial, sólo lo alcanza una minoría, por ejemplo, de todos los profesionales dedicados a la enseñanza, solo unos pocos llegan a ser catedráticos, o, para no ser elitistas, los capataces representan una minoría respecto a todos los obreros de la construcción. El temor al fracaso cuando se trabaja en el ámbito público es también mayor, puesto que tiene una mayor repercusión y es evidente para

un número mayor de personas. Por último, el éxito en este ámbito, depende de factores que escapan al control del individuo, como la coyuntura económica, social o política.

b. El rol femenino.

Si los hombres pertenecen al sexo importante, privilegiado, las mujeres constituyen el sexo secundario, complementario, el "segundo sexo" como lo llama Simone de Beauvoir, la mujer es "el otro".

Por tanto, nacer mujer es nacer en el sexo desprestigiado y puede tener algunas consecuencias como generar sentimientos de inadecuación y baja autoestima, que veremos más adelante.

La idea central de nuestra cultura acerca de la mujer se resume en la denominación que durante siglos se le ha venido aplicando: ella es el sexo débil. Se le presupone menos capaz, menos fuerte y acechada por más peligros que el hombre, por esa razón se le sobreprotege y limitan libertades, fomentando sus sentimientos de temor e inseguridad y su dependencia.

Las expectativas acerca de lo que puede lograr una mujer, por ejemplo en el terreno académico o laboral, son por lo general muy bajas. No se espera de ella que alcance grandes metas, por ello ni se le estimula hacia el logro y la competitividad, ni se espera que afronte esos retos, a veces, incluso se le exige muy por debajo de sus posibilidades. Como consecuencia, se puede fomentar su apatía, inseguridad, tendencia a la delegación, pasividad, etc.

Si hay una esfera donde se supone que la mujer se encuentra como pez en el agua, ésta es la afectiva. La mujer desde su nacimiento es arropada emocionalmente, alentada a expresar sus sentimientos afectivos especialmente los positivos (cariño, amor, simpatía, empatía, etc.), y, dentro de los negativos, los que tienen que ver con la inseguridad, los temores, los miedos, la tristeza, etc., no así la agresividad o el enfado. Se le supone esa mayor afectividad, se le potencia, y además se le exige que sea una experta en las relaciones afectivas. Su especialización afectiva, por otra parte, le induce a sentirse responsable de ser el sustento afectivo de los otros (marido, hijos, padres, etc.).

Si el ámbito propio del hombre es el público, el de la mujer es el privado: la familia, el hogar, los grupos pequeños, lo afectivo. Como se espera que su fuente de gratificación y autoestima provenga de lo privado y que en lo privado logre sus éxitos, se le educa y prepara para ello, y así, se le fomenta el área afectiva; no se alienta, incluso a veces se reprimen la diversificación y el desarrollo de potencialidades, talentos e intereses; está poco estimulada y muy protegida; se le orienta hacia la dependencia económica, afectiva y de criterio.

Al esperarse que la mujer se desarrolle en el ámbito de lo privado, y en lo privado transcurre toda su infancia, la niña no necesita hacer ninguna transición como el niño, sino, permanecer. Permanecer es en sí mismo y por definición, limitativo, implica estancamiento, no cambio, y en cierto sentido no desarrollo. De este modo, se evita a la mujer tener que hacer frente a las posibles dificultades y retos que supone el cambio, pero también pierde la oportunidad de poner en práctica y desarrollar habilidades como decidir, buscar, sopesar, elegir, etc.

El ámbito privado, por otra parte, ofrece opciones y posibilidades bien reducidas, así como una promoción nula, exige que las mujeres se autolimiten, puesto que no les ofrece la oportunidad de ejercitar algunos de sus talentos o capacidades. En contrapartida, cuando se produce el fracaso, siempre es menos evidente que en el ámbito público y además, el "ideal de rol" casarse, tener hijos y ser buena ama de casa, es fácilmente accesible para cualquier mujer.

La característica definitoria por excelencia de lo exigido por la sociedad a la mujer es la reproducción. Ser mujer con todas sus consecuencias es ser madre. Esto es lo definitorio de la condición femenina, así como lo definitorio de la condición masculina es la manutención propia y de su familia a través de su trabajo remunerado. Ser madre se entiende en un sentido amplio, incluyendo no sólo dar a luz, sino también atender las necesidades de todo tipo -alimentación, limpieza, atención, cuidado, etc.-, tanto de la prole como de todos los miembros de la familia y del hogar donde transcurre su vida.

El trabajo doméstico es tan de la mujer, que cuando oímos la expresión "sus labores", todos sabemos sin necesidad de dar más pistas quien es el sujeto elíptico. Puesto que el trabajo remunerado no es una obligación

prioritaria, ni se le ha preparado ni alentado a desempeñarlo, la mujer es inducida a ser dependiente económicamente, y probablemente, este tipo de dependencia generará otras como la afectiva y de acción.

De modo que, resumiendo, los roles sexuales tienen ventajas y desventajas para ambos sexos, pero a las desventajas, las mujeres han de sumar el desprestigio de todo lo que generalmente se les asocia (tareas, intereses, valores, características de personalidad, aficiones, etc.) así como una serie de posibles consecuencias de su socialización (pasividad, dependencia, inseguridad, poca motivación de logro, etc.) que no son sino barreras en una sociedad como la nuestra, donde los valores masculinos son los que están en alza.

c. El descontento actual con la socialización diferencial.

Hasta el momento hemos venido hablando de los roles sexuales tradicionales sin mencionar los grandes cambios que, al menos en las sociedades industriales modernas, se están produciendo al respecto. En la actualidad parece existir un descontento en las personas de ambos sexos con la socialización diferencial. Ese descontento surgió en un principio en las mujeres, como es lógico dado que su situación es más desventajosa, pero, cada vez asistimos con mayor frecuencia manifestaciones de desacuerdo con el rol masculino por parte de muchos hombres.

La insatisfacción, pues, está presente en mujeres y hombres. Las primeras, porque al ser infravaloradas se les limita y reprime. Los segundos, porque, al ser sobrevalorados, están sometidos a mayores exigencias en su rendimiento, lo cual puede ser estresante y opresivo.

Muchas mujeres no desean recluirse en el ámbito privado, sino desarrollar otras facetas que no sean sólo la de madre y ama de casa. Muchos hombres se revelan contra la rigidez de un rol que les sobreexige y les desprotege afectivamente.

Esta insatisfacción, junto con una serie de importantes cambios sociales, políticos y económicos, ha ocasionado, durante las últimas décadas, que se produzca un cuestionamiento de la percepción, expectativas y exigencias respecto a ambos sexos. Se están rompiendo moldes, y esta ruptura apunta hacia la igualdad, de modo que hombres y mujeres se enfrentan ahora a

retos que van más allá de la preparación para un único ámbito. Son impelidos a sobrepasar los roles tradicionales para los que de un modo parcial han sido socializados.

Estamos en una situación en la que los viejos esquemas no sirven, pero en la que todavía no se dispone de esquemas alternativos claros. Los hombres adultos y jóvenes han sido socializados según los modelos tradicionales, para ser duros y fuertes, y ahora sus compañeras les exigimos que también sean tiernos, cariñosos y sensibles. Se les preparó para triunfar en el terreno profesional y académico, y ahora tienen más competencia, la que le hacen las mujeres que "invaden" su terreno, y de las que había oído decir que tenían menos capacidad. Ya no es sólo responsabilidad suya mantener la familia, pero han de participar en el cuidado de la casa y de los hijos, para lo cual, tampoco estaban preparados. Tienen que enfrentarse a la mayor libertad y autonomía de sus mujeres, lo cual puede obligarle en muchas ocasiones aceptar que ella le sobrepase en éxito laboral, o enfrentarse a temores de infidelidad.

Las mujeres, a pesar de ser en gran medida las que hemos impulsado los cambios por tener más que ganar, tampoco estamos exentas de contradicciones y de dificultades, tanto internas como externas. Es cierto que tenemos mayores libertades y alternativas, pero, hoy por hoy continúan existiendo muchas barreras para la promoción laboral de las mujeres. El ideal de mujer actual, la "superwoman" o la "mujer indispensable", que trata de aunar en sí misma lo viejo y lo nuevo, está plagado de contradicciones y de exigencias difíciles de satisfacer.

Por otra parte, si existe algún grupo dentro de las mujeres, especialmente perjudicado, éste es el de las mujeres de más de 45 años que hasta el momento han cumplido fielmente con el cometido para el que fueron preparadas, pero que en la actualidad, por necesidad económica o de evolución personal, desean incorporarse al ámbito público y por falta de preparación o por las circunstancias del mercado laboral no pueden hacerlo. O aquellas otras, dentro del mismo grupo, que ven cómo los valores en que fueron educadas y a los cuales sirvieron tantos años, se derrumban y aparecen otros que para ellas son realmente difíciles de alcanzar.

El momento actual es realmente difícil, y reclama a voces una socialización no diferenciada por sexo, (injusta, insatisfactoria y desadaptativa), sino polivalente y globalizadora basada en las características individuales y que prepare a las personas para los múltiples retos a los que se han de enfrentar.

6.2. La socialización femenina y su repercusión psicológica.

Siguiendo el planteamiento de POAL (1993) vamos a analizar cómo los entes socializadores como la familia, el ámbito académico, la religión, el lenguaje y los medios de comunicación coinciden en emitir mensajes que relegan a la mujer a segundo plano y que son claramente discriminatorios para ésta.

Estos mensajes no son, como en otras épocas históricas explícitos y evidentes, sino difusos, tanto, que a veces es preciso agudizar la observación para poderlos captar, de modo que penetran a nivel inconsciente y es más difícil modificar su influencia.

Que los mensajes no sean tan burdos y que exista un reconocimiento formal de la igualdad, puede hacer pensar que la discriminación no existe y que se ha alcanzado una situación de igualdad real. Pero, como veremos ahora, ésta es una falsa ilusión; los avances ni son tan profundos, ni están tan consolidados como pudiera parecer a simple vista.

a. Los entes socializadores.

La **familia**, por ser el entorno en el que transcurre la infancia, uno de los períodos de mayor maleabilidad, y por la función afectiva que cumple, que refuerza los mensajes que emite, es uno de los agentes socializadores que más influencia tiene en el individuo.

Su contribución al mantenimiento de los modelos sexistas, es a veces explícita, como cuando otorga más libertad a los hijos que a las hijas en cuanto a horarios, exige más colaboración a las hijas en las tareas

domésticas, o implícita, cuando los hijos y las hijas observan modelos sexistas, por ejemplo, que es su madre quien se ocupa mayoritariamente del trabajo en la casa y el padre el que dedica más tiempo a su trabajo fuera, o a sus aficiones.

Durante la adolescencia, según se recoge en la Encuesta Juventud/88 (RIERA, 1991), entre los 15 y 19 años, el 68% de las chicas trabajan un promedio de 2,9 horas en casa mientras que sólo un 14% de los chicos colabora en esas tareas, y además durante una media de 1,6 horas. Los resultados, se repiten en otros trabajos similares, así, RAMOS (1990) informa que entre los 14 y 18 años el 48% de las chicas participa en las tareas domésticas, mientras que sólo un 8% de los chicos de la misma edad colabora en casa.

De modo que durante la adolescencia, bien sea por imitación de modelos, bien sea por obligación (en el caso de las chicas) o por exención (en el caso de los chicos), lo cierto es que la participación de las chicas en el trabajo doméstico es considerablemente mayor que en los chicos.

Por otra parte, según demuestran varios estudios realizados en nuestro país, (ROMERO DE TEJADA, 1985; POAL, 1986), la diferencia en cuanto a libertad de horario permitida a los chicos y las chicas adolescentes es considerable. Entre los 15 y 17 años el 72% de las chicas tienen hora límite para volver a casa por la noche, mientras que en el mismo grupo de edad, sólo un 36% de los chicos están en el mismo caso. Esta diferencia se exagera más aún entre los 18 y los 21 años, cuando el porcentaje de chicas triplica al de chicos con hora límite de llegada.

Dentro de la familia la perpetuación de los valores sexistas es en gran medida producida por la mujer, paradójicamente, la que más desventajas sufre de la discriminación sexual. Tanto por la cantidad de horas que los niños conviven con personas de sexo femenino (madres, abuelas, niñeras, parvulistas, maestras, etc), como por la calidad de los vínculos que se establecen con ellas -especialmente con la madre-, la influencia socializadora de las mujeres y su contribución a la transmisión de modelos sexistas es realmente considerable.

Teniendo en cuenta que, hoy por hoy, las mujeres pasan mucho más tiempo en contacto con los niños ocupándose de su educación y cuidado, tras interiorizar la discriminación, la reproducen en sus vidas y además transmiten los modelos sexistas a los más jóvenes.

Lo anterior no exime de responsabilidad a los hombres (padres, maestros, abuelos) en dicha transmisión, pero pensamos que es conveniente tener presente la gran influencia de la mujer sobre las nuevas generaciones (si sigue la tendencia a permanecer en contacto con la infancia más tiempo que los hombres) para, abandonando viejos patrones victimistas, pasar a la práctica y ser agentes activos del cambio hacia modelos más igualitarios.

El ámbito académico es otro de los entes socializadores de gran repercusión en la transmisión de las conductas de género. La incorporación de la mujer a todos los niveles de la enseñanza es uno de los grandes logros conseguidos a lo largo del presente siglo. Sin embargo, a pesar de que puede acceder con igualdad de oportunidades a la formación académica, también es cierto, que en este ámbito continúan existiendo prácticas, mecanismos y mensajes, más o menos sutiles que contribuyen a relegarla a un segundo plano social.

Sexismo se observa en el profesorado cuando, como algunos trabajos demuestran, (NICHOLSON, 1984) prestan mucha más atención y estimulan más a los niños que a las niñas, y sexismo también se advierte en el comportamiento de los propios alumnos por ejemplo, en el uso que hacen de los espacios del centro escolar: las chicas en la periferia, los chicos en el centro del patio o la clase.

Lo primero se explica por que los profesores al haber sido socializados en una cultura no igualitaria, y aunque pretendan modificar sus propios prejuicios, es difícil eludir la influencia de las expectativas sociales de que los niños son más capaces y de que a ellos hay que impulsarles y estimularles intelectualmente más que a las niñas.

Respecto al sexismo observable en los niños, está reflejado ya una cierta interiorización de los estereotipos, los niños son los que realizan actividades más enérgicas, juegan en grandes grupos, sus juegos son fundamentalmente competitivos, se expanden por el espacio. Las niñas,

forman pequeños grupos donde se empiezan a establecer las primeras "amistades íntimas" y comparten confidencias, mientras que sus juegos, incluso los de más actividad, requieren menos espacio que los de los chicos, etc.

Pero si en algún elemento de la vida escolar se refleja el sexismo, éste es el libro de texto. Durante los últimos años se han publicado diversos trabajos que demuestran cómo a través de los libros utilizados en todos los ciclos de enseñanza, se reproduce la división sexual del trabajo y tienen un mayor protagonismo las figuras masculinas.

GARRETA y CAREAGA (1987) tras analizar las ilustraciones, textos y ejemplos de 36 libros de EGB de distintas editoriales, encontraron los siguientes resultados. En todos ellos, además de utilizarse sistemáticamente el uso del género masculino en el lenguaje, se observó una clara predominancia de los personajes masculinos (74,4% de los casos) frente a los femeninos (25,6%). Las mayores diferencias entre los personajes de ambos sexos se dan en la edad adulta, dándose el caso de que las mujeres adultas aparecen en número inferior a los niños varones. Se observa también que las figuras femeninas van siendo cada vez menos frecuentes en los libros a medida que avanzan los ciclos de enseñanza. En cuanto a la relevancia de los personajes, los femeninos representan por lo general papeles secundarios o de protagonismo compartido, mientras que los masculinos tienen un protagonismo principal. Por último, la división sexual tradicional del trabajo es evidente, las mujeres aparecen desempeñando profesiones u oficios auxiliares y nunca ocupando cargos de responsabilidad o profesiones prestigiosas.

La influencia del contexto escolar en la transmisión de los estereotipos sexistas es, como hemos visto, de gran relevancia, sobre todo si tenemos en cuenta la influenciabilidad de los niños en la edad escolar, la gran cantidad de tiempo que pasan en este contexto y la sutileza e imperceptibilidad con que los mensajes son emitidos.

Los **medios de comunicación**, como la televisión, la prensa escrita, las canciones, los cuentos, la publicidad, las películas, etc., son un agente socializador cada vez más potente en nuestras vidas que reproducen los esquemas sexistas tradicionales.

A pesar de que las campañas llevadas a cabo por el Instituto de la Mujer y otras instituciones han conseguido que la publicidad sea menos sexista que hace unos años, basta prestar una cierta atención para comprobar que los estereotipos sexuales continúan siendo recreados.

El hombre siempre aparece asociado a mensajes de poder, aventura, actividad, autoridad, mientras que la mujer se asocia a mensajes de seducción, belleza, tareas domésticas o cuidado de los niños. Es cierto que cada vez aparecen más anuncios en los que la protagonista es una mujer ejecutiva, activa y dinámica, pero incluso en éstos, el producto que se ofrece, generalmente no es algo relacionado con lo profesional (ordenadores, productos financieros, etc.), sino cosas que pueden ayudarla a conseguir tiempo para estar más tiempo con sus hijos o su marido, más atractiva, etc. (desde lavavajillas hasta cremas antiarrugas).

Las películas, los comics, los dibujos animados y los cuentos, reproducen de igual modo los mismos esquemas: hombres valientes, salvadores, activos e inteligentes y mujeres delicadas, frágiles e indefensas. Bien es cierto que las cosas van cambiando y que en todos estos medios de comunicación se van incorporando modelos más igualitarios, pero los cambios son más aparentes que profundos y la tónica general es la misma.

El lenguaje es uno de los agentes socializadores de mayor influencia puesto que impregna todas nuestras experiencias, no sólo porque es imprescindible para interactuar con los demás sino también porque da forma y constituye nuestros pensamientos.

El lenguaje permite interpretar la realidad, nombrarla, pero al mismo tiempo, crea la realidad, le da forma. Su influencia en nuestra experiencia es difícil de detectar precisamente porque al ser imprescindible utilizarlo en nuestra vida y al estar tan interiorizado, consideramos "natural" que las cosas se nombren como lo hacemos y no de otra manera. Pero el lenguaje no es simplemente un utensilio que empleamos para dominar la experiencia, sino un agente activo que la moldea e influye. El lenguaje conforma nuestro pensamiento y nuestra percepción del mundo, y como veremos a continuación refleja androcentrismo.

El denominado "salto semántico" (GARCIA-MESEGUER, 1987) es un claro ejemplo de sexismo en el lenguaje, que contribuye a perpetuar la discriminación de la mujer. El salto semántico se produce cuando el emisor inicia una frase o un discurso utilizando un término de género gramatical masculino, en sentido amplio, incluyendo a varones y mujeres, para posteriormente referirse sólo a varones. El autor expone varios ejemplos de los cuales sólo citaremos uno: "Los antiguos egipcios habitaban en el valle del Nilo. Sus mujeres solían..."

El salto semántico constituye uno de los mecanismos más sutiles de discriminación sexual, al reforzar en nuestro subconsciente la injusta y tradicional identificación entre los conceptos varón y persona; como secuela se produce una ocultación, invisibilidad de la mujer.

Otro ejemplo de la contribución del lenguaje a la invisibilidad de la mujer es la norma lingüística de utilizar el género masculino cuando nos referimos a un grupo de personas de ambos sexos. Incluso cuando ese grupo esté constituido mayoritariamente por mujeres, sólo con que entre ellas se encuentre un hombre, hablaremos de "ellos".

Pero el lenguaje, no sólo contribuye a hacer invisible a la mujer, sino también a perpetuar su desprestigio. Basta con comparar los significados de algunas palabras cuando se expresan en género masculino y femenino (CATALA y col., 1987).

"Hombre público: que interviene públicamente en los negocios públicos.

Mujer pública: ramera.

Hombre frío: que muestra indiferencia o desapego

Mujer fría: frígida

Hombre verdulero: que vende verduras

Mujer verdulera: desvergonzada y ordinaria

Hombre fino: afeminado

Mujer fina: delicada, esbelta"

También las expresiones coloquiales, los refranes, o los tacos evidencian la minusvalorización de nuestra sociedad a la mujer. "Peligro: mujer al volante", "¡Conduce mi mujer!" son ejemplos de pegatinas que se pueden ver en muchos coches y que refuerzan la idea de que la mujer no

conduce tan bien como el hombre, cuando es de sobra conocido que los accidentes sufridos por conductoras son considerablemente inferiores a los de los conductores masculinos.

El refranero español, tampoco se queda corto a la hora de desprestigiar a la mujer. En un análisis del mismo se contabilizó que sólo en un 18% de los refranes se hace referencia a la mujer y en éstos aparecen 15 virtudes frente a más de 85 defectos. (POAL, 1993).

Muchas expresiones coloquiales malsonantes también transmiten desprecio hacia el sexo femenino. De una persona, una película, una novela que es fastidiosa, aburrida o pesada, se suele decir: "Es un coñazo!" mientras que lo "¡Cojonudo!" es siempre divertido, estupendo o de calidad.

En definitiva, el lenguaje contribuye a reforzar el papel secundario de la mujer en la sociedad, ocultándola, ignorándola, incluyéndola en el género masculino; y a desprestigiarla asociándola con características o rasgos negativos. Su influencia negativa, por otra parte, es realmente difícil de cambiar por que está profundamente enraizado en nuestra cultura y forma parte de ella.

La religión, a pesar de que nuestra sociedad está sumida en un proceso de laicismo progresivo, sigue ejerciendo su influencia, ejercida durante siglos en el modo de vida y pensamiento de las personas y sigue presente aunque de manera amortiguada en nuestros días.

El cristianismo al igual que otras religiones monoteístas (judaísmo, islamismo) es claramente sexista. En todas ellas Dios es una figura masculina y en todas también las normas y preceptos afianzan el sometimiento de la mujer al varón.

El papel secundario de la mujer aparece ya en el mito de la creación, cuando Dios crea en primer lugar al hombre a su imagen y semejanza y sólo para que no esté solo, le da una compañera. Pero además, el desprestigio femenino aparece ya en las primeras páginas de la Biblia, cuando se recoge que es la mujer la que arrastra al hombre y a todos sus descendientes al pecado y en consecuencia al sufrimiento. A partir de ese momento, la mujer, que fué creada en función del hombre, como responsable de la expulsión del paraíso, queda condenada por mandato divino a estar sometida al varón:

"Yavé Dios dijo a la mujer: "Multiplicaré los trabajos de tus preñeces. Parirás a tus hijos con dolor. Y buscarás con ardor a tu marido, que te dominará". (Génesis, 3: 16-19).

El protagonismo del hombre en las sagradas escrituras es continuo. Los profetas, los apóstoles, los evangelistas, los patriarcas, todos eran de sexo masculino. Las figuras femeninas son generalmente secundarias, y cuando adquieren protagonismo (vírgenes, mártires, santas) es en razón de su renuncia, abnegación y sacrificio.

La religión ofrece de esta manera un ideal de mujer que crea y refuerza el estereotipo femenino tradicional de mujer como ser inferior y peligroso - porque puede arrastrar al hombre hacia el pecado- cuya salvación pasa por la sumisión, acatamiento al varón, autorenuncia y entrega abnegada a los demás.

b. Los mensajes transmitidos y sus consecuencias psicológicas.

En su análisis sobre los mensajes de los diferentes agentes socializadores y sus posibles consecuencias para la mujer, POAL (1993) apunta la coincidencia de todos ellos en emitir los mismos mensajes acerca de las mujeres: invisibilidad, inclusividad, secundariedad e inferioridad/desprecio, lo cual podría resumirse en el siguiente: INADECUACION. Junto a este mensaje principal, recibimos otros complementarios que proponen la belleza, la bondad y la discreción como valores inherentes a las mujeres.

Posibles consecuencias del mensaje de inadecuación.

Saber que una ha nacido en el sexo inferior, "incorrecto" o "inadecuado" puede contribuir a desarrollar una baja autoestima, dependencia de los demás, autonegación, y autolimitación de opciones y posibilidades. La importancia de la autoestima o sentimiento de valía personal y de confianza en las propias capacidades, tiene una gran relevancia en la vida del ser humano, ya que es un factor clave en el desarrollo de un buen ajuste emocional y cognitivo, una buena salud mental y unas buenas relaciones sociales.

Diversos trabajos demuestran que, en general las mujeres tienden a tener *niveles de autoestima más bajos* que los hombres (HIRSCHFELD, KLERMAN, y col. (1976); TENNEN, y HERZBERGER, (1987); MESTRE (1992).

Las mujeres tienen sentimientos hacia sí mismas más negativos que los hombres. Se consideran menos importantes, confían menos en sus capacidades y en sus juicios, etc.

Consecuentemente al hecho de haber sido educadas en la idea de ser complementarias, necesitadas de protección y manutención y de haber desarrollado una baja confianza en las propias capacidades y criterios, las mujeres desarrollan fuertes lazos de *dependencia* con los demás que se refleja lógicamente en un mayor conformismo, en la delegación en los demás, y en una mayor necesidad de aprobación.

La mujer, en palabras de BARKER (1992): "desarrolla su sentido de identidad alrededor de la capacidad de crear y mantener afiliaciones y relaciones". Por eso la pérdida de relaciones amenaza su sentido de identidad y, consecuentemente, su interés por "quedar bien", por el "que dirán", está presente en sus decisiones y comportamiento.

Es difícil para la mujer definirse por sí misma, como persona. Su identidad suele descansar en las relaciones significativas que establece: hija de, esposa de, madre de. De este modo, el proceso de construcción de su identidad, va transcurriendo de forma discontinua (SAU, 1986).

La dependencia femenina tiene dos vertientes: la de ser cuidadas y protegidas y la de ser cuidadoras y protectoras. Al ser socializadas para ser mantenidas, delegar decisiones, sentirse débiles, etc. necesitan de los demás para que les protejan y sustenten. Pero a la vez, para poder autovalorarse, sentirse competentes como mujeres, etc., necesitan de otros a los que cuidar para poder llevar a cabo el único cometido social que se les impone: entregarse a las necesidades ajenas.

La baja autoestima, el creerse "poca cosa" o inferior, genera una tendencia a la *autonegación*, es decir, a negarse a sí misma descanso, placeres o tiempo, por creer que no son merecidos; a exigirse más a sí misma que a los demás; a anteponer los derechos de los otros a los propios y a dar más crédito a la opinión ajena que a la de una misma.

Por autonegación, la mujer también *limita sus propias opciones y posibilidades*. Consecuente con una socialización que le hace desconfiar de sus propias capacidades y además no le estimula de modo diversificado y que le conduce hacia la dependencia económica -y de otro tipo así como a situarse en un segundo plano respecto a los demás, la mujer, suma a las limitaciones que la sociedad le impone otras que ella misma crea. Muchas mujeres por temor a parecer poco femeninas o por no descuidar lo que se suponen sus obligaciones prioritarias, reprimen y no desarrollan muchas de sus potencialidades en el terreno intelectual o laboral. (SAEZ-BUENAVENTURA, 1993)

Todas estas consecuencias se relacionan fortaleciéndose mutuamente en un verdadero círculo vicioso: la baja autoestima, la autonegación, limitación de posibilidades y la dependencia de los demás actúan como causa y efecto a la vez unas de otras.

Posibles consecuencias de los mensajes de belleza, discreción y bondad.

Aunque la belleza, la discreción y la bondad son a simple vista valores positivos en sí mismos, puesto que socialmente son planteados como definitorios (y por tanto obligatorios) de la condición de mujer tienden a esclavizarla y limitarla.

La belleza.

Es cierto que en la sociedad actual, la apariencia física se valora altamente, y que esto afecta tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, también es cierto que los patrones estéticos aplicados a las mujeres son mucho más exigentes y, sobre todo variables que los que rigen para los hombres.

Parece que el refrán "El hombre y el oso cuanto más feo más hermoso" ya no se vende fácilmente, y que a los varones se les empieza a exigir, tanto en su mundo privado como en el público una imagen que requiere más cuidado que en otros tiempos más indulgentes con su apariencia.

Sin embargo, simplemente observando la publicidad destinada a resaltar lo bello o a ocultar lo menos bello en hombres y mujeres, resulta

evidente que las mujeres tenemos muchos más frentes que atacar para conseguir la misma meta.

Analizando los productos que se publicitan, y dejando al margen la apariencia joven, que se presenta como algo deseable para los dos sexos - aunque en la mujer casi se exige-, parece como si los hombres tuvieran bastante con no tener sobrepeso, conservar la cabellera y cuidar su higiene.

Las mujeres estamos acechadas por muchísimos más peligros: la celulitis invade nuestros muslos; los pechos y las nalgas se someten fielmente a la ley de la gravedad; las patas de gallo sólo afean los rostros femeninos; ya no basta con cuidar la piel, hay que hidratarla, nutrirla y exfoliarla periódicamente; el color y la forma de nuestro cabello casi nunca es el adecuado y las cabezas femeninas, según épocas, son casi uniformemente rubias, cobrizas, con rizos "afro" o literalmente planchadas...

Sin duda que la belleza es un valor y que a las mujeres se nos permite utilizar más elementos para lograrlo, pero, lo que podría ser positivo, planteado como una posibilidad u opción, que sin duda cumpliría una función en cierto modo divertida o cuanto menos agradable y de distensión, se convierte en una auténtica esclavitud y fuente de constantes insatisfacciones, derroche económico y pérdida inútil de tiempo y energía.

La discreción.

La mujer no debe "hacerse notar", a no ser que no le importe ser tildada de agresiva, exhibicionista, masculina o quiera que su reputación moral quede en entredicho. La discreción es un valor que se deriva del mensaje de invisibilidad y forma parte del ideal tradicional femenino.

Los efectos de la socialización hacia no ser el centro de atención se observan ya en la infancia, como hemos visto al hablar de la tendencia de las niñas a jugar en la periferia del patio del colegio o a sentarse en los laterales de las clases. Pero también los seguimos observando en cualquier reunión de personas de ambos sexos en las que, a pesar de la tópica charlatanería femenina, la "voz cantante" corre por cuenta de los hombres. Parece que la mejor mujer (igual que el mejor rey o el mejor árbitro) es aquella cuya presencia no se percibe.

La bondad.

Igual que la belleza, también se valora en los hombres, pero no en igual medida.

Algunos trabajos sobre disciplina familiar muestran que los padres son más tolerantes e indiferentes y permiten más transgresiones a los hijos que a las hijas (GRACIA y cols., 1988).

Las niñas revoltosas y desobedientes son más molestas que los niños de iguales características. Del mismo modo, en la vida adulta escandaliza más una mujer delincuente o terrorista, o que comete infanticidio, que un hombre que realice las mismas conductas.

El papel de la religión, al menos hasta épocas recientes, ha sido crucial en la socialización de la mujer para ser buena. En la cultura judeocristiana el estereotipo femenino tiene dos polos: la santa y la pecadora; la madre y la madrastra; Eva y María. Como no hay término medio la mujer ha de esforzarse para ser buena si no quiere caer en el otro extremo.

Los modelos de bondad ofrecidos a las mujeres (vírgenes y mártires) se basan en el principio de la autorrenuncia, del servicio a los demás, de la generosidad, etc. lo cual es en gran medida un obstáculo a la independencia femenina.

(A este respecto, recuerdo un eslogan que, durante los años ochenta, se hizo popular: "Las niñas buenas van al cielo, pero las malas a todas partes").

En nuestra opinión, socializar hacia la solidaridad y la sensibilización a las necesidades ajenas es un objetivo deseable, siempre y cuando no vaya en detrimento de los propios derechos y se aplique por igual a ambos sexos. Lo contrario, lo que viene ocurriendo desde tiempo inmemorial, además de ser injusto, tiene más efectos negativos que positivos, especialmente para las mujeres.

Podemos concluir diciendo que, a través de la socialización diferencial, se van estableciendo barreras externas e internas en el desarrollo de las personas de ambos sexos, y que esto tiene repercusiones negativas,

especialmente para las mujeres, lo que se refleja entre otras cosas, en la mayor incidencia femenina en la depresión.

El desarrollo sexual y de género es de vital importancia para comprender porqué el desarrollo durante la vida adulta tiene características tan diferentes en los hombres y las mujeres. En el apartado siguiente nos ocuparemos de este tópico.

II. DESARROLLO DE LA MUJER ADULTA: UNA TAREA POR RESOLVER.

1. INTRODUCCION: ESTUDIO DEL DESARROLLO ADULTO EN LA PSICOLOGIA EVOLUTIVA.

El estudio del desarrollo psicológico durante la edad adulta ha sido tradicionalmente olvidado por la Psicología Evolutiva hasta épocas relativamente recientes. La mayor parte de los investigadores y teóricos de esta disciplina se han centrado en describir los cambios que acontecen durante la infancia y la adolescencia, subyaciendo en ellos la idea de desarrollo como un proceso que culmina cuando el ser humano se convierte en adulto. Desde esta concepción se ha entendido que la madurez física es paralela a la madurez psicológica y que, ambos tipos de madurez alcanzan su cima en este momento en el que se estabilizan una serie de características psicológicas, que, lenta y progresivamente van desorganizándose hasta desembocar en el deterioro propio de la última etapa de la vida. Desde este modelo evolutivo-involutivo, la vida adulta es un período caracterizado por la ausencia de cambios psicológicos importantes, y por ello, su estudio no es materia de la Psicología Evolutiva.

Oponiéndose a estos planteamientos tradicionales, surgió, durante las décadas de los sesenta y los setenta, la orientación del Ciclo Vital, en la cual ubicamos nuestro trabajo. Desde esta orientación se entiende que el cambio psicológico está presente en todas las etapas del desarrollo, que este es un proceso que abarca todo el curso vital, y que durante todo el ciclo se producen pérdidas y ganancias. Durante la vida adulta tienen lugar cambios tan importantes en el desarrollo como lo son los que acontecen antes o después de este período.

A pesar de que algunos autores como ERIKSON (1950; 79; 85), LEVINSON y col. (1978) o BUHLER (1968), han intentado delimitar etapas evolutivas más allá de la adolescencia, la índole del proceso de cambio es distinta durante la vida adulta, ya que en este período el cambio está más ligado a factores socioculturales que a factores biológicos, contrariamente a lo que ocurre en los extremos del ciclo vital. Por esta razón es difícil distinguir las etapas del desarrollo en la adultez basándonos exclusivamente en la edad. El momento de ocurrencia de los sucesos evolutivos como el

matrimonio, la maternidad-paternidad y la elección profesional y su impacto en el desarrollo, varía de un individuo a otro y depende, entre otros factores, de su contexto histórico, nivel socioeconómico, raza o sexo.

Puesto que el estudio del desarrollo adulto es relativamente reciente en Psicología Evolutiva, no contamos con un gran cuerpo de conocimientos en este área. A esta escasez de datos hay que añadir que la mayor parte de los trabajos sobre esta etapa de la vida fueron realizados o bien con muestra exclusiva o predominantemente masculina, o en el caso de trabajos teóricos como el de Erikson, con una focalización y atención prioritaria a la descripción del desarrollo masculino. De modo que, tanto la investigación empírica como la teórica sobre vida adulta adolece de un sesgo masculino que da lugar a homologaciones poco rigurosas entre hombres y mujeres en una etapa en la que las diferencias en el modo de vida entre ambos sexos debidas a la socialización diferencial genérica parece alcanzar uno de sus puntos más altos.

En nuestra sociedad, y en general en todas las sociedades, los recién nacidos, niñas o niños, llegan al mundo con un bagaje similar de potencialidades y capacidades de las cuales algunas, las aceptadas socialmente para su género, se potenciarán al tiempo que otras, las discordantes con su género, se atrofiarán o por lo menos tendrán menos probabilidad de ser desarrolladas. A través de esta censura, que llegado un momento se interioriza y convierte en autocensura, y de esa conducción hacia lo prescrito socialmente como adecuado a su género, los humanos se van diversificando según su pertenencia a uno u otro sexo biológico. Si en la infancia las diferencias aún no son muy acusadas y empiezan a ser más claras en la adolescencia y la juventud, al llegar a la etapa adulta, la existencia de dos estilos de vida, dos orientaciones en lo que se refiere a intereses, deseos, emociones, actitudes, etc. diferentes, y en no pocas ocasiones opuestos, se presenta como evidente.

1.1. Modelos en el estudio del desarrollo adulto.

Los trabajos sobre desarrollo de la vida adulta pueden ser enmarcados dentro de dos grandes modelos, el de crisis normativa y el de programación de eventos, ambos respaldados por un coherente apoyo tanto teórico como empírico.

Desde el **modelo de crisis normativa** se concibe el desarrollo psicológico como una secuencia definida de cambios sociales y emocionales que tiene relación con la edad, en otras palabras, se entiende que existe un programa o plan de desarrollo que las personas van cumpliendo a lo largo de su vida. En cada etapa las personas se enfrentan a unas tareas y crisis concretas que deben resolver para lograr un desarrollo armónico y positivo. El representante por excelencia de este modelo es Erikson, y junto a él, pueden incluirse las aportaciones de PECK (1968), LEVINSON y cols. (1978) y VAILLANT (1977). El modelo es criticado principalmente en su idea fundamental: que exista un patrón universal de desarrollo para los adultos, ya que, si bien es aceptable que la edad pueda servir de índice que permita cálculos precisos sobre el lugar que ocupa un sujeto dentro de la secuencia de desarrollo -como sucede en la infancia-, durante la vida adulta esto es, al menos, cuestionable, puesto que las experiencias personales, la propia historia del sujeto o su personalidad, nos dan mucha más información que su edad cronológica. Por otra parte, este modelo también es criticado por la abusiva generalización de los resultados obtenidos en sus investigaciones que no tiene en cuenta la influencia que el contexto social e histórico ni de la diferente socialización en razón de la pertenencia a determinado sexo, etnia, religión, etc. que pueden dar lugar a ciclos evolutivos regidos por hitos diferentes a los hallados en dicha investigación.

Los estudios más importantes que le sirven de apoyo, -el de VAILLANT (1977) y el de LEVINSON y cols. (1978)-, utilizaron muestras muy limitadas: la mayoría de los sujetos eran hombres blancos y de clase media alta y todos ellos de una generación concreta, influida por tanto por unos determinados sucesos histórico-sociales que no afectan a individuos de generaciones diferentes. A pesar de estas limitaciones, es justo reconocer el valor de este

modelo y destacar, entre otras contribuciones, que sus defensores fueron los pioneros en enfatizar la idea de que el desarrollo es una realidad en cualquier momento del ciclo de la vida.

El modelo de programación de sucesos, más reciente que el anterior, lejos de considerar el desarrollo como función de la edad, entiende que las personas evolucionan en respuesta a los sucesos y épocas específicas de sus vidas en las que estos suceden.

Sus defensores distinguen distintas clases de sucesos. En primer lugar, y según su ocurrencia sea esperada o no, se habla de sucesos normativos y no normativos. Sucesos normativos son, por ejemplo, el matrimonio y la paternidad o maternidad en la edad adulta temprana; la viudez y la jubilación en la vida adulta tardía. Los sucesos no normativos son imprevisibles, no están programados ni biológica ni socialmente e incluyen eventos como un accidente traumático, la pérdida del trabajo, un ascenso laboral inesperado, un premio en juegos de azar, un escándalo notorio, etc.

Un concepto importante de este modelo es el de "reloj vital" que hace referencia a la programación prevista de los sucesos. Autores como NEUGARTEN, MOORE y LOWE (1965) enfatizan la importancia que tiene en el impacto de un suceso que la persona que lo experimenta lo perciba como oportuno o inoportuno en el tiempo. La gente, es muy consciente de su programación, y se describe a sí misma como demasiado mayor, demasiado joven o a tiempo para ser madre o padre, alcanzar una estabilidad profesional, jubilarse, etc. Sucesos como éstos, que son generalmente normativos, se vuelven no normativos cuando están "fuera de tiempo". Contrariamente a lo que afirman los defensores del modelo de crisis normativa, según los cuales, cualquier evento importante, aunque sea previsto (como la maternidad, la jubilación, etc.) es vivido con estrés y ocasiona perturbaciones, los partidarios del modelo de programación de eventos defienden que esta alteración sólo se presenta ante la ocurrencia de eventos no esperados o ante la ausencia de eventos previstos, (por ejemplo, si a los cuarenta años uno no se ha casado todavía o estándolo no tiene hijos en contra de sus deseos).

La repercusión del suceso da lugar a otras dos categorías de sucesos, los individuales y los culturales. Los primeros son aquellos cuya ocurrencia

afecta a una persona o familia, como un embarazo o un cambio de domicilio, mientras que los sucesos culturales repercuten en un contexto mucho más amplio, por ejemplo, una riada, una guerra o una crisis económica.

Los sucesos culturales afectan a los "relojes vitales" de las personas, así, una depresión económica puede hacer sentir como demasiado temprana la ocurrencia de un suceso como el matrimonio a una edad considerada a tiempo en una época de auge económico.

A pesar de que sí que parece constatada esa conciencia de sentirse "dentro o fuera de tiempo", Neugarten y sus colaboradores, han encontrado en las generaciones más jóvenes una disminución en el consenso de que existe un "debido tiempo" para hacer determinadas cosas. Actualmente parece haber más tolerancia hacia lo no esperable: padres primerizos de cuarenta años, o jubilados como estudiantes universitarios.

1.2. Teorías sobre desarrollo adulto.

- Teoría de Erikson

Una teoría clásica sobre el desarrollo de la personalidad que abarca todo el ciclo vital es la de Erikson, en la cual, desde su formación psicoanalista amplía el concepto freudiano del ego y destaca la influencia de los factores sociales. Al igual que Freud, Erikson describe el desarrollo como un proceso que se realiza a través de etapas, pero, mientras que el fundador del psicoanálisis detiene su teoría en la adolescencia, Erikson describe una serie de etapas que cubren toda la trayectoria vital. Otra diferencia esencial entre ambos autores consiste en que Freud hace hincapié en la influencia de factores biológicos y madurativos, -concretamente en el impulso sexual-, como determinantes fundamentales, mientras que Erikson destaca la influencia de factores sociales y culturales en el desarrollo de la personalidad: la primera es una teoría psicosexual y la segunda psicosocial.

En su obra "Infancia y sociedad" (ERIKSON, 1950), divide la evolución psicológica desde el nacimiento hasta la muerte en ocho etapas o edades

de la vida. En cada una de ellas el individuo tiene que hacer frente y resolver una tarea de desarrollo determinada, existiendo el riesgo de fracasar en el intento. El éxito o el fracaso tiene repercusión en el desenvolvimiento armónico de las etapas posteriores. Durante cada una de las etapas, un proceso o conflicto particular del desarrollo adquiere mayor importancia que el resto. Sin embargo, si bien cada conflicto es decisivo sólo en una etapa, recurre a lo largo de toda la vida, por ejemplo, aunque la autonomía es la tarea propia de los niños durante el segundo año de vida, las personas deben durante toda su existencia probar su grado de autonomía en cada relación importante que establezcan.

Las ocho etapas propuestas por Erikson son las siguientes: confianza frente a desconfianza (0 a 12-18 meses); autonomía frente a vergüenza y duda (18 meses a 3 años); iniciativa frente a culpa (3 a 6 años); industriosidad frente a inferioridad (6 a 12 años); identidad frente a confusión de rol (adolescencia); intimidad frente a aislamiento (edad adulta temprana); generatividad frente a estancamiento (mediana edad) e integridad del yo frente a desesperación. De ellas nos vamos a detener sólo en las que abarcan la vida adulta.

Los jóvenes adultos se enfrentan, según el autor, a la tarea de desarrollo **intimidad frente a aislamiento**, lo cual supone que necesitan y desean establecer relaciones caracterizadas por un profundo compromiso personal y que, si no lo consiguen, pueden tornarse aislados y abstraídos.

La capacidad para establecer este tipo de relaciones, requiere un sentido de la propia identidad suficientemente desarrollado -el cual debe haberse conseguido durante la adolescencia- que permita la fusión, la entrega y el sacrificio que demanda el establecimiento de las relaciones íntimas.

Durante la séptima etapa, las personas se enfrentan a la crisis o tarea denominada **generatividad frente a estancamiento**. La generatividad, según Erikson es la preocupación que los adultos maduros muestran por establecer relaciones con las generaciones que les siguen con el fin de conducirlos y guiarlos. Al constatar la disminución del lapso de vida futura, las personas en torno a los cuarenta años comienzan a necesitar participar en la continuación de la vida y para ello pueden hacer uso de distintas

estrategias: pueden buscar fomentar el desarrollo no sólo de sus hijos, sino de otros jóvenes o incluso de personas de más edad a través de distintas modalidades de enseñanza o asesoramiento. La generatividad puede ejercitarse también a través de la creatividad o la productividad (en las artes, por ejemplo) o de la autogeneración, (entendida como el desarrollo adicional de la identidad personal). La virtud de este período es el cuidado: cuidar a las personas, los productos y las ideas.

-Teoría de PECK.

El segundo acercamiento teórico que nos interesa, por ser junto al anterior, probablemente, uno de los más difundidos y aceptados, también se incluye dentro del modelo de crisis normativa, y es la teoría propuesta por Peck. A pesar de basarse en la teoría de Erikson no tiene el sesgo masculino de este, y por tanto, puede ser más útil para comprender el desarrollo de la mujer adulta. Peck, expande los conceptos eriksonianos y especifica cuatro tipos de conflicto propios de la vida adulta cuya resolución es vital para el ajuste en esta etapa de desarrollo y que son los siguientes:

1. *Aprecio de la sabiduría frente a aprecio de las facultades físicas.* La sabiduría, definida por el autor como la habilidad de hacer las mejores elecciones en la vida, depende mucho de la experiencia y de las oportunidades de encontrar una amplia gama de situaciones y relaciones. Las personas más exitosamente adaptadas en torno a los cuarenta años, parecen empezar a dar más importancia a la sabiduría que ahora poseen, que al conjunto de sus atractivos o valores físicos disminuidos.

2. *Socialización frente a sexualización de las relaciones humanas.* La gente redefine a los hombres y mujeres en su vida, valorándolos como individuos, amigos o compañeros más que como objetos sexuales. Esto permite establecer un tipo de relaciones que hasta este momento no habían predominado y que favorece la adaptación psicológica en la vida adulta.

3. *Flexibilidad emocional frente a empobrecimiento emocional.* Durante esta etapa, se hace crucial la habilidad para cambiar la investidura emocional de una persona a otra y de una actividad a



otra, puesto que existe la propensión a sufrir rupturas en las relaciones debido a la muerte de padres o amigos, cambios o cese de trabajo, de domicilio, o a la marcha de los hijos del hogar.

4. *Flexibilidad mental frente a rigidez mental.* Constituye otro proceso de la edad madura y en él hay que luchar contra la inclinación a fijarse en patrones de conducta o a desconfiar demasiado de las ideas novedosas. Al llegar a esta edad mucha gente ha encontrado una serie de respuestas a las preguntas importantes de la vida, pero aferrarse a ellas, en vez de continuar abierto a la reconsideración y reciclaje conduce a un desarrollo más pobre que utilizar lo aprendido como respuestas o pautas provisionales para la solución de nuevos problemas.

Según Peck, ninguna de estas dimensiones se confina solamente a la vida adulta intermedia; algunas pueden haberse dado en la edad adulta temprana. Pero, Peck afirma que si no ocurren en la intermedia, difícilmente el sujeto será capaz de ajustarse exitosamente a las circunstancias del resto de su vida.

La falta de tradición y madurez en la investigación sobre desarrollo adulto, que ya hemos comentado al principio de este apartado, se refleja en la ausencia de datos concluyentes en este área, bien sea por la escasez de conocimientos, bien sea por que los que poseemos son cuestionables por haber sido obtenidos mediante una metodología, en muchos aspectos, poco rigurosas. No obstante estas limitaciones, a continuación presentamos los estudios más conocidos en este campo y que tienen el valor de haber abierto el camino a posteriores y más depuradas investigaciones.

- Teoría de Serra

SERRA (1994), analiza los cambios que se producen en la mediana edad teniendo en cuenta cinco planos de disección:

-El *biológico*, donde lo más característico es una cierta pérdida de agudeza visual, de flexibilidad, de potencia y fuerza.

-El *cognitivo* donde los pensamientos acerca de la vida, van más allá de lo puramente descriptivo, teniendo un carácter filosófico o lírico.

Hay un intento de recuperar el pasado, a veces de forma nostálgica y otras de forma madura. Aparece un concepto abstracto del tiempo en el que el peso recae sobre cómo se ha aprovechado hasta ese momento y cómo puede aprovecharse en el futuro. También existe una tendencia a compararse con las personas de otras generaciones y una valoración cognitiva de las pérdidas basada en el significado profundo de las mismas.

- En el plano *afectivo*, se producen importantes cambios en la vida de pareja, en la familia y con los amigos. Se hace un balance de la relación amorosa, y, frecuentemente, surgen las infidelidades, rupturas o desencantos. También se revisa la participación en la vida familiar, y es un momento conflictivo, por que la persona se siente pinzada entre la generación anterior, sus padres, y la posterior, sus hijos adolescentes. En la amistad, existe una recuperación de antiguas relaciones o se establecen otras nuevas, tanto en los hombres como en las mujeres, pero en éstas, la relación tiene una mayor carga de intimidad.

- En el plano *laboral*, también se hace balance, especialmente el varón, quien valora lo conseguido en la carrera interna -qué pensaba conseguir- y la externa -dónde ha llegado-

- En el plano *social* en donde menos coincidencia suele haber entre el reconocimiento social y el propio, la valoración personal se establece muchas veces al margen de la consideración de los demás.

- Finalmente, en el plano *sexual*, mientras que en el hombre aparece una preocupación por la potencia, en la mujer hay un interés renovado por la intimidad y una preocupación por el gozo que va más allá de la potencia o del acto sexual sin más.

1.3. Investigaciones empíricas sobre desarrollo adulto.

- Estudio Grant.

En 1938, un grupo de 268 estudiantes de Harvard que eran considerados por sus compañeros como personas emocional y físicamente sanas, autosuficientes, orientadas al logro, con gran seguridad en sí mismos y de gran estabilidad, fué sometido a pruebas, entrevistas y análisis en un proyecto, que con el tiempo llegó a ser conocido como Estudio Grant (VAILLANT, 1977). Sus fundadores querían averiguar cómo y por qué algunos hombres tienen éxito en la vida adulta y otros fracasan, y para ello, con un diseño longitudinal, siguieron a los sujetos durante desde sus años universitarios hasta que cumplieron los cincuenta.

Vaillant llegó a muchas conclusiones importantes: manifestó que las vidas están configuradas no por eventos traumáticos aislados sino por la calidad de relaciones mantenidas con las personas significativas para uno; que la gente cambia y se desarrolla a lo largo de toda la vida y que su nivel de salud mental depende en gran medida de los mecanismos que utilizan para adaptarse a las circunstancias de su vida.

El estudio identificó cuatro clases de mecanismos de defensa del yo: maduros (como el sentido del humor o la entrega a los demás); inmaduros (por ejemplo malestares psicósomáticos); psicópatas (en los que hay una distorsión de la realidad) y neuróticos (como represión de la ansiedad, intelectualización o desarrollo de fobias). Como es de esperar, los hombres que utilizaban los mecanismos maduros disfrutaban de relaciones más satisfactorias, eran más sanos física y mentalmente, estaban más adaptados e incluso tenían mayor estatus socioeconómico.

Según Vaillant, su investigación confirma el modelo de desarrollo propuesto por Erikson pero él añade otra etapa a la que denomina consolidación de la carrera. Esta etapa la sitúa entre los 20 y 40 años -entre el conflicto de intimidad y el de generatividad de Erikson- y afecta tanto a hombres como a mujeres.

Vaillan concluyó también que, aunque las edades de cambio no son fijas, parece existir un patrón más o menos flexible en el desarrollo de los hombres de éxito. Típicamente, estos hombres a la edad de veinte años siguen bajo la autoridad paterna, de la cual van independizándose durante la veintena y a veces la treintena, cuando contraen matrimonio, son padres y profundizan las amistades iniciadas durante su adolescencia.

Entre los 25 y 35 años, estos hombres trabajan intensamente para consolidar su carrera al tiempo que se dedican a su familia. Buscan ante todo el ascenso profesional aceptando las reglas del sistema. Durante esta etapa es también típico no cuestionarse lo erróneo o acertado de su elección profesional o de pareja.

En torno a los 40 años los hombres abandonan la etapa de consolidación de carrera, y dejan de trabajar de modo irreflexivo y compulsivo volviéndose hacia sí mismos y comenzando una etapa caracterizada por el predominio de la introspección. La transición de mitad de la vida puede ser estresante, a menudo está marcada por las dificultades de entendimiento con los hijos adolescentes y el dolor que emerge es, según Vaillant, un dolor "antiguo y reprimido", que emerge ahora que los hombres están maduros para afrontarlo. Así, muchos de ellos reevalúan sus sentimientos hacia sus padres o sus actitudes frente a la sexualidad. En cualquier caso, se trata de una transición más que de una crisis, y éste período es definido como mucho más tranquilo que el anterior.

Otra importante conclusión a la que se llegó, y que coincide con los hallazgos de otras investigaciones, es que con la edad, a finales de la década de los cuarenta, van disminuyendo las diferencias sexuales, y los hombres inician un proceso de paulatina apertura a los demás y de mayor expresividad de sus sentimientos.

- Estudios de Levinson

LEVINSON y cols. (1978) de la Universidad de Yale realizaron otro exhaustivo trabajo dedicado al desarrollo adulto inspirado también por la teoría de Erikson. Trabajaron con una muestra de 40 hombres de 35 a 45 años de edad, pertenecientes a diversos grupos étnicos y profesionales. La metodología de Levinson difería de la empleada en el Estudio Grant, ya que

en vez de entrevistar a los sujetos a intervalos fijos durante años, acumuló las entrevistas en varias secciones intensivas durante un período de meses. Los datos recogidos estaban basados en los recuerdos de los sujetos y en su introspección, por ello son más subjetivos que los obtenidos por Vaillant. Además de la reconstrucción biográfica de sus sujetos, Levinson analizó las biografías de personajes históricos, y como resultado de todo ello, elaboró una teoría sobre el desarrollo en la edad adulta.

El concepto clave en su teoría es el de estructura de vida: el patrón fundamental o diseño de la vida de una persona en un período determinado. Se trata de un sistema en evolución que define y está definido por la relación de una persona con su ambiente. La estructura de vida tiene aspectos tanto internos como externos, e incluye personas, lugares, cosas y causas que son significativas, así como el sistema de valores, los sentimientos o la ideología de cada uno.

La familia y el trabajo son los dos pilares sobre los que la mayor parte de las personas edifica su estructura de vida, que también está determinada por el contexto histórico, la raza, el estatus socioeconómico o vivencias tan concretas como el impacto de una relación o la lectura de un libro.

A medida que las personas conforman sus estructuras de vida, pasan por períodos estables, cuatro etapas superpuestas de alrededor de 20 a 25 años cada una que están conectadas por períodos de transición de aproximadamente cinco años durante los cuales se examina la estructura presente y se exploran nuevas posibilidades para la siguiente etapa.

Las cuatro etapas son las siguientes: Edad pre-adulta (desde el nacimiento hasta los 20 años); Edad adulta temprana (desde los 17 a los 45 años); Edad adulta intermedia (entre los 40 y los 60 años) y Última etapa de la edad adulta (desde los 60 años en adelante).

A continuación centramos nuestra exposición en los períodos del desarrollo en la adultez temprana e intermedia.

1. *Transición del adulto joven (17 a 22 años)*. Esta transición requiere que un hombre vaya volviéndose cada vez más independiente de sus padres tanto económica como emocionalmente. El ingreso en la

universidad o en el ejército y el abandono de la casa paterna favorece este proceso de distanciamiento.

2. Ingreso en el mundo adulto (22 a 28 años). Según Levinson, para ingresar plenamente en la adultez, el joven debe dominar cuatro aspectos fundamentales del desarrollo: definir un "sueño" que lograr en la edad adulta, encontrar un mentor, comenzar una carrera laboral y establecer relaciones de intimidad.

Levinson encontró que la mayoría de los sujetos estudiados habían ingresado en la vida adulta con un sueño de futuro, expresado en términos laborales. El sueño puede ser una meta ambiciosa -como ganar el premio Nobel o llegar a ser un actor famoso, o un político prestigioso-, o ser más modesta -ser un excelente artesano o ser alcalde de su localidad-, pero, en cualquier caso, cumple la función de vitalizar y estimular el desarrollo durante esta etapa.

La figura del mentor, aparece ligada a la del sueño, y por tanto, también es referida por la mayor parte de los sujetos investigados. El mentor es, generalmente, otro hombre, entre 8 o 15 años mayor que el joven adulto, que muestra un interés por asesorarle y transmitirle sabiduría, apoyo social y ayuda práctica tanto profesional como personal.

3. Transición de los 30 años. En torno a esta edad, los hombres suelen reflexionar sobre las elecciones hechas durante la década anterior. Esta mirada atrás puede conducir a algunos a reafirmarse en sus compromisos y a pasar a la siguiente etapa sin dificultad. Sin embargo, también puede ocurrir que valoren las decisiones tomadas como erróneas y en este caso experimentar crisis de desarrollo.

4. Establecimiento (33 a 40 años). También llamada Culminación de la estructura vital de la adultez primaria. Lo más característico de esta etapa es el establecimiento de compromisos más profundos con el trabajo, la familia y otros aspectos importantes de la vida. Los hombres suelen marcarse metas específicas para sí mismos -alcanzar un determinado nivel profesional, la compra de una vivienda, etc- a lograr, frecuentemente, en la edad hito de 40 años.

Hacia finales de la cuarta década, los hombres atraviesan una subetapa denominada *Ser dueño de si mismo*, durante la cual, se sienten coartados y oprimidos y por ello reclaman una mayor independencia y poder expresarse "con su propia voz", al tiempo que necesitan apoyo y respeto. A menudo ésta es una fase de discordia con la familia, amigos y compañeros y jefes en el trabajo así como de enfrentamiento o ruptura con el mentor a quien ya no se le otorga la consideración anterior.

5. Transición de mitad de la vida (40 a 45 años). Durante este período, los hombres cuestionan virtualmente cada aspecto de sus vidas. Esta reevaluación no es un proceso intelectual frío, sino que implica agitación y disturbio emocional: el 80 % de la muestra de Levinson vivieron durante esta época una crisis de moderada a severa. Según Levinson, esta reevaluación es normal y saludable aunque vaya acompañado de angustia y dolor, puesto que da la oportunidad de fortalecer aspectos de uno mismo que hayan sido ingorados así como de reafirmar, de forma más realista, el propio autoconcepto, los valores y los intereses y objetivos.

Un aspecto importante y característico de este intento de conciliación de características opuestas dentro de uno mismo, es el reconocimiento y la integración de las partes femeninas junto a las masculinas de la personalidad. Junto a éste, la reflexión sobre lo que se ha conseguido y lo que se deseaba conseguir; lo que se da y lo que se recibe de la familia, el trabajo o la comunidad y lo que se puede y necesita dar o recibir; la congruencia entre los valores y la propia vida; cual es la mejor forma de combinar deseos, valores, talentos y aspiraciones actuales, etc. son la esencia de la transición que conduce a un cambio en la estructura de vida que es puente de la adultez temprana a la adultez media.

6. Inicio de la vida adulta intermedia (45 a 50 años). Los individuos que resuelven satisfactoriamente la transición anterior, inician en esta etapa una nueva estructura de vida que puede incluir cambios drásticos en su relación familiar y de pareja así como en su carrera laboral.

7. *Transición de los cincuenta (50 a 55 años).* Esta es otra oportunidad para modificar la estructura de vida, que probablemente sea difícil de vivir por los hombres que no resolvieron adecuadamente la transición de la mitad de la vida.

El cambio continúa, según Levinson durante la época subsecuente a la edad intermedia, aunque de un modo más calmado. En las estructuras de vida características a partir de esta etapa, la generatividad es un concepto clave para Levinson que refleja la influencia de la teoría de Erikson.

2. EL ESTUDIO DEL DESARROLLO DE LA MUJER ADULTA EN LA PSICOLOGIA EVOLUTIVA.

2.1. Primeros estudios sobre mujer adulta.

Ya hemos dicho anteriormente que las investigaciones empíricas sobre desarrollo de la mujer no son tan numerosas ni tan conocidas como las realizadas con hombres y de las cuales hemos expuesto las más difundidas. Sin embargo, recientemente han surgido nuevos trabajos que utilizando muestras femeninas intentan comprobar la teoría de Erikson o replicar los trabajos de Levinson y Vaillant bajo el supuesto de que la experiencia de los hombres no es una base adecuada sobre la cual generalizar a las mujeres.

LEVINSON (1986) encontró evidencias de que las mujeres atraviesan durante su desarrollo las mismas etapas que los hombres con conflictos similares a los hombres. Había, sin embargo, diferencias en la forma de manejar las tareas de desarrollo y en que sus vidas parecían estar más llenas de conflictos y ser menos estables que las de los hombres.

Se utilizó una muestra de 39 mujeres, de edades comprendidas entre 28 y 53 años, de distinta raza, ocupación y estado civil, a las que se les aplicó la entrevista biográfica en profundidad siguiendo el método de Levinson.

Estos trabajos intentaban comprobar si en el desarrollo de la mujer aparecían las tareas de formación de un sueño, establecimiento de relación con un mentor, adquisición de un empleo y formación de una relación de intimidad estable, propias de la etapa Entrando en la vida adulta; así como comprobar si la crisis de la mediana edad tenía las mismas características que en los hombres.

Respecto a la formación de un sueño, parece que las mujeres se adentran en la vida adulta con sueños menos motivantes, más vagos y más complejos que los hombres. Junto a esta indefinición y complejidad, se vió que mientras que los hombres se centran en conseguir grandes logros en su

carrera profesional, las mujeres incluyen, además de éstos, logros respecto a sus relaciones con los otros -como esposa, madre, amiga o compañera-.

Este hallazgo coincide con los de otras autoras como GUILLIGAN (1985) o CHODOROW (1978) que afirman que en la construcción de la identidad, hombres y mujeres difieren en que, mientras los hombres se definen separándose de los demás, rompiendo vínculos, las mujeres lo hacen mediante el establecimiento de relaciones significativas con otras personas y de los lazos afectivos y de responsabilidad que caracterizan estos vínculos.

Otra diferencia entre sexos estriba en que al igual que los hombres buscan una "mujer especial" que les ayuda a conseguir el sueño, las mujeres están interesadas en encontrar un "hombre ideal", pero ellas se ven a sí mismas como las que apoyan a su pareja para que consiga alcanzar su meta. Es más, las mujeres señalaban a sus parejas como el principal obstáculo para conseguir la porción de sueño que tenía que ver con metas individualizadas.

Respecto a la figura del mentor, se encontró que ésta no aparece con la misma consistencia con que se da en el desarrollo masculino. Sólo cuatro de las 39 mujeres entrevistadas lograron establecer verdaderas relaciones de este tipo. Según el esquema de Levinson, esta ausencia se reflejaría en un déficit en el desarrollo profesional, puesto que, como ya hemos visto, el mentor cumple la función de impulsar, asesorar y formar al "pricipiante".

La formación de la identidad laboral lleva más tiempo a las mujeres que los hombres. La atención a las necesidades de la familia es la razón que explica que las mujeres prolonguen esta identidad. Algunas, porque empiezan sus carreras laborales con diez o veinte años de retraso respecto a los hombres después de haberse dedicado al cuidado de los hijos pequeños, otras porque, a pesar de iniciar hacia los veinte años sus carreras, las interrumpen por el mismo motivo, para retomarlas años más tarde.

Durante la transición de los treinta años, las mujeres parecen cuestionarse la prioridad de su dedicación en dos áreas: carrera y familia. Este conflicto está ausente en los trabajos realizados por Levinson con hombres, ya que, en esta época, los hombres están clara y totalmente centrados en su desarrollo laboral. Hacia los treinta años las mujeres

muestran una tendencia a invertir sus energías: las que se habían dedicado durante la década de los veinte a cuidar su familia, muestran un interés por retomar o elaborar metas y logros laborales; las que durante esos años estuvieron volcadas en su carrera -que eran minoría-, por el contrario, comenzaban a priorizar sus relaciones personales.

La transición de la mediana edad también era vivida de modo diferente por las mujeres, ya que en éstas no aparece como una línea divisoria tan clara en el desarrollo como en los hombres. En las mujeres, el cambio en la estructura de sus vidas parece iniciarse cuando en torno a los treinta años se cuestionan y plantean metas más individuales al tiempo que amplían su círculo de intereses más allá de su entorno familiar. Las mujeres, hacia mitad de la vida, hacían cambios en sus relaciones familiares, redefinían sus valores básicos, aceptaban un nuevo trabajo o se dedicaron a nuevas actividades. En cualquier caso, este proceso de innovación parecía ser psicológicamente sano, puesto que las mujeres que corrían riesgos y hacían cambios realmente estructurales en sus vidas, mostraban un mayor bienestar y una autoestima más alta que las que no lo hicieron.

En definitiva, a pesar de la aseveración de Levinson de que las mujeres atraviesan por los mismos cambios asociados con la edad que sus estudios originales encontraron en los hombres, en nuestra opinión, las diferencias halladas en los puntos clave del modelo, así como la ausencia de un interés por averiguar cómo se produce este desarrollo al margen del patrón masculino, lo hacen insuficiente e inadecuado para explicar el desarrollo de la mujer adulta.

2.2. Principales conclusiones de los estudios realizados con mujeres.

Siguiendo a MERCER y cols. (1990) presentamos a continuación las conclusiones de las investigaciones más importantes realizadas sobre desarrollo de la mujer adulta, siguiendo las etapas convencionales evolutivas.

a. Comienzo de la vida adulta.

ERIKSON (1968), sugiere la existencia de patrones de desarrollo diferentes en hombres y mujeres ya que las mujeres acometen tareas de intimidad más tempranamente que los hombres.

Otros autores, informan que la formación de la identidad en las mujeres se centra prioritariamente en la definición del papel sexual y de los valores religiosos mientras que en los hombres, se centra en la identidad laboral y los valores políticos (SCHENKEL y MARCIA, 1972). DOUVAN y ADELSON (1966) también señalan que los adolescentes varones estructuran su identidad primariamente en torno a su elección profesional, y las mujeres adolescentes la focalizan en las relaciones interpersonales. Mediante un instrumento basado en la teoría de Erikson, ROSENTHAL y cols. (1981), encontraron que los adolescentes varones mostraban un mayor nivel de iniciativa y autonomía mientras que las chicas mostraban un nivel más alto de intimidad. Existe también evidencia de que los patrones de interacción familiar afectan a la exploración de la identidad durante la adolescencia, de modo diferente en los hombres y las mujeres (BOSMA y GERRITS, 1985; GROTEVANT y COOPER, 1985).

JOSELSON (1987) trabajó con una muestra de 60 mujeres en una exhaustiva investigación basándose en los cuatro estatus de identidad de Marcia. Algunos de sus hallazgos fueron los siguientes: la mayor diferencia entre hombres y mujeres estaba en los procesos de separación-individuación: las mujeres nunca llegan a separarse completamente de sus madres, y cuando inician ese proceso, generalmente transfieren la dependencia a su pareja. Por otra parte, el sueño o visión de futuro, se relata en términos de relaciones personales.

b. Vida adulta temprana.

Durante la vida adulta temprana, las diferencias en el desarrollo de hombres y mujeres siguen presentes. STEWART (1977) encontró que las mujeres mostraban una mayor variabilidad en el afrontamiento de tareas de desarrollo que los hombres. Esta variabilidad se reflejaba en distintos aspectos durante la década de los veinte según las mujeres opten por formar y dedicarse a su familia o permanezcan solteras o se dedican a iniciar y

desempeñar una carrera. Según Stewart, las mujeres tienen más dificultad que los hombres para formar estructuras de vida al principio de la adultez debido a que en ellas existe un conflicto entre seguir roles tradicionales femeninos o no. Además, se ha demostrado que aunque la paternidad tiene efectos en ambos sexos, su impacto es muy diferente. (McBRIDE, 1983; ROLAND y HARRIS, 1979).

En cuanto a la figura del mentor, REINKE (1985), observó que las mujeres hacían referencia a mujeres de su familia mayores que ellas, amigas o vecinas, como modelos, pero rara vez hablaban del tipo de mentor descrito por los hombres, como profesores o colegas expertos en el trabajo. Las mujeres, no suelen tener mentores en sus trayectorias laborales (JOSSELSO, 1987). Levinson y sus colaboradores, dan gran importancia al papel del mentor en la vida adulta temprana, argumentando que su carencia tiene en esta etapa repercusiones semejantes a las de una pobre presencia de los padres durante la infancia. Esto explicaría las observaciones de STEWART (1977) y de HANCOCK (1985) de que las mujeres tienen dificultades en su entrada en la vida adulta.

Las biografías de mujeres indican que sus sueños de vida eran más complejos que los de los hombres; las mujeres tienen vagas imágenes de sí mismas en relación con los demás, en contraste con los hombres que tienen imágenes de sí mismos en relación con un rol ocupacional determinado (ROBERTS y NEWTON, 1987). Las mujeres focalizan sus sueños en las relaciones interpersonales y en la búsqueda de un compañero especial así como de mantener las relaciones, dando así forma a sus estructuras de vida adultas. GILLIGAN (1985) afirma que los hombres están más orientados hacia la justicia y los derechos y las mujeres más al cuidado y la responsabilidad. Estos dos modos de razonamiento moral conducen hacia diferentes modos de autodefinición y a diferentes perspectivas o visiones de las relaciones interpersonales. Las mujeres tienden a hacer sus elecciones y a tomar decisiones de acuerdo a consideraciones relacionales, es decir, ellas piensan en lo que sería más gratificante emocionalmente para sí mismas (JOSSELSO, 1987). Para Josselson, las relaciones del sujeto con su familia de origen, pareja/hijos, carrera y amigos, son críticas para la formación de la identidad y proveen el anclaje para el crecimiento, cambio o nuevas direcciones en la vida.

La investigación parece apoyar la consistencia de la crisis de los treinta años en ambos sexos. Levinson y sus colaboradores definen esta crisis como la segunda oportunidad que tienen los hombres para establecer una estructura de vida congruente con su sueño de vida. REINKE (1985) observa que durante el final de la década de los veinte y principio de los treinta, se produce la cima en la ocurrencia de los sucesos vitales, tales como cambios de domicilio, muertes, enfermedades, cambios en las relaciones con los padres, decremento del tiempo de ocio para los hobbies, deterioro de las relaciones maritales, y un aumento del interés por el desarrollo profesional o laboral.

En un trabajo en el que se aplicó un test basado en la teoría de Erikson a un grupo de mujeres entre 18 y 30 años y otro grupo entre 40 y 55, se observó que la intimidad era más importante en las jóvenes adultas que en las de mediana edad. Los atributos de generatividad eran más importantes durante la mediana edad que durante la vida adulta temprana, sólo en el grupo de mediana edad. Las mujeres decían no haber cambiado en sus actitudes de control o dominancia desde su temprana vida adulta hasta su mediana edad.

c. Desarrollo durante la mediana edad.

La transición de la mediana edad se observa en los hombres a la edad de 40-45 años como un puente entre la vida adulta temprana y la vida adulta tardía, que tiene tres importantes tareas de desarrollo (LEVINSON y cols., 1978). Estas tareas son: reevaluar y terminar la vida adulta temprana; empezar a modificar aspectos negativos de la etapa que se acaba de vivir y explorar nuevas posibilidades y replantearse cuatro polaridades específicas (joven/viejo, destrucción/creación, masculino/femenino y apego/separación). Estas tareas son similares a las propuestas por PECK (1968) para la mediana edad: valoración de sabiduría frente a valoración del poder físico; socialización versus sexualización de las relaciones; y flexibilidad emocional versus empobrecimiento emocional. El proceso de desarrollo de la individualización (establecimiento de una clara diferenciación entre uno mismo y el mundo) es importante en la transición de la mediana edad para resolver de modo independiente y auto-generativo las polaridades.

LOWENTAL, THURNHER y CHIRIBOGA, (1975) compararon hombres y mujeres que se encontraban en distintas transiciones, los grupos tenían las siguientes medias de edad: 17 años (adolescentes), 24 (recién casados), 50 (mediana edad) y 60 (pre-jubilados). Las adolescentes tenían identidades más simplistas y difusas que sus compañeros de edad, pero la situación se invertía para los sexos en el grupo de los recién casados, donde las mujeres exhibían estilos de vida más complejos. En los pre-jubilados, menos mujeres que hombres tenían estilos de vida simplista. La insatisfacción matrimonial era mayor en las mujeres de mediana edad, las cuales describían a sus madres más negativamente, y las mujeres de mediana edad mostraban un conflicto con sus autoconcepto semejante al de las adolescentes. Todo lo cual sugiere, que también las mujeres atraviesan la transición de la mediana edad. Las mujeres prejubiladas, mostraban menos conflicto y se describían como más asertivas. En todos los grupos de edad, las mujeres manifestaban más estrés que los hombres de su misma edad y daban descripciones más complejas de la amistad y de una existencia más concerniente a los afectos y la reciprocidad que los hombres.

Durante el principio de la década de los cuarenta, las mujeres evidencian una creciente interioridad y reflexión sobre su limitación personal y la finitud de la vida (polaridad de Levinson destrucción/creación de la experiencia de la propia mortalidad y el impedimento de la muerte de otros), incremento de la profundidad de la amistad, mejora de las relaciones con los padres, aumento de la aceptación y resignación ante la realidad, y aumento de la madurez (REINKE, 1985). MATTHEWS (1986) también afirma que las amistades se perdieron debido a las transiciones por cambio de domicilio, en el trabajo o de estatus marital. Durante la década de los 50, las mujeres continuaron con su estabilidad interna y se observó satisfacción vital (REINKE, 1985).

LIVSON (1976) en un estudio con mujeres desde la adolescencia hasta la edad de 50 años, pudo categorizar su muestra en independientes y tradicionales. El grupo independiente era más autónomo, ambicioso, intelectual, y en contacto con su vida interior; no obstante, experimentaron depresión a la edad de 40 años que resolvieron a los 50. El grupo tradicional de mujeres cumplía con las definiciones convencionales de femineidad: eran gregarias, nutrias, femeninas y exhibían conductas protectoras. Livson

concluyó que las mujeres menos convencionales e independientes pagaban un alto precio cuando internalizaban las expectativas de rol tradicional, como evidencia su depresión a los 40 años. Otro argumento se podría hacer: las independientes quizá experimentaban la transición de los conflictos bipolares descritos por LEVINSON y cols. (1978) a la edad de 40 años, y su resolución de dichos conflictos hacía que el grupo fuera más individualista y tuviese una mayor capacidad de adaptación en su manejo con el mundo.

BLACK y HILL (1984) estudiaron a mujeres entre 41 y 61 años y concluyeron que las mujeres casadas con alto nivel educativo durante la década de los 50 estaban felices con su estatus profesional, edad, estatus socioeconómico, nivel educativo, actitud de sus maridos, estresores de vida, o síntomas menopáusicos. El nido vacío no era problemático para ellas. Tampoco el nido vacío fue problemático en los hallazgos de LIVSON (1976), NEUGARTEN (1970) y REINKE (1985). NEUGARTEN (1970) informó que el estadio postparental estaba asociado con un mayor nivel de satisfacción que en ningún otro grupo. Este hallazgo de mayor satisfacción en mujeres durante la década de los 50 es paralelo al encontrado por LEVINSON y cols. (1978) en la trayectoria de la adultez intermedia con la transición *volviéndose uno mismo*.

Podemos concluir, a la vista de estos resultados, que el desarrollo de la mujer durante la etapa adulta es, al menos en las generaciones actuales y en los contextos estudiados, diferente en importantes aspectos al de los hombres. Queda abierto el interrogante sobre si estas diferencias persistirían o desaparecerían en poblaciones cuyo desarrollo se produjese en contextos histórico-sociales en los cuales la socialización recibida y el tipo de vida aceptado y prescrito en personas de distinto sexo fueran más igualitarios .

3. LA NECESIDAD DE CONTEXTUALIZAR: SER MUJER EN LA ESPAÑA DE LOS NOVENTA.

Una de las características de la orientación en la cual ubicamos nuestro proyecto de investigación, el Ciclo Vital, consiste en estudiar el proceso de desarrollo teniendo en cuenta el contexto en el que este desarrollo tiene lugar. Considerando este requisito resulta a todas luces evidente la inconveniencia de extrapolar directamente los datos y las teorías antes mencionados y aplicarlos o considerarlos como válidos para las mujeres españolas de la década de los noventa sin tener en cuenta las peculiaridades socio-históricas de esta población que sin duda se reflejan en las características de esta etapa del ciclo vital.

Ante la escasez de investigación empírica propiamente evolutiva sobre la mujer adulta en nuestro país, reflejada en la casi ausencia de publicaciones sobre la temática, no podemos ofrecer un cuerpo de conocimientos científicamente asentados, pero, a la luz de las teorías y datos anteriormente expuestos y, basándonos en el trabajo de SAEZ BUENAVENTURA (1993) sobre las circunstancias particulares que inciden en el desarrollo de las mujeres adultas de nuestro contexto, la España de los noventa, ofrecemos una descripción de lo que desde nuestra óptica constituyen las características evolutivas de este sector etario, y más concretamente en las mujeres adultas que viven en un hábitat urbano y que pertenecen a la clase media.

Con el propósito de clarificar la exposición diferenciamos entre las mujeres que se encuentran en cada una de las tres décadas que abarca la vida adulta: la veintena, la treintena y la cuarentena.

3.1. Las mujeres en la veintena.

Entre los psicólogos evolutivos ha habido un consenso al considerar como principales características de esta etapa la iniciación de importantes compromisos vitales (laborales y afectivos), la independencia del núcleo familiar de origen (abandono del domicilio materno, autonomía económica, toma de decisiones por uno mismo), la creación de una nueva familia (matrimonio, maternidad/paternidad) y la consecuente reformulación de la propia identidad.

Sin embargo, razones de tipo socio-culturales y económicas han hecho que a las españolas que en la actualidad se encuentran en estas edades, no se les pueda aplicar sin matices estas características evolutivas. Se produce un cambio histórico referido a los compromisos y elecciones de vida, en cuanto a desarrollo laboral, abandono del núcleo familiar, y la disyuntiva entre dedicarse al trabajo o a la familia.

a. Desarrollo laboral.

Estas mujeres que nacieron en la España desarrollista y de incipiente liberación de costumbres de la década de los sesenta, vivieron su adolescencia en una sociedad donde los valores democráticos eran incuestionablemente defendidos de manera casi generalizada por toda la sociedad al tiempo que la expansión económica introducía nuevos hábitos de consumo. La europeización del país supuso, entre otros grandes cambios, si no la incorporación masiva de la mujer en el mundo laboral, sí al menos un cambio de mentalidad al respecto.

Las jóvenes adultas de hoy, a pesar de contar como principal modelo de identificación (su madre) a una mujer con un rol ocupacional tradicional, han tenido a su disposición, especialmente a través del cine, la televisión o la literatura, otros modelos, más o menos lejanos y/o ficticios, pero que de alguna manera abrían otras posibilidades alternativas a la casi única vía de desarrollo personal y ocupacional que tuvieron las generaciones de mujeres anteriores: ser esposa y madre.

Esta generación de españolas, por otra parte, es la primera que ha igualado incluso superado en ciertos niveles o especialidades de formación académica a sus coetáneos masculinos. El mayor nivel de estudios junto con la aceptación social del trabajo de la mujer, además de la dinámica propia de una sociedad consumista, hace que muchas de ellas declaren como un desideratum en sus vidas ejercer un trabajo remunerado.

De alguna manera, la asunción de un compromiso en el terreno laboral, que en las generaciones anteriores era uno de los hitos que marcaban la entrada en el mundo adulto en los hombres se halla presente, al menos como una aspiración, en las jóvenes adultas actuales.

Sin embargo, las expectativas de lograr un trabajo remunerado son menos esperanzadas para ellas que para los jóvenes de su edad, a pesar de contar con una formación igual o superior a la de ellos, debido a que a la situación de desempleo generalizado se suma los prejuicios sexistas todavía vigentes en un amplio sector del mundo laboral que influyen en su contratación.

b. Abandono núcleo familiar.

En las mujeres de generaciones anteriores, no era tanto la entrada en el mundo laboral como el abandonar la casa paterna para contraer matrimonio y formar su propia familia, lo que separaba su adolescencia de su vida adulta. A pesar de que, según recogen las encuestas oficiales (Informe de la Juventud en España 1988, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1988) y las aparecidas distintas revistas (Elle, junio, 1991; Cosmopolitan, agosto 1992), la mayor parte de las jóvenes adultas en la actualidad manifiestan desear formar una pareja estable y compaginar su vida en pareja con el ejercicio de un trabajo remunerado, razones socioeconómicas hacen que tanto la edad de contraer matrimonio, como la de la entrada en el mercado laboral, están retrasándose cada vez más.

Las jóvenes adultas tienen que hacer frente a la situación paradójica de ser biológica y legalmente adultas pero dependientes económicamente así como en la toma de decisiones importantes de su familia de origen en cuyo hogar continúan viviendo.

c. ¿Trabajo o familia?

En estas mujeres ya se observa lo que es una constante en otros grupos de edad dentro de la población femenina, y que, desde nuestro punto de vista es una característica propia de nuestro contexto histórico y social: la lucha interna y externa que supone para las mujeres vivir en una época de transición en su rol genérico. En efecto, tanto el rol tradicional femenino como las nuevas opciones que se plantean las mujeres desde hace décadas, cuentan con una valoración social contradictoria: ambos son ensalzados y denostados, y la elección no es fácil.

Las mujeres tienden a rechazar los viejos modelos por su desprestigio social y por considerarlos empobrecedores del desarrollo personal, pero por otra parte están claramente definidos y suponen una alternativa aparentemente cómoda, especialmente en momentos de crisis personales o de dificultades en el mundo público, y casi siempre abierta y viable para las mujeres.

Las nuevas formas de vida que van adoptando las mujeres, resultan atractivas no solo por su halo de modernidad, sino sobre todo por las promesas que encierran de autodesarrollo, independencia y libertad, con que en no pocas ocasiones se mitifican. Pero al mismo tiempo, precisamente por ser nuevos, no existe un modelo claramente definido equivalente y contrapuesto al rol tradicional femenino que cuente con el suficiente refrendo social y, lo que es más importante, una opción de vida no tradicionalmente femenina supone cuestionarse aspectos de la identidad relativos a la propia feminidad además de hacer frente a la desaprobación social que acompaña a cualquier opción no normalizada.

De modo que las mujeres, al entrar en la vida adulta, a pesar de manifestar mayoritariamente su vocación de desempeñar un trabajo remunerado así como de construir y mantener una pareja estable con la cual tener hijos, pueden y en ocasiones deben, elegir entre un modo de vida centrado en la esfera privada: el hogar y los hijos, o un modo de vida más o menos abierto a la esfera pública.

En cualquier caso, una elección supone una renuncia, y probablemente la anticipación de esa pérdida sea responsable, junto con otras razones de

tipo socioeconómico de la moratoria característica de las jóvenes adultas actuales. Elección que no afecta a los hombres del mismo grupo de edad, ni afectó a las mujeres de otras generaciones al entrar en la vida adulta. Los primeros porque aunque aspiran a tener una familia en su mayoría dan por supuesto que desempeñarán una profesión, y tienen claro que ambos cometidos no sólo no son incompatibles si no que al menos en un sentido son lo mismo: un buen padre es el que con su esfuerzo en el trabajo saca adelante a su familia y le permite vivir cómodamente.

Las mujeres de generaciones anteriores no tuvieron que elegir, simplemente porque mayoritariamente no tenían posibilidad de hacerlo. Desde su nacimiento se podía prever cual sería su ocupación o su modo de vida y empezaba a ser educada y socializada pocos años más tarde en una sola dirección: que fuese una buena cuidadora de su hogar, de sus hijos y de su marido.

Por lo tanto, elegir entre el trabajo dentro o fuera de casa es uno de los grandes hitos evolutivos característicos que acontecen a las mujeres durante la juventud adulta femenina en nuestro contexto actual y cuya repercusión va a ser decisiva en la construcción de su identidad y en su modo de vida en general.

La apariencia física y la identidad. La corporalidad, entendida no como una entidad puramente biológica sino como una construcción elaborada por uno mismo a la luz de normas y baremos dados socialmente es, a cualquier edad, otro aspecto determinante de la propia identidad personal. Es una realidad anatómica pero también simbólica. Cada cambio físico o biológico exige una reelaboración cognitiva sobre uno mismo que no está exento de condicionantes culturales.

Esto es así tanto en los hombres como en las mujeres, pero por lo que a estas se refiere, hay que tener en cuenta que su vida generalmente está jalonada de sucesos biológicos -como las premenstruaciones, los embarazos, los postpartos, la menopausia- mucho más numerosos y aparentes que en el caso de los hombres y a los que tiene que reaccionar realizando los ajustes emocionales y cognitivos necesarios.

La preocupación por el aspecto físico es una constante en la mayor parte de las vidas de las mujeres. Los cambios biofísicos producidos durante la adolescencia que obligaron a las jóvenes a enfrentarse a la reelaboración de su propio esquema corporal, no desaparecen con la entrada en la vida adulta.

Las exigencias de nuestra sociedad con la estética de las mujeres son mucho mayores que con los hombres. Pero además y como agravante, los ideales estéticos femeninos cambian más rápidamente que los masculinos a tenor de las medidas de las modelos, cantantes o actrices de moda o de los caprichos de diseñadores, peluqueros o cualesquiera otros profesionales relacionados con el mundo de la belleza, interesados en asegurarse la clientela creando en las mujeres eternamente insatisfechas de su físico la apremiante necesidad de cambiar las proporciones de su cuerpo o de sus facciones.

La nuestra es una sociedad en la que la mujer continúa siendo considerada un objeto erótico o en el mejor de los casos, es juzgada en gran medida por su aspecto físico con gran diferencia respecto al hombre. Por razones que se hunden en la historia -el ideal de belleza femenino siempre ha estado dictado por los deseos de los hombres- y por otras más recientes -el culto a la imagen corporal presente desde hace unas décadas tanto en personas de ambos sexos- durante la veintena una de las preocupaciones en las que más humor, energía y dinero consumen las mujeres es su aspecto físico.

Resumiendo todo lo anterior y comparando las características que en general son comunes a las mujeres que en la actualidad se encuentran en la veintena con las de sus madres cuando tenían la misma edad, encontramos un conjunto de llamativos cambios. Entre ellos destaca el mayor nivel educativo de las jóvenes actuales, su mayor participación como población activa, la prolongación del tiempo de permanencia en el hogar familiar, la consideración del matrimonio como una opción más pero no la única, tienen mayor libertad de comportamiento y de expresión de ideas, manifiestan el deseo de compaginar trabajo, matrimonio y maternidad.

Los núcleos de conflicto propios de las mujeres en esta etapa evolutiva son los que derivan del desfase entre su adultez legal y biológica y la

imposibilidad o dificultad para gozar de autonomía económica y para tomar sus propias decisiones: por otra parte como personas educadas en una época de derechos y de igualdades, viven la incongruencia de ser tratadas de modo diferente a sus hermanos en el seno familiar los cuales gozan de mayor libertad en cuanto a horario, compañías, movilidad, etc. y se les exige una menor responsabilidad en las tareas domésticas. Asimismo tienen que hacer frente a la decisión-dilema de dedicarse al desempeño de un trabajo remunerado o al cuidado de la familia y del hogar. Por último, la aceptación de su apariencia física como parte integral de su identidad en una cultura que lo supervalora en toda la población en general, pero que en el caso de las mujeres es especialmente exigente puesto que continúa prevaleciendo su consideración de la mujer como objeto sexual.

3.2. Las mujeres en la treintena.

Durante la década de los treinta se inicia una etapa de desarrollo que muchos psicólogos evolutivos denominan de consolidación o estancamiento y que pone fin a la cualidad exploratoria de la etapa anterior.

Tiene lugar un cambio en la percepción del tiempo que ya no parece eterno como en la década anterior sino algo tangible y al mismo tiempo escurridizo. Surge la sensación de apremio por llenar los "huecos" que se detectan en la propia vida. Es el momento de valorar las elecciones que se hicieron en la década anterior y de intentar recuperar o iniciar proyectos que todavía se perciben como viables pero que no pueden demorarse más. La evaluación de sus experiencias y la necesidad de desarrollar posibilidades gira en torno a su actuación en dos polos: la vida pública o a la vida centrada en su familia y hogareña,

Las mujeres que se centraron en su vida laboral se plantean si ya va siendo hora de de crear una familia, mientras que las que durante la década anterior no tuvieron oportunidad o eligieron no involucrarse en un trabajo y no iniciaron o descuidaron su desarrollo laboral, inician o recuperan proyectos en este terreno. De cualquier forma, la constante es la sensación de que aún se está a tiempo pero de no poder descuidarse.

Esta necesidad de lograr una situación cimentada, arraigada y fortalecida en el terreno laboral, en el afectivo o en ambos, hace que la experiencia de esta década se describa en ocasiones como el ascenso hacia una cima deseable, y con unas vivencias muy intensas tanto en los costos como en las ganancias.

a. El matrimonio.

Aunque muchas mujeres inician esta década casadas y con algún hijo, cada vez es más característico de las generaciones actuales que contraigan matrimonio y sean madres en torno a la treintena.

Pese a que estas mujeres, como las de la etapa anterior, también manifiestan el deseo de compatibilizar familia y trabajo, en el momento actual todavía existen grandes dificultades para poder lograrlo, y en general tanto por condicionamientos sociales como psicológicos individuales, las mujeres tienden a priorizar la atención a la familia sobre su desarrollo laboral. Así a lo largo de la treintena comienza a producirse un abandono temporal o definitivo del trabajo asalariado por parte de un gran número de mujeres casadas, abandono que no se observa en las mujeres de la misma edad que permanecen solteras.

Debido a la diferente socialización de hombres y mujeres y el desarrollo subsecuente de aspectos cognitivos, afectivos y actitudinales así como la canalización en cuanto al desempeño de tareas en el ámbito público como en el privado, el suceso evolutivo del matrimonio tiene una repercusión diferente en uno y otro sexo.

Si bien hombres y mujeres a partir de la convivencia diaria con su pareja tienen que hacer frente a reajustes, adaptaciones, negociaciones y crisis más o menos intensas, que derivan del desfase entre lo que se esperaba del matrimonio en una cultura mitificadora del amor, y lo que se encuentra, precisamente debido a esa diferente socialización, las mujeres son más propensas a responsabilizarse de la buena marcha del matrimonio y a culpabilizarse y cuestionar su propia valía personal cuando la relación no es tan satisfactoria como se esperaba.

La mitología tradicional del amor está todavía hoy más arraigada en las mujeres que en los hombres. La influencia histórica del mito del "amor de

mujer" como compendio de renuncia, entrega, cuidado y sacrificio expresado en la literatura, el cine o las canciones, no ha sido desbancada totalmente por el más reciente concepto del amor en el que predominan elementos como la mutualidad en la ayuda, la comprensión y la autorrealización, más que la búsqueda de fusión entre los miembros de la pareja.

Por otra parte, la hipertrofia del rol expresivo en las mujeres y del rol instrumental en los hombres, conduce a que ambos se responsabilicen en áreas diferentes y muchas veces contrapuestas dentro del matrimonio, así como a vivenciar el compromiso también de distinto modo. En general, para las mujeres el vínculo amoroso y su compromiso como pareja se experimenta como una parte fundamental de su propia identidad, mientras que para los hombres, sin dejar de ser importante, requiere una menor dedicación y esfuerzo que su desempeño laboral. Las mujeres tienden a responsabilizarse dentro de la vida familiar de los aspectos afectivos y del funcionamiento interno y los hombres de la subsistencia económica y del mantenimiento o la ascensión social de la familia. Estas diferencias todavía se hacen más patentes con la llegada de los hijos. Si bien el nacimiento del primer hijo consigue una nueva distribución del tiempo, nuevas tareas y responsabilidades, disminución de ciertas libertades así como un enriquecimiento personal derivado de la creación de un nuevo vínculo, es evidente que todo ello va a tener unas connotaciones diferentes en la vida de la madre y del padre. Y ello, por supuesto una vez más como consecuencia en gran medida de la socialización diferenciada y de las influencias culturales.

b. La maternidad.

A pesar del vertiginoso descenso de la natalidad experimentado en nuestro país durante las últimas décadas, la nuestra es una sociedad pronatalista en el sentido de que culturalmente sigue manteniendo una mística de la maternidad y en la cual permanece la idea de que ésta supone la culminación del hecho de ser mujer.

Asistimos desde tiempo inmemorial a la glorificación cultural de "la madre" como respuesta a la necesidad de perpetuación de la especie, que exalta lo positivo del fenómeno al tiempo que oculta lo negativo del mismo. Junto a ello, y dejando al margen el todavía no demostrado instinto maternal,

desde los inicios de su socialización se van reforzando todas aquellas conductas -juego con muñecas, cuidado de hermanos, etc.- que de alguna manera reflejan o permiten anticipar la madre en potencia que se supone que es.

De modo que, al llegar a la vida adulta la mujer, programada y auspiciada para ser madre, cuando comienza a vivir el suceso de la maternidad se enfrenta por lo general a la tarea de aceptar el desfase entre sus expectativas y la realidad. La imagen de la maternidad idealizada culturalmente poco tiene que ver con la realidad que se empieza a vivir ya desde la gestación, donde las ambivalencias y contradicciones internas afloran de manera no prevista y en muchos casos son vividas como incapacidad o inadecuada educación personal.

En efecto, ya desde el embarazo y el postparto la mujer ve convulsionados muchos de los aspectos de su vida que van más allá de la aceptación de sus cambios somáticos y sobre todo la reformulación de su propia identidad.

Desde los inicios, tendrá que aceptar que por inercia social o por otros motivos, lo más probable es que el grueso de la responsabilidad del nuevo hijo recaiga sobre sí misma o en el caso de no aceptar esta responsabilidad tendrá que negociar con su pareja una distribución más equitativa de las tareas que exige la crianza.

c. ¿Hijos o trabajo?

En general, para los hombres el nacimiento de su primer hijo no se vive como un acontecimiento que exija la renuncia total o parcial de su carrera profesional. Es más, para ellos ser buen padre es prácticamente sinónimo de lograr un estatus económico familiar que permita a su hijo gozar de todas las comodidades y oportunidades deseadas. Sin embargo, las mujeres siguen estando bajo el influjo del estereotipo de la "buena madre" y este es tan fuerte que incluso en aquellas con una carrera profesional a veces las separa de la misma y cuando no les lleva a culpabilizarse y/o a desdoblar sus energías en el intento de satisfacer las exigencias de los dos frentes, privado y público.

Por todo ello, en general hacia la mitad de la treintena un número significativo de mujeres casadas abandonen sus puestos de trabajo para dedicarse a atender a su familia con la esperanza en muchas ocasiones de que esta sea una situación transitoria.

Resumiendo, la década de los treinta se caracteriza por revisar las elecciones tomadas en la década anterior y por un cambio en la percepción del tiempo que comienza a sentirse como algo limitado y escurridizo, así como por una necesidad de búsqueda de consolidación o asentamiento en la vida profesional, la familiar o en ambas.

3.3. Las mujeres en la cuarentena.

Si durante la década anterior las mujeres necesitaban arraigar y afianzar su posición en el ámbito laboral y/o el afectivo-familiar y la vivencia subjetiva más característica era la de subir o escalar hacia una cima, al entrar en la década de los cuarenta, lo que predomina es la sensación de haber dejado de escalar, de entrar en una meseta en la cual la reflexión sobre lo que se esperaba ser y conseguir, o se experimenta como el inicio de un descenso de una cuesta abajo, así como por una percepción todavía más acentuada de la finitud del tiempo.

La reflexión sobre el carácter limitado del tiempo conduce típicamente a hacer un balance entre todos los aspectos fundamentales de la vida. Es en este momento cuando surge la pregunta clave sobre el legado que se deja en esta vida cuando la necesidad de resolver la lucha entre los procesos de generatividad versus autoabsorción o estancamiento puede desembocar en la llamada "crisis de la mediana edad"

La generatividad, aunque adopta formas diferentes en cada persona, supone siempre la necesidad de crear algo valioso, ya sea un producto intelectual, artístico o material, ya sea dejar la formación de generaciones más jóvenes a las que se transmite lo aprendido, ya sea el cuidado de generaciones mayores ante los que existe una responsabilidad. El cuidado y el compromiso personal hacia todos estos "objetos" es lo que absorbe y al

mismo tiempo moviliza las energías vitales en esta edad en un intento de dar sentido y valor a la propia existencia.

La mayor parte de las españolas de esta edad, fueron educadas en una sociedad aún muy tradicional y discriminatoria con su sexo. No disfrutaron de una educación de calidad, ni de un mínimo de igualdad de oportunidades con los hombres. Como consecuencia, mayoritariamente se han ocupado casi exclusivamente durante su vida adulta del cuidado de la casa y la familia y una minoría ha seguido una carrera laboral.

Actualmente, gran parte de ellas son amas de casa, bien porque nunca tuvieron un trabajo remunerado, bien porque lo abandonaron al casarse o cuando nacieron sus hijos. Sin negar la posibilidad de que existan amas de casa satisfechas con su ocupación, en general, y a tenor de lo que la mayor parte de la literatura afirma, (GONZALEZ DURO, 1998; BURIN, 1990) es frecuente la experiencia del sentimiento de haber renunciado a parte de una misma en virtud de la propia familia. De modo que como resultado del balance de lo logrado hasta el momento, es frecuente que estas mujeres, vivan intensamente la sensación de pérdida o sacrificio de algo propio y personal para satisfacer las necesidades de los demás.

En este momento de su vida, al hacer arqueo general sobre los sueños proyectados y los resultados obtenidos, suelen hacer una valoración más realista de los mitos juveniles que hacían pensar en una realización personal plena a través del trabajo, el matrimonio o los hijos. Al mismo tiempo se intuyen capacidades no desarrolladas o tareas no resueltas que piden ser atendidas con urgencia dada la constatación de que la mitad de la vida ya se ha consumido.

El desmantelamiento de los mitos sobre la consecución de plenitud a través del matrimonio o de la vida familiar; el sentimiento de autoinmolación de ciertas capacidades; la urgencia de retomar o iniciar nuevos caminos por una misma; el ejercicio de numerosas, invisibles y no valoradas tareas así como la cada vez mayor constatación del declive físico, conduce a muchas mujeres de esta edad, que aparentemente están instaladas en una cómoda rutina y lo tienen todo resuelto, a la experiencia de forma más o menos consciente de lo que desde hace unas décadas se ha dado en llamar síndrome, malestar o neurosis del ama de casa.

Dentro del grupo menos numeroso de mujeres que continuaron con su carrera profesional, la crisis personal de la mediana edad adopta otras formas. Es la sobrecarga de papeles que en un proceso acumulativo han ido asumiendo de manera más o menos voluntaria, lo que las conduce en la mayoría de los casos a las contradicciones internas y la falta de tiempo y libertad personales. Ellas son las que personifican el compendio de un ideal femenino antiguo, actual y futuro; las que viven la incoherencia entre unos y otros, con la falta de modelos de referencia y de apoyo en general para poder satisfacer las demandas que se derivan de los dos frentes en los que se desenvuelven: familia y trabajo. Son las loadas "supermujeres" de la modernidad, que sin abandonar las pautas femeninas tradicionales se aventuran en terrenos tradicionalmente masculinos teniendo que duplicar esfuerzos.

Para finalizar, y a modo de resumen podemos decir que las adultas españolas, aunque con ciertos matices diferenciales, se encuentran en la actualidad, como el resto de mujeres de las sociedades industriales modernas, en un momento de crisis, difícil y lleno de paradójias respecto a los modelos de vida que se les ofrece. Lo cual, por otra parte, es extensivo también a los hombres. Los patrones de género tradicionales ya no sirven, pero tampoco existen modelos alternativos claramente definidos. Esto genera cierta inseguridad, confusión y desconcierto, pero, desde nuestro punto de vista, como cualquier crisis, lleva en sí la posibilidad de mejorar la situación de la que se procede. Y, puesto que el cambio de valores apunta hacia la instauración de roles sexuales más igualitarios, creemos que la evolución que experimenta nuestra sociedad puede conducir a un desarrollo más pleno e integral de las personas.

III. EL ROL TRADICIONAL FEMENINO

1. ORIGENES Y EVOLUCION DEL ROL TRADICIONAL FEMENINO.

1.1. Teorías antropológicas explicativas de la subordinación femenina.

Los antropólogos han estudiado extensamente las diferencias en el desempeño social -así como en el ejercicio de poder- entre los dos sexos. La subordinación femenina aparece como una constante en casi todas las culturas conocidas, sin embargo, aunque no se tienen datos de sociedades en las que los sometidos sean o hayan sido los hombres, si que existen abundantes testimonios de sociedades donde ambos sexos están "integrados y equiparados" o "separados y equiparados" (ANDERSSON y ZINSSER, 1991). Actualmente sigue sin existir una explicación convincente acerca de las causas o factores que hacen más o menos probable la subordinación femenina.

GRASSI (1986) hace una revisión de las teorías antropológicas que explican este hecho y las agrupa en dos categorías, las que se remontan al proceso de hominización y las que realizan un análisis marxista clásico. Dentro de las primeras están las que apuntan la caza como elemento detonante de la subordinación y las que se apoyan en el mito del matriarcado. En el segundo grupo incluye, por una parte la teoría según la cual la subordinación femenina surge con la propiedad privada y por otra, la que señala como factor causante, la división entre esfera pública y privada.

a. La división sexual del trabajo: la caza como actividad generadora de cultura.

Estas teorías, comenzaron a desarrollarse en la década de los sesenta desde una perspectiva evolucionista y en ellas influyeron los hallazgos de la arqueología, la paleontología y la etología. Entre ellas destaca la del *hombre cazador* de Washburn y Lancaster (LINTON, (1979). Sus autores partían del interés por comprender la evolución humana desde los orígenes protohomínidos por lo cual se acentuaron los estudios

de grupos cazadores y recolectores contemporáneos, bajo la creencia de que éstos pudieran aportar claves para entender la organización humana cuando la caza y la recolección eran el principal modo de vida de la especie.

Estas teorías defienden que la raíz de las diferencias de poder entre los hombres y las mujeres se encuentra en la división sexual del trabajo que se remonta a los orígenes del proceso de hominización. Las diferencias anatómicas y fisiológicas llevaron a los dos sexos a desempeñar tareas distintas en los primeros grupos sociales humanos. El hombre, con un cuerpo más grande, fuerte y pesado; una mayor agresividad y exento de funciones como la gestación, alumbramiento y lactancia, se ocupó de la caza. La mujer, más débil y pequeña; menos agresiva y sometida a periódicos embarazos, partos y crianzas, trabajaba en aquellas tareas que resultaban compatibles con estas funciones, fundamentalmente la recolección y la horticultura.

Se asume que el proceso de hominización derivó precisamente de la actividad realizada por los machos: la caza. Esta actividad fue exaltada como el patrón de comportamiento que rigió la evolución de las especies humanas y considerada crucial para el desarrollo tanto de los rasgos culturales humanos tanto como de las aptitudes fisiológicas.

Así, la caza fue lo que empujó a los homínidos a establecer relaciones de cooperación que condujeron a la aparición del lenguaje, a la fabricación de instrumentos y a la bipedestación, y como consecuencia, al aumento del tamaño del cerebro -y por lo tanto a una mayor inteligencia-, a una mayor destreza manual, etc. Todo lo cual supuso un largo y complejo proceso de causalidades y efectos circulares y multiplicativos.

Sin embargo, esta teoría, que ha contado con gran aceptación y difusión, está siendo cada vez más cuestionada. En primer lugar, y dejando a parte determinismos biológicos que impulsaran a uno y otro sexo hacia desempeños distintos, se cuestiona que la caza, en vez de la recolección, fuese el elemento determinante en el proceso de hominización. Y, por otra parte, se cuestiona que esta primera diferenciación de tareas justifique la posterior y casi universal dominación de un sexo por el otro.

LINTON (1979) cuestiona que la cooperación y el contacto social que requiere la caza sea superior al exigido por la recolección, en su opinión ocurre más bien lo inverso. Puesto que las tareas realizadas por las mujeres obligaban a éstas a estar más tiempo en contacto, y puesto que la horticultura precisa de un complicado conocimiento de las plantas, frutos y raíces que sirven para la alimentación, parece lógico pensar que la recolección podría ser el desencadenante que impulsara el desarrollo del lenguaje, la cooperación y la inteligencia, al menos con tanta probabilidad como la caza.

De igual manera, HARRIS y col. (1979) afirman que los primeros utensilios fueron probablemente palos cavadores, raspadores para pelar raíces o recipientes como sacos de piel fabricados por las mujeres, y no armas de caza fabricadas por hombres.

Junto a esto, hay que recordar que al menos dos terceras partes de los alimentos consumidos por estas sociedades eran vegetales frente a una tercera parte de origen animal, y que la recolección precisa de mucho más tiempo que la caza, además de un importante esfuerzo físico y una considerable movilidad.

Por lo tanto, cabe pensar que el prestigio de que goza la caza en la explicación del proceso de hominización, puede ser más bien una invención cultural reafirmada ideológicamente que refleja el punto de vista androcéntrico presente, no sólo en la antropología sino en otras ciencias humanas.

Estas teorías, son un clara muestra de como el pensamiento androcéntrico filtra el conocimiento, y, más que explicar la desigualdad de sexos, la ejemplifica. En nuestra opinión, parece más lógico pensar que, los miembros de ambos sexos, con sus distintas contribuciones a la supervivencia de la tribu contribuyeron por igual a la evolución filogenética.

b. El mito del matriarcado.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la aparición de la teoría de la evolución dió lugar a un debate en torno al problema de si la mujer, en

algún momento del pasado ejerció un dominio sobre el hombre y, en tal caso, como lo perdió.

Uno de los pioneros en defender la existencia del matriarcado fue Bachofen, quien en 1861 publicó *Das Mutterrecht*, la primera obra en la que se sostiene que la sociedad humana ha evolucionado desde una organización matriarcal a una patriarcal y que abrió el paso a otros trabajos que defendían la misma idea. En todos ellos se asocia el matriarcado a los estadios más antiguos, en tanto que el patriarcado está asociado a los inicios de la civilización.

Junto a Bachofen, se incluyen en esta línea autores como Morgan y Engels. Para exponer los rasgos principales de sus respectivas teorías nos basamos en HARRIS y col. (1979).

La teoría de Bachofen, afirma que tras un inicial estadio de promiscuidad, las mujeres se rebelaron ante los abusos sexuales por parte de los hombres y tomaron el poder y el control sobre la religión, la propiedad y el matrimonio. En esta era de derecho materno, donde los líderes políticos y religiosos eran las mujeres, quienes al institucionalizar los cultos del principio femenino, brindaron a la sociedad humana paz, orden y prosperidad. Ante el dominio femenino, los hombres les arrebataron dicho control y comenzó el estadio patriarcal.

En su libro *Ancient Society*, publicado en 1877, Morgan plantea que el nacimiento de la civilización coincide con el matrimonio monógamo patriarcal y el fin del incesto. Según este autor, las sociedades humanas evolucionaron atravesando tres estadios: el salvajismo, la barbarie y la civilización. La civilización aparece con el matrimonio monógamo patriarcal y el fin del incesto, en un momento de mayor oportunidad de acumulación en el que los hombres querían asegurarse los herederos. Morgan cree que la canalización progresiva de la sexualidad favorece una mayor inteligencia; sin embargo, considera que el desarrollo patrilineal y el dominio masculino resulta perjudicial para la mujer.

Engels, inspirado por el trabajo de Morgan, en su obra *El origen de la Familia, la Propiedad y el Estado* (1884) establece una correspondencia entre los distintos estadios de la evolución y tres tipos característicos de

matrimonio. En la etapa de salvajismo existía el matrimonio grupal; durante la barbarie el apareamiento y, finalmente, con la civilización aparece el matrimonio monógamo.

En su obra, Engels sostiene que la creación de la propiedad privada controlada por el hombre, puso fin al derrocamiento del matriarcado y derrotó universalmente al sexo femenino. Para él, la interrelación entre la transformación de la familia y el desarrollo de relaciones de clase confluyen en la opresión de la mujer.

Otros autores de la época, sostenían que fue el descubrimiento de la paternidad, -es decir, cuando el hombre descubrió su participación en la concepción- lo que llevó a la caída del matriarcado y puso fin al culto a deidades femeninas.

De nuevo observamos, como estas teorías además de tener un claro sesgo androcéntrico (la civilización se corresponde al dominio masculino) reflejan una proyección de la moralidad puritana burguesa vigente en el momento histórico en que fueron elaboradas (suponiendo en los hombres de la primera etapa una incontenible lujuria y en las mujeres una asexualidad natural que les inducía a escapar de los hombres)

Por otra parte, no existen datos etnográficos que puedan apoyar la existencia del matriarcado y en el estudio de las sociedades tribales actuales tampoco se ha encontrado ningún caso de matriarcado.

Lo que sí abundan son los mitos que hacen referencia a una remota época en que las mujeres tenían el poder. Pero, puesto que el mito es siempre un intento de explicación de la realidad, pero no una realidad misma, las teorías que se apoyan en su existencia no son válidas para explicar lo que pretenden.

c. La mujer en la teoría marxista clásica. Engels.

Engels sostiene que la subordinación femenina es un fenómeno histórico que, como tal, varía según las condiciones de cada sociedad.

Según su teoría, en un principio no existía la propiedad privada y todos los miembros del grupo doméstico colaboraban en la medida de sus

posibilidades a lograr su supervivencia. Existía una igualdad de derechos puesto que todas las actividades eran indispensables para el colectivo. Había ya entonces una división sexual del trabajo: la mujer se ocupaba de las tareas domésticas y el hombre de llevar el alimento.

Con la instauración de la monogamia, que Engels reconoce como opresora sólo para la mujer, aparece la familia como unidad económica básica: el hombre se encarga de la producción y se encarga de mantener a las mujeres y los niños, que se convierten en categoría social de segunda clase. Al desarrollarse los recursos productivos valiosos - animales domésticos y tierras- y su conversión en propiedad privada, el hombre pasa a ser propietario y las mujeres y los niños en miembros que dependen de él.

La aparición de la propiedad privada cambia, no sólo la estructura de las relaciones en la sociedad sino también en la propia familia. El hombre produce para intercambiar con el exterior, y la mujer para el propio consumo interno: el hombre trabaja para la sociedad, la mujer para su marido y sus hijos. La mujer pasó de procrear nuevos miembros al grupo social a procrear herederos para su marido.

La obra de Engels ha sido criticada por sus inferencias y especulaciones y su infundada suposición de que las mujeres en la época de barbarie no contribuyeron a la producción social. No explica en absoluto, la razón de la división del trabajo sino que, desde una postura funcionalista, la da por supuesta desde los inicios de la vida del hombre, asumiendo implícitamente su carácter natural y universal, y por tanto sin necesidad de justificación.

d. Esfera pública versus esfera privada.

SACKS (1979) analiza la posición de la mujer en dos ámbitos, el doméstico y el público, y su tesis es que la subordinación de la mujer deriva de la separación tajante entre ambas esferas.

Sacks deriva de sus estudios realizados con tribus africanas, que la mujer goza de igualdad de status con los otros miembros de la sociedad cuando trabaja colectivamente formando parte de un grupo separado o más amplio que su organización doméstica.

Dentro de la familia su subordinación al marido depende de si éste tiene o no propiedades. Para la autora, no es la propiedad privada lo que justifica la dominación de la mujer, como afirma Engels, puesto que en las sociedades de clase no todos los hombres poseen propiedades mientras que hay mujeres que sí las poseen.

En su opinión, las sociedades que establecen una férrea separación entre la esfera pública y la privada y reducen el radio de acción de la mujer a esta última, la están privando de la posibilidad de conseguir un status de adulto.

Las sociedades basadas en la agricultura permiten la participación en la producción social a la mujer, pero, debido a que ésta tiene una menor movilidad -por la crianza de los hijos- puede dedicar menos esfuerzo y tiempo que el hombre, lo cual contribuye también a la subordinación de la mujer.

La sociedad capitalista, retoma esta dicotomía y su ideología correspondiente, pero con el agravante de que, aunque le permite una mayor participación en la producción social, la mujer debe hacer frente a la doble carga de trabajar en la esfera pública y en la privada.

La participación de la mujer en el trabajo social, le confiere un status de adulta en la sociedad, pero no le otorga la igualdad respecto al hombre. Sólo cuando se elimine la separación económica entre lo público y lo privado, entre familia y sociedad se alcanzará la igualdad sexual.

La teoría de Sacks, como tampoco las anteriores, no da una respuesta a porque la mujer desempeña desde tiempos remotos el trabajo doméstico. Por otra parte, también se le crítica que, en la medida que asume la aparente dicotomía público-privado, niega al trabajo doméstico la participación en la producción social (GRASSI, 1987) .

A modo de resumen, podemos decir que la cuestión del origen de la subordinación de la mujer no está resuelta todavía, no está claro su origen, ni su mantenimiento y la mayoría de las teorías propuestas no son suficientemente concluyentes.

Sin embargo, lo que sí puede afirmarse sin temor a error es que, la subordinación de la mujer no es un hecho natural que responda a necesidades biológicas, sino un hecho cultural y por lo tanto susceptible de ser modificado o erradicado y que, de hecho, durante las últimas décadas está siendo modificado.

1.2. La evolución histórica del rol tradicional femenino en Occidente.

A lo largo de la historia parece haber existido en todas las sociedades y culturas una división sexual del trabajo. Generalmente este hecho se ha interpretado como algo natural derivado de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Actualmente, sin embargo, parece tener cada vez más aceptación la idea de que tal división es más cultural que natural.

Los documentos históricos encontrados permiten constatar que la mujer ha trabajado siempre, tanto en el hogar como en el campo, la industria o los servicios.

Las **tareas domésticas** (atención de los niños, enfermos y ancianos, preparación de alimentos, lavado de la ropa, etc.) han sido mayoritariamente desempeñadas por ellas. El cuidado de la familia y del hogar han sido definidos como obligaciones primarias Y tareas "naturales" de las mujeres.

Las tareas asignadas como naturales en las mujeres se caracterizan por:

- Estar relacionadas con los servicios personales. Comportan cuidado material y físico de las personas que no pueden valerse por sí mismas -niños pequeños, ancianos o enfermos-, pero también de otro miembros de la familia -marido, hijos mayores, etc.- con una autonomía real.
- Son tareas realizadas en un espacio físico restringido y en condiciones de aislamiento.

Cuando las mujeres han desempeñado un trabajo social (en el campo, la industria o los servicios) han tenido que asumir la "doble carga" y buscar tareas compatibles con estas obligaciones o disponer de sustitutas -otras mujeres, por lo general- que se hicieran cargo del cuidado de su hogar y su familia. El trabajo social por lo que afecta a las mujeres ha estado caracterizado por las siguientes notas :

- Aunque la mayoría de los países democráticos cuentan en la actualidad con leyes que intentan paliar la *segregación laboral*, los avances son lentos y persiste la división tradicional entre trabajos masculinos y femeninos.

- Los trabajos realizados por las mujeres han sido *menos valorados* y considerados menos importantes que los de los hombres. Por una parte, se les ha permitido el acceso, por lo general, a trabajos menos prestigiosos que requerían menor instrucción formal -instrucción que les ha sido vetada durante mucho tiempo-. Y por otra, cuando un trabajo previamente realizado por los hombres ha pasado a ser desempeñado por mujeres, este trabajo se desvaloriza socialmente y disminuye su remuneración económica.

- El trabajo femenino está más sujeto que el masculino a *fluctuaciones* socio-económicas. A nivel macro-social, como veremos más adelante, dependiendo de las necesidades del sistema, las mujeres han sido impelidas a participar en determinadas tareas fuera del hogar o a dedicarse sólo a las domésticas. A ello ha contribuido la ideología dominante expresada por la legislación, las normas religiosas o los pensamientos filosóficos de cada momento histórico. Por otra parte, esta discontinuidad se da también en la participación individual de la mujer en el trabajo dependiendo de condiciones como su estado civil o la edad de sus hijos. Trabajan más en la primera juventud, hasta el momento de casarse, a partir del cual o bien se retiran al hogar definitivamente, o bien lo hacen hasta que la edad del menor de sus hijos les permite relanzarse al mercado laboral. Esta discontinuidad repercute negativamente en la mujer

ya que dificulta tanto su ascenso profesional como la acumulación de cotizaciones a la Seguridad Social (SAU,1986).

Para poder entender la situación actual de las mujeres occidentales en el mundo laboral nos centraremos en los acontecimientos ocurridos en el contexto europeo desde la Antigüedad hasta nuestros días. No es ésta una tarea sencilla puesto que, aunque ya sea un tópico, las mujeres han sido las grandes olvidadas de la Historia.

Como en el resto de las ciencias, la participación de la mujer en la investigación histórica ha sido ínfima hasta hace relativamente pocos años. La Historia ha sido escrita por los hombres y por lo tanto en ella se advierte un punto de vista marcadamente androcéntrico. Durante los años sesenta y setenta la labor de historiadoras comienza a hacerse notar reivindicando una reconsideración y reconocimiento del papel de la mujer y su contribución social, económica, cultural, etc. en el devenir de los tiempos. A pesar de que en estos trabajos recientes se cuestiona la validez de los períodos históricos establecidos por los historiadores -¿supuso el Renacimiento un "renacimiento" para las mujeres?- para interpretar la historia de las mujeres, nos basaremos en ellos dado que nuestro propósito no es dar una nueva interpretación de la historia, sino entender cómo esa historia ha afectado a la construcción de la mujer actual.

Por ello seguiremos el esquema tradicional y expondremos cual fue el papel desempeñado por la mujer durante la Antigüedad (Imperios griego y romano y cultura antigua hebrea), el Medievo, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea en Occidente.

a. La mujer en la antigüedad.

Los primeros escritos griegos, romanos y hebreos son el cañamazo de la cultura europea ulterior: obras como la Ilíada, la Odisea, el Derecho Romano o el Pentatéuco, fueron decisivas en el pensamiento filosófico, político y social que trasciende la época de esplendor de estas civilizaciones para extenderse a lo largo de los siglos bajo las sucesivas culturas que dominaron Occidente.

Del estudio de los textos clásicos se desprende una visión de la mujer como un ser inferior y sometido por naturaleza al hombre, al tiempo

que se le designan unas funciones y obligaciones muy determinadas como esposa y madre.

Su participación en la vida pública es nula si exceptuamos el caso de las sacerdotisas griegas y romanas, que constituían una minoría exenta de custodia masculina y ejercían gran influencia sobre los dirigentes de la ciudad. Aunque existen figuras femeninas -diosas, reinas, etc.- con ciertos poderes, siempre hay por encima de ellas una figura masculina -un dios, un rey, etc.- con un poder superior.

En cuanto a las funciones femeninas, ya en la Biblia se define a la mujer en relación al hombre, como objeto de deseo y en función de su maternidad. De hecho es Adán quien otorga a la mujer el nombre de Eva, que significa "madre de todos los vivientes". A partir de este concepto, la esterilidad era motivo de afrenta para las mujeres que la padecieran, al tiempo que podían ser merecedoras de castigos quienes desafiaran el sometimiento al esposo o el cumplimiento de sus funciones.

La situación de inferioridad de la mujer en estas culturas antiguas se observa en numerosos hechos de los cuales destacamos -siguiendo a ANDERSON y col. (1991)- sólo unos ejemplos representativos.

Las leyes romanas reflejan con toda evidencia la consideración de la mujer como ser inferior y por lo tanto portadora de menores derechos que los hombres. Esta discriminación se observa por ejemplo en una ley de Rómulo según la cual existía la obligación de educar a todo hijo varón, no así a las niñas, que sólo eran educadas en el caso de ser primogénitas. Por otra parte, según la costumbre tradicional romana, mientras que los niños romanos recibían nombres propios, las niñas llevaban sólo el apellido de la familia -que era el del padre, puesto que el linaje se establece por línea masculina-, y eran designadas por apodos.

Las mujeres eran condenadas y castigadas por comportamientos que eran permitidos al hombre. Existía un doble código moral, según el cual la infidelidad femenina era castigada, no así la masculina. Por otra parte, los hombres eran libres para divorciarse en tanto que a las mujeres no se les estaba permitido.

La Biblia está plagada de ilustraciones de la consideración de la mujer como ser inferior. El mito de la Creación hebreo, según el cual Dios creó primero a Adán y, sólo después y para darle compañera -y descendencia- de una costilla suya creó a Eva, es un claro ejemplo de la subordinación femenina. Este mito deja claro el papel central del hombre en la creación y adyacente y secundario de la mujer, cuya existencia tiene un fundamento auxiliar. La inferioridad de la mujer también se observa en la creencia manifestada en el Antiguo Testamento y apoyada por sus correspondientes leyes de que la menstruación y el nacimiento son acontecimientos contaminantes. Las mujeres menstruantes son impuras y todo lo que tocan durante siete días es contaminado por su impureza. Del mismo modo, cuando dan a luz también se convierten en impuras y durante cierto tiempo no pueden entrar en el templo. Tampoco se libran de la impureza las mujeres divorciadas, no así los hombres en sus mismas condiciones que, además son los que tienen potestad para divorciarse, puesto que a sus mujeres no se les reconoce tal derecho.

¿Como condicionaban estas ideas y leyes la vida diaria de las mujeres en la Antigüedad? Evidentemente no de una manera uniforme, puesto que se trataba de sociedades de castas con derechos y costumbres diferentes y, a pesar de la consideración general de inferioridad para todas ellas, la vida de, por ejemplo, las esclavas romanas, difería mucho de la de sus señoras.

La meta de cualquier mujer libre era el matrimonio, que implicaba, además de una transferencia de autoridad sobre la mujer de su padre a su marido, un intercambio de bienes. En Grecia y Roma la novia portaba una dote que le era devuelta en caso de disolución del matrimonio, por muerte o por divorcio. Entre los hebreos, la novia recibía un pago como patrimonio por parte del novio. Todas estas culturas esperaban que la novia cediese sus pertenencias a la nueva unidad familiar.

Aunque el matrimonio en sus orígenes fue concebido como un vínculo económico y social, estas sociedades transmitieron a la cultura europea la esperanza de que los esposos hallasen juntos afecto y placer. Una buena esposa debía reunir, básicamente tres requisitos: ser fiel a su marido, darle hijos sanos, especialmente varones y cuidar de su casa. Así como se esperaba que la mujer fuese virgen hasta su matrimonio porque

lo contrario deshonraba a su padre, la mujer casada debía permanecer fiel a su marido para que la honra de éste no fuese mancillada. Las culturas antiguas contaban con férreas leyes que castigaban duramente el adulterio, a veces incluso con la muerte. Conviene recordar que mientras la esposa era considerada adúltera por yacer con otro hombre que no fuese su marido, el esposo sólo cometía adulterio cuando yacía con la mujer de otro.

El segundo deber de la buena esposa era ser madre. La mujer era considerada responsable de la infecundidad de la pareja, por eso, el marido podía repudiarla y divorciarse de ella cuando no tenían descendencia.

En cuanto a sus deberes como cuidadora del hogar, se esperaba que, desde las más acomodadas a las más pobres, la buena esposa velara por las necesidades de su familia.

Hasta las mujeres de más abolengo debían ocuparse del hogar supervisando y dirigiendo a sus esclavos y ocupándose del hilado y de "hacer lana". Tejer era el trabajo femenino por excelencia realizado por las mujeres de cualquier estamento social.

La mayoría de las mujeres en aquellos tiempos también trabajó la tierra, eso sí, cobrando salarios inferiores a los de los hombres y compaginando sus obligaciones domésticas -dos tradiciones que perduran en nuestro días-.

Las mujeres pobres de la ciudad también trabajaban en muy diversas actividades: eran vendedoras en los mercados; ofrecían comidas y alojamiento; dirigían burdeles o trabajaban como prostitutas; trabajaban como nodrizas; como parteras; etc.

Una minoría de mujeres luchó por conseguir el poder político y cuando lo lograron recibieron severas críticas, fueron relacionadas con intrigas, violencia y decadencia. Ante todo se consideraba que este poder contravenía las actividades propias de una esposa y madre.

El ideal antiguo femenino fue aceptado y asumido por las mujeres de la época. La función de esposa fiel, madre abnegada y prolífica,

hacendosa y entregada a sus tareas domésticas, es uno de los legados culturales de la Antigüedad a las mujeres europeas de posteriores generaciones.

Las ideas griegas sobre las mujeres fueron recogidas y transformadas por los romanos y extendidas a todos los territorios que constituyeron su imperio. A esta ideología, expresada en leyes y costumbres, vino a sumarse la de la cultura de los pueblos celtas y germánicos que invadieron el Imperio Romano. Junto a ella, la persistente influencia del pensamiento hebreo en la cuenca mediterránea y la aparición del cristianismo, que perpetuó algunas costumbres e ideas sobre la mujer y añadió otras nuevas, constituyen la matriz de la que surgieron las tradiciones de las mujeres europeas, cuando Europa se aglutinó en el siglo IX.

La consideración de la mujer -expresada en su premisa básica: que es por naturaleza inferior y dependiente del hombre- albergada en todas las culturas antiguas, fue persistiendo con el paso del tiempo y adquirió la autoridad de la tradición consagrada en la Europa recién constituida. Esta creencia llega en ocasiones a ser considerada como axioma: es natural y por tanto inevitable. Como natural e inevitable fue su exclusión en la participación de actividades tan variadas como la guerra, el estudio de libros sagrados, la ciencia, la política, la filosofía, etc.

La influencia del cristianismo. En sus orígenes el cristianismo no hizo grandes discriminaciones entre hombres y mujeres. En la vida de Jesús no se aprecia que éste viese defectos específicos en la naturaleza femenina: nunca se refirió a la creación secundaria de Eva a partir de Adán, ni atribuyó a Eva un pecado específico por su desobediencia en el Paraíso Terrenal. Predicaba la igualdad de todos los creyentes de su doctrina: el bautismo limpiaba por igual a hombres y mujeres, y el amor, tanto para las mujeres como para los hombres, era lo que determinaba su ascensión a los cielos. En la época de Cristo, no era normal que las mujeres fueran instruidas en las enseñanzas rabínicas o talmudicas judías, en cambio Jesús habla directamente con ellas y las acepta como seguidoras. Durante los primeros siglos de la fe cristiana, las mujeres desempeñaron importantes funciones y tuvieron un gran protagonismo dentro del cristianismo.

Pero, en contraste con Jesús, los escritos de Pedro, Pablo y Timoteo, y de los Padres de la Iglesia como san Jerónimo, Tertuliano, san Agustín y san Juan Crisóstomo, pusieron de relieve la inferioridad femenina y declararon que las mujeres debían estar sometidas a los hombres. A medida que el cristianismo fue aceptado e institucionalizado, se denegó la igualdad concedida a las mujeres en los primeros siglos y se desencadenó una misoginia que duraría en muchos casos hasta nuestros días.

b. La mujer en el Medievo.

Con la caída del Imperio Romano se abre un nuevo período en la historia del mundo occidental: la Edad Media. Sin embargo, el legado del Imperio se mantuvo durante mucho tiempo, lo cual se aprecia especialmente en el afianzamiento de la influencia y poder del cristianismo.

La Iglesia pudo soportar, e incluso salió fortalecida de ella, la caída del Imperio Romano y las invasiones de los pueblos bárbaros. Por una parte, el prestigio de la autoridad de Papas y obispos, se benefició y aumentó en la medida que disminuía el de los emperadores. Otras consecuencias positivas para la Iglesia fueron que ésta pasó a ser la depositaria de la lengua latina y de la cultura clásica, al mismo tiempo que se libraba de la tutela imperial. Los pontífices aparecían ante el vacío de poder en la urbe imperial como la principal autoridad civil de Roma. En cuanto al otro problema, las relaciones con las autoridades políticas, a finales del siglo V, se aceptaba la llamada "teoría de las dos espadas" según la cual se reconocía dos grandes poderes, uno temporal y otro espiritual, pero en definitiva el primero (el de los reyes) debía estar supeditado al segundo (los papas). El poder de la Iglesia se extendió a partir del siglo VI por todos los confines del territorio europeo de la mano de las órdenes monacales, especialmente de la Orden Benedictina. Los monasterios desempeñaron importantes funciones, no sólo en el plano espiritual sino también y sobre todo en el cultural y político.

Durante los siglos V al X (Alta Edad Media) se consolida en Europa el Régimen Señorial, y entre los siglos IX y XII alcanza su plena configuración feudalismo.

La mayor parte del territorio europeo se divide en grandes zonas autárquicas en cuanto a su economía y defensa -latifundios- que pertenecen a un señor noble. Los pequeños y medianos campesinos se acogen a la tutela de algún gran propietario.

En la sociedad medieval, constituida por tres ordenes o estamentos - Nobleza, Clero y Tercer Estado o Pueblo Llano-, los nobles eran los grandes terratenientes y sus dos funciones eran el ejercicio de las armas en la defensa de sus siervos y la administración de justicia.

El Clero poseía también grandes extensiones de tierras, por lo que su poder económico era similar al de la Nobleza. Sus funciones eran varias: se ocupaban de la educación de los nobles, del adiestramiento ideológico de los campesinos, de la asistencia a los necesitados y del desarrollo de la cultura y el arte.

El Tercer Estado lo constituyen los trabajadores del campo y de las ciudades -artesanos que viven de sus oficios- y está integrado por la mayor parte de la población. La situación de los trabajadores del campo era variable, existiendo campesinos y campesinas libres y siervos y siervas. Todos ellos producen dentro de sus respectivas tenencias los alimentos necesarios para su familia, estando obligados además a trabajar algunos días a la semana en las tierras de su señor.

A partir del siglo IX se produjo una gran expansión económica que duró hasta aproximadamente el siglo XIII, durante la cual se produjeron profundos cambios: un gran aumento demográfico; el florecimiento de núcleos urbanos dedicados al comercio y la artesanía; el crecimiento de la producción agrícola debido a la extensión de los cultivos; el aumento de las transacciones comerciales y el auge de la cultura y las artes.

Este período de expansión fue seguido de una profunda crisis económica, demográfica y política que abarcó desde el siglo XIV hasta finales del XV y que tuvo importantes repercusiones sociales.

La Edad Media ha sido considerada como un período negro en la historia de las mujeres, sin embargo, pese a su adversa condición jurídica, su situación objetiva comparándola con la de los hombres fue menos desfavorable de la que tuvieron que soportar durante épocas posteriores

como el Renacimiento. Sólo durante el período de la recesión económica de los siglos XIV y XV la mujer fue impelida a abandonar el trabajo social y a dedicarse únicamente a tareas domésticas, tendencia que persistió al menos durante la Edad Moderna.

Durante la Edad Media, como en cualquier otro período histórico, existía una diferenciación sexual y social del trabajo. Fuese cual fuese su condición social, eran tareas femeninas la administración de la economía doméstica y la realización de las tareas del hogar. Las mujeres más acomodadas lo hacían ayudadas por la servidumbre y las más desfavorecidas, sin ayuda de nadie y compaginándolas con otros trabajos para contribuir a la subsistencia familiar.

Para exponer con más detalle cual era la situación de la mujer en estos tres estamentos sociales así como su papel socio-económico en cada uno de ellos, nos basamos en DUBY y col., (1992); POWER (1986) y WADE LABARGE (1988).

La Nobleza: La dama feudal. Durante la Alta Edad Media los matrimonios entre la nobleza se concertaban por intereses económicos y cumplían una principal función: engrandecer los feudos. El matrimonio por amor, al menos en este estamento, no era lo más frecuente durante esta época. Y, por lo que puede desprenderse de los documentos hallados, las mujeres eran poco más que un instrumento de intercambio a través del cual se establecían las relaciones entre feudos: un hombre "se casaba" con un feudo por medio de su esposa. Curiosamente, junto a esta falta de romanticismo en el establecimiento del vínculo matrimonial, y de desvalorización de la mujer, la literatura medieval, ensalza la figura de la dama y el amor cortés. La mujer aparece en los libros de caballería como símbolo de belleza y perfección por la que tienen que librarse duras batallas. Esta literatura se difundió enormemente en las cortes europeas y marcó un nuevo estilo de vida que se impuso hacia el siglo XII. Puesto que dentro del matrimonio no parecía haber lugar para el amor romántico, éste era exaltado fuera del matrimonio por interés. La mujer era considerada como un ser exquisito, objeto de culto, cuyo amor habría de conseguirse cultivando virtudes caballerescas.

La mujer noble poseía un gran poder en su sociedad, al menos mientras permanecía soltera o quedaba viuda. Tenía potestad para comprar y vender tierras, contratar trabajadores, ser demandada y demandar, y también hacer testamento. Cuando contraía matrimonio, que era lo usual, al menos en el caso de las primogénitas, estos derechos pasaban a su marido.

No todas las mujeres nobles se casaban, entre otras razones, porque, al parecer, en esta etapa histórica existía un gran excedente de población femenina respecto a la masculina. Las nobles que no contraían matrimonio, casi siempre segundas o terceras hijas, se recluían en un convento. Los conventos femeninos estaban mayoritariamente integrados por mujeres de la nobleza puesto que sólo ellas podían depositar la dote que se exigía para ingresar.

Las nobles recibían desde su infancia una refinada formación, normalmente en un convento donde el nivel cultural de las monjas - también de origen noble y formación exquisita- era muy alto. Allí recibían una instrucción muy variada: buenas costumbres, lectura y escritura, lenguas extranjeras y latín, se cultivaba su devoción, costura, artes como el dibujo o la música, etc. Junto a esta formación, las mujeres nobles eran preparadas para desenvolverse con soltura en la corte y aprendían a cazar, jugar al ajedrez, volar halcones y gavilanes, contar y leer historias, etc.

Su nobleza no les eximía de ocuparse de las labores internas del hogar, aunque, obviamente, su función era organizar y dirigir las tareas del castillo y de sus haciendas.

Otra tarea asumida por la mujer noble feudal era la de representar y hacerse cargo de las obligaciones de su marido cuando éste estaba ausente, lo cual era muy frecuente debido a las constantes guerras y la lentitud de los medios de transporte.

Sin embargo, la mujer noble no dedicaba mucho tiempo a la educación de sus hijos, los cuales eran desde su nacimiento entregados a los cuidados de nodrizas y posteriormente llevados al convento donde recibían su instrucción.

El Clero: Las monjas. Las monjas respondían a una categoría sociológica especial dentro de la sociedad medieval. Los motivos que empujaron a gran número de mujeres a los conventos en esta etapa fueron varios. Por una parte, el gran prestigio que tuvo la dedicación a la oración y la contemplación divina durante la Edad Media. A esto hay que añadir que no todas las mujeres nobles podían acceder al matrimonio y el convento era la única salida bien vista. Por último, el convento era el único lugar que permitía a las mujeres con inquietudes culturales conseguir una formación.

El tiempo en el convento se dedicaba a la oración, el estudio y el trabajo. Cumplían varias funciones, la de educadora de la nobleza, la de atención a grupos marginados o desprotegidos y la de recibir huéspedes como las esposas o hijas de los nobles que se ausentaban.

Frecuentemente las Ordenes femeninas estaban sujetas a la autoridad masculina, pero esto no impedía que las monjas gozasen de una considerable autonomía en la administración de su hacienda y su feudo, autonomía muy superior a la que poseían el resto de las mujeres.

Durante el siglo XV los conventos tanto masculinos como femeninos entraron en decadencia debido a dos causas: la gran peste de mediados del siglo XV que redujo drásticamente la población -y por tanto también la de los conventos- y sobre todo la aparición de las Universidades que quitó a los conventos el monopolio de la enseñanza de élite.

El Pueblo llano (1): Las mujeres campesinas. Constituían el grueso de la población femenina en el medievo. Su trabajo era duro independientemente de su estado civil y abarcaba todo tipo de tareas agrícolas incluidas las labores de siembra, siega y cosecha. De nuevo en ellas aparece la doble carga de compaginar trabajo doméstico con trabajo en las explotaciones agrícolas.

En el campo, trabaja no sólo en la explotación familiar sino también contratada como jornalera por los grandes terratenientes o el clero. Otras tareas realizadas por estas mujeres eran: cuidar las aves domésticas y otros animales como ovejas y vacas así como esquila de ovejas.

Dentro del trabajo doméstico se incluían trabajos como elaborar y preparar alimentos y vestidos para la familia, cuidar niños, ancianos y enfermos, acarrear agua desde la fuente o el pozo, cocer el pan, salar la carne y, elaborar la cerveza.

Hasta el siglo XIV, la participación de la mujer campesina, sólo o junto a su marido, en la vida económica fue muy importante en el mundo rural. Fue ésta una época próspera aunque las condiciones de vida fueran duras.

El Pueblo llano (2): las mujeres en los burgos. A partir del siglo XI comenzaron a florecer las ciudades o burgos con el establecimiento de mercaderes y artesanos en las proximidades de núcleos fortificados.

Paralelamente a las ciudades apareció una nueva clase social, la burguesía cuya base económica no era la tierra sino la industria y el comercio y con ella, una nueva forma de vida propia de las ciudades al tiempo que el trabajo tendió a especializarse en muy numerosos oficios.

La mujer tuvo acceso a los nuevos oficios cuando, por exceso de trabajo, hizo falta mano de obra, pero el suyo fue un trabajo subsidiario, peor pagado y además simultáneo con las tareas domésticas. En épocas de crisis, cuando había mano de obra excedente, las mujeres debían abandonar el trabajo remunerado en beneficio de los hombres.

En esta época aparecieron los gremios, agrupaciones de trabajadores del mismo oficio que unían sus esfuerzos para luchar por sus intereses. Los oficios estaban estratificados por categorías: el maestro, los oficiales y los aprendices.

Las mujeres trabajaron en casi todas las ramas de la industria y los oficios medievales, pero su participación fue mayoritaria en la rama textil y la confección: el hilado y el tejido de la seda, el tejido de la lana (que se realizaba en el propio hogar), el bordado, confección de sombreros, guantes y camisas.

También su partición fue destacada en oficios relacionados con la alimentación como la fabricación de la cerveza, la venta de alimentos o la panadería.

Por último, en esta etapa, las mujeres participaron incluso, aunque no masivamente, en oficios tradicionalmente desempeñados por los hombres. Así sabemos que hubo herradoras, forjadoras, orfebres, mujeres que trabajaron el cuero y la piel e incluso en la minería.

Esta gran actividad de la mujer en el mercado laboral no complacía a los hombres, quienes para impedirla, cerraron el paso a su ingreso en los gremios de la mayor parte de los países europeos y, en general, se redactaron reglamentos que dificultaban su ejercicio laboral. Estas restricciones alcanzaron su punto más alto con la crisis de mitad del siglo XIV y en el siglo XV, situación que empeoró en los siglos posteriores.

c. La mujer en la Edad Moderna.

La Edad Moderna abarca desde el Renacimiento hasta la Revolución Francesa., tres siglos en los cuales se sucedieron períodos de expansión económica con períodos de crisis así como numerosas guerras y grandes cambios.

Continuó existiendo un predominio de la vida rural sobre la urbana, aunque con la expansión del comercio crecieron las ciudades y se afianzó el poder de la burguesía. Por otra parte, el descubrimiento de América tuvo grandes consecuencias en el plano religioso, político y económico. Otro cambio respecto a la Edad Media fue la consolidación de las monarquías absolutas y la paralela pérdida del poder político de la Iglesia. La Edad Moderna supuso también la aparición de un nuevo sistema de valores - Humanismo- basado en el hombre y la ciencia experimental que fue progresivamente ganando terreno a la influencia de la teología medieval.

Contrariamente a lo que pudiera pensarse, todos estos cambios no supusieron un avance en la situación social, jurídica o laboral de la mujer en la Edad Moderna sino más bien un retroceso.

Las ideas de progreso y de razón, que caracterizaron el pensamiento de la época, por lo que respecta a la mujer no tuvieron ninguna influencia

(DE MAIO, (1987). Los pensadores y filósofos de la época demostraron gran interés por definir la naturaleza de la mujer y su cometido en la sociedad. Respecto a su naturaleza lo más sobresaliente es el afán por dejar patente la menor capacidad de la mujer en el ejercicio de la razón. Esto, en un momento histórico en el que la razón era el principio y valor exaltado por excelencia, significaba reconocer abiertamente la inferioridad de la mujer respecto al hombre. Los eruditos religiosos de los siglos XVI y XVII, fueran católicos o protestantes, se unían en la condena a las mujeres que no permanecían en las esferas a ellas asignadas. Declaraban que la naturaleza de la mujer era, por definición, inferior a la del hombre y por lo tanto debía estar sometida. No hubo necesidad de lógica o razón que justificase este hecho, que era considerado una tautología. El hombre significaba lo activo, la inteligencia y la razón. La mujer es lo inferior, lo pasivo, lo material, el cuerpo.

Erasmus de Rotterdam, desde un humanismo cristiano, sentó las bases que dieron forma a un nuevo concepto de lo femenino que sería asumido por los pensadores e ideólogos de la época. La mujer debía cumplir tres funciones básicas: realizar u ordenar el trabajo doméstico, procrear y satisfacer las necesidades del varón. Estas tres funciones debían ser cumplidas dentro del matrimonio, que era algo así como un oficio para la mujer.

Por otra parte, con el paso de la economía feudal, basada en el derecho usufructuario, a la economía precapitalista, fundamentada en el derecho de la propiedad, se modificó el derecho sucesorio en detrimento de las mujeres. Con la incorporación del Derecho Romano a finales de la Edad Media, las mujeres perdieron la potestad de heredar igual que los hombres: los hijos heredaban la tierra, las hijas, los muebles.

En la Edad Moderna el trabajo femenino es declarado deshonesto e infame y se sucedieron una serie de trabas al mismo. A partir del siglo XVI son excluidas de la formación vinculada al ejercicio de un oficio; se les consagra, cada vez más, al espacio interno de la casa; los trabajos realizados hasta ese momento, casi exclusivamente por ellas, pasan a serlo por los hombres.

La exaltación del trabajo doméstico y su consideración como función más adecuada para la mujer, así como todas las restricciones que le fueron impuestas, no impidieron que las mujeres, al menos las de clases más desfavorecidas, dejaran de desempeñar tareas remuneradas.

El trabajo a domicilio, ajeno al control gremial, fue una de las pocas alternativas al trabajo institucional con que contaron las mujeres. Puesto que este tipo de industria tenía grandes ventajas para los empresarios se extendió rápidamente en el siglo XVII y se hallaba muy difundido en el XVIII. El trabajo a domicilio, por otra parte, era compatible con las tareas domésticas y el cuidado doméstico. La mujer trabajó sobre todo en el encaje y el bordado, y en general en la manufactura textil -algodón, lino o cáñamo- a domicilio.

Otros trabajos desempeñados por las mujeres fueron el pequeño comercio, sobre todo de alimentos; el servicio doméstico, desempeñado mayoritariamente por jóvenes campesinas; el de partera o comadrona y el de nodriza.

Durante la Edad Moderna, la agricultura seguía siendo la base económica de la mayor parte de la población. Tras la prosperidad que caracterizó los inicios de esta época, durante el siglo XVII se produjo una profunda crisis - debido a las guerras -la Guerra de los Treinta Años-, las epidemias y las crisis de alimentos, que fue seguida en el siglo siguiente de otra fase de expansión económica y equilibrio.

La mujer campesina continuó con un modo de vida similar al que había desempeñado durante la Edad Media. Ella era la encargada del trabajo doméstico, que incluía hacer el pan, ordeñar vacas; hacer el queso y la mantequilla; cuidar las aves domésticas; fabricar velas y candiles; hacer jabón; confeccionar los vestidos de toda la familia y acarrear el agua hasta la casa.

Además de todo esto trabajaba en el campo, ya fuese en la propiedad familiar o como temporera en la vendimia, recogiendo fruta o aceituna, etc. En cualquier caso, por el mismo trabajo realizado siempre recibía un salario inferior al del hombre.

Cuando escaseaba el trabajo en el campo se dedicaba a la industria domiciliaria preparando o hilando la lana, el lino o el cáñamo.

Con la aparición del capitalismo y la burguesía entre los siglos XVII y XVIII se produjo un cambio en la estructura familiar que alteró profundamente el estilo de vida de las mujeres (ARIES y col., 1988).

Hasta entonces, la familia había sido de tipo extensa, es decir, el núcleo básico lo constituía el matrimonio, pero familia eran también todos los que convivían bajo el mismo techo: parientes en distinto grado, aprendices, mozos y sirvientes. Todos sus miembros trabajaban en la medida de sus posibilidades en función de su sexo y edad. Tanto el trabajo remunerado como el doméstico eran reconocidos como valiosos e indispensables para la supervivencia familiar.

La aparición de la familia nuclear burguesa alteró los conceptos y valoración del trabajo doméstico y de la maternidad (BADINTER, 1991).

Hasta este momento, la maternidad implicaba que las mujeres tuvieran todos los hijos que sus cuerpos soportaran y que supervisaran el proceso de su socialización. No se esperaba que tuvieran con sus hijos una relación afectiva similar a lo que hoy se denomina amor maternal. Las condiciones de la época hacían que esta relación fuese muy diferente a como es en la actualidad. En primer lugar, el número de embarazos de una mujer a lo largo de su vida era considerablemente superior, así como el de nacimientos, pero la mortalidad infantil en los primeros meses de vida era muy elevada (se calcula que sólo uno de cada cuatro niños alcanzaba a cumplir el primer año de vida: las mujeres tenían que parir varios hijos para conservar uno).

Las madres no solían amamantar a sus hijos y en su lugar lo hacían las nodrizas. Las mujeres de ciudad solían buscar nodrizas que viviesen en el campo, de modo que, desde el nacimiento el niño era separado de su madre, con la cual no convivía hasta aproximadamente un año más tarde. Dadas estas circunstancias, resulta fácil comprender la dificultad para establecer una vinculación afectiva entre la madre y su recién nacido.

La burguesía introdujo un concepto diferente de las tareas maternas, el amor maternal, y la infancia (DE VEGA, 1992). El cuidado

de los hijos siempre había sido, en el mundo occidental, un trabajo asignado a la mujer. El cambio radicó en que, a partir de este momento, se consideraba que este cuidado no debía ser dispensado por otra mujer que no fuese la propia madre. A esto hay que añadir una nueva interpretación de la tarea de atender a los propios hijos, que deja de ser considerada como un trabajo para pasar a ser una función natural de la mujer. Las madres dejan de ser sólo las que dan a luz, y se definen más por la relación de cuidado, atención, afecto y entrega que mantiene con sus hijos. Los moralistas de la época inician una campaña a favor de que sea la propia madre la que amamante a su prole y definen la maternidad como, ante todo, una función de proximidad física y afectiva con sus hijos.

Por otra parte, con la familia burguesa, la división del trabajo masculino y femenino dentro del seno familiar se hizo más clara. El hombre es, a partir de este momento, el encargado de sustentar económicamente a la familia a través de su trabajo. La mujer burguesa abandona el trabajo y se dedica a las tareas domésticas y a criar y educar a sus hijos, lo cual no era considerado trabajo sino una función natural. De modo que la mujer queda excluida del trabajo en la esfera pública y recluída en la esfera privada, donde realiza tareas que ya no son trabajo, sino consecuencia directa del amor hacia su marido y sus hijos.

Sin embargo, aunque esta idea tuvo una gran influencia y pasó intacta al siglo siguiente, no estuvo exenta de contradicciones. Los hijos del proletariado seguían siendo criados por nodrizas en el campo alejados de sus madres mientras que los de la burguesía, aunque permanecían en sus hogares, eran educados y atendidos por niñeras e institutrices y por lo general mantenían relaciones frías y distantes con sus madres.

No todas las mujeres aceptaron mansamente el papel que se les comenzó a adjudicar en esta época. Olympe de Gouges en Francia y Mary Wollstonecraft en Inglaterra son, probablemente, dos de los ejemplos más representativos de la corriente crítica a este nuevo orden de cosas.

Olympe de Gouges elaboró en 1791 la "Declaración de los Derechos de la Mujer y de la ciudadana" como réplica a la "Declaración de los Derechos del Hombre" realizada a principios de la Revolución Francesa. Gouges reivindica el derecho de la mujer a disfrutar de una igualdad

política y jurídica absoluta basándose en los poderes liberadores de la razón y de la revolución que habían de derribar las tradiciones injustas. Así mismo pedía mejor educación e igualdad de derechos dentro del matrimonio, recomendando la acción individual. Precisamente esta labor reivindicativa fue lo que provocó el asesinato de Olympe de Gouges, acontecido en 1793, año en el que queda prohibida en Francia toda actividad política a las mujeres, bajo el argumento de que una mujer no debe dejar su familia para mezclarse en asuntos de gobierno.

Mary Wollstonecraft escribió "Vindicación de los derechos de la mujer" en 1792. En ella demandaba que las leyes del Estado se emplearan para terminar con las tradiciones de subordinación femenina. Pedía un nuevo sistema de educación para las mujeres, que constituye el tema central de su libro. Su tesis es que las mujeres nacen como seres humanos, pero mediante una educación deficiente, las hacen "femeninas", artificiales y débiles de carácter, y por tanto inferiores al hombre.

d. La mujer en la Edad Contemporánea.

La Europa del siglo XIX fue escenario de profundas transformaciones socioeconómicas. La Revolución Industrial que se produjo durante la primera mitad del siglo XIX cambió la organización social y política. En el transcurso de unas cuantas décadas, Europa pasó de ser una sociedad predominantemente rural, a convertirse en una sociedad industrial, con una población mayoritariamente dedicada a la manufacturación de productos y a los servicios. Por otra parte, la burguesía fue tomando el poder que hasta entonces había estado en manos de la monarquía y dejando paso libre al desarrollo del capitalismo.

Para estudiar el papel social de la mujer en la Edad Contemporánea, nos hemos basado en los trabajos de ANDERSON y col. (1991); Centro Feminista de Estudios y Documentación (1992) y DE VEGA, (1992).

¿Cómo afectó la Revolución Industrial a la mujer? Las mujeres que participaron en el trabajo industrial durante el siglo XIX constituían una minoría del total de la población femenina. Los sectores laborales remunerados que agrupaban a un mayor número de ellas eran el servicio doméstico, la confección de vestidos y la industria textil.

Pero la mayoría de las mujeres europeas se ocupaba exclusivamente del trabajo no remunerado de atender a su marido y a sus hijos. Esta figura ya existía en los siglos anteriores, pero en este siglo asistimos a un crecimiento notable del número de mujeres que se especializan en la actividad doméstica. Y, lo que es más importante, esta figura se erige como ideal de feminidad. Que el lugar de la mujer estaba en su casa, era un principio mayoritariamente asumido, y esgrimido por los hombres, sobre todo los obreros, para que las mujeres no les quitaran "sus" puestos de trabajo. Por lo demás, desde cualquier ámbito de influencia, médico, filosófico, político o religioso se manifestaba la preocupación por que las mujeres abandonasen la atención de sus obligaciones domésticas y familiares para trabajar fuera del hogar.

Este ideal burgués, aunque tenía un origen de clase muy concreto, pronto se fue extendiendo a todas las capas sociales, por lo que las mujeres que necesitaban un trabajo remunerado para subsistir, se vieron sometidas a una enorme presión ideológica.

El trabajo doméstico no representaba lo mismo en todas las clases sociales. Mientras que la obrera tenía que acarrear con la "doble carga" de su trabajo asalariado y las tareas del hogar y familiares, la mujer de clase media organizaba las tareas que realizaba su servicio. La mujer burguesa delegaba toda actividad doméstica y se dedicaba fundamentalmente a las actividades sociales y benéficas en algunos casos. En el caso de la mujer de clase media y de la burguesa, la subordinación a su marido -que llegó a considerarse la esencia de la feminidad- era total, mientras que las de clase trabajadora conservaron un grado de independencia en cierto modo mayor.

En el trabajo remunerado femenino se produjeron algunos cambios importantes durante el siglo XIX. Paulatinamente va perdiendo importancia el trabajo a domicilio en la industria textil, realizado sobre todo por campesinas, ya que resultaba más rentable concentrar la maquinaria en un sólo lugar, la fábrica. Así que, gradualmente el trabajo domiciliario fue reemplazado, aunque sin llegar a desaparecer, por el trabajo fabril.

A medida que la maquinaria se fue simplificando y requiriendo un trabajo menos complejo, las mujeres y los niños fueron entrando a trabajar

en las fábricas cobrando salarios inferiores a los hombres y siendo mucho más explotados que éstos.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX las mujeres comenzaron a valorar el trabajo como instrumento de movilidad social y no sólo como medio de subsistencia o de complemento a la economía familiar.

El sector de la industria textil agrupaba a la mayoría de las mujeres obreras, pero no era el único donde se les podía encontrar. Trabajaron en las minas -Escocia, Bélgica y Silesia-, también en las fábricas de calzado, en la industria de papel, en la fabricación de ladrillos y tejas y en la industria del tabaco, pero fue el sector de la confección, tradicionalmente en manos femeninas, uno de los que más expansión experimentó en este período.

La modistería solía concentrarse en pequeños talleres, estaba legalmente desprotegida y sus jornadas laborales eran abusivas. La aparición de los grandes almacenes produjo una demanda de grandes cantidades de ropa que eran confeccionadas mayoritariamente por mujeres en su domicilio en condiciones de verdadera explotación.

El servicio doméstico fue expandiéndose en la misma medida que se consolidaba la clase social burguesa y crecían las ciudades convirtiéndose en un signo de prestigio y riqueza.

Las nodrizas, que ofrecían sus servicios a la aristocracia de los siglos pasados, experimentan un nuevo auge en esta época. Las familias obreras, hacinadas en las grandes ciudades, envían a sus crías al campo con la esperanza de que así crezcan más sanos. Las familias burguesas acogen bajo su techo a la nodriza que pasa a ser, de este modo, un tipo especial de servicio. Por otra parte, los hospicios y hospitales también contratan a nodrizas para que se hagan cargo de criar a un gran número de niños abandonados. Con la difusión del biberón y de las ideas contrarias a la lactancia ajena a la madre, la ocupación de nodriza fue perdiendo su importancia hasta casi desaparecer.

En la agricultura la introducción de la maquinaria redujo la mano de obra, lo cual afectó negativamente a las mujeres al quedar las labores agrícolas prioritariamente en manos de los hombres.

Hasta ahora hemos hablado del trabajo de las mujeres del proletariado, pero también las de clase media comenzaron a incorporarse al mercado laboral, aunque, por supuesto en otros oficios. Las mujeres de clase media que, por las razones que fuese, no tenían acceso al matrimonio -la meta deseada socialmente- tenían que lanzarse al mundo del trabajo. Las ocupaciones más frecuentes eran la de dama de compañía y la de institutriz, aunque también trabajaron en otros oficios nuevos como el de enfermera, dependienta de grandes almacenes, oficinistas o telefonistas.

El trabajo de cuidar personas enfermas o heridas había sido hecho generalmente por mujeres, pero a partir de la guerra de Crimea (1854) cuando esta tarea pierde su carácter benéfico (especialmente por órdenes religiosas) y surge la profesión de enfermera.

Las que quisieron trabajar como secretarias no lo tuvieron fácil. Los hombres se resistían a dejar en sus manos un trabajo que hasta entonces gozaba de gran prestigio. Fue la invención y difusión de la máquina de escribir lo que abrió las puertas de las oficinas a las mujeres.

Otro invento, el teléfono, dio lugar a una profesión, la de telefonista, que, al contrario que la de secretaria, no se resistió a las mujeres, sino que fue considerada típicamente femenina desde sus inicios.

Por lo que respecta al ejercicio de las profesiones liberales, la lucha comenzó con el intento de acceder a la formación académica que permitiese obtener la diplomatura o licenciatura, lo cual no fue sencillo. Cuando ésto se hubo conseguido, se siguió batallando para conseguir el derecho al ejercicio profesional, lo cual exigía modificar disposiciones legales que no tuvieron lugar en muchos casos hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

En el siglo XX, los grandes cambios sociales -afianzamiento de la burguesía, las contiendas mundiales, la revolución soviética- estuvieron acompañados de cambios no menores en la vida de las mujeres que supusieron sobre todo una participación activa cada vez mayor en la economía, política y en casi todos los ámbitos sociales.

La primera incorporación masiva de las mujeres al trabajo se produjo durante la Primera guerra Mundial como respuesta al llamamiento de los gobiernos. Era preciso aumentar la producción, especialmente en las industrias de armamento, pero las mujeres se integraron también en la industria en general, la agricultura y los servicios. Tareas hasta entonces consideradas como masculinas fueron desempeñadas con igual dominio por las mujeres. Al finalizar la guerra, de nuevo los gobiernos hicieron un llamamiento a las mujeres, pero ahora en sentido contrario, presionándolas para que abandonasen el trabajo y regresaran a sus tareas naturales. Para algunas este retorno supuso un alivio a la "doble carga". Otras fueron desplazadas de los puestos que habían ocupado y obligadas a coger los que los hombres despreciaban. Y por último, otras lucharon por conservar su puesto de trabajo, reestructurándose la composición de la población industrial en los distintos sectores.

Una consecuencia de la incorporación del trabajo durante la Primera Guerra Mundial, fue el aumento el activismo de la mujer en el movimiento obrero.: se incrementó el número de mujeres sindicadas, así como su participación en congresos o reuniones. Otra consecuencia fue que las mujeres fueron buscadas por los empresarios en ciertos ramos de la industria, tras comprobarse su capacidad para el trabajo y además resultar una mano de obra más barata que los hombres.

Con la Segunda Guerra Mundial se repitió el mismo proceso, y al finalizar, el mundo occidental experimentó, a partir de 1950, una expansión económica sin precedentes. Paralelamente, se acentúan distintas tendencias ya apuntadas a principios de siglo: aumenta la población de clase media, desciende el índice de natalidad, los electrodomésticos se introducen en prácticamente todas las casas, el servicio doméstico disminuye, etc.

Por otra parte, en contra de lo que se cree, no existió una progresiva y homogénea incorporación de las mujeres en el mundo profesional. La proporción de mujeres que trabajan fuera de casa después de la Segunda Guerra Mundial y la expansión económica que le siguió varió según los países. En Europa el porcentaje de trabajo femenino se mantuvo o descendió respecto al de antes de la contienda, en E.E.U.U. y en Canadá

se produjo un gran aumento, y en los países socialistas este aumento fue mucho mayor que en los capitalistas.

En general se observa un doble movimiento que consiste que cada vez son más las mujeres de clase media que se incorporan al mundo laboral, mientras que se produce un descenso en el número de trabajadoras asalariadas de clase más baja. Mientras que la mujer de clase media puede, por su mejor preparación, acceder a trabajos con más prestigio que le permiten valorar positivamente su actividad, las de clase baja, viven el trabajo -generalmente de condiciones nada favorables- como una necesidad de la que desean librarse a toda costa.

Por sectores, la evolución fue la siguiente. Las mujeres que se ocupaban en la agricultura pasaron a la industria. Se estacionó el porcentaje de trabajadoras industriales, aunque hubo una reestructuración: disminución en la rama del textil y aumento en la industria electrónica, metalúrgica y eléctrica. En sectores como la alimentación o la confección la participación de la mujer continúa siendo mayoritaria.

En el sector servicios, la tónica general es la de un progresivo aumento -mujeres de clase media-. En los años sesenta había más mujeres que hombres oficinistas en Europa occidental. Con su feminización este trabajo fue perdiendo el prestigio social y los buenos sueldos que lo caracterizaban en el siglo anterior.

También las mujeres de clase media fueron poco a poco introduciéndose en el ámbito de las profesiones liberales.

En general, se puede decir que aunque ya no existía la férrea segregación laboral de otras épocas, tras la Segunda Guerra Mundial hubo una redefinición de los trabajos femeninos y masculinos. Trabajos que antes sólo realizaban hombres eran ahora ocupados por mujeres al mismo tiempo que perdían su prestigio, y al mismo tiempo surgieron nuevas profesiones femeninas.

Los trabajos desempeñados por la mujer son sobre todo aquellos que de alguna manera se identifican con la condición femenina -

enseñanza, enfermería, confección, alimentación, etc.- y que reproducen las tradicionales funciones "naturales" de la mujer.

El trabajo doméstico también fue modificándose. El ama de casa burguesa de principios de siglo ocupada de dar ordenes al personal de servicio, dió paso al ama de casa que realizaba por si misma las tareas del hogar. Lo que no cambió fue la consideración de este trabajo como algo natural e inherente a la mujer.

Aunque mejoraron las condiciones físicas del trabajo gracias a los electrodomésticos, la jornada laboral del ama de casa no se acortó. La mecanización crea nuevas necesidades, con lo cual, se ha producido un cambio en las tareas realizadas y en el tiempo dedicado a ellas pero no una reducción global de las horas de trabajo.

Dos siglos después se consigue el ideal femenino propuesto por los moralistas del siglo XVII. Con la desaparición de las nodrizas y el servicio doméstico, la mujer se ocupa por sí misma de atender a su familia su hogar. La hacendosa, solícita y entregada esposa y madre se convierte de nuevo en el ideal perfecto. Dos tercios de la población femenina en edad de trabajar era, tras la Segunda Guerra Mundial, ama de casa. El otro tercio trabajaba fuera de casa y se ocupaba de las tareas domésticas en las horas de supuesto descanso.

1.3. Evolución del rol tradicional femenino en la sociedad española durante el siglo XX.

A principio de siglo, la mayoría de los países europeos compartían una misma visión de lo que era la adecuada participación social de la mujer: las leyes, la educación, la ciencia, y en general la opinión pública de la época, reflejaban y creaban una desigual situación para cada sexo. España, que en este momento no difería del resto de Europa, con la proclamación de la II República y la posterior implantación de la coeducación y una legislación igualitaria, se convierte en el exponente de la vanguardia europea en pro de la igualdad de sexos. Con el Franquismo

se pone fin a este proceso de igualación, y se inicia un largo período de retroceso en las libertades de la población en general, que afecta especialmente a la mujer. Durante la década de los sesenta, con el proceso de "europeización", comienzan a producirse algunos cambios, en principio tímidos pero ya imparable, que culminarán con el final de la dictadura y la llegada de la democracia en una situación, al menos de derecho, de igualdad entre los hombres y las mujeres semejante a la del resto de países occidentales.

Para tratar de conocer la posición que ocupaba la mujer en cada etapa histórica de las que vamos a ver, nos centraremos en tres aspectos: **trabajo, educación y legislación**, ya que desde nuestro punto de vista, reflejan la ideología de una sociedad sobre la mujer y la situación en que la coloca.

a. Las tres primeras décadas del siglo XX.

En la España de principio de siglo, la división tradicional de roles genéricos estaba ampliamente generalizada y refrendada por los sectores influyentes en la sociedad. La idea que justificaba esta situación podría resumirse así: las diferencias entre sexos sabiamente establecidas por la naturaleza, se corresponden con características psicológicas masculinas y femeninas y con áreas distintas de actividad para ambos sexos. Durante esta época, para las señoritas no se espera otra carrera que el matrimonio y para esta profesión eran educadas la mayor parte de las niñas y jóvenes, profesión, que según se afirmaba era "la más adecuada a su naturaleza sentimental y sacrificada" (SCALON,1986). Se glorificaba el trabajo de la mujer dentro del hogar al tiempo que se consideraba degradante que tuviese un trabajo remunerado. Según Emilia Pardo Bazán, en España había pocas mujeres que quisieran ser consideradas señoritas y que estuviesen dispuestas a trabajar:

" Suponed una familia ... con cinco o seis hijas, y condenada por la suerte a vivir de un sueldo o renta miserables. ¿Qué van a hacer esas niñas? ¿Colocarse detrás de un mostrador? ¿Ejercer una profesión u oficio, una ocupación cualquiera? ¡Ah! Dejarían de ser señoritas ipso facto. Hemos convenido que las señoritas no sirven para cosa alguna." (PARDO BAZAN,1892).

Si trabajar era humillante para la mujer en general, todavía lo era más en el caso de la mujer casada, y, en este caso, la deshonra se extendía al marido. Está claro que estas consideraciones acerca del trabajo femenino eran referentes fundamentalmente a las mujeres de clase media, ya que las aristócratas ni se planteaban trabajar, mientras que en las mujeres de clase económica y social baja, el trabajo se aceptaba como parte del orden natural de las cosas o algo lamentable pero inevitable.

Al margen del estado civil o la clase social de las mujeres, para entender cual era su participación laboral es necesario recordar que, a principio de siglo, España era un país más rural que urbano y con una estructura económica en la que predominaba el sector primario, básicamente la agricultura.

Con la revolución burguesa, que se manifestó en el campo español mediante la desamortización de los antiguos señoríos nobiliarios y en su paso a manos privadas, gran parte del campesinado se vió empujado a la proletarización, puesto que los precios de las tierras no estaban a su alcance y no pudieron acceder a la adquisición de las tierras que trabajaban. En el medio rural, las mujeres realizaban gran variedad de tareas relacionadas con la agricultura o la cría de animales domésticos, ya se tratase de mujeres solteras o casadas, y éstas últimas lo hacían al mismo tiempo que se ocupaban de la crianza de sus hijos y la atención a su marido y a su hogar.

La industria doméstica, de larga tradición en nuestro país, fue una forma muy extendida de incrementar los ingresos de las familias tanto campesinas como urbanas. Los empresarios solían encargar sus trabajos a las mujeres campesinas ya que, generalmente, aceptaban salarios más bajos porque éstos tenían un carácter complementario respecto a la agricultura y la ganadería. Las campesinas, trabajaban en sus casas, sobre todo en la rama del textil como tejedoras, encajeras, hilanderas, calceteras, bordadoras, modistas, sastras, etc.

La utilización de mano de obra campesina, por otra parte, también ofrecía ventajas a la industrialización por la misma razón que acabamos de exponer: los campesinos aceptaban salarios más bajos que otro tipo de trabajadores, debido a que podían complementarlos con los ingresos

procedentes de la agricultura. La proliferación de las colonias fabriles de la rama textil que se extendieron a través de las comarcas fluviales del interior de Cataluña o la industria conservera de la provincia de Vigo, son ejemplos de casos en los que la contratación de mano de campesinas alcanzó importantes cotas.

La mano de obra femenina era buscada por los empresarios industriales porque ofrecía grandes ventajas respecto a la masculina; por una parte, por ser barata y dócil, y por otra, porque permitía a los patronos imponer condiciones de trabajo más duras. Esta era una de las razones por las que los obreros no veían con buenos ojos la fuerza laboral femenina en las fábricas.

En cuanto a la actividad laboral en los núcleos urbanos de principios de siglo, el servicio doméstico es un sector que, en cualquiera de sus formas, agrupa a gran parte de la población activa femenina, a pesar de que las condiciones no eran las ideales: salario escaso, muchas horas y poca libertad. Este predominio se mantendrá hasta la segunda y tercera década del siglo cuando disminuya claramente el número de personas ocupadas en este sector, debido fundamentalmente al auge de la industrialización y al crecimiento del sector servicios.

Con el desarrollo del comercio y la aparición de los grandes almacenes, la invención y difusión de la máquina de escribir o el teléfono, y la modernización del sector terciario, aparecieron nuevas profesiones que comenzaron a ocupar mujeres, especialmente de clase media: las dependientas, las secretarias, las telefonistas, etc.

La hostilidad hacia el trabajo femenino era menor en aquellas profesiones o trabajos que de alguna manera prolongaban las funciones femeninas por excelencia o que eran más acordes con la "naturaleza" de la mujer, como la enseñanza primaria y de párvulos, la enfermería, u otros trabajos, que, por su bajo salario y escaso reconocimiento social les era tolerado. Era este el caso de las mecanógrafas, dependientas, cajeras, etc. Sin embargo, el terreno estaba claramente vetado en profesiones consideradas masculinas, especialmente si estaban revestidas de prestigio, como la medicina, la docencia en enseñanza superior o universitaria, la diplomacia, la ingeniería, o la arquitectura. ¿Para qué,

entonces, dar una formación igualitaria a ambos sexos si su contribución y participación social van a ser tan diferentes? A principio de siglo, la educación femenina, se debatía en torno a dos cuestiones: la conveniencia de la coeducación y la de permitir el acceso de la mujer a los niveles superiores de enseñanza.

En general, hasta este momento histórico, la norma había sido, salvo en aquellas escuelas en las que el número de alumnos y alumnas era tan reducido que no justificaba la presencia de un maestro y una maestra, que los niños y niñas recibieran la formación escolar de una persona de su mismo sexo, en recintos separados y con contenidos distintos. La coeducación era parte fundamental de movimientos pedagógicos emergentes entonces, como la Escuela Moderna o Institución Libre de Enseñanza. Sin embargo, existía un sector de opinión importante que se oponía a la coeducación, como la derecha política, que en general la consideraba inmoral, o aquellos que sobre la base de que hombres y mujeres desempeñan papeles sociales distintos, defendían que niños y niñas deben recibir una educación adecuada a ese papel.

No obstante, tanto la coeducación como la posibilidad de recibir enseñanza superior por parte de la mujer, fue progresivamente ganando apoyo, y aunque la diferencia entre sexos en cualquier nivel de formación y educación, siguió siendo claramente desfavorable para las mujeres, se dieron en este momento una serie de factores que impulsaron la educación femenina. Entre estos factores, cabe contar un cierto progreso social y económico, la necesidad de la aportación salarial femenina entre las clases medias, el interés del poder por la educación, la batalla por el control sobre ésta entre distintas corrientes ideológicas, y la multiplicación de iniciativas, especialmente en la enseñanza secundaria y profesional.

Como ya hemos dicho, las leyes nos proporcionan una de las más valiosas fuentes de información, para comprender la posición de la mujer en una sociedad. Por lo que respecta al momento histórico que estamos considerando, uno de los rasgos más sobresalientes es que la posición legal de las mujeres varía en función del estado civil. Las mujeres solteras tenían más derechos que las casadas, y, aunque en muchos aspectos tenían un tratamiento similar al del hombre -por ejemplo podían contratar y hacer testamento-, en general, su situación era discriminatoria. Para

ilustrar esta discriminación, citamos sólo algunos ejemplos: las mujeres no podían ejercer tutela salvo en circunstancias excepcionales; la ley les impedía votar, participar en el gobierno como diputadas, concejales o senadoras; tampoco podían ser juezas; aunque la mayoría de edad estaba establecida a los veintitrés años, las menores de veinticinco, no podían dejar la casa paterna sin consentimiento del padre o la madre con quien conviviesen, salvo para casarse; y para no extendernos demasiado, terminamos la lista citando la desprotección en la que estaban sumidas las madres solteras, quienes, salvo en el caso de haber resultado embarazadas como resultado de un acto criminal (violación, estupro, rapto) no tenían medios para obligar al padre a reconocer a su hijo, puesto que la ley prohibía la investigación de la paternidad.

En el caso de las mujeres casadas, la desigualdad legal con respecto al hombre era todavía más extrema puesto que con el matrimonio perdía los derechos que tenía de soltera. La legislación dentro del matrimonio, lejos de ser igualitaria para ambos conyuges, establecía claras diferencias en derechos y obligaciones. El artículo 57 del Código Civil, basándose en la supuesta superioridad intelectual y moral del hombre, dice que "El marido debe proteger a la mujer, y ésta obedecer al marido". La desobediencia y el insulto de palabra eran suficientes para encarcelar a la mujer entre cinco y quince días, mientras que el hombre recibe esa misma pena solo cuando maltrata físicamente a la mujer.

Además de obedecer a su marido, la mujer está obligada a adoptar la nacionalidad de aquel y a fijar su residencia donde él decida. El marido es el representante legal de la mujer, y ésta para comparecer en un juicio necesita de su licencia. Así como para ejercer el comercio o para aceptar o rechazar una herencia.

Terminamos haciendo referencia a la doble moral que existía en las leyes referidas a la fidelidad matrimonial y a los crímenes pasionales. El artículo 56 del Código Civil dice así: "Los cónyuges están obligados a vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente". Pero, a pesar de esta obligación de mutua fidelidad, el mismo código, define así el adulterio: "Cometen adulterio la mujer casada que yace con varón que no sea su marido y el que yace con ella, sabiendo que está casada, aunque después se declare nulo el matrimonio" (Art. 448, C.P.) La pena de prisión oscilaba



entre los dos años, cuatro meses y un día y seis años. La ley castigaba el adulterio de la mujer, pero para castigar el del marido hacían falta algunos requisitos y además la pena era mayor: "El marido que tuviera mancha dentro de la casa conyugal o fuera de ella con escándalo público será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio" -es decir, de seis meses y un día a cuatro años y dos meses- (Art. 452, C.P.).

En cuanto a los crímenes pasionales, relativamente frecuentes en esta época, la doble moral es evidente, "El marido que sorprendiere en adulterio a su mujer y matare en el acto a ésta o al adúltero, o les causare alguna de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro, si causare lesiones de otras clases quedará exento de pena" (Art. 438 C.P.). Una mujer que cometiera un crimen de semejante, sería culpable de parricidio, delito penado con cadena perpetua.

Excluyendo las leyes sobre delitos de adulterio y crímenes pasionales, la mujer tenía la misma consideración en el Código Penal. La situación era al mismo tiempo contradictoria e injusta: la ley Civil trata a la mujer como una menor que necesita protección debido a su natural debilidad, pero la ley Penal la considera como una adulta responsable, plenamente consciente de las consecuencias de sus actos.

b. La Segunda República.

Con la proclamación de la Segunda República el catorce de abril de 1931, se abrió paso un período en el que la igualdad de hombres y mujeres en la educación, el trabajo y la ley, pasó a ser un objetivo perseguido desde el gobierno y conseguido en muchos aspectos.

Como expuso la socialista María Martínez Sierra en su ciclo de conferencias en el Ateneo de Madrid, en mayo de 1931, para lograr el apoyo femenino a la República: "El Gobierno provisional, ha hecho más por la mujer en quince días que cualquier otro gobierno desde el reinado de Alfonso X" (SCALON, 1986)

Durante la II República se produjeron algunos avances sociales que ampliaron en derechos y libertades de las mujeres -reconocimiento de la igualdad de sexos ante la ley o el derecho al voto- así como otros de

repercusión más amplia, como la legalización del divorcio, la extensión de la enseñanza pública y la aplicación de nuevas pedagogías, el laicismo, etc., que, impulsados desde el poder, hicieron que en estos años se sentaran las bases para la modernización de las estructuras sociales, políticas y culturales y se viviese un período, aunque turbulento, de una vitalidad y libertad jamás vivido en España anteriormente.

La Constitución de 1931, reconocía formalmente la igualdad de derechos: "No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas, ni las creencias religiosas". El texto definitivo que acabamos de citar, fue el resultado de la propuesta de enmienda de la diputada por el partido radical, Clara Campoamor, al primer texto propuesto, en el que se hablaba de "reconocer *en principio* la igualdad de derechos de los dos sexos".

El derecho de la mujer al voto, dió lugar a un encarnecido debate en el Parlamento. Fue también Clara Campoamor quien defendió más decididamente el voto de la mujer, incluso con la oposición de su propio partido, y de la otra diputada, Victoria Kent, que se oponían argumentando que el conservadurismo de las mujeres pondría en peligro la II República. Victoria Kent se oponía no por considerar que la mujer careciese de capacidad necesaria para votar, sino por "dar una oportunidad a la República" que, estaría amenazada con el voto femenino, dado el supuesto conservadurismo de la mujer. Finalmente, y tras el encarnecido debate, el artículo fue clamorosamente aprobado.

La Constitución, que establecía la igualdad de los sexos en el matrimonio, permitió elaborar una ley de Divorcio de carácter progresista. Las causas de divorcio contempladas eran las siguientes: "el adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alegue" -con lo cual la consideración del adulterio del hombre y la mujer era la misma-, la bigamia, el desamparo sin justificación, el abandono culpable durante un año, la separación de hecho y en distinto domicilio, libremente consentida durante tres años, y alguna otra más. Probablemente la parte más progresista de la ley, fuera que contemplaba la posibilidad de divorcio por mutuo acuerdo, aunque era requisito que los conyuges fuesen mayores de edad y que hubieran transcurrido dos años desde la celebración del matrimonio. Si bien España fue, junto a Italia, uno de los últimos países

Europeos en legalizar el divorcio, también es cierto que, cuando la ley fue aprobada era una de las más progresistas de las existentes.

También a partir de la Constitución, se eliminaron las reglamentaciones laborales que establecían discriminaciones para las mujeres casadas, aunque persistieron, de hecho, normas segregadoras en los contratos de trabajo.

Sin embargo, el nuevo marco legal no cambió ostensiblemente la participación de la mujer en el trabajo remunerado y a pesar de que no lo obstaculizó, sólo una minoría de mujeres trabajaba fuera de casa. Las obligaciones familiares y domésticas seguían siendo un obstáculo, y junto a éste hay que añadir la crisis económica de la década de los treinta que frenó la incorporación laboral femenina.

Pocas mujeres tuvieron ocasión de ponerse a prueba en trabajos "masculinos" o de disfrutar en la práctica los derechos conseguidos teóricamente; a este respecto, Clara Campoamor comentaba en 1936: "La mujer no ha dado un paso más en el orden civil ni en el administrativo, y en ambos se ve constantemente arrebatar beneficios y situaciones que continúan vinculadas al privilegio masculino, aunque las pruebas de capacidad hayan sido análogas para los dos sexos" (SCALON, 1986).

El alzamiento militar de 1936 y la guerra que trajo consigo vino a poner fin al corto período de reformas y modernización, de la saturación social de la mujer, que, al menos en teoría, propició la República.

c. La Guerra Civil.

Igual que ocurriera en los países que participaron en las contiendas mundiales, en España, durante la Guerra Civil, los valores tradicionales femeninos quedaron trastocados ante la necesidad de movilizar todos los recursos y de que las mujeres ocupasen los puestos de trabajo que los hombres dejaron para ir al frente. De este modo las mujeres, especialmente en la zona republicana accedieron a trabajos y espacios que hasta entonces les habían sido vetados. La Guerra Civil dió las condiciones favorables para la realización práctica del ideal de la nueva mujer propuesta por la República y que hasta entonces sólo había existido en teoría.

La primera esfera típicamente masculina en la que se introdujo la mujer fue la acción bélica; su participación no fue sólo asistencial como médicas -muy pocas- o enfermeras, sino también militar, como es el caso de las milicianas, aunque, realmente el número de mujeres en el frente nunca fue muy elevado, ni todo el mundo aprobaba su incorporación. El alistamiento de mujeres en la milicia durante las primeras semanas de la guerra, pronto fue interrumpido en aras de la eficacia. La mayoría de las mujeres permanecieron en la retaguardia, y trabajaban duramente allá donde hiciera falta. La consigna republicana "hombres al frente, mujeres a la retaguardia" reflejaba la realidad de la masiva incorporación de las mujeres -la mayoría jóvenes y solteras- en el trabajo.

La organización de las mujeres en la retaguardia corrió a cargo fundamentalmente de los grupos femeninos, que aunque se declaraban abiertos a las mujeres de cualquier ideología, en realidad estaban dirigidos por un determinado partido. Las mujeres comunistas y anarquistas realizaron un intenso trabajo de organización, aunque también hubo grupos republicanos y socialistas. La organización femenina más importante fue la de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, o Mujeres Antifascistas, como se llamó después, de la que formó parte Dolores Ibarruri, y que fue creada en 1933. Esta organización estableció varios centros en Madrid donde se inscribían las mujeres que querían prestar ayuda. Abrieron talleres de costura para confeccionar ropa para los militares; instalaron guarderías para que las madres pudieran trabajar; crearon un servicio de higiene que impartía charlas y daba material sanitario; recaudaban fondos y ropa para refugiados; crearon asilos para los huérfanos de guerra; impartieron cursillos técnicos -sobre agricultura, diseño gráfico, cartografía, metalurgia, mecánica, conducción de automóviles- con el fin de capacitar a las mujeres para ocupar los puestos vacantes; desarrollaron una gran labor propagandista, que se centraba en la necesidad de que las mujeres trabajasen firmemente a fin de frenar el fascismo, que supondría el retorno a la esclavitud del hogar y acarrearía la pérdida de derechos sociales.

Junto a estas tareas, se desarrollaron también actividades de tipo cultural como conferencias y reuniones donde se apuntalaba el ideal de la "nueva mujer", más libre, más preparada, más participativa, más fuerte y

más dueña de sí misma. Las agrupaciones de mujeres, buscaban preparar a las mujeres, no sólo para que sustituyesen provisionalmente a los hombres durante la contienda, sino para conseguir su emancipación. Querían crear mujeres activas, no únicamente en el trabajo, sino también en su participación social y política, por consiguiente, daban una gran importancia a su educación social y cultural, lo que se plasmó en numerosos cursillos, conferencias y charlas.

Pero la Guerra Civil, a pesar de introducir algunos cambios en las costumbres y actitudes, no produjo una verdadera liberación de la mujer. No todas las mujeres de la zona republicana respondieron al llamamiento de las organizaciones que acabamos de comentar para convertirse en mujeres activas e independientes y para participar en el esfuerzo que la guerra exigía. El ideal tradicional femenino seguía vigente en un sector amplio de la población.

En la zona nacional, la organización del trabajo de retaguardia femenino estaba en manos de la Sección Femenina de la Falange, creada en junio de 1934 y dirigida por Pilar Primo de Rivera, la hermana del fundador de la Falange. Las funciones que le fueron adscritas en un primer momento eran las actividades propagandísticas, así como la atención y visitas a heridos y detenidos, y el apoyo a sus familias, así como cualquier otra función que le fuera encomendada por el alto mando. En sus estatutos se establecía la sumisión, en todos los niveles de mando, a la rama masculina.

José Antonio Primo de Rivera, pronunció sus primeras y únicas palabras en público acerca de la mujer, durante un acto en Don Benito en 1935. En su mensaje se destacaron los dos valores básicos que habrían de guiar el ideario de la mujer falangista: la abnegación y el sacrificio. (GALLEGO, 1983).

Cuando en marzo de 1936, tras numerosos actos violentos, la Falange fue declarada ilegal, y se detuvo a los miembros de la Junta política, José Antonio entre ellos, la Sección Femenina desempeñó un activo papel para conseguir la reorganización falangista en la clandestinidad. Su labor fue incansable hasta el día 18 de julio: visitaban a los presos a los que llevaban las consignas que recibían de José Antonio;

hacían de correos y enlaces; recaudaban fondos vendiendo sellos y jabón; cosían emblemas, brazaletes, camisas azules y banderas; escribían infinidad de sobres para enviar a todos los cuarteles el Manifiesto de José Antonio a los militares; algunas participaron en actos violentos y también fueron detenidas.

Cuando estalló la contienda, la Sección Femenina hubo de asumir nuevas funciones, además de organizar a sus enfermeras y de montar talleres y lavanderías en del frente, algunas de sus afiliadas fueron destinadas a las oficinas del Estado Mayor e Intendencia Militar, como secretarias, y también como ayudantes en los puestos de observación en Aviación.

En octubre de 1936, se fundó el Auxilio de Invierno, que más tarde se llamaría Auxilio Social, y que, con el trabajo voluntario de las mujeres, comienza a abrir comedores para niños, creando más tarde los primeros hogares para huérfanos. Mediante un decreto de octubre de 1937, se estableció el Servicio Social de la Mujer, "como exigencia de la Patria, a recabar, a cuantos formen parte de ella, actos de servicio para el mantenimiento firme de la existencia nacional y a la realización de su vocación de Imperio" (GALLEGO, 1983). Durante el período bélico se trataba de prestar servicios en función de la guerra, pero se reservaba un período de tiempo para "proporcionar a toda mujer los conocimientos indispensables para el perfecto conocimiento de sus deberes sociales y desempeño de su misión en el seno del hogar" (GALLEGO, 1983).

La labor realizada por las mujeres de la zona nacional durante la contienda estuvo mucho más organizada que la de la zona republicana. A ello contribuyeron algunas de las características de la propia organización de la Falange, además de contar con el apoyo oficial desde los primeros días de guerra. La Sección Femenina, tenía una estructura jerárquica vertical amén de una estricta disciplina y una gran unidad. La obediencia al mando inmediato superior era un principio fundamental y nunca hubo un sentido de colaboración entre iguales, presente en la propaganda de las mujeres comunistas y anarquistas. Su labor tampoco contaba con la oposición de los hombres, que no debían temer que las mujeres les arrebatasen sus puestos de trabajo, ya que el papel de la Sección Femenina era, según sus propios Estatutos, complementar la "obra viril de

la Falange" y poner a la mujer "en el íntegro y pleno sentido del ser femenino, según es por naturaleza inabdicable, apartándola en la conducta, la forma y el estilo de toda función o apariencia varonil" (SCALON, 1986).

La Sección Femenina de la Falange, ofrecía toda su labor "callada y continua" al Caudillo para conseguir la reconstrucción de España. Y, como prueba de ello, organizó en mayo de 1939 la primera concentración nacional en homenaje a Franco y al Ejército. En esta ocasión, Pilar Primo de Rivera pronunció las siguientes palabras:

"Estamos aquí solamente para festejar vuestra victoria y honrar a vuestros soldados. Porque la única misión que tienen asignada las mujeres en la tarea de la Patria es el Hogar. Por eso ahora, con la paz, ampliaremos la labor iniciada en nuestras escuelas de formación, para hacerles a los hombres tan agradable la vida de familia, que dentro de la casa, encuentren aquello que antes les faltaba, y así no tendrán que ir a buscar en la taberna o en el casino los ratos de expansión.

Enseñaremos a las mujeres el cuidado del hogar, porque es una pena que mueran tantos niños que son siervos de Dios y futuros soldados de España. Les enseñaremos también el arreglo de la casa y a conocer las labores artesanas y la música. Les enseñaremos ese modo de ser que quería José Antonio para todos los españoles, para que así ellas, cuando tengan hijos, formen a los pequeños en el amor de Dios y en esta manera de ser de la Falange" (SCALON, 1896).

La concentración era exponente de un doble mensaje: el gesto propagandístico de afirmación de la Falange y de su adhesión a Franco y por otra parte, la proclamación ante propios y extraños del destino de la mujer: la entrega abnegada a Dios y la Patria que tenía su partida en el servilismo doméstico (GALLEGO, 1983).

Las dos guerras mundiales en Europa y la Guerra Civil Española, ejercieron un gran impacto en la vida de las mujeres al darles la oportunidad de participar en la vida social y de conseguir una mayor

independencia económica y personal. Las mujeres comprobaron que eran capaces de realizar los mismos trabajos que los hombres siendo elogiadas por parte del Estado y de la sociedad. De modo que, aunque con la posguerra, las consignas tradicionales volvieron a intentar reconducir a las mujeres al espacio doméstico, algunas de ellas se negaron a aceptar una vuelta atrás. La diferencia entre lo ocurrido en España y en los países europeos que participaron en la II Guerra Mundial, fue que en Europa se derrotó el fascismo, mientras que en España venció el bando nacional con sus valores antidemocráticos y su carácter dictatorial y reaccionario.

Como consecuencia, en Europa, tras la contienda, aunque las mujeres se replegaron en sus hogares, muchas de ellas lucharon por mantener su participación social; pero, sin duda, todas ellas avanzaron, pues los gobiernos no pudieron negar una mayor igualdad entre hombres y mujeres. En España, por el contrario, las mujeres hubieron de sumar al descenso de libertades que en general sufrió toda la población las que les fueron impuestas por razones de sexo.

d. El Franquismo: Período Autárquico.

Tras la guerra civil, el nuevo régimen, tanto por razones de tipo práctico, impuestas por la necesidad de reconstrucción del país, como por razones ideológicas -el conservadurismo del nuevo régimen- afianzó y acentuó el tradicionalismo del papel a desempeñar por la mujer en el nuevo orden social.

La legislación, la acción de la Sección Femenina y el apoyo ideológico y práctico de la Iglesia Católica fueron las piezas clave que modelaron el ideal de mujer exaltado por el franquismo.

La legislación franquista es, desde sus inicios, una legislación discriminatoria que refuerza la autoridad paterna y marital y rebaja las libertades femeninas. Su primer objetivo, fue derogar los derechos igualitarios conseguidos en la República volviendo al Código Napoleónico de 1889. El Código Penal acoge de nuevo artículos sobre crímenes pasionales, adulterio y amancebamiento abolidos durante la República, en

tanto que se castiga con severidad el aborto y la propaganda de anticonceptivos.

El Fuero del Trabajo, pieza básica de la legislación laboral franquista, declara:

"El Estado ... en especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica."

Pero el nuevo régimen no sólo iba a liberar a la mujer del taller, sino que también se ocupó de liberarla de tener que acceder a trabajos prestigiosos y lucrativos. En 1942, junto a la disposición en todas las reglamentaciones laborales de que las trabajadoras al casarse abandonasen su puesto de trabajo, se les prohibió ejercer determinados trabajos: abogado del Estado, agente de Cambio y Bolsa, médico del Cuerpo Facultativo de Prisiones, técnico de Aduanas, inspector técnico del trabajo, fiscal, juez, magistrado y también fue excluida de las oposiciones al Cuerpo Diplomático, Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Cuerpo de Notarios (FALCON, 1973).

Coherente con el ideal de mujer, cuya función es la reproducción social dentro del hogar, junto a la legislación laboral discriminatoria se desarrolla una política pronatalista consistente en la concesión de subsidios familiares, premios a la natalidad y ventajas para las familias numerosas. La expansión del "nuevo Imperio" sólo era posible sobre la base de una gran población, que a su vez exigía que las mujeres se dedicaran a procrear y a atender a su familia. La función de la mujer era criar hijos para Dios y la Patria, y para asegurar su cumplimiento el franquismo contó con dos fuerzas poderosas, la Sección Femenina y Iglesia.

La Sección Femenina del Movimiento era la encargada por el Gobierno, de la formación de las mujeres españolas siguiendo el modelo tradicional y católico, según el cual, la esencia de la feminidad es la fragilidad, la sumisión y el espíritu de sacrificio, y las únicas misiones de la mujer en la Patria son su hogar y ante todo, la maternidad.

La Sección Femenina, bajo el amparo del aparato estatal, fue la encargada de dar a las mujeres una formación. Formar a la mujer no era ni más ni menos que inculcarle un patrón de conducta nacionalsindicalista, basado en los principios axiomáticos de la Patria como "unidad de destino", la religión católica "como moral" y la puericultura "como deber". No se trataba de instruir sino de dar forma según unos principios esenciales, no se trataba de facilitar a las mujeres herramientas para una actividad personalizada, sino de servir ellas mismas de herramienta para la transmisión de esos mismos principios.

La Sección Femenina estaba jerárquicamente constituida en una escala de diez grados que iban desde la delegada nacional hasta las afiliadas de base. Esta organización, bajo el auspicio del Estado, fue adquiriendo cada vez mayor complejidad y desempeñando más competencias. Para ello se crearon nuevas escuelas de mandos, que habían empezado a funcionar durante la guerra y en las que se entrenaba a las afiliadas para ocupar puestos de autoridad y para aprender los principios que más adelante tendrían que guiar su labor formativa sobre otras mujeres.

Pero la labor formativa no se centraba únicamente en las niñas y mujeres que voluntariamente ingresaban en sus filas; éstas eran la élite encargada de dar ejemplo y adoctrinar a las demás. El Servicio Social y su presencia en todos los niveles educativos con la asignatura "Hogar", fueron los medios para asegurarse de que ninguna española siguiese ignorando cual era su misión en la vida.

En diciembre de 1939 se hizo obligatoria por decreto la ciencia doméstica, que dos años más tarde recibiría el nombre de "Hogar", y cuya impartición corrió a cargo de las mujeres de la Sección Femenina en todas las escuelas primarias y secundarias tanto oficiales como privadas. En secundaria, así como en la Universidad, las alumnas recibían otra asignatura llamada "Formación del Espíritu Nacional", también a cargo de la Sección Femenina.

El Servicio Social, creado en la guerra, fue reorganizado y consistía, en su forma normal, en un período de tres meses de entrenamiento, en una de las Escuelas de Hogar, seguido de otros tres meses de servicio

activo con un mínimo de seis horas diarias. Existían otras formas de cumplimiento. Los tres meses de formación podían reducirse a un curso intensivo de seis semanas como alumna de pago en una de las Escuelas de la Sección Femenina. Las estudiantes universitarias, al tener aprobada la asignatura "Hogar" en el Bachillerato quedaban exentas de dos de los tres meses de formación, cumpliendo el tercer mes mediante la asistencia a clases semanales durante un curso académico seguido de un cursillo de dos semanas en un albergue-escuela; el servicio práctico se cumplía durante el verano. Las trabajadoras estaban obligadas a asistir a las escuelas de formación dos horas al día durante un período de seis meses. Su cumplimiento era obligatorio para obtener un título profesional; para acceder a cualquier empleo en los distintos niveles de la Administración del Estado, en empresas concesionarias o fiscalizadas por el Estado; ser incluida en oposiciones y concursos; ejercer cargo de función pública o de responsabilidad política, etc.

En el medio rural, fue donde probablemente realizase la Sección Femenina una de sus labores más encomiables a través de las Divulgadoras Sanitario-Rurales y las Granjas Escuela. Las Divulgadoras Sanitarias, tras recibir la instrucción pertinente, acudieron a los más escondidos rincones del país ayudando a la población a regularizar las inscripciones en los diferentes subsidios, familiar, de maternidad y de vejez, hicieron importantes campañas de vacunación y de alimentación infantil, dieron cursillos de higiene, puericultura, medicina preventiva, etc. además de transmitir la ideología del régimen con charlas de formación política, leyes sociales, etc. Al margen de la posible y probable finalidad propagandista, es innegable que la actuación de las Divulgadoras, ayudó a mejorar las condiciones de vida y tuvo una gran utilidad para la comunidad.

Las Granjas Escuela se crearon para enseñar a las mujeres del campo una amplia gama de materias como la avicultura, jardinería, horticultura, industrias lácteas, sericultura, y por supuesto, hogar, educación física, religión y formación política. Se pretendía que, con su trabajo en la pequeña industria familiar, la mujer aportase un complemento a la economía familiar.

Lo que la Falange esperaba conseguir de la mujer campesina queda claramente expresado en palabras de Pilar Primo de Rivera:

" ... cuando vuestras casas sean más limpias, vuestros hijos más sanos y vuestros campo más fértiles; cuando vuestras hijas no estén ociosas alrededor de la lumbre, sino, que, afanosas, las veáis tejiendo y bordando (...); cuando vuestros hijos no sientan el ansia de la ciudad, porque en su huerto y en su casa encuentren todo lo que necesitan, nos diréis entonces: la Falange nos trajo la verdad." (PRIMO DE RIVERA, s/f.)

Por lo que respecta al otro pilar de formación de la nueva mujer, la Iglesia Católica, conviene recordar el enorme poder que tuvo durante el franquismo desde sus primeros días. Desde el momento en que la Iglesia "sacraliza" la Guerra Civil española al considerarla una cruzada, se afianza la tradición de la unidad católica de España, encarnada en un Estado confesional. En este estado confesional, la Iglesia con su doctrina y su acción pastoral, ayuda a ejecutar los objetivos de mujer-esposa-madre que marca el régimen.

Ambos, Estado e Iglesia, tienen un mismo fin, sanear la sociedad corrompida por la experiencia republicana y cristianizar todos los hogares españoles. La moralidad pública, y especialmente, la moral femenina, fueron uno de los objetivos perseguidos con más perseverancia y ahínco desde púlpitos y Boletines Oficiales del Estado, intentando plasmar un modelo de mujer discreta, austera y decente.

A partir de un acuerdo con la Santa Sede, en 1941, el gobierno español se comprometió a no legislar sobre materias mixtas o sobre aquellas que pudieran interesar de algún modo a la Iglesia, sin previo acuerdo con la Santa Sede. Se hacía referencia especialmente a la enseñanza, la moralidad y la familia, que obligaban sobre todo a la mujer, a la que le era exigido un estricto y austero comportamiento acorde con la ideología político-religiosa patriarcal.

La Iglesia Católica tuvo, durante casi todo el franquismo, el monopolio de la enseñanza religiosa en todos los niveles del sistema educativo.

La asignatura Religión era materia obligatoria desde Primaria hasta la Universidad. Además, estaba prohibida que se enseñase nada contrario a la ortodoxia católica y para ello fue creado el Cuerpo de Inspectores de la Enseñanza. Junto a toda la enseñanza oficial, la mayor parte de los colegios privados estuvo también en manos de las órdenes religiosas.

La coeducación fue prohibida desde el comienzo del franquismo. La educación debía seguir, según los clérigos y pedagogos oficiales del Régimen, pautas distintas para ambos sexos. La mujer debía ser formada desde sus primeros años para su "excelsa" misión: el cuidado de su familia y su hogar. Como resultado de todo ello, la tasa de analfabetismo femenino superaba claramente a la de hombres, el índice de escolarización de niñas era mucho más bajo que el de niños, tanto en Primaria como en Secundaria, y la presencia de mujeres en la Universidad era casi nula.

La función principal de la mujer, esto es, criar hijos para Dios y la Patria, sólo podía darse dentro del matrimonio y a éste eran dirigidas las mujeres a través de sermones y desde las más variadas publicaciones. Las opiniones del Cardenal Gomá, recogidas en sus pastorales y en su libro "El matrimonio" (1941), fueron ampliamente difundidas y sirvieron de guía en la formación de las mujeres. Según el cardenal, el matrimonio, amén de ser el destino idóneo para la mujer, consagra la "jerarquía del amor", es decir, la absoluta primacía del hombre sobre la mujer y los hijos, idea de larga tradición en la Iglesia, recogida en la encíclica *Arcanum* por el papa León XIII con las siguientes palabras:

"El varón es el jefe de la familia y cabeza de la mujer, la cual, sin embargo, puesto que es carne de su carne y hueso de sus huesos, debe someterse y obedecer al marido, no a modo de esclava, sino de compañera, es decir, de tal modo que a su obediencia no le falte ni honestidad, ni dignidad".

El cardenal Gomá, denuncia el peligro de la emancipación femenina, que puede ser de tres tipos: económica, social y fisiológica. La emancipación económica puede conducir a la mujer a tomar decisiones sin el acuerdo o incluso en contra de los intereses de su marido. La emancipación social, permitiría a las mujeres dedicarse a sus aficiones y negocios, incluso aunque éstos fueran públicos. Y por último, la fisiológica,

permitía a la mujer liberarse de "sus cargas conyugales o maternas propias de una esposa".

La Iglesia tuvo en la Sección Femenina un poderoso aliado para difundir la doctrina y la moral católica entre las niñas y mujeres que de una u otra forma entraban en contacto con la organización. En todos los niveles de mando de la Sección, había un sacerdote asesorando y supervisando su actuación en este campo: preparaban las oraciones más adecuadas para cada acto, instruían en materia litúrgica aconsejaban en cuanto a su cometido. Fueron muy numerosas las circulares emitidas por la jefe nacional de la Sección conminando a todas las afiliadas a acomodarse en "un todo" al nacional-catolicismo. Se daban precisas instrucciones y normas sobre decoro y moral en el vestido (largo de las faldas, el tamaño de los bañadores, escotes, albornoces, etc.). Se les recordaba la necesidad de cumplir con sus obligaciones religiosas, así como de asistir a los oficios y a las conferencias de su asesor religioso. También se pedía a las afiliadas que tuvieran al Caudillo en sus oraciones y rezaran para que Dios le protegiese y guiase en todas sus resoluciones.

Desde cualquier discurso religioso o político dirigido a la mujer, hasta las leyes de distinto rango elaboradas por el Estado, todo, incluyendo los valores sociales y culturales del franquismo, respondía a una concepción de la mujer cuya esencia era la maternidad. Era este un ideal, por supuesto, con miles de años de historia, pero, probablemente, nunca fue exaltado con tanto fervor como se hizo en en los fascismos europeos y en el nacional-catolicismo español (GALLEGO, 1983).

Esa nueva mujer no tenía que ser ni "*la mujer modernista que empieza por negar su feminidad, evitar la maternidad, ser buena amiga del marido, y acaba por ser un simpático compañero del varón, comprometiendo la propia virilidad de él*" ni tampoco la "*buena señora intratable como madre, tormento como esposa y soporífera como compañera*". Sería una *mujer de su tiempo* "feliz en la maternidad, educando a sus hijos, demostrando interés femenino por los asuntos de su marido y proporcionándole un refugio tranquilo contra los azares de la vida pública; en pocas palabras, *límpiamente moderna*, como recogía el Almanaque-Agenda de la Sección Femenina de 1955 (SCALON, 1986).

e. El Franquismo: Desarrollismo y apertura.

Durante los años cincuenta, se inician una serie de cambios en la sociedad española que afectan a la realidad de las mujeres y las aparta cada vez más del modelo propuesto por la Iglesia y la Sección Femenina.

El Régimen, en estos años, se ve obligado a ser más pragmático y a abrirse más al mundo a fin de salvar la difícil situación económica a la que ha llegado el país tras la etapa de autarquía que, además de empobrecer a gran parte de la población, ha apartado a España del proceso de desarrollo presente en casi todo el resto de Europa.

La economía española atraviesa momentos difíciles, el país se encuentra al borde de la suspensión de pagos en los compromisos con el extranjero y los conflictos laborales internos son cada vez más numerosos, se impone la necesidad de tomar medidas liberalizadoras y de integrarse de pleno en el mundo capitalista aunque, eso sí, tratando de que tales medidas sean compatibles con la ideología del Régimen. Con la ayuda de la OCDE y el Fondo Monetario Internacional, se ponen en marcha un conjunto de medidas económicas -el *Plan de Estabilización* de 1959 y los *Planes de Desarrollo* elaborados cada cuatro años desde 1963 a 1975- que conducen al país a partir de la década de los sesenta a lo que se ha llamado *desarrollismo*, que se mantendrá hasta mediados de los setenta provocando cambios radicales en la sociedad española y repercutiendo decisivamente en la situación de la mujer.

La nueva política económica, con su incipiente capitalismo, se basa preferentemente en el impulso de la industria allá donde existía, al tiempo que se intenta arraigar en otros puntos para que servirán de arranque económico y así se crearon los *polos de desarrollo*, donde se ofrecían ayudas a empresarios e inversores para que trasladasen allí sus iniciativas.

Al margen de consideraciones ideológicas, "los planes de desarrollo proporcionaron durante los años sesenta el crecimiento del PNB en un 7,5 % anual y un desarrollo industrial que llevará a España a ser la novena potencia mundial; que permitirá, por primera vez, que en las exportaciones

los productos agrarios pasen a segundo término; que impulsará el sector servicios y que generará, por fin, un aumento considerable de los puestos de trabajo. Aumento que incidirá de forma decisiva en el universo femenino" (CAPEL, 1986)

El crecimiento económico de este período, tuvo entre otras consecuencias la de aumentar las desigualdades entre la España rural y la urbana, tanto en el crecimiento demográfico como económico. El contraste entre las condiciones de vida de uno y otro medio, y entre la despoblación del campo y aumento vertiginoso de la ciudad se agudiza durante esta década. La emigración, tanto a nivel interno -del campo a la ciudad o de las zonas deprimidas (Andalucía, Castilla, Galicia), a las desarrolladas (Cataluña, Madrid, País Vasco)- como a nivel externo, -emigración a países europeos (Alemania, Francia)- fue un fenómeno consecuente y a la vez posibilitante del desarrollismo en esta década.

Las mujeres participaron en estos movimientos migratorios, unas veces siguiendo a su padre o a su marido, otras en solitario saliendo en busca de medios para la propia subsistencia. La industria acoge gustosa la mano de obra femenina, barata y poco cualificada, y la utiliza en el último lugar de la plantilla. En la emigración exterior, las mujeres deben conformarse trabajando como servicio doméstico.

La emigración masiva a un medio urbano que carecía de infraestructura necesaria para acoger a la nueva población, trajo consigo el nacimiento de las ciudades-dormitorio, con condiciones que distaban mucho de ser agradables. Las casas estaban hacinadas y las viviendas tenían dimensiones mínimas. Los emigrantes, que habitaban los suburbios y procedían de medios subdesarrollados, con una ideología dominante tradicional, dieron un viraje a sus esquemas de vida: conocen, aunque no disfrutaban de ellas, las posibilidades de confort y comodidad de la vida urbana, y animados por la expansión económica, ven la posibilidad de ofrecer a sus hijos un tipo de vida impensable en el medio del que proceden. Nuevos hábitos de consumo y la búsqueda de mayor bienestar impulsarán a la familia a buscar el modo de incrementar su poder adquisitivo. La adición del salario femenino al presupuesto familiar facilitó, naturalmente la adquisición de bienes de consumo.

El contacto con otros países europeos mediante la emigración y las primeras oleadas de turistas, fue otro de los factores que desencadenó la modernización de costumbres y la liberación de actitudes, fenómeno que se llamó *europaización* de España.

Todas estas circunstancias, unidas a la rápida extensión de los electrodomésticos y al crecimiento de la industria alimentaria y la confección, que evolucionan rápidamente y son de gran ayuda al ama de casa, inducen a un número cada vez mayor de mujeres, a desempeñar un trabajo extradoméstico que tienen que compaginar, eso sí, con sus obligaciones domésticas, en una interminable doble jornada.

Junto al desarrollo económico se produce una gran mejora en el nivel cultural de un país que comienza a ver la formación educativa como un medio posible para ascender socialmente.

El franquismo, por las razones económicas que hemos señalado con anterioridad, hubo de sacrificar, a partir de la década de los sesenta, la pureza ideológica de su modelo de mujer. Así como durante la época anterior, desde 1939 hasta finales de los cincuenta, era preciso repoblar el país y educar en la más rígida tradición a las nuevas generaciones y para ello la mujer debía recluírse en su hogar, con el final de la autarquía y el inicio del desarrollismo, la situación económica del país precisa de la mano de obra femenina y, poco a poco va eliminando las prohibiciones y trabas de los años anteriores.

No obstante, se trató de tímidas reformas que, aunque comenzaron en 1961, seguían siendo claramente discriminatorias para la mujer hasta bastantes años más tarde, y dejaban bien patente la ideología del Régimen al respecto. Sólo en caso de necesidad, se entendía y justificaba que la mujer desempeñara un trabajo remunerado; si no era preciso, la mejor tarea que podía realizar, eran "sus labores". Es decir, se liberaba sobre todo la mano de obra femenina de las clases más desprotegidas, aquellas que por necesidad y por falta de formación van a ocupar los nuevos puestos de trabajo aparecidos con la reciente industrialización.

La Sección Femenina estaba cada vez más preocupada por el aumento del número de mujeres trabajadoras y, comprendiendo que esta

situación era irreversible, en 1961, Pilar Primo de Rivera presentó la Ley sobre "Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer" en las Cortes, con estas palabras:

"No es ni por asomo una Ley feminista -seríamos infieles a José Antonio si tal cosa hiciéramos-; es sólo una Ley de justicia para las mujeres que trabajan, nacida de la experiencia de una asidua relación humana y cordial con todos los problemas que a la mujer atañen. En modo alguno queremos hacer del hombre y la mujer dos seres iguales; ni por naturaleza y por fines a cumplir en la vida podrían nunca igualarse; pero sí pedimos que en igualdad de funciones tengan igualdad de derechos. El trabajo de la mujer es un hecho real y universal que no podemos desconocer, y, precisamente basadas en ese hecho, lo que pedimos con esta ley es que la mujer empujada al trabajo por necesidad lo haga en las mejores condiciones posibles; de ahí que la ley en vez de ser feminista sea, por el contrario, el apoyo que los varones otorgan a la mujer como vaso más flaco para facilitar la vida" (PILAR PRIMO DE RIVERA).

En esta ley se reconocen los mismos derechos a la mujer que al hombre en todas las actividades políticas, profesionales y de trabajo salvo en algunas excepciones: el Ejército; los Institutos armados y Cuerpos que impliquen utilización de armas para su desempeño; los cargos de Magistrado, Juez, y Fiscal -salvo en las jurisdicciones tutelar de menores y laboral; personal titulado de la Marina Mercante, excepto funciones sanitarias.

A pesar de ciertas reformas, las leyes españolas siguen siendo discriminatorias para la mujer, y, como muestra, citaremos sólo algunos ejemplos. En estos años el hombre sigue siendo el representante legal de su mujer, la cual necesita su autorización en algunos casos (aceptar o rechazar herencias; gravar, enajenar o hipotecar bienes; administrar bienes gananciales, etc.). La patria potestad la ejerce el padre. Las menores de veinticinco años siguen sin poder abandonar el hogar paterno sin permiso a no ser para casarse. Todavía perdura la distinción entre adulterio y amancebamiento, pero, a partir de 1963, desaparece el artículo

que establecía penas insignificantes para los maridos que cometieran crímenes pasionales.

Respecto a la educación -otro de los pilares, junto a la legislación y la participación laboral, que nos indican cual es la situación de la mujer- aunque había mejorado respecto a años anteriores, seguía siendo sexista y discriminatoria. Lo más sobresaliente, durante estos años, es que, mientras que en el nivel de educación primaria, la proporción entre sexos es prácticamente la misma, el número de chicas decrece rápidamente en los niveles educativos superiores. En 1960 sólo el 9 % de las mujeres tenía estudios superiores. Niños y niñas pasaban, en teoría por la enseñanza primaria, pero en realidad, y según las propias estadísticas, un 16 % de niños y niñas entre 2 y 11 años estaba sin escolarizar.

En esta década, las únicas áreas de educación superior en las que las mujeres exceden en número a los hombres son Las Escuelas de Magisterio; La Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos; Escuelas de Arte Dramático; Conservatorio de Música y algunas carreras universitarias consideradas femeninas, como Filosofía y Letras y Farmacia.

Como resultado de todo esto, el porcentaje de mujeres que forman parte de la población laboral activa, crece del 18,2 % en 1960 al 24,1 % en 1966, pero sigue siendo considerablemente más bajo que el de otros países europeos durante los mismos años: Bélgica, 30,9 %; Dinamarca, 35,1 %; Alemania Occidental, 36,1 %; Suecia, 37,4 %; Gran Bretaña, 35,0 %. (JIMENEZ BERMEJO, 1971).

Por lo que respecta a la participación laboral de la mujer, ya hemos dicho que el aumento de mujeres "activas" que se produce, afecta en su mayor parte a trabajos poco prestigiosos, mal remunerados y que requieren una mínima formación (mano de obra no especializada en la industria y el servicio doméstico). Dentro de las profesiones que exigen una calificación académica superior, sólo el ejercicio del Magisterio, mal e irregularmente pagado, destaca por el elevado número de mujeres que lo ejercen. Algo similar ocurre con las Asistentes Sociales, que también son mayoritariamente mujeres. En definitiva, por las razones que sea, - escasas ambiciones de las mujeres, fruto a su vez, probablemente, de la persistencia de actitudes tradicionales- lo cierto es que las mujeres siguen,

durante los años sesenta, desempeñando los trabajos peor pagados y de menor responsabilidad.

Resumiendo lo dicho en este punto, durante los años sesenta, paralelamente a la liberación económica del gobierno, se van produciendo una serie de cambios que van alejando paulatinamente la realidad de las mujeres de los ideales femeninos propuestos por la Iglesia y la Sección Femenina.

Cada vez las mujeres que trabajan fuera de casa son más numerosas y a ello contribuyen, la liberación de las leyes laborales por parte de un gobierno que emprende una nueva andadura económica necesitada de mano de obra femenina, barata y sin cualificar, los nuevos hábitos de consumo y la difusión de los electrodomésticos y la industria alimentaria y de confección. Sin embargo, los puestos de trabajo mayoritariamente ocupados por las mujeres son poco prestigiosos y mal remunerados. Por otra parte, la expectativa de lograr un puesto de trabajo remunerado influye en el aumento del nivel de escolarización y formación académica femenina, a pesar de que continúan existiendo diferencias respecto a los niveles alcanzados por los hombres y a la formación en las áreas típicas de cada sexo.

La mujer española de 1970, como el resto de la sociedad, empieza a mirar a Europa, y comienza a abandonar los viejos moldes franquistas que la apartaron de la evolución seguida por las mujeres de otros países occidentales. La de los setenta es en occidente una década de reivindicaciones, de defensa de la libertad, de oposición a cualquier opresión. En Estados Unidos nacen o arraigan ideas revolucionarias que ensalzan el anticonformismo, la renovación, que ven a los jóvenes como los portadores de esos nuevos valores; junto a este movimiento ideológico, ocurren dos hechos de gran importancia desde el punto de vista político: el rechazo estudiantil a la Guerra de Vietnam y la explosión de la lucha de los negros contra la segregación racial. Al mismo tiempo, en muchas ciudades europeas, como Londres, Roma, Varsovia y, especialmente, París, los estudiantes se convierten durante este año en los protagonistas de la historia, y en sus manifestaciones reivindican una renovación no sólo de la universidad sino de la sociedad en general. En aquellas revueltas estudiantiles, empezó a arraigar masivamente el antiautoritarismo, el

pacifismo, la defensa del medio ambiente, la libertad sexual, y, por supuesto, el Movimiento de Liberación Femenina.

En España, la dictadura no permite movilizaciones abiertas, pero lo ocurrido en las universidades europeas y norteamericanas, influyó al menos en la vanguardia del movimiento estudiantil. Mitos como Che Guevara, el movimiento hippie, los libros de William Reich, la Guerra de Vietnam, la nueva izquierda ... pasaron a ser patrimonio de gran parte de los universitarios españoles y desde las universidades, se extendieron más allá a lo que se denominó la cultura "progre".

El espectacular crecimiento económico, el influjo de las nuevas corrientes ideológicas del exterior, los cambios sociales y culturales, van haciendo difícil el mantenimiento de la Dictadura que comienza a agotarse. La prensa es objeto de una férrea censura, y con mucha frecuencia de multas, especialmente cuando informa sobre las huelgas, cada vez más numerosas, las revueltas estudiantiles, o sobre los juicios del Tribunal de Orden Pública. La celebración de Los 25 años de Paz, o el Referendum, fueron actos propagandísticos de un régimen político que agonizaba. El país real y el oficial estaban cada vez más alejados. Y esta doble realidad se daba también con respecto a las mujeres, ya que, mientras que oficialmente se seguían otorgando premios a la natalidad, y persiguiendo el aborto y la propaganda de medios anticonceptivos, cada vez más mujeres rechazan la subordinación femenina como dogma.

f. El surgimiento de la Democracia.

En noviembre de 1975, con la muerte de Franco, se produjo el paso de la dictadura franquista a la monarquía actual, y aunque el cambio se produjo sin rupturas, comenzó una transformación sustancial de las estructuras. Este mismo año, que fue proclamado "Año Internacional de la Mujer", coincidió con el surgimiento de los primeros grupos feministas organizados en España en medio de un clima general de reivindicaciones.

Ya a principios de ese año, gracias a la labor individual mantenida durante años por algunas abogadas como María Telo, se había logrado la reforma de algunos de los aspectos más discriminativos del Código Civil. En mayo de 1975, se consigue que desaparezca la figura del marido

como cabeza de familia, y que la mujer casada pueda disponer de sus bienes parafernales, aceptar herencias, comparecer en juicio por sí misma o firmar un contrato, nada de lo cual podía hacer hasta ese momento. También con esta reforma queda erradicada la obediencia de la mujer al marido, y en lo sucesivo ambos cónyuges quedan obligados por ley a respetarse y protegerse recíprocamente. La mujer casada ya no está obligada a seguir a su marido ni pierde su nacionalidad al casarse.

Esta ley supuso un gran avance tanto en el orden de los principios como en el de las realidades, pero a pesar de ser un gran paso, algunas discriminaciones persistieron hasta reformas siguientes. El marido siguió siendo el administrador de los bienes gananciales, con facultades de disposición sobre los muebles, valores, cuentas de crédito, etc., aunque dichos bienes hubiesen sido ganados con el trabajo de la mujer; y el padre continuó poseyendo en exclusividad la patria potestad de los hijos habidos en el matrimonio.

Las reiteradas peticiones de los grupos feministas dieron como resultado la promulgación de tres Leyes en 1978, por las cuales se eliminaron los delitos de adulterio y amancebamiento, se despenalizó la venta de anticonceptivos y se modificó la esencia de los delitos de estupro y raptó, pasando a considerar como sujeto pasivo de los mismos no a la mujer sino a la persona.

En diciembre del mismo año, se aprobaba por Referendum la Constitución democrática, que, como la promulgada casi cincuenta años atrás en la II República, reconocía la plena igualdad de sexos ante la ley.

Tras la Constitución, vendría el Estatuto de los Trabajadores de 1978, que de nuevo reconoce la igualdad de los sexos en materia de retribuciones, jornadas y demás condiciones de trabajo.

En mayo y julio de 1981 y en julio de 1982, vuelve a reformarse el código civil y se consigue por fin que ambos conyuges tengan los mismos derechos en cuanto a la administración y disposición de los bienes gananciales, y en el ejercicio de la patria potestad sobre los hijos. Se aprueba así mismo, en medio de un gran escándalo, una Ley del Divorcio que en nada discrimina a la mujer frente al hombre y en la que no existe el

principio de culpabilidad como base para conceder o denegar la pensión o la guarda y custodia de los hijos. Finalmente, con la Ley de Despenalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, en 1985, se consigue la cuota de libertades propia de las mujeres del resto de los países más desarrollados. Como apunta María Telo:

"El balance final de la evolución es bueno. Por primera vez la mujer española ha llegado, en su historia, a conseguir la amplia igualdad jurídica de que hoy goza. Pero decir igualdad jurídica no quiere decir igualdad de hecho; ahí queda un gran camino por recorrer en el que ella tiene que ser la primera protagonista. Los derechos los tiene, pero le hace falta tomar conciencia de que los tiene y perder el temor de hacerlos valer cuando sea el momento adecuado" (TELO,1986).

Si los cambios legales respecto a la igualdad de sexos han sido espectaculares, no menos profundos han sido los que se han producido en la *educación*. Dos fenómenos sociales que afectan a la mujer han tenido lugar durante los años que estamos analizando, cambios en la estructura familiar hacia una familia nuclear con un reducido número de hijos- y una progresiva participación laboral femenina. Y, relacionada con estos cambios, la educación, que es a la vez causa y efecto de los mismos.

La educación de la mujer ha experimentado cambios tanto cuantitativos como cualitativos a lo largo de las últimas décadas. Cuantitativos, porque cada vez es mayor el número de mujeres en cualquier nivel de formación y su presencia en carreras tradicionalmente consideradas masculinas. Cualitativos, porque, ha variado fundamentalmente el sentido de la educación y la justificación de la misma.

El desarrollo económico español de los años sesenta, exigía la adaptación de la política educativa a los nuevos criterios de racionalización y planificación económica. Se hizo preciso incrementar la educación de la mujer como forma de aumentar el capital humano, base de la capacidad económica del país. La reforma educativa de 1970, propone una escuela unificada abierta a todos por igual en la que la

selección se hiciera por méritos personales y no en función del sexo o la clase social.

Sin embargo, en esta Ley se detecta una contradicción, puesto que al mismo tiempo que proclama la igualdad de oportunidades educativas, apunta que "la educación femenina no debe ir en contra de su modo de ser *natural*" (ALBERDI, 1986). Los reformadores se encuentran ante el problema de tener que elevar el nivel de educación formal de las mujeres, puesto que el mercado laboral así lo requiere, y salvaguardar la tradicional ideología según la cual la función natural de la mujer es cuidar el hogar y la familia, de modo que elevar su formación educativa es más bien un derroche si se prevé que la mayoría de las mujeres no van a trabajar fuera del hogar. Se resuelve esta contradicción impulsando la formación primaria y media de las mujeres, despreocupándose de su participación en los niveles superiores. Como resultado de mantener la ideología tradicional sobre el papel social prioritario de la mujer como esposa y madre, y a pesar de tener abiertas las puertas de los centros de cualquier nivel, son numerosos los abandonos de estudios por parte de las mujeres y en mayor medida los abandonos laborales y profesionales, lo que disminuye la rentabilidad de la inversión en su educación.

Durante los años que estamos analizando, las diferencias entre sexos en la formación educativa van siendo cada vez menos desfavorables para las mujeres, hasta llegar en la actualidad a un mayor porcentaje de mujeres en todos los niveles de enseñanza. Un reciente estudio publicado por EL PAIS (1993) da fe de este hecho, señalando, por ejemplo que en BUP y COU se ha pasado de una proporción femenina del 46 % en el curso 1975-76 a la del 54 % en el curso 1990-91. En el caso de la Universidad, (Facultades más Escuelas Técnicas) se ha ascendido de una proporción femenina sobre el total de alumnos matriculados del 42 % en el curso 1979-1980 a la del 51 % diez años después. Considerando sólo las facultades universitarias actualmente el porcentaje de alumnas alcanza el 55 % del total. En las Escuelas de Ingeniería, las mujeres a pesar de haber duplicado su presencia desde el 10 % en 1980 hasta el 20 % de 1990 siguen siendo minoritarias, tal y como ocurre en general en todas las Escuelas Técnicas. (GIL, 1993).

A pesar de este progresivo aumento, subsisten viejas desigualdades en el tipo de carreras elegidas por las mujeres. Continúa siendo mayoritaria la orientación femenina hacia las facultades de Letras y Ciencias de la Educación, que preparan para carreras consideradas tradicionalmente femeninas. Después de estos centros, son los de Medicina y Derecho, Farmacia y Ciencias Naturales, los que presentan mayor número de matriculas femeninas. En el otro extremo, las carreras técnicas como Ingeniería y Arquitectura siguen siendo estudiadas por una gran minoría de mujeres.

Puesto que ya no existen impedimentos para que la mujer elija cualquier tipo de carrera, la razón de que siga orientándose hacia carreras *femeninas* parece ser la de que la mayor parte de las chicas llegan ya a la universidad con una discriminación interiorizada, y buscan frecuentemente encontrar un trabajo compatible con las futuras ocupaciones familiares. Además, los estudios elegidos mayoritariamente preparan para profesiones que, en cierto modo, son una extensión de las cualidades y funciones tradicionalmente femeninas: la enseñanza (continuadora de la educación de los hijos), la sanidad (con el componente de cuidado a los demás), o los servicios personales o sociales (como prolongación de la atención a las necesidades ajenas).

La pretensión de compatibilizar trabajo y hogar de las mujeres tiene consecuencias nefastas para su desarrollo profesional. Ante la expectativa del abandono provisional por maternidad o de reducción de la jornada laboral para atender a su familia, los empresarios frenan la contratación y la promoción profesional de las mujeres y en igualdad de condiciones, se decantan por los hombres porque por lo general están libres de compromisos familiares y pueden dedicarse más intensamente a su profesión. Una manera de competir con los hombres es presentarse a una contratación laboral poseyendo más créditos académicos de los precisados para el puesto ofertado, lo cual trae como consecuencia, un mayor índice de subempleo femenino: las mujeres suelen ocupar puestos inferiores a los que les correspondería por su titulación, a fin de asegurar un trabajo.

Junto a la sobretitulación y subempleo y las menores posibilidades de contratación y de promoción, se da el hecho, ya histórico, de que la

feminización de determinadas profesiones suele ir acompañada de un desprestigio o desvalorización de las mismas y de una reducción de la remuneración percibida.

Esta realidad parece ser el reducto de la tradicional discriminación en la participación social de la mujer. Los Planes para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres, promovidos por el Instituto de la Mujer primero y por las estructuras autonómicas después, pueden ayudar a paliar esta situación, pero el peso de la historia, sigue haciéndose notar en una sociedad en la que, una vez desaparecida la segregación de derecho, permanece más o menos solapadamente una desigualdad real entre sexos. Ahora la discriminación es más difusa, más interiorizada, menos llamativa, ha descendido su nivel, pero sigue estando presente. El ideal tradicional femenino fue, como hemos visto, la guía que moldeó la educación formal e informal de las mujeres que hoy son adultas y que vivieron su infancia y su juventud durante el franquismo. Su influencia se va diluyendo con el transcurrir histórico y con la progresiva igualación de derechos y modo de vida entre sexos, pero, sin duda alguna, no ha desaparecido y se sigue manifestando en las generaciones actuales con nuevas formas.

g. Datos sobre la evolución de la actividad económica femenina.

Se considera *población económicamente activa* al conjunto de personas en edad laboral que se hallan disponibles para la producción de bienes y prestación de servicios. Por lo tanto, dicha población se compone tanto de personas ocupadas, que tienen un empleo, como desocupadas, sin empleo pero que están buscándolo y están disponibles para ello.

La *población económicamente inactiva* es la que no puede (por incapacidad, por edad, coyunturalmente) o no desea un empleo. Se considera población inactiva a los jubilados, estudiantes, rentistas, incapacitados, amas de casa, etc.

Antes de adentrarnos en la exposición de datos estadísticos, queremos hacer una pequeña reflexión acerca de la inconveniencia y cuestionabilidad de considerar a las amas de casas como un grupo

inactivo. En primer lugar, porque la atención a las necesidades domésticas y a las necesidades de distinto tipo de los miembros que viven en el seno familiar, no es, ni mucho menos un trabajo descansado, ni por el tipo de tareas que exige, ni por el horario y calendario que se tiene que cumplir.

En segundo lugar, es cuestionable que desde el punto de vista económico también sean considerado un grupo inactivo. Como apunta DURAN (1986):

- Se estima que las amas de casa producen al año un total de 28.000 millones de horas de trabajo doméstico, mientras que los hombres producen 18.000 horas de trabajo extradoméstico.

- En EEUU, a pesar de que la tasa de población activa femenina es muy alta, se calcula que la actividad doméstica representa un tercio del Producto Interior Bruto. La mujer, contribuye a la economía de forma directa (a través de la reproducción de mano de obra) y de forma indirecta (tareas de limpieza, atención a ancianos, enfermos y niños, administración del presupuesto familiar, etc.). Si esos trabajos hubieran de ser cubiertos mediante servicios externos alcanzarían un valor retributivo muy alto.

Basándose en datos provenientes de la Encuesta de Población Activa (EPA) y los Censos de Población, POAL (1993) realizó un estudio longitudinal sobre la actividad económica de las mujeres desde principios de siglo hasta 1990. La autora utiliza como parámetro la tasa de actividad, es decir el porcentaje de población activa respecto a la población potencialmente activa, es decir, respecto a la población en edad laboral.

El cálculo se hace a partir de la población de referencia. De modo que una tasa actividad femenina del 28% significa que de cada 100 mujeres en edad de trabajar, 28 trabajan o desean hacerlo).

No hablamos, por tanto del peso relativo de la actividad femenina, que se calcula dividiendo el número de mujeres activas entre el número total de personas activas y multiplicado por 100.

Por tanto cuando se dice que el peso de las mujeres activas es del 20% esto significa que de cada 100 personas activas, 20 son mujeres.

A lo largo del presente siglo, las tasas de actividad femenina han seguido una evolución inversa a las masculinas. Durante la primera mitad de siglo fueron disminuyendo, y a partir de ese momento, comenzaron a ascender. Su representación gráfica tiene forma aproximada de U.

Algo distinto ocurrió con las tasas de actividad masculina que, a principios de siglo eran muy altas (alrededor del 100%) empezaron a descender durante la década de los treinta, se remontaron ligeramente en los cuarenta, para volver a bajar rápidamente en los cincuenta, de forma definitiva hasta la actualidad. Su representación gráfica es una línea horizontal que se quiebra hacia abajo, iniciando un descenso acelerado.

Esta evolución casi inversa, hace que ambas tasas tiendan a acercarse, y además, se observa como el peso relativo de la actividad femenina ha aumentado considerablemente durante las cinco últimas décadas.

El aumento de las TAF no es homogéneo en todas las décadas. En los años cincuenta, a pesar del considerable aumento del índice de natalidad experimentado en nuestro país y de la situación económica, no precisamente boyante, las tasas experimentaron un gran aumento. Durante la década de los sesenta, época de desarrollo económico, las TAF continúan creciendo pero a un ritmo más lento que en la anterior. En los setenta, se mantiene la tendencia alcista a pesar de la crisis del 73. En los ochenta se aprecia un crecimiento espectacular de modo paralelo al descenso de la tasa de natalidad iniciada en la década anterior.

Es interesante destacar el hecho de que el crecimiento de las TAF no ha sido obstaculizado ni por el baby-boom del 64 ni por las diferentes crisis económicas sufridas por el país, durante el tiempo analizado. Estos factores, si bien han frenado la tendencia durante un tiempo, no la han hecho retroceder, y, una vez superados, la tendencia se ha acentuado todavía con más fuerza.

Interpretando los datos expuestos y teniendo en cuenta los facilitadores del empleo femenino en nuestro país durante los años analizados, Goal habla de la existencia de "paradojas y divergencias

continuas entre la realidad de la coyuntura económica y las facilidades para que la mujer se incorporara al mundo laboral" (POAL, 1993).

Considera facilitadores del empleo, factores como una educación y sociedad poco sexistas, sistemas de apoyo al trabajo doméstico y reproductivo, niveles de cualificación adecuados, bajo número de hijos, etc.

Durante la década de los cincuenta, cuando la coyuntura económica requería la incorporación de la mujer al trabajo, existían grandes obstáculos para el empleo femenino (alta tasa de natalidad, sociedad y educación sexista, ausencia de sistemas de apoyo).

En los sesenta y principios de los setenta, cuando la recuperación económica favorecía la incorporación de la mujer al mundo laboral, seguían siendo escasos los facilitadores.

Desde mediados de los setenta a mediados de los ochenta, justamente cuando los facilitadores del empleo femenino comienzan a existir (cambio de régimen, mejor nivel de cualificación en las mujeres en edad de trabajar, bajas tasas de natalidad, aparición de servicios como guarderías, etc.) se instaura la larga crisis económica que abarcaría al menos una década.

Solo durante unos pocos años, finales de los ochenta, ha coincidido la existencia de facilitadores y una coyuntura favorable económica. Esto, que sin duda ha favorecido a los colectivos más jóvenes ha animado a mujeres de todas las edades a buscar empleo y ha supuesto que las tasas de empleo femenino no disminuyan.

Desde principios de los noventa la situación es todavía más paradójica, las mujeres siguen intentando mantener o conseguir sus puestos de trabajo en una coyuntura económica nuevamente crítica.

2. EL CONCEPTO DE AMA DE CASA COMO CRISTALIZACION DEL ROL TRADICIONAL FEMENINO.

La figura del ama de casa como papel de la mujer, tiene su fundamento en la lógica del contexto socio-económico. A medida que la industrialización se fue institucionalizando, se produjo un profundo cambio en la estructura y funciones de la familia así como en las responsabilidades exigidas y asumidas por sus miembros. La familia nuclear, compuesta por la pareja y sus hijos, predominante en nuestros días, tanto en el medio urbano como en el rural, sustituye a la familia extensa, que durante el Antiguo Régimen había sido la más frecuente. Una de las características de este tipo de familia era la continuidad entre la esfera laboral y la familiar, tanto en el campo como en la ciudad.

En las sociedades donde la base económica es patrimonial, por ejemplo, una explotación rural, la familia extensa cumple la función de evitar la fragmentación del patrimonio, la "razón familiar" se impone sobre los intereses particulares. Los roles masculinos y femeninos estaban claramente diferenciados y jerarquizados, pero ambos se complementaban y se subordinaban a la lógica del colectivo más amplio, el hogar.

Por otra parte, en el medio urbano, las familias dedicadas al comercio, la manufacturación doméstica o a las actividades artesanas, tenían un tipo de familia similar al que acabamos de describir, puesto que, aunque su estructura se acercaba a la de tipo nuclear, también estaban incluidos el servicio doméstico, los aprendices y los ayudantes, es decir, todos los que intervenían en el trabajo familiar. Cuando una persona trabajaba para otra, en cierto sentido quedaba bajo su autoridad y tutela.

Pero, con la industrialización aparecen nuevas condiciones socio-económicas y nuevas clases sociales que transformarán, conservando unos elementos y modificando otros, el tipo de familia así como los roles masculinos y femeninos, y apareciendo el papel del ama de casa.

La familia burguesa, conserva uno de los fundamentos ideológicos de la familia extensa: la idea de casa familiar, así como las jerarquías internas debidas a la pertenencia a determinada generación, a uno u otro sexo o al orden de nacimiento. La familia burguesa también tiene un patrimonio que cuidar o ampliar, y para lograrlo, hombres y mujeres tienen diferentes cometidos: el primero a través de las tareas de dirección y control de la empresa, el segundo, a través del matrimonio, estableciendo vínculos con otras familias de fortuna.

Dentro de la alta burguesía, el ideal femenino propuesto incluía ser una mujer culta y refinada para poder alternar en sociedad y servir de interlocutora de su marido, pero, sobre todo había de cumplir su función fundamental: ser esposa y madre, transmisora de los valores religiosos y de la cultura tradicional (NASH, 1984). Sus atributos esenciales eran la maternidad y la domesticidad. Dentro del hogar su función era lograr un ambiente hogareño agradable y ocuparse de la casa, que en realidad consistía en dirigir a las personas que constituían el servicio doméstico - niñeras, cocineras, criados, etc.-.

El ideal burgués de ama de casa se adornó además de una serie de cualidades morales y virtudes que hicieron que se convirtiera en modelo a adoptar por otras clases sociales.

Donde más arraigó el ideal de mujer-ama de casa fue en la pequeña burguesía: pequeños empresarios, artesanos y comerciantes. En este sector, persisten algunas de las características de la familia del antiguo régimen, especialmente en las familias dedicadas al comercio y a los oficios y la artesanía. La ausencia de una división tajante entre familia y trabajo se ve clara en ellas. El padre dirige el negocio y la madre contribuye en el mismo ocupándose de la venta, la administración, etc. El negocio es familiar, con lo que bienestar familiar y bienestar del negocio se identifican.

Pero, como quiera que la contribución de la mujer tiene un carácter de ayuda o de trabajo complementario, cuando las necesidades estrictamente familiares como el nacimiento de un hijo, o la enfermedad de algún miembro, requieren una dedicación, la mujer deja temporalmente de participar en el negocio. En definitiva, su trabajo en el negocio familiar se

percibe como una ayuda de la que se puede prescindir cuando la situación económica familiar lo haga posible. Su función principal es la de esposa y madre, responsable del cuidado y la educación de sus hijos.

A principios del presente siglo, el modelo de mujer-ama de casa se encuentra ya arraigado en las clases más populares. Pero, puesto que en este sector, el trabajo remunerado de la mujer es preciso para la subsistencia familiar, difícilmente se puede adoptar sin modificaciones el ideal femenino burgués.

COMAS (1990) aduce tres tipos de razones que pueden explicar porque, a pesar de la contradicción entre lo que se considera ideal y de lo que puede darse en la práctica, se afiance este modelo.

Una de ellas es el "efecto demostración" de los grupos sociales de más prestigio sobre los menos privilegiados. Que la mujer no tenga que trabajar fuera de casa es un signo de bienestar material, de ascenso social. Ser ama de casa para una mujer de clase popular significa que ha conseguido escapar de la pobreza.

Hay otra razón, ésta de tipo político que explica la difusión de la imagen del ama de casa entre la clase obrera. Los reformadores sociales están interesados en mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y esto se asocia con la posibilidad de hacer vida familiar. Se considera que es importante mantener la unidad familiar para evitar peligros para el orden social como la delincuencia y la inmoralidad. Este objetivo se verá más fácilmente logrado si se impulsa a las mujeres a permanecer en su hogar desempeñando su verdadera misión.

La tercera razón es de índole práctica. Las mujeres obreras, debido a su baja cualificación y a las condiciones laborales discriminatorias, realizaba trabajos duros y rutinarios durante un gran número de horas y por un sueldo mísero y cuando llega a casa se ocupa de "sus labores". Realiza su trabajo por necesidad material, no por motivos de realización personal. Por eso, abandonar el trabajo remunerado supone para ella la liberación de una sobrecarga.

Por lo que respecta al ámbito rural, la introducción de la tecnología en la realización de las tareas, que permite reducir la mano de obra, así como

la influencia de factores ideológicos y de prestigio social facilitan la generalización del modelo del ama de casa entre las mujeres del campo.

Junto a todo esto, no hay que olvidar el papel del Estado y de la Iglesia, cuya influencia moral y jurídica contribuyó a la difusión de este ideal femenino.

En la sociedad moderna, la familia y el trabajo están claramente diferenciados física e ideológicamente. En primer lugar, porque es preciso salir de casa para trabajar, y en segundo, porque la casa pasa a concebirse como el lugar donde se descansa del trabajo. La esfera privada y la pública son dos realidades diferentes que se identifican como los espacios donde se desenvuelven respectivamente la mayor parte de la vida de las mujeres y de los hombres.

2.1. Las funciones y tareas del ama de casa.

Aunque todos tenemos una idea de lo que constituye ser ama de casa, no es fácil definir con claridad este concepto. En sentido estricto podemos decir que ama de casa es aquella mujer que, estando casada o habiéndolo estado, trabaja ocupándose del cuidado de su hogar, de la crianza y educación de sus hijos y de las necesidades básicas (alimentación, vestido, etc.) de éstos y de su marido, sin realizar al mismo tiempo otro tipo de trabajo remunerado.

Sin embargo, en sentido amplio, ama de casa somos casi todas las mujeres en mayor o menor medida debido a que por la socialización diferenciada de sexos, a la mujer se le prepara para asumir las tareas domésticas y el hombre para no participar en las mismas. Así, en cierta medida, las jóvenes solteras que tienen que colaborar en la casa; las mujeres que compaginan trabajo doméstico y trabajo extradoméstico; las adultas solteras que viven solas o con sus padres; las ancianas que no conviven con sus hijos; etc., son todas amas de casa aunque según el caso, lo hagan a tiempo parcial o no tengan hijos o maridos que atender.

Por otra parte, establecer un perfil que de cuenta de un colectivo tan amplio, también entraña grandes dificultades. Dentro de las amas de casa en sentido estricto, se incluye desde la mujer de las altas capas sociales cuyo trabajo en el hogar consiste fundamentalmente en dirigir a otros para que realicen las tareas domésticas, hasta la mujer de clase media o popular que las lleva a cabo personalmente.

El contenido de la labor a realizar, varía también en función del número de hijos, de la edad de éstos, de tener o no que ocuparse de miembros de generaciones mayores, del tipo de hábitat, de los electrodomésticos que haya en el hogar, etc. La valoración del propio trabajo, sin duda no será la misma dependiendo de si se es ama de casa por vocación personal, por presiones familiares o por dificultades de acceso al mercado laboral; del tipo de expectativas y de preparación que se tenga; etc.

Partiendo del reconocimiento del riesgo que entraña hacer generalizaciones acerca de un colectivo tan amplio y heterogéneo, vamos a ofrecer un perfil de las posibles consecuencias sobre el bienestar psicológico que se derivan de las condiciones de trabajo del ama de casa. Para lo cual comenzamos analizando las dos dimensiones de la vida doméstica: las condiciones de las tareas del ama de casa y las funciones que se derivan de la maternidad.

a. El trabajo doméstico.

La mayor parte de los estudios sobre las condiciones de trabajo toman en consideración los siguientes factores: la remuneración, el horario, los tipos de tarea y su complejidad o dureza, el grado de autonomía y el ritmo de trabajo y la valoración subjetiva y el grado de satisfacción.

- La no remuneración.

Las tareas que se realizan en el hogar no son consideradas como trabajo, sino como faena o labor, como reflejan las expresiones de uso corriente "las faenas de casa", "la mujer de hacer faenas" o la manera de

denominarlas en los padrones, censos y encuestas: "sus labores", etc. Cuando se pregunta a muchas amas de casa sobre su ocupación, no nos extraña que contesten: "Yo nunca he trabajado" o "Dejé de trabajar cuando me casé"

Las amas de casa no reciben ninguna contraprestación directa por su trabajo, lo cual no significa que sea gratuito. En palabras de Durán (1986):

"El matrimonio tradicional puede interpretarse -desde la teoría del intercambio- como la formación de una sociedad económica en la que la aportación del esposo (las rentas de su trabajo en la producción extradoméstica) tiene un valor igual a la aportación de la esposa (la aplicación de su fuerza de trabajo a la producción doméstica) y ambos participan en partes iguales en los beneficios o pérdidas de esta sociedad" (DURAN, 1986).

El trabajo doméstico, sin embargo cumple una función económica importante, tanto a nivel familiar como nacional, como lo demuestra el hecho de que en países como EEUU, la actividad doméstica representa un tercio del Producto Interior Bruto. Por otra parte es difícil de calcular pero sin duda, si se tuviese que acceder a servicios externos para que realizasen el trabajo que lleva a cabo el ama de casa el valor retributivo correspondiente sería considerable.

- El horario.

Es difícil medir el tiempo de trabajo de un ama de casa. Depende, como ya hemos señalado, entre otros factores, del número y edades de los componentes de la familia, de los electrodomésticos que posea, de si cuenta o no con servicio o ayuda doméstica, del tamaño de su vivienda, y, sobre todo de su idea particular acerca del tipo de trabajo a desempeñar y de su exigencia en cuanto a la calidad del mismo.

En su estudio sobre las condiciones de trabajo del ama de casa, Durán (1986) informa que la jornada media de trabajo en mujeres de edad potencialmente activas es de 9 horas diarias, sin grandes variaciones en las vacaciones y festivos.

Si descontamos a las mayores de 65 años, que si fueran trabajadoras extradomésticas estarían jubiladas (que trabajan un promedio de siete horas); y a las mujeres que tienen un trabajo remunerado (que dedican a las tareas domésticas un promedio de seis horas), *las amas de casa en sentido estricto, tienen una jornada diaria de once horas y treinta minutos, y semanal de más de ochenta horas*. O, lo que es lo mismo, más del doble de la jornada máxima establecida para los trabajadores asalariados. Si tenemos en cuenta que no hay vacaciones, ni puentes, ni festivos, la diferencia en cuanto a las horas anuales aún es mayor. Y puesto que tampoco hay jubilación para el ama de casa, el desfase en tiempo trabajado resulta ya astronómico.

Más de la mitad de las amas de casa (52%) creen que no es posible reducir el número de horas que dedica a su trabajo. Las que tienen un horario más rígido son las de niveles más bajos de ingresos, las de familias numerosas y las que trabajan también fuera de casa.

Respecto a la influencia de la edad de los hijos, la autora encontró que el grupo de edad de 35 a 44 años, que concentra una importante proporción de niños pequeños y que tiene una jornada media de 10,20 horas diarias de trabajo doméstico, y en el que un tercio de las mujeres del grupo rebasa las 12 horas diarias es, junto con el de 25 a 34 años, el menos elástico en cuanto a sus posibilidades reales de reducir su jornada.

Diariamente las amas de casa duermen un promedio de siete horas y media. El número de horas deseadas y realmente dedicadas al descanso coinciden para dos tercios de las amas de casa, pero el tercio restante considera escaso su tiempo de sueño y desearía dormir más horas.

- Los tipos de tareas y complejidad de las mismas.

Las tareas domésticas y el modo de realizarlas son muy heterogéneas, por eso es realmente difícil evaluar su dureza. FERNANDEZ-ENGUITA (1987) en su análisis sobre el contenido, requisitos de formación y procedimientos empleados en el trabajo doméstico agrupa estas tareas en tres categorías según su dificultad.

Tareas de alta complejidad, resultan la costura creativa y vigilar y disciplinar a los niños. De complejidad media las de planchar, coser y

remendar, hacer la compra diaria, cocinar, hacer compras especiales, la administración del dinero y mantener las relaciones con el colegio. Finalmente, considera como tareas de baja complejidad, la limpieza, la colada, el arreglo de desperfectos, las visitas a los médicos y el cuidado de los enfermos, el aseo de los hijos, acostarlos-levantarlos-alimentarlos, traerlos y llevarlos al colegio, jugar y pasear con ellos, ayudarles en las tareas escolares y cuidar de las plantas y animales.

Según encontró el autor en su estudio, las tareas altamente complejas representan el 3,7% del tiempo observado; las de complejidad media ascienden al 28% y las de baja intensidad suman el 37,19% del tiempo. (La suma de estos porcentajes no se acerca a 100, porque en el total se incluye también el tiempo observado no dedicado a ninguna tarea.

Fernandez-Enguita concluye que, comparado con otro tipo de trabajos, el del ama de casa no es altamente cualificado, pero tampoco se sitúa en la no cualificación sino en un lugar intermedio, por lo que el menosprecio de que es objeto obedece a elementos culturales más que a ninguna otra razón.

- La autonomía y el ritmo de trabajo.

Según DURAN (1986), una de cada cuatro amas de casa dice que la autonomía es una de las mejores cualidades de su trabajo, pero tres de cada cuatro no la citan, ni aún teniendo la opción de nombrar varias.

No obstante existir factores que favorecen la autonomía del trabajo doméstico, (inexistencia de supervisión, elección del orden de realización de tareas, posibilidad de interrupción o comienzo a voluntad, libertad para fijar el nivel de exigencia), el aspecto negativo del trabajo del ama de casa es la monotonía (citado por una de cada tres amas de casa). Las mujeres que citan como el mayor inconveniente de su trabajo la falta de autonomía son las que poseen un nivel más cultural medio o alto y las más jóvenes.

- La valoración subjetiva y el grado de satisfacción.

Al igual que ocurre con la mayoría de encuestas sobre satisfacción en el trabajo realizadas entre trabajadores asalariados, que dan saldos positivos, DURAN (1986) encontró un nivel de satisfacción alto entre las

amas de casa: el 42% dice estar muy satisfecha, y el 46 bastante satisfecha. Sólo el 11% dice estar poco o nada satisfecha.

Las mujeres más cultas, jóvenes o de mayor nivel socioeconómico presentan actitudes mucho más desfavorables que las restantes. El 10% de las amas de casa con estudios primarios no encuentra ningún aspecto positivo a su trabajo, y la cifra se triplica en el caso de amas de casa que poseen estudios universitarios.

Los aspectos positivos más reconocidos son aquellos en los que predominan los de carácter ético o afectivo ("estar más tiempo con la familia", informado por el 45%) o de carácter económico ("es un trabajo muy útil" el 21%, o "ahorra mucho dinero" el 17%)

Los aspectos negativos más señalados son: "es un trabajo monótono"(36%), "son muchas horas de trabajo"(29%) y "es muy cansado" (18%)

- La maternidad.

Junto a las tareas del hogar y la vida conyugal, la maternidad constituye la otra dimensión de la vida doméstica. La dedicación al marido y a los hijos es de una naturaleza tal, que podría decirse que el ama de casa se define en función de la atención a las necesidades de distinto tipo de los miembros de su familia.

Las mujeres, sobre todo las que no tienen un trabajo extradoméstico, suelen vincular sus éxitos o fracasos personales a los de sus familiares más cercanos. El cliché de la perfecta esposa y madre incluye el sacrificio de los propios intereses en favor de los del marido y los hijos.

Si bien el amor como sentimiento no es algo nuevo ni reciente, si que lo es, relativamente en la historia, como concepto vinculante a los miembros de la familia (COMAS, 1990). La familia nuclear nacida tras la Revolución Industrial, se constituye como una comunidad afectiva en la que aparecen como deberes (y derechos) la responsabilidad de los hijos, el apoyo entre los conyuges, y la ayuda en las situaciones difíciles.

La familia moderna se conceptualiza en base a aspectos morales y afectivos, frente a los de carácter productivo o patrimonial de otros tiempos.

GRASSI (1984) denomina "ideología de la domesticidad" a la que subyace en el planteamiento que estamos analizando, y que, según la autora da lugar a "la conformación de un tipo de ideal de familia supuestamente universal, basada únicamente en el afecto y dentro de la cual la mujer tendría un rol preponderante como organizadora y dadora de amor".

En este nuevo tipo de familia, los hijos constituyen el eje central de la vida familiar. En palabras de ARIES (1973): "El niño, ignorado en el siglo XVII, es descubierto en el XVIII y se convierte en tirano de la familia en el XIX".

En este momento histórico, el niño comienza a ser considerado como elemento clave del futuro de la sociedad, por lo cual comienza a vigilarse su educación y su salud. La maternidad, en consecuencia, es exaltada al tiempo que su concepto, funciones y responsabilidades se amplían. De este modo queda bien justificado ideológicamente que la mujer permanezca en casa para hacerse cargo de la buena constitución física y moral de sus hijos, lo cual exigirá todo el tiempo y atención que pueda ofrecerles.

La mujer, dentro de este modelo tradicional, no alcanza la plenitud como tal hasta ser madre. El fin del matrimonio, y por tanto su razón de ser, son los hijos.

Para muchas mujeres, el nacimiento de los hijos es el episodio central de sus vidas, es la propia justificación de una existencia construida alrededor del matrimonio y la descendencia. La maternidad, durante tantos años envuelta en la aureola de lo casi sagrado, (los hijos son según la moral católica una bendición del cielo) es la oportunidad de las mujeres para aportar algo valorado por la sociedad. Por otra parte, permite un cambio en la consideración de la mujer, tanto de ella misma como de los demás, puesto que la maternidad le da un carácter más maduro, más pleno, más "adulto".

Pero la maternidad, no incluye solamente dar a luz y criar a los hijos. Desde esta lógica, sus funciones se extienden más allá del período propiamente de crianza, y, en cierto sentido abarcan toda su vida alargándose hasta incluir en ocasiones el cuidado o la ayuda en el cuidado de sus nietos.

2.2. Las repercusiones psicológicas del rol de ama de casa.

Si definir operativamente el rol de ama de casa es una tarea realmente difícil, aún lo es más tratar de analizar sus posibles repercusiones, dado que el colectivo de mujeres que lo desempeñan es sumamente heterogéneo. A pesar de eso, y asumiendo que nuestras reflexiones no pueden aplicarse sin más y de modo uniforme a todas las amas de casa, puesto que hemos hablado de características generales, pasamos a exponer lo que, desde nuestro punto de vista pueden ser sus consecuencias en cuanto al bienestar psicológico.

En nuestra opinión, aunque ser ama de casa tiene ventajas y desventajas, éstas últimas son mayores, al menos en el momento histórico actual, debido fundamentalmente a tres factores:

- la no retribución económica
- el bajo estatus social que se le atribuye
- que haya sido obligatorio para la generación de mujeres de más edad y continúe siéndolo en muchos casos para las generaciones más jóvenes.

Otras características como el aislamiento o el carácter rutinario de las tareas pueden ser consideradas como factores que influyen negativamente en el bienestar emocional de las amas de casa, pero, desde nuestro punto de vista, no son exclusivos del trabajo doméstico sino que se encuentran en muchos trabajos extradomésticos.

En su ya clásico estudio sobre desempeño de roles sexuales adultos y salud mental, GOVE y col. (1979), destacan las repercusiones negativas que tiene para la mujer ser ama de casa.

Dicen los autores, que cuando este rol es insatisfactorio para ella, queda en situación de mayor vulnerabilidad para los trastornos emocionales, ya que, normalmente no tienen otra fuente alternativa de gratificación. Cosa que no ocurre en el caso de los hombres, ya que ellos, poseen dos roles importantes, como trabajadores y como padres de familia.

En segundo lugar, apuntan que las tareas del ama de casa son rutinarias, frustrantes, y no requieren habilidades especiales, dada la socialización que en nuestra cultura reciben las mujeres desde la infancia, que les permite desempeñar el trabajo doméstico con cierta eficacia puesto que, en mayor o menor medida ya lo han aprendido. Además, señalan los autores que se trata de un trabajo poco prestigioso, puesto que no exige especialización técnica alguna, ni produce bienes objetivos.

En tercer lugar, destacan la "invisibilidad" del trabajo doméstico así como su carencia de estructura, lo cual, unido a que se realiza en condiciones de aislamiento, favorece la rumiación, las cavilaciones y la ansiedad, que pueden conducir a la exageración en la exigencia de limpieza y orden.

En cuarto lugar, los autores hacen referencia a los efectos de la "doble jornada" que trabajan las mujeres que además de responsabilizarse de las tareas domésticas, desempeña un trabajo extradoméstico, con el consiguiente agotamiento psíquico y físico. El estudio continúa con un análisis del papel de la mujer en la familia nuclear, característica de las mujeres de clase media urbana, y hacen referencia a que las expectativas con que se enfrentan las mujeres en relación al trabajo son difusas y contradictorias, lo cual atenta contra su salud mental.

Por otra parte, BURIN (1987), analizando la relación entre la vida cotidiana y el trabajo de la mujer con la salud mental, también hace referencia a que el trabajo de madre y esposa, propicia "expectativas y

obligaciones difusas", ya que involucran contacto y preocupación continua por las necesidades de los demás, lo cual requiere conexión y dependencia de los otros más que separación y autonomía. Además es un trabajo de carácter repetitivo y rutinario. Comparándolo con el trabajo extradoméstico, que, generalmente se realiza por contrato, está delimitado con mayor especificidad y va acompañado de expectativas más claras respecto al producto que se ha de producir y a la progresión de su realización.

a. La no remuneración del trabajo doméstico.

CORIA (1987) a partir de sus investigaciones sobre mujer y dinero utilizando como metodología los Grupos de Reflexión de Mujeres, extrajo las siguientes conclusiones.

1.- Dado que el sistema económico propio de nuestra sociedad es el libre mercado, en ella, el dinero es un elemento de intercambio ineludible y un instrumento de poder. El dinero es un recurso para satisfacer necesidades, pero la posibilidad de disponer de recursos y satisfacer necesidades no es igual en nuestra sociedad para los hombres y las mujeres.

2.- Esta desigualdad en la oportunidad de obtener dinero, proviene, por una parte de la desigualdad de salario percibido por el mismo trabajo, de ser excluidas de los puestos mejor remunerados y de la negación del valor económico del trabajo económico.

También se deriva de lo que la autora denomina "automarginación" que se expresa, por una parte en el hecho de que las mujeres acepten y se instalen en la dependencia económica. Por otra, en que, a pesar de ser independientes económicamente -dispongan de recursos económicos propios-, no logren ser autónomas con su dinero -tomen decisiones y hagan elecciones acerca de como usar esos recursos, que incluyan una evaluación de las alternativas posibles y de las "otras personas" implicadas.

3.- En nuestra sociedad, el dinero no es un recurso más, es un recurso privilegiado de poder que, históricamente ha estado en manos de los hombres, y que por complejos motivos ha llegado a formar parte de las expectativas sociales de lo que sería el ideal masculino: puesto que ganar dinero a través de su trabajo es uno de los elementos definitorios de este ideal, la valía del hombre, en cierto sentido, se refleja en la cantidad de dinero que posee.

El poder del hombre se ejerce predominantemente en el ámbito público (con el dinero pero también con el conocimiento, las leyes, la política, la religión, etc.) y el de la mujer en el ámbito doméstico (a través de los afectos y sus derivados). Debido a esta distribución, las mujeres se ejercitan en el dominio de las habilidades relacionadas con lo doméstico, los afectos y el control directo de personas en un espacio restringido, que se caracteriza por la contigüidad, la indiscriminación temporal y la comprensión intuitiva de las situaciones que le rodean.

A la mujer, se le socializa en la dependencia y para la dependencia, con lo cual, éste puede parecer su estado "natural". Debido a que esta dependencia aporta unos beneficios, muchas mujeres se acomodan a ella, pero pagando a largo plazo altísimos intereses.

El poder del dinero es evidente en las esferas macroeconómicas, pero también está presente en las microprácticas cotidianas, en las que justamente se hace patente la ausencia de poder de las mujeres en relación al poder económico. Continúa la autora señalando que en la mujer convergen tres hechos: dispone de poco dinero, se mueve en un espacio restringido y en un tiempo continuo.

La mujer maneja el "dinero chico", el destinado a la infraestructura hogareña o dinero del mes, que ya tiene un destino fijo: la comida, la ropa, la decoración de la casa y, cuando dispone de servicio doméstico, el sueldo de este personal. Su administración da pocas satisfacciones, y requiere mucha responsabilidad. La autora termina resumiendo lo anterior del siguiente modo:

"el dinero chico, el espacio restringido y el tiempo indiscriminado, son una expresión, en nuestra cultura, de la dependencia que

muchas mujeres viven como "natural" y cuya reiteración cotidiana contribuye a generar las condiciones que la perpetúan" (CORIA, 1987).

b. El tiempo y la organización del trabajo doméstico.

Aunque el ama de casa puede organizar su propio tiempo de trabajo, tiene que hacerlo adaptándose a los horarios de los otros miembros de su familia: entrada y salida del colegio de los hijos, horario laboral del marido, alimentación y patrones de sueño de los bebés, etc. De este modo, el tiempo libre que podrían tener, está tan fragmentado, que difícilmente se puede aprovechar, ya sea porque los períodos entre las distintas obligaciones son muy cortos, o ya sea porque la alternancia trabajo-tiempo libre es tal que no permite la realización de tareas formativas o lúdicas que requieren mayor concentración o iniciativa (POAL, 1993).

Es un trabajo interminable, sin principio ni fin definido en el tiempo. (DURAN, 1986). No tiene límites pues se trabaja todos los días de la semana y todas las semanas del año, debiendo estar siempre disponible. El tiempo ligado a la práctica doméstica y maternal es cíclico, continuo, indiscriminado, donde una tarea sigue a la otra, sin que medie un corte claro o un logro que se perpetue. Los resultados de sus actividades son altamente perecederos (lo que se limpia, vuelve a ensuciarse con gran rapidez, las camas se hacen y deshacen en un día, etc). Por eso el tiempo dedicado a ello, termina siendo un tiempo indiscriminado que no deja huellas visibles por mucho tiempo. Es un tiempo elástico en el cual quedan atrapadas sin poder observar los resultados que sirvan como puntos referenciales de lo que se va produciendo.

Por otra parte, puesto que no existe un criterio claro de calidad de las tareas ni horario establecido, y puesto que siempre puede haber cosas por lavar, ordenar, limpiar o mejorar, fácilmente puede caerse en conductas obsesivas o en situaciones de desesperanza.

Otra característica de la vivencia del tiempo en el ama de casa es la falta de cortes claros entre tiempo personal, tiempo laboral y tiempo para la vida familiar. El trabajo del ama de casa se solapa con su vida personal y

afectiva, y "sus afectos y lealtades se entremezclan con su trabajo a lo largo de toda su vida" (DURAN, 1986).

c. El trabajo doméstico: un trabajo sin prestigio.

El bajo estatus social del ama de casa refleja el hecho más general de que en nuestra sociedad las tareas productivas y las reproductivas son valoradas de modo muy diferente, a pesar de que ambas son imprescindibles y por tanto, igual de importantes. El trabajo productivo, además de ser recompensado económicamente goza de mayor prestigio social. Las tareas reproductivas, entendidas como las relacionadas con la creación y mantenimiento de la vida y el bienestar psicofísico (POAL, 1993), por el contrario no están remuneradas y ni siquiera son consideradas como trabajo.

Desde de lo que GRASSI (1984) denomina "ideología de la domesticidad" se considera que el trabajo doméstico es una expresión de devoción y amor de la mujer a su familia, y por tanto se omite el hecho de que *es trabajo* (MONCARZ, 1987). "Yo no trabajo, soy ama de casa", o "Dejé de trabajar cuando nació mi hijo" son expresiones de uso frecuente en la vida cotidiana que están reflejando la idea que acabamos de exponer.

Que las tareas reproductivas tienen menor estatus también se observa en el hecho de que las profesiones educativas y asistenciales siguen siendo poco prestigiosas y menos remuneradas que las profesiones técnicas o industriales.

Los avances de la liberación de la mujer han tenido un efecto paradójico en la consideración del trabajo del ama de casa. Por una parte, gran cantidad de investigación psicológica, social, económica, etc. llevada a cabo fundamentalmente por mujeres, reivindica y resalta el valor económico y social del trabajo doméstico. Pero por otra, esos mismos avances, en cuanto que apuntan al rechazo de la obligatoriedad de asumir el rol de ama de casa por parte de las mujeres y al derecho a la elección individual del propio trabajo, y resaltan las grandes desventajas de dicho rol, han contribuido a su desprestigio.

d. El aislamiento del ama de casa.

El espacio en el que se desenvuelve el ama de casa se caracteriza por la contigüidad, la amplitud reducida y la cercanía. La mayor parte de su trabajo se realiza en solitario dentro del hogar, sin más compañía que la radio y el televisor. Al menos en las grandes ciudades, sus salidas al exterior tienen como objetivo efectuar las compras, llevar a los niños al colegio o la parada de autobús, realizar alguna gestión administrativa, o acceder a ciertos servicios (médicos, peluquería, etc.) lo cual, generalmente tiene lugar dentro de su mismo barrio.

El aislamiento del ama de casa, que vive en la ciudad, es superior al del ama de casa rural o al de otros tiempos. Las amistades y los familiares pueden vivir en zonas distantes, por lo que sus contactos suelen reducirse a las que mantienen con otras amas de casa vecinas o con los comerciantes de su barrio. Se trata de relaciones generalmente superficiales, ya que, como en la casa siempre hay algo que hacer, todo lo que sea estar fuera sin "justificación" se considera una pérdida de tiempo y un incumplimiento de sus obligaciones.

Esto tiene algunas consecuencias psicológicas, como la dificultad para ampliar nuevas experiencias y establecer nuevos contactos, el requerimiento de compañía para realizar actividades en el ámbito público, la ansiedad para extender el radio de acción o la movilidad, o el temor ante alternativas de acción novedosas (CORIA, 1987).

e. La sobredimensionalización afectiva.

Si bien todas las mujeres hemos sido educadas en la sobredimensionalización de lo afectivo, ésta se halla amplificadas en el caso de las amas de casa, en quienes puede generar una considerable dependencia de los miembros de su familia así como sentimientos de culpa y perfeccionismo (POAL, 1993).

La dependencia afectiva del ama de casa deriva de su función como responsable del bienestar emocional de su familia. En este sentido, parte de su autoestima descansa en su éxito en el servicio a los otros, razón por la cual depende de ellos para sentirse útil y merecedora de amor. Esta dependencia puede generar una tendencia hacia el sentimiento de culpa

en aquellas ocasiones en las que se plantea ejercer cualquier actividad que requiera dedicar menos tiempo o energía al cuidado de su familia, como por ejemplo iniciar o retomar un trabajo extradoméstico o su formación académica o profesional.

Por otra parte, puesto que el trabajo como madre y cuidadora del hogar no se considera trabajo en sí mismo, sino como reflejo del amor hacia su familia, y, en el contexto que nos desenvolvemos, una mujer es tanto más valiosa cuanto más se entrega a los suyos, una respuesta posible y de hecho habitual es el perfeccionismo en las tareas de la casa o la atención familiar.

En una sociedad en la que el trabajo del ama de casa está desprestigiado, parece lógico buscar, mediante la dedicación a veces compulsiva a las tareas domésticas o a la satisfacción de las necesidades y el cuidado de los otros, la justificación de la propia existencia y la valoración y el reconocimiento personal y social.

El trabajo del ama de casa puede proporcionar algunas gratificaciones. POAL (1993) apunta las siguientes.

Puesto que se realiza en un ámbito conocido y reducido, y requiere un conjunto de habilidades para las que la mujer ha sido adiestrada desde la infancia, no plantea grandes desafíos ni retos. Por desempeñarse en la esfera privada, con relativamente poco control externo, puede inducir sentimientos de seguridad y comodidad y ofrece posibilidades de control sobre el entorno inmediato. Por otra parte, las tareas domésticas permiten una cierta flexibilidad y capacidad de decisión sobre el horario o la forma de realizarlas, lo cual puede proporcionar una cierta sensación de autonomía y de disponibilidad de tiempo. El ejercicio de las funciones vinculadas a la maternidad pueden proporcionar importantes gratificaciones emocionales e incidir en los sentimientos de seguridad.

Sin embargo, todo esto, que, globalmente son consecuencias positivas, pueden a la larga ser un obstáculo para el desarrollo de la mujer, especialmente porque, en el mejor de los casos, la seguridad que se deriva de estos factores es un impedimento para su reinserción laboral y su autonomía.

Concluyendo lo dicho, las funciones del ama de casa (tareas domésticas y cuidado de los hijos) no son en sí mismas positivas o negativas, puesto que, si bien algunas tienen repercusiones empobrecedoras y asfixiantes -la rutina, el horario sin fin, etc.- algunas pueden ser, al menos en parte, altamente enriquecedoras y gratificantes - como la educación de los hijos-.

Sin embargo, como decíamos al principio, lo que determina que globalmente tenga más repercusiones negativas que positivas es que se imponga como una obligación femenina, que no sea remunerado y su bajo prestigio social. Junto a estos factores, la amplitud del horario, la falta de criterios en cuanto a la calidad del trabajo, el carácter rutinario de las tareas y la situación de aislamiento en que se realiza, colocan a la mujer ama de casa en una situación desventajosa.

No obstante, es preciso tener en cuenta el riesgo de hacer generalizaciones excesivas y considerar, que también los trabajos extradomésticos tienen algunas desventajas específicas. Algunos de ellos son al menos, tan rutinarios, empobrecedores, aislantes y poco prestigiosos como el de ama de casa. La diferencia fundamental está, en nuestra opinión, en la opcionalidad, la remuneración y en que siguen teniendo la consideración social de trabajo, y en este sentido, siendo más prestigiosos y otorgando mayor independencia y poder.

IV. LA SALUD MENTAL EN LAS MUJERES.

1. EVOLUCION DE LA CONSIDERACION DE LA SALUD MENTAL EN LAS MUJERES.

El campo de la salud mental ha sido, a lo largo de la historia, un lugar privilegiado desde el que ejercer control social sobre los miembros de una cultura, determinando normas y sanciones respecto a lo "normal" o "saludable" frente a lo "anormal" o "patológico".

Así, BASAGLIA y BASAGLIA-ONGARO (1973) destacan que se ha utilizado una ideología de la diferencia sobre la enfermedad mental, que ha servido para asegurar la marginación de aquellos considerados como diferentes mediante la utilización de sistemas de control social.

En la misma línea, FOUCAULT (1985) en su análisis histórico acerca de la evolución de los manicomios y del discurso sobre la locura, destaca como éstos han servido como elemento represor al servicio del poder institucional.

Por su parte, SAEZ BUENAVENTURA (1979), abundando en la misma idea y, por lo que se refiere a la salud mental de la mujer, señala que los criterios que marcan la línea de separación entre lo normal y lo patológico, han sido hasta bien entrado el presente siglo, clasistas y sexistas, puesto que reflejaban el punto de vista de la clase dominante y del sexo dominante.

a. De la Antigüedad a la Edad Media: las causas sobrenaturales de la locura.

Las primitivas concepciones acerca del origen o las causas de la locura partían de un punto de vista sobrenatural, religioso o demoníaco. En la Grecia Clásica, cuando la medicina se convierte en ciencia, mientras que a las enfermedades del cuerpo se les busca explicaciones racionales, las enfermedades "del espíritu", siguen siendo percibidas desde una concepción mística. Durante el Imperio Romano, el interés se centra en la etiología de la enfermedad mental y en las perturbaciones sociales que la locura podía producir. Para el cristianismo, la locura es fruto del pecado,

de la lucha del demonio contra Dios en la dominación del mundo (BASTIDE, 1967).

Durante la Edad Media, tanto el poder religioso como el político consideraban diabólicos a los disidentes con sus ideas. La Inquisición, surgida en Francia en los albores del S XIII, y adoptada durante ese mismo siglo por otros países europeos, surgió con el fin de poner orden al clima social de inseguridad y desmoronamiento de una época convulsionada por guerras políticas, religiosas y de fronteras. Dos siglos más tarde surgió el *Malleus Maleficarum* en Alemania donde se declara la guerra abierta a las brujas.

SAEZ BUENAVENTURA (1979) se pregunta la razón de que las mujeres fueran mayoritariamente las víctimas de esta persecución. Señala la autora, que desde la Antigüedad existía la creencia de que ciertas mujeres ejercían la magia (pitonisas, curanderas, hechizaras) y daban servicio con sus poderes ocultos a ciertas necesidades de los ciudadanos. Con el triunfo del cristianismo, todas las prácticas y creencias paganas son condenadas e interpretadas como de inspiración demoníaca.

Los rasgos que tipificaban a las brujas de las demás mujeres eran aquellos que las diferenciaban de las "buenas mujeres" o las "normales". Las brujas eran en su mayoría, mujeres viejas y pobres que, por carácter de medios de subsistencia recurrían a un tipo de vida marginal que las obligaba a separarse de la gente "normal" y unirse con personas en situación semejante. Sus prácticas revelaban un tipo de saber que estaba fuera de los circuitos oficiales y que respondían a las necesidades de las capas sociales menos favorecidas. Fueron durante mucho tiempo los únicos agentes de salud con que contó el campesinado (tenían conocimientos sobre hierbas medicinales, atendían partos, curaban luxaciones y fracturas, etc).

Respecto a las mujeres jóvenes procesadas por brujería, parece ser, a tenor de los relatos de juicios que han sido transcritos, que la mayoría de ellas fue condenada por hacer uso de su sexualidad indebidamente. Eran mujeres solteras que cohabitaban con un hombre; o que mantenían relación con un casado; o mujeres adúlteras; o que, al margen de su estado civil, habían abortado; etc.

La caza de brujas constituyó un "sexocidio" con las siguientes características respecto a las perseguidas:

1. eran mujeres, en una sociedad que despreciaba a la mujer
2. por su edad, habían perdido su encanto físico, su posibilidad de procrear y de reponer la fuerza de trabajo en el ámbito del hogar
3. hicieron uso de su sexualidad, fuera de los límites prescritos y aprobados socialmente
4. se reunían y formaban grupos
5. lograban vivir autónomamente, dedicándose a actividades no domésticas" (SAEZ BUENAVENTURA, 1979).

b.La locura y el desorden social.

A partir del Renacimiento, comienza a afianzarse otra percepción de la locura, en la cual, al margen de las posibles causas de la misma, naturales o sobrenaturales, lo más característico es el interés de separar a los locos de la sociedad, puesto que se entiende que su presencia atenta contra el orden social.

Durante el S XVIII, aparecen en Europa los primeros hospitales generales, como respuesta a la crisis económica que comenzó en España y fue extendiéndose hasta afectar a todo el mundo occidental. En ellos se encierra a las personas peligrosas socialmente: a los locos, los vagabundos, los homosexuales y las prostitutas. El hospital en esta época no es tanto un establecimiento médico como un centro cuyas funciones principales son la caridad y el control. (FOUCAULT, 1985).

En un momento histórico en el que la razón es la medida de todas las cosas, la irracionalidad es sinónimo de locura y, ambas (racionalidad e irracionalidad) tenían un cariz moral. Quien exhibía una conducta extravagante, improductiva o antisocial, era castigado con la exclusión de la comunidad.

Aproximadamente el 60% de la población de los hospitales estaba constituido por mujeres y niños pequeños pertenecientes a los estratos económicos más bajos. Eran el sector de la población que sufría más duramente las consecuencias de la crisis económica dado su alejamiento de los medios de producción.

Con la Revolución Industrial y la evolución de la estructura familiar, cambian las funciones sociales de la mujer, apareciendo la "moral materna" y el ideal femenino burgués, caracterizado por la entrega abnegada a la satisfacción de las necesidades de la familia. Al mismo tiempo, la locura ha quedado asociada a la "ética del trabajo": el trabajo es un ejercicio ético y garantía de moralidad. La locura es percibida en asociación a la pobreza, a la incapacidad de trabajar y de integrarse a un grupo sociolaboral (BURIN, 1987).

En este orden de cosas, para las mujeres, la condición de locas queda adscrita a tener una vida sexual irregular o a quedar fuera del circuito de la reproducción en la vida conyugal. A la moral materna de las mujeres "sanas" dentro de la familia burguesa, se contraponen la inmoralidad de las mujeres "locas" que no participan en ese circuito producción-reproducción (FOUCAULT, 1985)

c. El modelo médico de la locura.

Con la Revolución Francesa se funda la medicina mental, cuando Pinel libera a los locos de sus cadenas. La alienación mental es considerada como enfermedad que se acompaña de perturbaciones de las funciones del cerebro y de los nervios. Sus causas pueden ser un desarreglo de las facultades cerebrales, por consecuencias morales o por la herencia.

Esquirol, discípulo de Pinel, abandona el tratamiento moral de los locos, pero legitima el aislamiento, ya no como medio de control y custodia sino como tratamiento terapéutico. Aparecen así los primeros hospitales psiquiátricos y la psiquiatría como especialidad médica.

Durante el S XIX existe un predominio de las explicaciones organicistas de los trastornos mentales abandonándose las concepciones religiosas y socio-morales de la misma. En este contexto, surge el psicoanálisis y su teoría acerca del aparato psíquico femenino según la cual, el determinismo biológico aparece y viene a "demostrar" y "explicar" la inferioridad psicológica y moral de la mujer.

Respecto a la salud mental de la mujer, aparece en este momento histórico, una consideración que, en cierta medida permanece en nuestros

días: lo que se ha denominado la *psiquiatrización del cuerpo femenino* (BURIN, 1987).

El psiquismo femenino, y en consecuencia su malestar psíquico o su locura, es interpretado como una consecuencia de su fisiología. Todas sus enfermedades mentales y todo desvío de comportamiento tenía su origen tradicionalmente localizado en la matriz o los órganos reproductores en general. Inversamente, la capacidad reproductiva de la mujer se veía perjudicada por su comportamiento desviado. La histeria fue una de las enfermedades más extendidas entre las mujeres de la burguesía de finales del siglo pasado y principios del presente. Como síndrome, comprendía una larga serie de síntomas (desmayos, asfixia, sollozos, risas, parálisis, infelicidad general, nerviosismo) y era considerada una enfermedad típicamente femenina. La esencia de la histeria se veía como la esencia de la feminidad: emotividad, labilidad e irracionalidad se combinaban para producir la personalidad histérica (USSER, 1990).

Sin embargo, la influencia de la biología sobre el malestar de las mujeres va a ser interpretada por la clase médica, de modo diferente dependiendo de que se trate de burguesas o de proletarias.

Las mujeres pertenecientes a la burguesía viven gran parte de su vida postradas en la cama haciendo reposo, puesto que éste es comunmente recomendado en el caso de menstruaciones, embarazo, lactancia o menopáusia o tratamiento de la histéria. Junto a la recomendación de guardar cama, eran muy frecuentes las extirpaciones del útero, de los ovarios o del clítoris, como cura de "problemas" tan variados como la alimentación excesiva, el carácter quejumbroso, la masturbación, el intento de suicidio, las tendencias eróticas, la amenorrea o el fuerte apetito sexual.

Contrastando con la situación de las mujeres de la burguesía, las obreras no tenían tiempo ni dinero para permanecer desmayadas o postradas. Las condiciones laborales de la época obligaban a permanecer en el trabajo sin días libres por embarazo, crianza de los hijos o menstruación. Los servicios médicos eran bien escasos en estas mujeres que morían masivamente como consecuencia de tuberculosis, hambre, extenuación, enfermedades venéreas y toda clase de epidemias. La única

atención médica del proletariado eran los curanderos, las parteras y los boticarios. (SAEZ BUENAVENTURA, 1979).

d. La consideración de los factores sociales en la explicación de los trastornos y el malestar psíquicos.

Durante el siglo XX, deja de considerarse la enfermedad mental como efecto exclusivo de factores biológicos y comienza a pensarse que en su etiología interviene lo psíquico y lo sociocultural además de lo biológico.

Poco a poco, se va produciendo una profunda modificación en la concepción de la salud y la enfermedad mental, que repercute tanto en la consideración del origen del daño psíquico como en su tratamiento y en el interés por llevar a cabo medidas preventivas.

Para resumir la situación actual de los conceptos de salud y enfermedad mental en la mujer, nos basamos en el análisis que sobre el tema realiza SAEZ BUENAVENTURA (1979). En él, la autora parte de la idea de que, como demuestran los trabajos de Broverman, Zazzo, Rosencrantz, Rosemberg y otros., el concepto utilizado para tipificar a las mujeres normales (menos dependientes, competitivas, agresivas, objetivas, más emotivas, influenciables, excitables con menos estímulos, carentes por lo general de proyectos propios, etc.) equivale al de un adulto u hombre "no del todo normal", como si se aceptase que la mujer tiene una "salud mental patológica". El denominado "encanto femenino" supone, en las mujeres que lo poseen, actitudes que tienen mucho de irreflexivas, imprevisibles, teatrales o infantiles.

Esa mujer sana y encantadora si quiere seguir siendo así considerada, deberá optar por el matrimonio y la maternidad. Si rechaza este papel tradicional por considerarlo lesivo para su desarrollo personal, se encontrará, probablemente enfrentándose a una serie de tensiones derivadas precisamente de haberse salido de lo preestablecido y no contar con la seguridad que confieren modelos de referencia; o de la lucha entre acomodarse a la tradición o adentrarse en lo desconocido; o, por último, la de enfrentarse a la crítica e incomprensión social. Las que, habiéndose salido de la norma, mantienen el equilibrio personal, son consideradas como excepcionales o extraordinarias por naturaleza, dando

por seguro que lo normal es o bien seguir el camino tradicional, o bien sufrir las consecuencias de la transgresión.

Las diferencias observadas entre hombres y mujeres en cuanto a la prevalencia de enfermedades mentales, son explicadas por la autora en base a estos dos aspectos que acabamos de exponer. En primer lugar, no es de extrañar que la mujer presente más alteraciones si partimos de una idea un poco patológica para ella. Y, en segundo lugar, cabe pensar que la mayor presencia femenina en las neurosis y en la depresión están reflejando las tensiones que se derivan de su estatus psicosocial, ya que, como se ha demostrado, en estas alteraciones, son los factores psicosociológicos y no los biológicos los que mejor las explican.

Por otra parte, en opinión de la autora, la tendencia general seguida hasta ahora por los profesionales de la salud mental, ha sido la de hacer desaparecer el síntoma y devolver al sujeto, supuestamente curado al circuito donde enfermó. En este sentido, psiquiatras y psicólogos han actuado, como agentes de control del sistema establecido.

Este orden de cosas en el campo de la salud mental, comenzó a cambiar, a partir de las décadas de los sesenta y setenta, gracias a la postura crítica defendida por profesionales de esta área, en su mayoría mujeres, que, desde distintos ámbitos de actuación abordan este problema desde una perspectiva no sexista, ya sea desde la práctica psicoterapéutica, ya sea desde la investigación.

Desde este nuevo enfoque, ponen el énfasis en las condiciones sociales como responsables del malestar psíquico femenino; investigan en esa línea tratando de encontrar explicaciones y diseñando programas de intervención preventiva o paliativa; reinterpretan ese malestar concibiéndolo como un síntoma o manifestación del rechazo al papel tradicional; impulsan psicoterapias no sexistas como los grupos terapéuticos o de reflexión de mujeres donde se trata de evitar todo direccionalismo basándose fundamentalmente en la autoayuda.

La aparición de nuevas perspectivas en torno a la noción de salud-enfermedad mental en la mujer, se refleja en las conclusiones del Seminario Internacional sobre Malestar Psíquico de las Mujeres (Roma,

1988) recogidas por BURIN (1990). En estas conclusiones se señala la necesidad de distinguir entre sufrimiento o malestar y enfermedad. Por sufrimiento se entiende "el malestar de las mujeres, ligado a una situación específica de opresión; por enfermedad, el malestar donde el reconocimiento de sus orígenes ha sido denegado". Se señala que muchos de los trastornos de salud mental de las mujeres pueden ser entendidos como manifestación de resistencia a la situación de opresión. Se propone que el objetivo a perseguir en el tratamiento no debe ser tanto lograr la adaptación a la demanda que socialmente se le plantea como mujer -en tanto que supone una opresión- como suscitar una visión crítica y debate entorno a esas mismas demandas para lograr un bienestar psíquico mayor. Los grupos de reflexión o de autoayuda de mujeres son propuestos como un instrumento terapéutico que puede ser especialmente útil, en tanto que propician la ubicación de las mujeres como sujetos activos, participantes, generadores de transformaciones.

2. DIFERENCIAS SEGUN SEXO EN LA SALUD MENTAL.

A lo largo de las últimas décadas la investigación epidemiológica ha comprobado sin ningún género de dudas, que existen diferencias marcadas en la morbilidad psiquiátrica y en el patrón de las psicopatologías desarrolladas por las personas de distinto sexo. Este hecho ha sido constatado tanto en estudios realizados con población hospitalaria (VAZQUEZ-BARQUERO, 1992).

Basándose en los resultados de las investigaciones realizadas con población que demanda ayuda y atención especializada, SAEZ BUENAVENTURA (1993), resume las diferencias y similitudes en la predominancia de trastornos psíquicos manifestadas en hombres y mujeres del modo siguiente.

2.1 Predominancia de los trastornos psíquicos según sexo.

a. Predominancia en mujeres.

El número de mujeres con trastornos depresivos dobla o triplica al número de hombres.

Las neurosis, especialmente las de tipo depresivo, de ansiedad y fóbicas, aparecen también con una proporción del doble en las mujeres sobre los hombres.

Lo mismo ocurre con las alteraciones de tipo psicossomático, también hay el doble de mujeres que de hombres padeciendo este tipo de trastornos.

La anorexia es considerada por algunos autores como una enfermedad exclusivamente femenina, otros afirman que la proporción de mujeres y hombres que la padecen es de 9 a 1 a favor de las primeras.

Por lo que respecta a los intentos de suicidio sin consecuencia de muerte inmediata, las mujeres triplican a los hombres.

b. Predominancia en hombres.

Los hombres padecen de cuatro a cinco veces más que las mujeres trastornos relacionados con la dependencia del alcohol y de otras drogas.

También cuadruplican o quintuplican a las mujeres en los trastornos sociopatológicos (sociopatías, caracteropatías, psicopatías, etc).

En los internamientos por retraso mental sin sintomatología psiquiátrica doblan a las mujeres.

En cuanto a las neurosis, son bastante más numerosas las de tipo obsesivo.

Los hombres son diagnosticados con mayor frecuencia que las mujeres de personalidad paranoide y paranoia, entendida ésta como delirio sistematizado y sin ser incluida en la esquizofrenia.

Por último, los hombres doblan a las mujeres en el número de suicidios consumados. Aunque, las estadísticas al respecto no son demasiado fiables debido a que frecuentemente son datos recogidos más por la policía que por la administración médica.

c. Predominancia similar.

Hombres y mujeres son diagnosticados en proporciones similares en las esquizofrenias y en las psicosis seniles, aunque, debido a que las mujeres son más longevas que los hombres, son globalmente más numerosas que éstos en lo que respecta a las psicosis seniles.

En España los datos epidemiológicos revelan asimismo una mayor morbilidad femenina especialmente respecto a trastornos relacionados

con la ansiedad y la depresión (SEVA, 1983; CARBONELL, 1984); SANCHEZ-PERRUCA, 1989; VAZQUEZ-BARQUERO y cols.. 1992).

2.2. Modelos explicativos de las diferencias según sexo en salud mental.

Las teorías que se han aducido para explicar este hecho pueden agruparse en dos categorías, las ambientalistas y las biologicistas. Las primeras aluden a factores socioculturales para explicar la distribución diferencial por sexo del malestar psíquico y los trastornos mentales. Para los defensores de las explicaciones biologicistas, son, por el contrario, los factores constitucionales, genéticos y/o endocrinos los responsables de estas diferencias.

a. Modelo médico.

Durante mucho tiempo, la diferencia y la naturaleza biológica, específicamente la capacidad reproductora de las mujeres, ha sido utilizada para explicar la "locura femenina". Tradicionalmente se ha considerado a las mujeres como seres regidos por sus cuerpos, cuerpos que a su vez se consideran inestables e inherentemente débiles.

Dos hipótesis se incluyen en este modelo, la primera postula la existencia de un mecanismo de transmisión de los trastornos afectivos ligado al cromosoma X, sin embargo, los resultados de las investigaciones empíricas no la han confirmado (ANDERSEASEN y col.1988).

Desde la segunda hipótesis, se supone que los estados depresivos y el malestar psicológico de la mujer están asociados a cambios cíclicos hormonales de sus cuerpos. La idea es que estos cambios influyen en el comportamiento afectivo, intelectual o social, dándole un carácter imprevisible durante varios días al mes (síndrome premenstrual), o durante diferentes períodos de su vida (la supuesta labilidad y susceptibilidad del embarazo, la depresión postparto o la depresión involutiva). Sin embargo, esta hipótesis tampoco ha sido confirmada. Citamos las conclusiones de

DIIO BLEICHMAR (1991) al respecto: los datos disponibles demuestran que no existen diferencias según sexo en las llamadas depresiones bipolares -en las cuales el factor biológico juega un papel central- mientras que es en las neurosis depresivas -en las que la causa biológica no ocupa un lugar destacado y lo fundamental son los mecanismos psicológicos- donde encontramos que las cifras se duplican.

Por otra parte, los resultados de investigaciones sobre la depresión involutiva, la depresión postparto y el síndrome premenstrual, obligan a cuestionar el valor de estos trastornos para probar la hipótesis del modelo que estamos exponiendo.

Respecto a la depresión involutiva o menopáusica, parece ser una categoría a desterrar por dos razones: la primera, no existe mayor número de mujeres depresivas en la menopausia, al contrario parece haber una cierta disminución en esta etapa; y la segunda, cuando la depresión se desencadena en la menopausia, los motivos precipitantes y el grado de severidad no se difieren de las otras formas de depresión.

En cuanto a la depresión postparto, se distinguen tres tipos de severidad, de ellos, solo el más grave (psicosis puerperal), cuya frecuencia es muy baja (aproximadamente del 1 por 1000 nacimientos), es un trastorno que requiere ayuda profesional, puesto que no parece diferenciarse de las psicosis que se dan en cualquier otro momento de la vida. Con mayor frecuencia se presenta la reacción depresiva pasajera (entre el 50 y el 80%) y la depresión postparto en sentido estricto (un 20 %). La primera se considera más un resultado de la tensión, falta de sueño, etc. que como expresión de tristeza o depresión. La segunda no se diferencia en nada de cualquier depresión que se presente en otro momento de la vida.

Por último, por lo que respecta al síndrome premenstrual, hay que decir que, aunque este término que se empezó a utilizar desde hace algunas décadas, todavía no podemos saber a ciencia cierta a que se refiere. Por una parte, no existe una definición unívoca del mismo, puesto que, según autores, incluye hasta 150 síntomas de agrupación variada (USSER, 1990). Hay una gran escasez de estudios controlados que permitan establecer una etiología bioquímica. Desde la psicología, se ha

investigado la influencia de la menstruación en el estado de ánimo (depresión, irritabilidad, pesimismo, etc.), en los trastornos psiquiátricos así como en el rendimiento laboral, académico y atlético. La escasez de rigor en la metodología empleada (generalmente se trabaja con datos retrospectivos), así como los resultados contradictorios obtenidos, no parecen apoyar la idea de que los cambios cíclicos hormonales produzcan cambios necesariamente negativos en las mujeres.

En lo expuesto hasta aquí, no negamos la influencia de la biología en el comportamiento de la mujer (como del hombre), pero manifestamos nuestro desacuerdo con las teorías que, utilizando argumentos reduccionistas y biologicistas, refuerzan el tópico freudiano de que anatomía es destino. Las variables biológicas son insuficientes para explicar los cambios si no se toman en consideración las influencias de factores externos (culturales) e internos (sistema de atribuciones, creencias, etc.) que actúan simultáneamente a esas variaciones fisiológicas cíclicas.

La menarquia, la menstruación, el embarazo y la menopausia tienen un importante efecto en la vida de las mujeres, en la construcción de su identidad y en su autoconcepto. Sin embargo, es en gran medida la construcción social de esas etapas la que actualmente produce en ciertos casos efectos negativos.

b. Modelo psicosocial.

Desde esta perspectiva se entiende que las variables socioculturales son las que mejor explican las variaciones encontradas entre los hombres y las mujeres en cuanto a la morbilidad y en los patrones de enfermedad mental.

La idea compartida por las teorías que en este modelo se incluyen es que las características asociadas al rol tradicional femenino facilitan la presencia de factores de vulnerabilidad y precipitantes de la depresión.

Ya hemos dicho que la proporción de mujeres deprimidas dobla a la de hombres con la misma patología, sin embargo, los estudios demuestran que las mujeres casadas se deprimen con más frecuencia que las que no se casaron nunca, por lo tanto, como las mujeres -y los hombres- no

cambian genética ni biológicamente cuando dejan la soltería, muchos autores (GOVE, 1972; ROTHBLUM, 1983) interpretan que el rol, las expectativas de rol y el rol femenino -particularmente el rol de mujer casada- está relacionado con la depresión.

Consecuentemente, otros investigadores han apuntado las similitudes entre los atributos asociados a la depresión y los que constituyen el rol femenino. Muchos sugieren que existe un solapamiento entre estas dos categorías, una clínica y la otra social, y que la categoría clínica es una versión extrema -una caricatura- de los aspectos del rol de género femenino (AL-ISSA, 1980; CHELSER, 1972; FEATHER, 1985; HAMMEN, 1982, KAPLAN, 1986; NATHASON, 1975; RADOLFF, 1975; ROTHBLUM, 1983; SPENCE, HEMREICH y HOLAHAN, 1979; SURREY, 1985).

Esta hipótesis del rol de género y la depresión se apoya en dos tipos de evidencia: el primero es la comparación no empírica de descripciones de los estereotipos de género femenino y de las personas depresivas, y el segundo lo constituyen los resultados de estudios correlacionales entre puntuaciones en instrumentos de depresión y puntuaciones en instrumentos de rol de sexo.

En cuanto a la similitud entre descripciones del rol femenino tradicional (BASOW, 1980; BROVERMAN y cols., 1972; LOTT, 1981) y de personas deprimidas (ABRAMSON y cols., 1978; NELSON y col., 1977;), se observa que ambas categorías incluyen dependencia, pasividad, indefensión, incompetencia, falta de asertividad, baja autoestima, tendencia a llorar fácilmente y una fuerte necesidad de apoyo emocional.

Por lo que respecta al segundo tipo de evidencia, las investigaciones demuestran que las personas que obtienen altas puntuaciones en feminidad también muestran una tendencia hacia la indefensión, la incompetencia y la depresión (BAUCOM y col., 1979; ELPERN y col., 1984; HAMMEN, 1982; REDENLEY y cols., 1984), mientras que altas puntuaciones en masculinidad muestran una correlación positiva con autoestima y una correlación altamente negativa con depresión (FEATHER, 1985; HAMMEN, 1982; NEZU y col., 1987; STOPPART y col., 1987; WHITLEY, 1985)

Uno de los estudios clásicos destinados a buscar los hechos que actúan en las mujeres como depresógenos, es el de GOVE Y TUDOR (1979). Según estos autores, el rol tradicional femenino (esposa, madre, ama de casa) es lo que predispone a la mujer a sufrir problemas emocionales. Resumiendo su análisis, ésto se debe a:

- la limitación de las mujeres a un único rol en el que confluyen el trabajo y la familia
- el carácter frustrante de la mayoría de sus actividades instrumentales
- la invisibilidad y carencia de estructura de su trabajo
- la discriminación laboral y la sobrecarga que sufre cuando ejerce un trabajo extradoméstico
- las expectativas respecto a sí misma no son claras.

Los autores afirman la posibilidad de que este fenómeno sea relativamente reciente y de que en épocas históricas más remotas, el rol tradicional probablemente no tuviera un carácter depresógeno. Pero actualmente, debido a la reducción del número de hijos, a las ayudas técnicas para realizar el trabajo doméstico, a la escolarización cada vez más temprana de los niños, etc., este rol deja de tener el sentido y el valor social que se le asignaba anteriormente.

Coincidiendo con Gove y Tudor, según el planteamiento de BURIN (1990), son las condiciones de vida cotidiana de las mujeres lo que constituye el principal factor de riesgo para la depresión. El rol femenino tradicional (como madre, esposa y ama de casa) y muy particularmente, la maternalización de todos los roles que desempeñan las mujeres las predispone a estar más atentas a las emociones y sentimientos propios y ajenos.

Según DIO BLEICHMAR (1991), es la misma esencia de la feminidad como se entiende tradicionalmente en nuestra cultura, la que explica que las mujeres manifiesten una mayor tasa de depresión. Pero, como dice la autora, "lo que resulta más sorprendente es que muchas mujeres se deprimen por las consecuencias que les acarrea ser *muy femeninas*, lo que actualmente tiende a llamarse una *mujer tradicional*. Muchas otras en cambio, se deprimen como consecuencia de una suerte de oposición al modelo, y otras, porque no terminan de encontrar uno que les guste".

En su trabajo manifiesta la conveniencia de considerar la depresión femenina, como un reclamo o una protesta frente a las expectativas que la sociedad le plantea, más que como una enfermedad.

Según la autora, la mujer es más vulnerable a la depresión debido a las siguientes razones:

- el papel central que las relaciones y vínculos de gran intimidad con los demás tienen en la construcción de la identidad femenina
- la *superespecialización* femenina en el alivio del malestar y dolor ajenos que va acompañado de una renuncia y sacrificio propios
- la feminidad, como constructo ideal o modelo que cada mujer recibe y que luego reproduce, se opone al desarrollo de ambiciones, actividades e intereses -importante fuente de satisfacción y poder- en áreas como la ciencia, las artes o la política.

Algunos rasgos atribuidos al estereotipo femenino tradicional como la dependencia, la pasividad, la falta de asertividad, la necesidad de apoyo afectivo, la incompetencia o la baja autoestima que se deriva de lo anterior se solapan con las características propias de la personalidad depresiva. Por esta razón, la autora concluye que lo que predispone a la mujer a la depresión es su propio rol.

Plantea, finalmente la necesidad de invertir la tendencia y de utilizar los recursos que se derivan de la misma feminidad para servicio de las propias mujeres. "Que la responsabilidad en el cuidado de los otros no se plantee en oposición a un esmerado autocuidado y respeto por nosotras mismas" (DIO BLEICHMAR, 1991).

La baja autoestima, la dependencia, los sentimientos de indefensión, la mayor expresividad de sentimientos de tristeza -tendencia al llanto-, la necesidad de apoyo emocional tan características de la feminidad tradicional son un resultado lógico del proceso de socialización de las mujeres, al tiempo que, como hemos visto están presentes en las personas depresivas.

La baja autoestima es uno de los elementos que repetidamente se asocian a la depresión, hasta el punto de ser considerada como núcleo de

la sintomatología depresiva (BROWN, 1983; TENNEN y cols., 1987). Los datos demuestran que las mujeres desarrollamos desde temprana edad una baja autoestima en mayor proporción que los hombres (HIRSCHFELD, y col.,1976; TENNEN y cols., 1987; MESTRE, 1992).

A través de los distintos agentes socializadores, la mujer recibe el mensaje de pertenecer al sexo inferior, desprestigiado o secundario. Su autoestima es, en parte más baja porque en nuestra cultura, todo lo femenino está menos valorado que lo masculino.

Como se le suponen menos capacidades de tipo instrumental al tiempo que no se espera prioritariamente de ella que se mantenga económicamente a sí misma o a su familia, no se le estimula, apoya o exige tanto como a los hombres en su rendimiento académico o en su formación profesional. Como consecuencia, dispone de menos recursos propios para ser autónoma y para obtener el reconocimiento propio y de los demás en el ámbito público.

Puesto que se considera a las mujeres como más débiles, se les sobreprotege y se les confiere menos libertades, con lo cual, no se les permite desarrollar determinadas potencialidades sino que se genera una tendencia hacia la dependencia de los demás.

Al desarrollar una mayor dependencia, también contribuye el hecho de que la construcción de su identidad se basa en los vínculos significativos con los demás (DOWLING, 1982; BARKER, 1992). La dependencia femenina tiene dos vertientes, por una parte, necesita a los demás para sentirse útil puesto que la función más importante que socialmente se le atribuye es la entrega a éstos. Por otra parte, la sobreprotección, la falta de libertades, el desuso de habilidades para funcionar por sí misma, así como la necesidad de ser sumisa, conducen hacia la dependencia de las opiniones y decisiones de los demás, al conformismo y a la dependencia de las ideas ajenas.

Siguiendo en la misma línea, DE ARMAS (1993) afirma que, dentro de los distintos factores agresores que operan en la población femenina, el más importante es el modelo educativo sexista que se reproduce a través de la familia, la escuela, los barrios, los medios de comunicación, etc.

El eje fundamental es el ideal de maternidad, desvalorizando otros aspectos de la mujer. Su influencia da lugar a un tipo de mujer "hecha para el cuidado maternal, que cuida siempre de los demás y que para ella, no dedica tiempo ni cuidados. Una mujer que, en general, tiene un bajo nivel de autoestima, se desvaloriza, es insegura, y no es autónoma. Programada para satisfacer a los demás, con gran autocensura como para sentir sus propios deseos, de tal forma que cuando se permite sentirlos, si es algo que se aleja del modelo interiorizado, se siente culpable.

Debido a las frustraciones e insatisfacciones que se derivan de lo anterior -la mayoría inconscientes-, y que le van produciendo una tensión interior, va atravesando por distintas fases hasta llegar al síntoma o la queja. Muchas veces, los síntomas no son localizados, pero "se siente mal". En otras ocasiones se trata de dolor de espalda o cabeza, insomnio, cansancio, sensación de vacío, problemas digestivos, etc. Finalmente, puede llegar a alteraciones más graves como la depresión.

Para resumir todo lo dicho en este apartado, nos basamos en el lúcido análisis de POAL (1993) sobre la interdependencia entre la socialización de que son objeto las mujeres en la sociedad occidental y sus repercusiones psicológicas.

Según este modelo, estas consecuencias se encuentran interrelacionadas reforzándose unas a otras y aumentando la vulnerabilidad de la mujer hacia la depresión.

Los mensajes que acerca de la mujer emiten los diferentes agentes socializadores insisten en definirla como inferior al hombre; débil y por tanto necesitada de protección; en destacar que su principal función es la maternidad y el cuidado de su familia, lo cual se traduce en que ha de permanecer en el ámbito doméstico; que sus principales virtudes son la entrega, la abnegación y el sacrificio; además de otros mensajes complementarios referidos a la belleza y la discreción como atributos femeninos deseables.

En la acción práctica, a la mujer, comparada con el hombre, se le sobreprotege y otorgan menos libertades; se le exige poco en su rendimiento académico y en su preparación profesional; se le pide que se

responsabilice desde niña de las tareas domésticas y del cuidado de los otros; se le refuerzan las conductas que implican sumisión, interés y comprensión por los demás; se le permite y fomenta la expresión de sentimientos positivos (cariño, empatía, etc.) y de algunos negativos (tristeza) reprimiendo en cambio los que están relacionados con la ira o la agresividad y se encuentra con variedad de obstáculos para acceder al poder y el éxito públicos.

Las posibles consecuencias de todo esto son: una baja autoestima e inseguridad en sí misma así como sentimientos de culpa; dependencia de los demás, que se manifiesta en la delegación del control de la propia vida en manos de los demás, en la necesidad de aprobación, en la tendencia al conformismo y a no planificar los intereses propios; autolimitación de opciones y posibilidades; autonegación: negación del valor del propio juicio, infravaloración y poca capacidad y tendencia a autorreforzarse; autorrepresión (ser discreta); autoexigencia (en el trabajo y la dedicación a los otros, en la apariencia física...); autorrenuncia (sacrificio, abnegación, resignación, entrega...); dificultades para afrontar retos, dificultades y cambios.

Y, finalmente, como resultado final de todo lo anterior, la tendencia a la depresión y al comportamiento no asertivo o al malestar psicológico reflejado en trastornos que cursan con ansiedad.

Tal como hemos visto a lo largo del presente apartado, la socialización diferencial tiene repercusiones negativas para el desarrollo de las personas de ambos sexos y especialmente para la mujer, sin embargo, no podemos perder de vista que este hecho no es algo permanente. Se puede y se debe intervenir para modificarlo.

Una vez se ha demostrado que la mujer no es por naturaleza más vulnerable a la enfermedad mental, sino que su mayor morbilidad obedece a causas psicosociales, entendemos que mantener la denuncia permanentemente, sin poner todos nuestros esfuerzos en modificar las raíces, es adoptar una postura victimista que cronifica el estado actual de los hechos.

Es preciso cambiar la óptica desde la que percibir la cuestión. De hecho, a lo largo de las últimas décadas, desde la psicología o la psiquiatría, está surgiendo una nueva línea de trabajos, llevada a cabo especialmente por profesionales de sexo femenino, que revisa todo lo dicho hasta ahora acerca de la salud mental de la mujer o de la construcción de la subjetividad femenina.

Así, se está reinterpretando el significado del sufrimiento psicológico de la mujer como una manifestación de descontento con el papel social que se le adjudica en vez de como resultado inherente a su condición de mujer. Están impulsándose nuevos métodos de intervención para incrementar o restaurar la salud mental de las mujeres en los cuales se fomenta la participación activa como agentes de su propio bienestar. Existe también un intento de recuperar y reivindicar el valor de las habilidades, contribuciones sociales, características de personalidad, etc. típicamente femeninas.

3. BREVE INCURSION EN LOS CONCEPTOS DE DEPRESION Y ANSIEDAD.

Teniendo en cuenta que nuestro interés se centra en la influencia del rol tradicional femenino en la sintomatología ansiosa y depresiva, vamos a realizar una breve incursión en los conceptos de depresión y ansiedad, analizando la sintomatología de las personas que las padece, las distintas clasificaciones y las teorías psicológicas más importantes que se han elaborado sobre estas patologías.

De todos los modelos explicativos de la depresión y la ansiedad, que exponemos en este apartado, desde nuestro punto de vista, el que mejor puede explicar la tendencia de la mujer a padecer trastornos depresivos o ansiosos es el conductual-cognitivo.

Sus hallazgos permiten comprender la superposición existente entre los factores dinámicos que conducen a la depresión y la ansiedad y los rasgos nucleares que conforman la identidad femenina.

3.1. DEPRESION.

a. Concepto de depresión.

El término depresión tiene al menos tres niveles de significación: como síntoma, como síndrome y como categoría diagnóstica. Como síntoma, hace referencia a un estado de ánimo decaído, abatido, triste, y por lo tanto está presente en gran número de cuadros clínicos así como en la población que no presenta patología. Como síndrome, incluye un patrón de síntomas como la tristeza, la apatía, la inhibición, etc., que también pueden presentarse en otros cuadros clínicos. Y, por último, en sentido más restringido, la depresión hace referencia a un cuadro clínico unitario para cuyo diagnóstico se requiere la presencia de síntomas y criterios de inclusión y exclusión. Conviene distinguir especialmente entre la primera acepción y la tercera, a pesar de que algunos autores afirman que la diferencia entre el estado de ánimo depresivo y el cuadro clínico

"depresión" no es cualitativa y entre ambas existe un contínuo cuantitativo. (VAZQUEZ y col., 1991)

El término depresión, se ha utilizado tradicionalmente para designar una serie de conductas como la autodepreciación, la culpabilidad, la aflicción, la fatiga, las quejas somáticas, etc, que son consecuencia de alteraciones en el estado de ánimo y cuya presentación es diferente en cada sujeto (MESTRE y col., 1984).

La enfermedad depresiva es un fenómeno de gran vigencia en la actualidad como demuestran algunos datos epidemiológicos recientes. El Comité Español para la prevención y el tratamiento de las depresiones afirma que la depresión se presenta en un 3-5% de la población mundial. Se estima que en España hay entre 1.200.000 y 1.500.000 personas afectadas de depresión, lo que supone, aproximadamente el 10 % de la población adulta.

Por todo esto se ha dicho, con razón, que la depresión es la enfermedad de nuestra época. Y lo es porque junto a su frecuencia cada vez mayor, la investigación sobre la misma ha proliferado de tal modo que existe cada vez un mayor conocimiento sobre la enfermedad y unos métodos diagnósticos de gran precisión que permiten distinguir entre distintos tipos de depresión.

El aumento de número de casos que se presentan de psicosis afectivas se debe fundamentalmente al incremento de casos de depresión. Sin embargo el concepto depresión, como ya hemos señalado, es un concepto equívoco en tanto que asigna a muy variadas formas de alteración que van desde los estados de duelo normales ante pérdidas significativas hasta trastornos severos en los que surgen ideas delirantes de desvalorización, ruina, enfermedades imaginarias o sentimientos de culpa (BURIN y cols., 1991).

b. Descripción de la conducta depresiva: los síntomas de la depresión.

A pesar de que no existe un concepto de depresión unánimemente aceptado por los profesionales de la salud mental, si que parece existir acuerdo en cuanto a la sintomatología de este trastorno.

Los síntomas más frecuentes se manifiestan en: cambios en el estado de ánimo, alteraciones de pensamiento, ansiedad, conducta observable, alteraciones somáticas y síntomas físicos.

Estado de ánimo. La *tristeza* es es síntoma central de la depresión, de tal modo, que en general se tiende a identificar ambos términos.

La tristeza inmotivada e incomprensible tanto para el paciente como para el clínico, ha sido considerada como el elemento clave del que se derivan los demás síntomas (alteración del pensamiento, inhibición psicomotora, etc.) Sin embargo, ésto no es cierto para todos tipos de depresión. Hay pacientes deprimidos que atribuyen su tristeza a una causa bien determinada mientras que otros no son capaces de identificar porqué se sienten tristes.

La autodepreciación o *baja autoestima*, el *llanto* frecuente y la *insatisfacción* son también síntomas depresivos relativos al estado de ánimo de aparición frecuente. Pero de nuevo hay que apuntar, que no aparecen en todos los casos de depresión. Algunas personas depresivas se lamentan precisamente de sentirse incapaces de llorar ("ya no me quedan lágrimas", "ni siquiera puedo llorar").

Alteraciones de pensamiento. Estas son muy variadas, yendo desde la inhibición y la lentificación a la perseveración obsesiva, el empobrecimiento, la rigidez, hasta los cuadros delirantes de culpa, ruina, hipocodríaco y paranoico. En general, podemos decir que la depresión se manifiesta también en problemas de juicio y de capacidad para pensar con claridad. Los pensamientos tienen un carácter negativo y *pesimista* sobre sí mismo y sobre todo cuanto le rodea (trabajo, familia, habilidades y capacidades propias, etc.).

A medida que aumenta la gravedad de la depresión la persona deprimida va sintiéndose cada vez más ineficaz en su trabajo, disminuyendo su capacidad de concentración y su interés por el mismo. La falta de interés no se centra únicamente en el terreno laboral sino que va extendiéndose a todas las actividades que anteriormente realizaba con normalidad. Los *pensamientos de incompetencia* y la *falta de interés* y

motivación le llevan a centrarse en sus fracasos restando importancia, incluso negando, sus éxitos o logros anteriores.

Junto a todo lo anterior aparecen frecuentemente *sentimientos de culpa* por su estado actual. Tienden a pensar que su situación actual es consecuencia de sus debilidades y equivocaciones. Se sienten culpables también pensando en el daño que han ocasionado o están ocasionando a las personas más cercanas. De modo que las autoacusaciones por culpas a menudo imaginarias le llevan a rumiar sobre lo que "deberían haber hecho" o lo que "podría haber sido".

La culpabilidad y la desesperación suelen conducir a pensar que la muerte es la única salida posible a su situación, bien por considerar que la merece, bien por preferirla antes que enfrentarse a un futuro negro y desesperanzado. Las *ideas de suicidio* se van afianzando a medida que progresa la enfermedad. Al principio, aparecen pensamientos de que no merece la pena vivir, piensan que quisieran dormirse y no despertar más, o que si tuvieran un accidente, todo su sufrimiento terminaría. Progresivamente va aumentando la frecuencia con la que consideran la posibilidad del suicidio, al principio de manera vaga, pero si persisten, terminan intentándolo de modo concreto y real. De ahí que el *suicidio consumado* sea uno de los mayores peligros para la persona deprimida.

Ansiedad. También suele estar presente en la persona deprimida. Puede manifestarse en distintas formas que incluyen un continuo estado de aprensión y *angustia, irritabilidad*, respuestas violentas hacia estímulos mínimos o explosiones de cólera ante la mínima frustración y *problemas de memoria*.

Existe frecuentemente una incapacidad para la relajación y *alteraciones somáticas* propias de los estados de ansiedad, como palpitaciones, sudoración en las manos, dolores de cabeza, problemas respiratorios y alteraciones digestivas.

Conducta observable. Los sujetos deprimidos presentan un aspecto físico característico: expresión triste, postura inclinada, hombros caídos, decaimiento. A medida que progresa la depresión su apariencia

delata una *falta de interés por el cuidado de su imagen*: aspecto desaseado en su peinado y vestido.

Otro signo típico del trastorno depresivo es el *enlentecimiento psicomotor*. Hay una disminución de los movimientos y gestos, como si le costase un gran esfuerzo realizar las cosas mínimas. Esta inhibición afecta también a la comunicación, ya que el sujeto deprimido, además de hablar poco, es muy lento y escueto en sus respuestas.

Contrastando con el retraso psicomotor, algunos sujetos deprimidos pueden presentar un estado de agitación asociado a la ansiedad, manifestando conductas como morderse las uñas o los labios, movimientos continuos de las manos o extremidades, etc.

Alteraciones somáticas y síntomas físicos. Son típicos en las depresiones, frecuentemente aparecen los siguientes:

Alteraciones en la ingesta de alimentos. Son variables de un sujeto a otro. Lo más frecuente es la pérdida de apetito y consecuentemente la disminución de peso. Pero también puede manifestarse, aunque con menos frecuencia y sobre todo en los casos más leves y cuando existe un alto nivel de ansiedad, un aumento de apetito y de peso.

Estreñimiento. Es otro síntoma de depresión que puede alcanzar grados más o menos importantes.

Perturbaciones del sueño. Se manifiesta en la dificultad o incapacidad para conciliar el sueño: desasosiego durante la noche, insomnio, despertar frecuente o temprano. En las depresiones más severas es típico que el sujeto presente un insomnio prolongado y que se despierte muy pronto. Son también frecuentes las pesadillas y los sueños desagradables. Sin embargo algunos cuadros depresivos cursan con hipersomnio. Como consecuencia de estos trastornos, el deprimido suele levantarse acusando un gran cansancio.

Disminución o pérdida del impulso sexual. Este síntoma suele aparecer tempranamente en las depresiones. En el hombre suele ir acompañado de impotencia y en la mujer de frigidez y en ocasiones de alteraciones en el ciclo menstrual.

Síntomas físicos: sequedad de boca, dolor en alguna parte del cuerpo, cefálea, opresión en el pecho, fatiga y falta de energía son los más frecuentes.

De todos estos síntomas, la tristeza o el descenso de estado de ánimo ocupa un puesto relevante y destacado. Algunos autores (LOPEZ-IBOR, 1972; POLAINO-LORENTE, 1985) apuntan que es preferible considerar los otros síntomas como síntomas coordinados que pueden aparecer o no, y casi siempre con una intensidad relativa y variable.

c. Clasificaciones de la Depresión.

A lo largo del tiempo han ido apareciendo distintos modelos o enfoques en el estudio, investigación y tratamiento de la depresión que han aportado diferentes clasificaciones de este trastorno. Puesto que en Psicopatología se suele clasificar los trastornos en función de los síntomas más que siguiendo criterios etiológicos debido a que muchas veces no está claro el origen de la patología, existe un ateoricismo que conduce hacia propuestas clasificatorias numerosas y poco sólidas. Esto es especialmente cierto en el caso de la depresión, trastorno del cual se ha contabilizado más de 50 subtipos diferentes en la literatura psicológica y psiquiátrica ("enmascarada" "postéxito" "menstrual" "existencial", etc.) (PERRIS, 1987).

c. 1. Clasificaciones binarias.

Los trastornos afectivos frecuentemente han sido clasificados siguiendo criterios binarios o dicotómicos: endógenos-reactivos, psicóticos-neuróticos y unipolares y bipolares.

- Depresiones endógenas y exógenas

Esta distinción se basa en un criterio etiológico. Si se considera que la causa de la depresión tiene su origen en factores biológicos internos, independientes del ambiente se habla de depresión endógena, y si se considera que son factores externos al individuo los causantes de la depresión, se habla de depresión exógena o reactiva.

Otros síntomas diferenciales que se han apuntado son los siguientes: en la *depresión endógena*, habría antecedentes familiares premorbidos, factores precipitantes mínimos, su presentación sería brusca, los sujetos deprimidos se encontrarían peor por las mañanas y mejorarían por las tardes ... En la depresión psicógena o reactiva, por el contrario, no habría antecedentes premorbidos y sí de situaciones difíciles, su inicio sería lento y el sujeto se sentiría peor por las tardes. Sin embargo, este esquema no parece contar con apoyo empírico suficiente.

A pesar de esto, diversos estudios han demostrado que existen algunas diferencias entre lo que se denomina depresión endógena y depresión reactiva: en la endógena aparece una mayor sintomatología somática, mayor tendencia a recurrir y mejor respuesta a los psicofármacos. No se ha podido comprobar, sin embargo, que las depresiones endógenas aparezcan en personalidades normales y las reactivas en personalidades neuróticas. (VAZQUEZ y col., 1991).

- Depresiones psicóticas y neuróticas

Esta distinción es muy popular en la tradición europea a pesar de que su fiabilidad es escasa. Generalmente, el término depresión psicótica se ha empleado indiscriminada y abusivamente para designar depresiones graves, o depresiones con síntomas psicóticos, mientras que, también de modo arbitrario, se ha utilizado el término depresión neurótica para referirse a depresiones leves, depresiones secundarias a trastornos de personalidad, estados depresivos crónicos, etc.

Debido a su imprecisión y baja fiabilidad estos términos, ampliamente utilizados hasta hace pocas décadas, han entrado en desuso, y la distinción psicótico-neurótico, presente en el DSM-II, ya no aparece como etiqueta diagnóstica en ningún trastorno del DSM-III-R (A.P.A. 1987).

- Depresiones bipolares y unipolares.

Tanto los procedimientos clínicos como los matemáticos parecen avalar esta distinción que fue propuesta en la década de los 50 por Leohhard y que se basa en el criterio de que el episodio o los episodios depresivos se presenten alternados o no de episodios maníacos. Las depresiones bipolares son aquellas en las que existe una alternancia de

fases maníacas y depresivas mientras que en las depresiones unipolares sólo existen episodios depresivos sin que aparezca ninguna fase maníaca, siendo estos 10 veces más frecuentes que los bipolares.

Los síntomas no difieren en el estado depresivo de un paciente bipolar y uno unipolar. Sin embargo sí existen diferencias en cuanto al curso, genética y respuesta al tratamiento (PERRIS, 1985).

c.2. Clasificaciones del DSM-III-R.

El DSM-III-R articula los trastornos de estado de ánimo en torno al concepto de "**episodio**". Un episodio anímico consiste en una síndrome bien acotado de características maníacas o depresivas.

Se distinguen tres tipos generales de episodios: depresivo mayor, maníaco, e hipomaníaco.

- *Episodio depresivo mayor*

Los criterios diagnósticos incluyen:

1.- Al menos 5 síntomas a diario o casi a diario de los 9 siguientes: estado de ánimo deprimido, disminución del placer o interés en las actividades habituales, significativo aumento/pérdida de peso, o incremento/disminución de apetito, insomnio o hipersomnio, agitación o enlentecimiento psicomotor manifiestos, fatiga o pérdida de energía, sentimientos excesivos de inutilidad o culpa, disminución de la capacidad para pensar, concentrarse o tomar decisiones, ideas recurrentes de muerte o suicidio.

2.- Exclusión de causa orgánica iniciadora o mantenedora y exclusión de "Duelo no complicado" es decir una reacción normal ante la muerte de un ser querido.

3.- No ocurren ideas delirantes ni alucinaciones, sin síntomas anímicos

4.- No está asociado a esquizofrenia, trastorno esquizofreniforme o trastorno delirante.

Además de estas características diagnósticas básicas, el episodio depresivo mayor puede presentar alguna de las tres formas siguientes:

Melancólico: responde básicamente al concepto tradicional de depresión endógena. Sus síntomas son la pérdida de interés, sentimientos de culpa, síntomas somáticos como insomnio postdormical, retardo psicomotor y una buena respuesta a las terapias biológicas.

Crónico: un episodio se considera crónico si en los últimos 2 años no ha habido un período de al menos 2 meses sin síntomas depresivos de importancia.

Estacional: esta categoría se basa en la acumulación de datos que demuestra que algunos casos de trastornos afectivos pueden estar asociados a cambios estacionales. Concretamente, al final de la primavera parece ser más frecuente la incidencia de trastornos unipolares.

- **Episodio maníaco**

Su frecuencia es mucho más baja que la del episodio depresivo. Sus criterios diagnósticos incluyen:

- 1.- Estado de ánimo elevado, expansivo o irritable
- 2.- Al menos tres de los siguientes síntomas: excesiva autoestima o grandiosidad, disminución de la necesidad de dormir, más hablador de lo habitual, fuga de ideas o sensación de que los pensamientos fluyen a gran velocidad, distraibilidad ante estímulos irrelevantes, agitación psicomotora, implicación excesiva en actividades de alto riesgo.
- 3.- Deterioro de la vida laboral, afectiva, etc., o requiere hospitalización en previsión de posibles perjuicios a otros
- 4.- Fuera del episodio no ha habido ideas delirantes o alucinaciones más de dos semanas de duración
- 5.- No asociado a esquizofrenia, ni a un trastorno esquizofreniforme, ni delirante

6.- Ausencia de factor orgánico etiológico.

- Episodio hipomaniaco.

Los criterios diagnósticos de la hipomanía son los mismos que los del episodio maniaco, salvo en el tercero (Deterioro de la vida laboral, afectiva, etc., o requiere hospitalización en previsión de posibles perjuicios a otros). La hipomanía, al contrario que la manía, no requiere hospitalización ni afecta seriamente al desarrollo de la vida diaria.

El DSM-III-R distingue dos grandes **categorías diagnósticas**: Los Trastornos Bipolares y los Trastornos Depresivos.

Los Trastornos Depresivos se caracterizan por la presencia parcial o total de episodios depresivos, mientras que los Trastornos Bipolares se definen por la presencia de episodios maníacos, y en algunos casos de episodios maníacos y depresivos de aparición sucesiva.

Trastornos Bipolares

Su característica definitoria es la presencia actual o pasada de algún episodio maniaco. Incluyen las siguientes subcategorías: *Trastorno Bipolar Maníaco* (pacientes que manifiestan un episodio maniaco), *Trastorno Bipolar Depresivo* (pacientes que presentan un episodio depresivo con historia previa de episodios maníacos) y *Trastorno Bipolar Mixto* (pacientes que presentan un estado fluctuante o con sintomatología mixta), *Ciclotimia* (pacientes con sintomatología similar a los Trastornos Bipolares pero de menor gravedad y más continuada a lo largo del tiempo, tradicionalmente se ha incluido en los Trastornos de Personalidad) y *Trastornos Bipolares no Especificados*.

Trastornos Depresivos

Esta categoría incluye el Trastorno Depresivo Mayor y el Trastorno Distímico.

El *Trastorno Depresivo Mayor* se corresponde con lo que habitualmente se denomina depresión unipolar. Afecta a pacientes con un episodio agudo de síntomas graves de depresión durante al menos 2

semanas seguidas y sin que haya historia de manía o hipomanía. Es el más común de los trastornos afectivos.

La *Distimia* o *Trastorno Distímico* se diagnostica a pacientes que sufren síntomas depresivos de modo continuado durante al menos 2 años. Correspondería a lo que se ha venido denominando depresión neurótica o personalidad depresiva. La diferencia fundamental entre la Distimia y los Trastornos Depresivos Mayores está en que la sintomatología distímica es más leve y sostenida, y rara vez requiere hospitalización.

d. Teorías psicológicas sobre la depresión.

d.1.La teoría psicoanalítica de la depresión.

La primera formulación psicológica sobre la depresión fue realizada por Abraham, discípulo de Freud, en 1911. Sus observaciones en la práctica clínica le llevaron a constatar, por una parte, la relación entre depresión y conductas obsesivas, por otra que al comienzo de una depresión solía existir un desengaño amoroso, y por último, que frecuentemente, los depresivos tendían a la ingesta exagerada de líquidos o alimentos. Partiendo de estas observaciones y del marco del psicoanálisis, elaboró su teoría, según la cual, la depresión era concebida como una exacerbación constitucional y heredada del erotismo oral, que conducía a la necesidad exagerada de conductas como chupar, beber, comer, besar, etc.

Según el autor, la persona depresiva ha experimentado repetidas frustraciones en la etapa preedípica asociando de modo permanente los sentimientos libidinales con los deseos hostiles. Cuando, en etapas posteriores sufre alguna frustración o pérdida amorosa, vuelve su cólera hacia el objeto de amor, y, como existe una fijación oral, busca destruir el objeto incorporándolo a sí mismo, introyectándolo, en definitiva, dirigiendo la cólera hacia su Yo (VAZQUEZ y col., 1991).

Freud publicó en 1917 su artículo "Duelo y melancolía" en el cual trata por primera vez el tema de la depresión. En dicho artículo, establece una distinción entre el duelo, entendido como una reacción normal ante la pérdida de una persona querida, de la libertad, el ideal, etc. y la melancolía, entendida como un estado de ánimo profundamente doloroso,

patológico, caracterizado por una falta de interés por el exterior, disminución del amor propio, inhibición general y "pérdida de la capacidad de amar". La melancolía es, en opinión de Freud, la verdadera depresión.

El origen de los síntomas depresivos se remonta a la infancia del paciente, en la cual éste sufrió una pérdida real o simbólica y no reconocida como tal de un objeto amado. Freud considera que no sólo la pérdida por muerte real de una persona amada es esencial en el desarrollo de la depresión, sino que la ausencia de amor y apoyo por parte de las figuras significativas, concretamente los padres, puede predisponer a sufrir una depresión en épocas posteriores.

Según Freud, en un momento de la historia anterior de la persona deprimida, hubo una adhesión de la libido a una persona particular que se quebró debido a un desaire real o no, pero vivido como tal por el sujeto. La libido no se desplazó a otro objeto sino que se replegó hacia el yo, donde se dedicó a establecer una identificación del yo con el objeto abandonado (FREUD, 1917)

En la depresión aparece, junto a la pérdida de amor propio el autoreproche, que según el autor van dirigidos hacia la persona perdida. Cuando el individuo deprimido se autocrítica sin pudor públicamente, en realidad está expresando su identificación con la persona perdida y asumiendo los atributos de ésta.

Desde el punto de vista de Freud, como vemos, la depresión constituye un proceso complejo en el que intervienen fenómenos inconscientes y cuya raíz se encuentra en las primeras fases del desarrollo.

En la actualidad, a pesar de coexistir distintas teorías sobre la depresión dentro del Psicoanálisis, o al menos, distintos matices según la orientación psicoanalítica de que se trate, existe un cierto consenso al considerar que las personas depresivas, desde su infancia, son muy sensibles a la sensación de abandono real o imaginario. Esto las hace especialmente sensibles a la aprobación y el afecto de los demás, sobre los que descansa su autoestima, por ello, cuando se sienten rechazados,

criticados o abandonados, tienen grandes dificultades para superar la frustración (VAZQUEZ y col., 1991).

d.2. El modelo cognitivo de la depresión

El supuesto básico de este modelo es que ciertos procesos cognitivos desempeñan un papel fundamental en el inicio, desarrollo y remisión de la depresión. En él, se incluyen la teoría de Beck, basada en el procesamiento de la información, la teoría cognitivo-social de Seligman, y la teoría conductual-cognitiva de Rehm.

-Teoría de Beck

BECK (1967), mantiene que la depresión resulta de una disfunción cognitiva, que origina que la persona tenga una visión negativa de sí misma, de las experiencias en el presente y del futuro (la triada primaria).

Desde esta teoría, se asume que la naturaleza y características del pensamiento, así como sus conclusiones, determinan lo que el sujeto siente y el modo en que actúa ante una determinada situación.

Se postula que, desde una forma típica del pensamiento (procesos erróneos identificables de interpretación de la realidad) de contenidos específicamente depresivos, debido a situaciones traumáticas, se estructuran una serie de cambios emocionales, motivacionales, etc. cuya última expresión serían las ideas de suicidio.

Los individuos se sienten deprimidos porque cometen errores lógicos que les conducen a distorsionar la visión de sí mismos, del mundo y del futuro. Los errores de lógica que cometen son los siguientes:

1. Inferencias o conclusiones arbitrarias: El deprimido llega a conclusiones, por lo general negativas, de una situación que es neutral, sin que haya pruebas que las justifique.
2. Abstracción selectiva: El sujeto selecciona y se concentra en un solo aspecto, generalmente negativo, de la situación ignorando el resto.

3. **Sobregeneralización:** Saca conclusiones globales, generalmente negativas, en base a un sólo incidente o a una experiencia aislada.

4. **Magnificación y minimización:** La persona comete grandes errores en la evaluación de la propia ejecución, habilidades, etc. porque magnifica sus dificultades o minimiza sus posibilidades.

BECK (1967) formula la hipótesis de que el individuo propenso a la depresión ha adquirido estos modelos de pensamiento negativo durante la infancia o la adolescencia a partir de la interacción con las personas de su entorno, de las opiniones ajenas sobre él y de la identificación con modelos como los padres.

En el individuo predispuesto a la depresión existen tres grandes grupos de pensamientos negativos: los que hacen referencia a supuestas deficiencias personales, los que tienen que ver con el autorreproche y los que suponen expectativas negativas hacia el futuro.

La depresión se desencadena ya sea porque se expone a sucesos ambientales generalmente tensos o por elementos de tensión idiosincráticos. La vulnerabilidad a estos elementos de tensión específicos está determinada por la historia pasada de aprendizaje del individuo.

- Teoría de la indefensión aprendida (Seligman).

Existen dos formulaciones de esta teoría. En la primera, (SELIGMAN, 1975), se postula que una situación en la que el sujeto aprende que las consecuencias de su conducta son incontrolables, genera un estado psíquico, la *indefensión aprendida*, cuyas consecuencias conductuales son análogas a la sintomatología que presentan los individuos depresivos. La pérdida de la autoestima, la pasividad y los sentimientos de desamparo, que constituyen el núcleo de la depresión, aparecen cuando un individuo se siente incapaz de manipular las contingencias ambientales.

Posteriormente, SELIGMAN y cols.. (1984) elaboraron una segunda teoría teniendo en cuenta los factores atribucionales. En ésta, se postula que una situación de aprendizaje incontrolable produce en el sujeto un

estado de indefensión (análogo al estado depresivo), y, como consecuencia, el sujeto realiza una serie de atribuciones causales que determinan el nivel de generalización, cronicidad y gravedad de su estado, aunque en último caso influyen también la fuerza o certeza de sus expectativas de incontrolabilidad y de la importancia de las consecuencias incontrolables.

- Teoría de autorreforzamiento (Rehm).

Esta teoría contiene elementos de la teoría cognitiva, otorga gran importancia a las cogniciones en la depresión, y de la teoría socioambiental, resalta el papel que el reforzamiento tiene en el mantenimiento de las conductas depresivas.

La tesis que REHM (1978) plantea es que las personas deprimidas se otorgan a sí mismas bajas tasas de reforzamiento positivo y altas de autocastigo.

Una persona puede dispensarse pocos autorrefuerzos, y en consecuencia deprimirse, por tener un alto nivel de autoexigencia. Cuando uno se impone unas normas de conducta demasiado exigentes, es más difícil lograrlas, por lo tanto, el fracaso y la autoevaluación negativa del comportamiento aparecen con frecuencia. Por tanto, unos criterios demasiado rígidos y elevados para el autorreforzamiento, pueden conducir a sentimientos de desvalorización personal, a falta de motivación y, en definitiva a la depresión.

d.3. Modelo Conductual de la depresión.

En esta categoría se incluyen la teoría socio-ambiental de la conducta depresiva de FERSTER (1965) y la de LEWINSOHN (1974) entre otras. Las teorías conductuales de la depresión se basan en las teorías del aprendizaje, especialmente las del condicionamiento operante, siendo la principal característica de la depresión, una reducción generalizada de la frecuencia de las conductas.

- Teoría de FESTER (1965)

Para Ferster la principal característica de la depresión es la baja frecuencia de conductas adaptativas reforzadas positivamente y la alta tasa de conductas de evitación ante estímulos aversivos.

El autor señala los siguientes procesos que, bien de modo aislado, bien en combinación, pueden explicar la patología depresiva:

- 1.- Cambios inesperados y bruscos en el ambiente que supongan pérdidas de fuentes de refuerzo importante
- 2.- Programas de refuerzo que requieran grandes cambios de conducta para producir consecuencias en el medio
- 3.- Espirales patológicas en las que la baja tasa de refuerzos positivos provoca una disminución de conducta, lo que llevaría a una desadaptación y por tanto una disminución de refuerzos, que de nuevo conducirían a una nueva disminución de conductas.

Repertorios de observación limitados que llevarían al individuo depresivo a distorsionar la realidad y a conductas con poca probabilidad de ser reforzadas.

Por último, Ferster mantiene que la conducta depresiva puede mantenerse por reforzamiento negativo en tanto permiten al individuo evitar los estímulos aversivos o situaciones desagradables en las que espera encontrar de nuevo una reducción de estímulos positivos.

- Teoría de LEWINSOHN (1974).

La depresión es la respuesta ante la pérdida o falta de refuerzo positivo contingente a la conducta, en las áreas vitales más importantes para el individuo. El ánimo deprimido y la baja tasa de conducta son los síntomas principales de la depresión, y los demás síntomas, como la baja autoestima y la desesperanza, son la consecuencia de la reducción de la actividad.

Los siguientes factores, de forma aislada o en combinación, son los que pueden provocar la depresión:

- 1.- Un ambiente que no proporciona el reforzamiento suficiente

2.- Falta de habilidades sociales para obtener reforzamiento en un determinado ambiente

3.- Incapacidad para disfrutar de los reforzadores disponibles debido a la presencia de ansiedad social interferente.

Por último, para explicar el mantenimiento de la depresión, Lewinsohn alude al reforzamiento que el depresivo obtiene de su medio. A corto plazo, la conducta depresiva es reforzada por el medio en forma de atención, empatía, etc. hacia el sujeto que la exhibe. A largo plazo, esa misma conducta se convierte en aversiva para el medio social, evitando al deprimido. De este modo, al retirarse el refuerzo positivo se establece una espiral patológica que incrementa o perpetúa la depresión.

3.2. LA ANSIEDAD.

a. Definición de ansiedad.

La ansiedad es, probablemente uno de los conceptos más estudiados en psicología a lo largo de este siglo. Muchas veces, este concepto ha sido definido en forma bastante amplia y vaga, de modo que ha sido empleado para designar un tipo de comportamiento ("hoy te veo muy ansioso"), un rasgo de personalidad ("es una persona muy ansiosa") y como una causa o explicación de una conducta ("saca malas notas porque se pone muy ansioso en los exámenes").

Percibida en un comienzo como algo unitario, se ha ido perfilando progresivamente como un patrón complejo y variable de comportamiento, caracterizado por sentimientos subjetivos de aprensión y tensión, acompañados de activación fisiológica y que surge como respuesta a estímulos internos (cognitivos) o externos (ambientales).

Actualmente, se asume la ansiedad, como una respuesta aprendida (condicionada) y de naturaleza anticipatoria (señala o anticipa un peligro) y funcional (posee utilidad biológico-adaptativa). Es también protectora, a veces irracional, y constituye una poderosa fuente de motivación, sobre

todo de conductas de evitación. Se considera que la ansiedad tiene tres componentes: subjetivo, fisiológico y comportamental.

Desde una perspectiva fundamentalmente clínica, LEWIS (1980) da las siguientes notas definitorias de ansiedad:

- es un estado emocional experimentado subjetivamente como miedo o similar.
- es una emoción desagradable
- está orientado hacia el futuro (sentimiento de amenaza o peligro inminente)
- no suele haber una amenaza real, y si la hay, el sentimiento provocado no es proporcional al peligro
- aparecen sensaciones corporales molestas (opresión en el pecho, dificultad para respirar, etc.)
- existen trastornos corporales manifiestos, algunos voluntarios (agitación, huida) y otros involuntarios (sudoración, temblor, palpitaciones).

b. La multidimensionalización de la ansiedad.

La investigación sobre la ansiedad ha demostrado que este fenómeno, lejos de ser unidimensional como fue considerado en un principio, se caracteriza por ser multidimensional a varios niveles, como el estado-rasgo, las formas de manifestación (cognitiva, fisiológica y conductual) y la forma de adquisición (directa o indirecta).

-Ansiedad como rasgo y como estado. La ansiedad puede ser considerada como respuesta emocional ligada a una situación concreta (ansiedad estado) o como una variable de personalidad (ansiedad rasgo). SPIELBERG (1972) fue el primero en delimitar los conceptos de ansiedad estado y ansiedad rasgo en su modelo procesual de la ansiedad.

La ansiedad estado es transitoria o situacional, se produce cuando el individuo percibe un estímulo como peligroso mientras que la ansiedad rasgo se refiere a diferencias estables de personalidad, denotando un grado global, duradero y característico del individuo.

La ansiedad rasgo no se manifiesta en la conducta directamente, sino que se infiere de la frecuencia e intensidad con que aparecen los estados

de ansiedad en el individuo. Los sujetos que tienen un alto nivel en el rasgo de ansiedad, tienen una predisposición mayor a percibir un amplio rango de situaciones como peligrosas o amenazantes y a responder con un alto nivel de ansiedad estado.

- *Formas de manifestación.* Aunque anteriormente ya se habían propuesto que la ansiedad podía manifestarse en diversas formas, fue LANG (1968) quien estableció explícitamente que la ansiedad podía evaluarse según tres sistemas de respuesta que eran más o menos independientes: subjetivo, conductual y fisiológico.

- *Modos de adquisición.* La ansiedad puede adquirirse mediante procesos distintos. Según expone RACHMAN (1977) en su modelo del "triple sistema de adquisición del miedo", la ansiedad puede adquirirse mediante experiencia directa de condicionamiento, mediante aprendizaje vicario o por transmisión de información.

c. Teorías de la ansiedad.

Puesto que la ansiedad ha sido ampliamente estudiada, existen numerosas explicaciones y descripciones sobre su naturaleza. Las teorías más importantes sobre la ansiedad pueden englobarse en tres grandes modelos, el psicoanalítico, el conductual, y el cognitivo.

- Modelo psicoanalítico de la ansiedad.

El término ansiedad se introdujo definitivamente como palabra técnica en psicología debido a la influencia de Freud, quien la identificó como elemento fundamental y central de las diferentes formas de neurosis. Freud definió la ansiedad como un estado afectivo desagradable, caracterizado por cambios fisiológicos asociados a la activación del sistema nervioso autónomo. Aunque, como vemos, en esta definición se alude a elementos subjetivos y fisiológicos, son los primeros los que poseen para el autor una relevancia esencial.

La "teoría de la ansiedad de señal de peligro" de Freud podría resumirse en sus aspectos esenciales como sigue. El autor distingue entre ansiedad objetiva o miedo y ansiedad neurótica. Comienza diferenciando entre peligro real externo y peligro de origen interno y desconocido. El

peligro real, al ser percibido como amenazador, produce la *ansiedad objetiva* o *miedo*. Esta es una forma de ansiedad adaptativa en tanto que actúa como señal de un peligro real y eleva el nivel de activación del organismo preparándolo para afrontar la situación.

La *ansiedad neurótica* es más compleja en su desarrollo y mantenimiento. Este tipo de ansiedad, base de todos los tipos de neurosis, es desadaptativa. Procede de los impulsos reprimidos y se origina a partir de la propia ansiedad objetiva. La secuencia que sigue su desarrollo comienza cuando el individuo trata de materializar sus impulsos sexuales o agresivos y es castigado por ello. El castigo, que es un peligro externo, genera una experiencia de miedo o ansiedad objetiva. Posteriormente el individuo, ante señales internas, (como por ejemplo pensamientos o recuerdos), asociadas a la conducta castigada, puede experimentar de nuevo ansiedad objetiva. Como esta experiencia es desagradable, una forma de evitarla es reprimir las señales internas, eliminando de la consciencia todos los recuerdos y pensamientos asociados al castigo. Pero, como, la represión nunca es completa o definitiva, algunos fragmentos reprimidos o representaciones simbólicas, pueden emerger a la consciencia y elicitar la ansiedad neurótica. La ansiedad neurótica advierte del peligro por el posible castigo que seguiría si los impulsos reprimidos (previamente castigados) son expresados. Se experimenta como carente de objeto puesto que el castigo o el evento traumático permanece reprimido y no se reconoce el origen del peligro. (SANDIN y col., 1991).

- Modelo conductual de la ansiedad.

Desde la psicopatología experimental se intentó aportar una definición precisa, objetiva y cuantificable de la ansiedad, particularmente en el caso de las teorías del aprendizaje.

MOWRER (1939) inició el estudio de la ansiedad en el campo de la psicología experimental. En sus investigaciones estaba interesado por explicar cómo los animales, una vez condicionada la respuesta de temor, aprendían a evitar un estímulo en principio inofensivo. Sugirió que en este proceso intervenían los dos tipos de condicionamiento: en un primer momento, mediante el condicionamiento clásico, el animal aprende a

temer al estímulo condicionado, una vez ha adquirido el miedo, es mediante condicionamiento operante como aprende una conducta de huida o evitación para reducir el miedo.

WOLPE (1979) la define como la respuesta autónoma de un organismo individual concreto después de la presentación de un estímulo nocivo que posee la capacidad natural de producir dolor o daño. Para Wolpe, la ansiedad es tanto la respuesta incondicionada (Respuesta Incondicionada de ansiedad al estímulo nocivo) como la respuesta condicionada (Respuesta Condicionada de ansiedad a estímulos inicialmente neutros y posteriormente asociados por contigüidad al estímulo nocivo).

MISCHEL (1979) interpreta la ansiedad como un modelo complejo y variable de conductas que ocurren en respuesta a estímulos internos (cognoscitivos) o externos (ambientales) que puede expresarse en tres dimensiones o canales de respuesta: el canal subjetivo o autorreferente, el de excitación fisiológica y el canal de conducta motora manifiesta. La ansiedad es una respuesta aprendida ante una situación que provoca un trauma y puede persistir una vez ha finalizado la situación y/o generalizarse y ser elicitada por situaciones similares a la relacionada con el suceso traumático.

Para los teóricos del aprendizaje social, las respuestas de ansiedad pueden adquirirse mediante la observación de la conducta en otras personas, siguiendo los mismos principios del aprendizaje por observación de cualquier otra conducta.

Desde las teorías del aprendizaje, la ansiedad que sigue al trauma se interpreta según los principios de condicionamiento. Los estímulos neutros que han estado ligados a los fenómenos aversivos pueden provocar por sí mismos la ansiedad y además, la respuesta condicionada puede generalizarse a nuevos estímulos en función de su semejanza con los originales.

- Modelo cognitivo de la ansiedad.

BECK y EMERY (1985) elaboran una teoría en la que las cogniciones desempeñan el papel central en la etiología de la ansiedad. Para estos

autores, en la ansiedad, el individuo hace un procesamiento selectivo de la información referente al peligro personal (sesgo de memoria) que va acompañado de una activación de una estructura cognitiva denominada esquema ansiógeno o de peligro.

MATHEWS y EYSENCK (1987) modifican y amplían sustancialmente esta teoría, señalando que los sesgos, más que de memoria, son atencionales. En las situaciones que provocan ansiedad, existe un sesgo en el procesamiento de la información en cuanto que el individuo presta mayor atención a la información amenazante. El sujeto con trastornos de ansiedad parece incapaz de inhibir la atención a estímulos asociados al peligro o amenaza. Junto a este sesgo atencional, los autores hablan de otro sesgo que tiene que ver con la interpretación que el individuo hace de la información. Las personas con problemas de ansiedad tienden a interpretar el material ambiguo de la manera más amenazante posible.

LANG (1985) establece una teoría de la ansiedad basándose en el marco de su modelo bio-informacional de la emoción. Para Lang, la emoción es un "set de acción" que consiste en una disposición activa para responder a un estímulo o situación. Este set de acción comprende una estructura de información almacenada en el cerebro, a modo de programa informático, que dirige la conducta. La información para el programa se organiza en forma de redes asociativas (redes emocionales) en la memoria a largo plazo, constituyendo la memoria emocional. La información emocional se codifica en forma de redes asociativas que están formadas por unidades más simples llamadas proposiciones. Las redes en su totalidad constituyen la memoria asociativa de la emoción, que es una especie de programa afectivo que posee información sobre la expresión fisiológica de las emociones. La expresión afectiva se produce cuando por acceso al programa se activa un número suficiente de proposiciones.

PARTE EMPIRICA

PARTE EMPIRICA

I. METODOLOGIA.

- 1. Objetivo de la investigación.**
- 2. Hipótesis y Variables implicadas.**
- 3. Muestra.**
- 4. Instrumentos.**
- 5. Diseño.**

II. RESULTADOS.

1. OBJETIVO DE LA INVESTIGACION.

Numerosos estudios epidemiológicos han constatado que existen grandes diferencias entre hombres y mujeres en la prevalencia de algunos trastornos de salud mental. Estas diferencias son particularmente notables en la depresión y en los trastornos que cursan con ansiedad, los cuales afectan en mayor grado a las mujeres. Partiendo de este hecho, reiteradamente demostrado, nos proponemos investigar sus posibles causas.

Tras realizar la búsqueda y consulta bibliográfica pertinentes, encontramos que existen en la actualidad dos grandes aproximaciones que intentan explicar este fenómeno. Una de ellas -el Modelo Médico- postula la existencia de una predisposición biológica de la mujer a padecer estas patologías y la otra, -el Modelo Psicosocial-, por el contrario defiende que son factores psicosociales los que explican las diferencias encontradas. En general la segunda aproximación cuenta con mayor apoyo empírico que la primera, por esta razón, actualmente la mayor parte de las investigaciones que se realizan en torno a este tema, entre las cuales contamos la nuestra, se enfocan desde una perspectiva psicosocial.

Nuestro objetivo es comprobar cómo distintos aspectos ligados al rol tradicional femenino - status ocupacional centrado e el hogar (ser ama de casa), rasgos de personalidad expresivos (feminidad) y las creencias tradicionales respecto al rol femenino- influyen en la sintomatología depresiva y ansiosa así como en la satisfacción con aspectos de la vida diaria.

2. HIPOTESIS Y VARIABLES IMPLICADAS.

Considerando como objetivo principal de nuestra investigación, esclarecer cómo influyen el estatus ocupacional ama de casa, la feminidad y la tradicionalidad de creencias respecto al rol femenino, en la presencia de sintomatología depresiva y ansiosa en la mujer adulta así como en la satisfacción con diferentes aspectos de la vida diaria, quedan establecidas las siguientes hipótesis:

Hipótesis N° 1. El estatus profesional -ser ama de casa o desempeñar un trabajo remunerado- está relacionado con una mayor o menor sintomatología depresiva respectivamente.

Hipótesis n° 2. El estatus profesional -ser ama de casa o desempeñar un trabajo remunerado- está relacionado con una mayor o menor sintomatología ansiosa respectivamente.

Hipótesis n° 3. La Feminidad está relacionada directamente con la sintomatología depresiva.

Hipótesis n° 4. La Feminidad está relacionada directamente con la sintomatología ansiosa.

Hipótesis n° 5. La Tradicionalidad en las creencias respecto a la mujer está relacionada directamente con la sintomatología depresiva.

Hipótesis n° 6. La Tradicionalidad en las creencias respecto a la mujer está relacionada directamente con la sintomatología ansiosa,

Hipótesis n° 7. El estatus profesional está relacionado positivamente con algunos aspectos de la Satisfacción con la Vida Diaria y negativamente con otros. Las amas de casa obtendrán puntuaciones más altas en la relación con su familia y las empleadas con su ocupación.

Hipótesis nº 8. La Femenidad está relacionada positivamente con algunos aspectos de la Satisfacción con la Vida Diaria y negativamente con otros. Las más femeninas obtendrán puntuaciones más altas en la relación con su familia que las menos femeninas.

Hipótesis nº 9. La Tradicionalidad en las creencias respecto a la mujer está relacionada positivamente con algunos aspectos de la Satisfacción con la Vida Diaria y negativamente con otros. Las más tradicionales obtendrán puntuaciones más altas en la satisfacción con la relación con su familia.

Hipótesis nº 10. De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Femenidad el grupo que mayor sintomatología Depresiva presenta es el de las amas de Casa con mayor Femenidad.

Hipótesis nº 11. De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Femenidad el grupo que mayor sintomatología ansiosa presenta es el de las amas de casa con Mayor Femenidad.

Hipótesis nº 12. Las amas de casa con altas puntuaciones en Femenidad, estarán más satisfechas con su trabajo y con su familia que las amas de casa con bajas puntuaciones en feminidad. Las empleadas con bajas puntuaciones en Femenidad estarán más satisfechas con su trabajo y menos con su familia que las empleadas con altas puntuaciones en feminidad.

Hipótesis nº 13. De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Tradicionalidad, son las amas de casa más tradicionales las que manifiestan una mayor sintomatología depresiva.

Hipótesis nº 14. De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Tradicionalidad, son las amas de casa más tradicionales las que manifiestan una mayor sintomatología ansiosa.

Hipótesis nº 15. Las amas de casa con puntuaciones más altas en Tradicionalidad, estarán más satisfechas con su trabajo y con su familia que las amas de casa con bajas puntuaciones en Tradicionalidad. Las empleadas con bajas puntuaciones en Tradicionalidad estarán más

satisfechas con su trabajo y menos con su familia que las empleadas con altas puntuaciones en Tradicionalidad.

Hipótesis nº 16. De los cuatro grupos resultantes entre Feminidad y Tradicionalidad, las mujeres más femeninas y las más tradicionales obtendrán las puntuaciones más altas en sintomatología depresiva.

Hipótesis nº 17. De los cuatro grupos resultantes entre Feminidad y Tradicionalidad, las mujeres más femeninas y las más tradicionales obtendrán las puntuaciones más altas en sintomatología ansiosa.

Hipótesis nº 18 De los cuatro grupos resultantes entre Feminidad y Tradicionalidad, las mujeres más femeninas y las más tradicionales obtendrán puntuaciones más altas en satisfacción con su familia que el resto de grupos.

Hipótesis nº 19. En las mujeres amas de casa, con la edad va aumentando la sintomatología depresiva.

Hipótesis nº 20. Las mujeres amas de casa, de los grupos de edad mayores obtendrán puntuaciones más altas en satisfacción con su ocupación.

Hipótesis Nº 21. En las mujeres que desempeñan un trabajo remunerado, se observará una disminución de la sintomatología ansiosa con la edad.

Variables implicadas. Puesto que, como hemos dicho, las investigaciones previas sobre el tema que nos ocupa, apuntan en la dirección de que el fenómeno que intentamos explicar, responde más a factores psicosociales que a factores biológicos, establecemos como variables independientes las que se relacionan con el Rol Femenino Tradicional:

- Ocupación: ser ama de casa o desempeñar un trabajo remunerado.
- Tradicionalidad en las Creencias respecto a la Mujer.

- Feminidad, como característica psicológica.

Como Variables Dependientes tomamos las siguientes:

- Sintomatología Depresiva.
- Sintomatología Ansiosa.
- Satisfacción con algunos Aspectos de la Vida Diaria.

3. MUESTRA.

Tipo de muestreo. Realizamos un muestreo por cuotas atendiendo al estatus ocupacional (ama de casa - empleada) y a los grupos de edad. La muestra la constituyen 400 mujeres casadas de las cuales 201 son amas de casa y 200 son empleadas, y estos dos grupos, a su vez, están representados por igual en todos los intervalos de edad: 25-29, 30-34, 35-39 y 40-45 años. También hemos tenido en cuenta que haya la misma representación de todos los distritos de la ciudad de Valencia.

Estudio de campo. La recogida de información -pase de la encuesta- fue efectuada durante la primavera de 1992.

La realización de las entrevistas fue llevada a cabo bajo nuestra dirección por un equipo de 10 encuestadoras profesionales a quienes, tras informarles de los fines de la investigación, se les formó para una doble función: motivar la contestación de las encuestadas con veracidad y garantizar la discreción y la no utilización de sus datos con otros fines que los propios de la investigación.

Las entrevistadoras eran portadoras de una carta de presentación en la que se daban a conocer los fines de la encuesta: la realización de una investigación llevada a cabo desde la Facultad de Psicología, y en la que se aseguraba el anonimato.

La entrevistadora entregaba el cuestionario y permanecía en una habitación distinta a la que ocupaba la encuestada mientras ésta contestaba el instrumento.

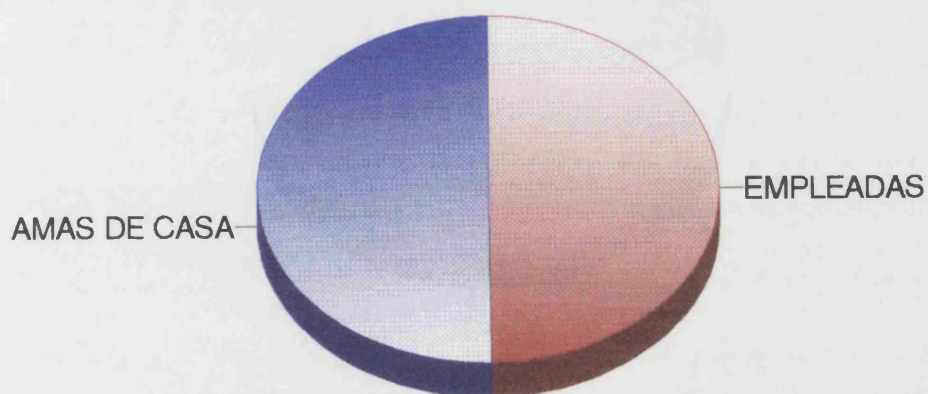
Características de la muestra.

Como ya hemos dicho, la muestra de nuestra investigación la constituyen 401 mujeres adultas -de edades comprendidas entre los 25 y 45 años-, casadas, con domicilio en Valencia capital y pertenecientes a la clase media.

En este apartado presentamos en primer lugar, el perfil socio-cultural de los sujetos atendiendo a la ocupación, la edad, años de matrimonio, número de hijos, nivel de estudios, y práctica de actividades, que queda reflejado en las gráficas siguientes.

Ocupación: 201 amas de casa y 200 empleadas

GRAFICA Nº 1



Edad:

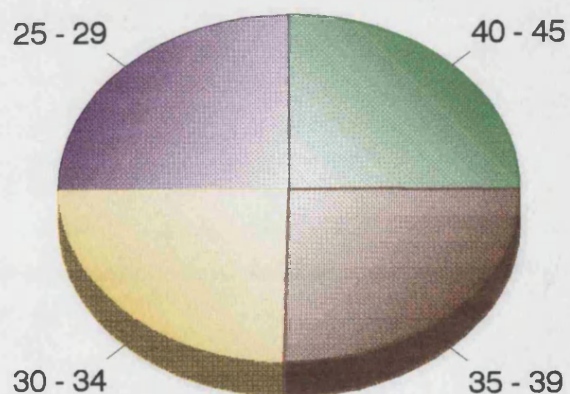
25-29 años: 100 sujetos

30-34 años: 99 sujetos

35-39 años: 101 sujetos

40-45 años: 101 sujetos

GRAFICA Nº 2



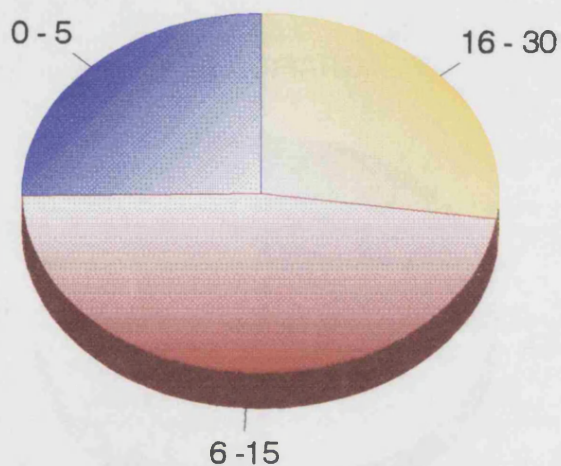
Años de matrimonio:

0-5 años: 101 sujetos

6-15 años: 191 "

16-30 años: 109 "

GRAFICA Nº 3



Número de hijos:

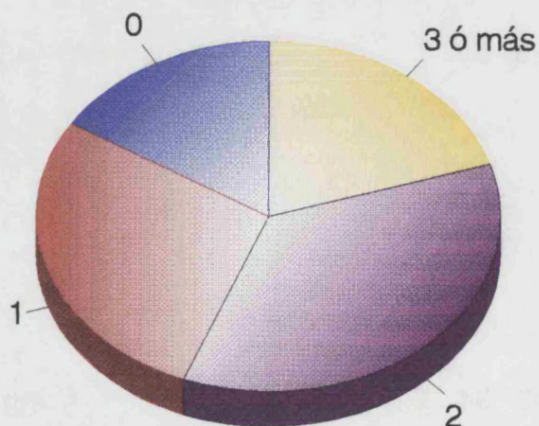
0 hijos: 65 sujetos

1 hijo: 112 "

2 hijos: 143 "

3 ó más hijos: 81 "

GRAFICA Nº 4



Nivel de estudios:

Sin Graduado Escolar: 15 sujetos

G. E./Primarios: 166

Bachiller Elemental : 40

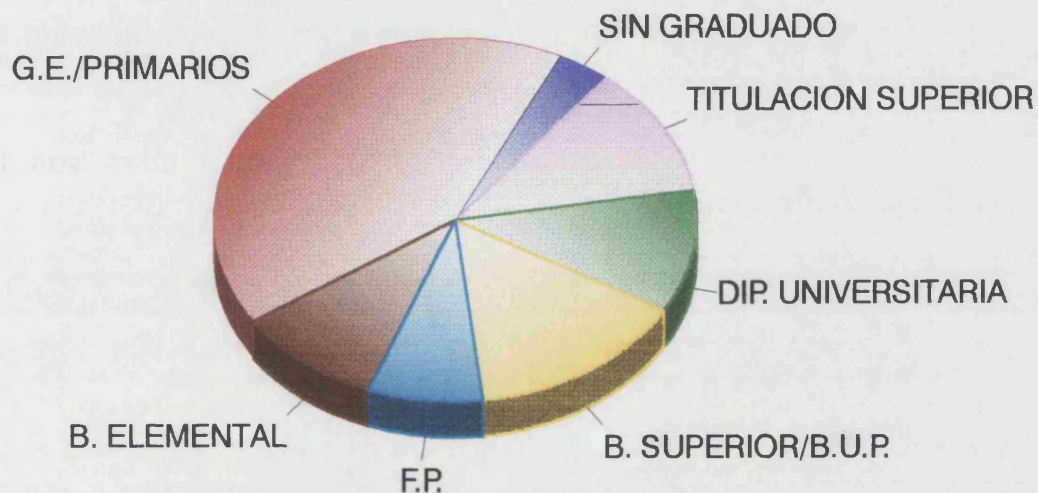
Formación Profesional: 30

B. Superior/B.U.P.: 60

Diplom. Universitaria: 43

Titulación Superior: 47

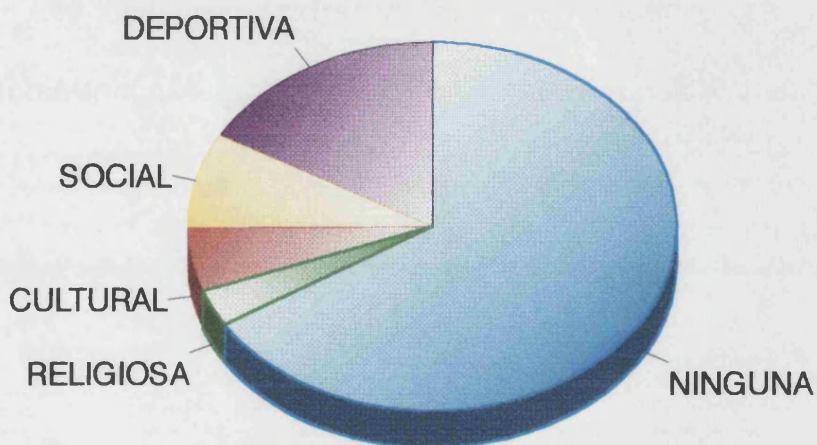
GRAFICA Nº 5



Actividades:

| | |
|--------------------------------|------------|
| Practican actividad deportiva: | 67 sujetos |
| " " social: | 33 " |
| " " cultural: | 22 " |
| " " religiosa: | 13 " |
| No " actividades de este tipo: | 264 " |

GRAFICA Nº 6



Otra característica de nuestra muestra, que consideramos interesante exponer, es la que se refiere a la valoración que los sujetos hacen de su estatus ocupacional. Esta valoración hace referencia a aspectos como las razones por las que trabajan en el hogar o desempeñan un trabajo remunerado, lo que elegirían en el caso de volver atrás, lo que preferirían hacer en el presente, la valoración de su ocupación, etc. Respecto a los ítems que recogen información acerca de los aspectos valorativos del estatus profesional, hemos obtenido las frecuencias que aparecen a continuación.

En las **amas de casa**, las frecuencias encontradas son las siguientes para cada ítem:

En el ítem *Razones por las que es ama de casa*:

| | | |
|----------------------|-----|---------|
| Elección personal | 78 | sujetos |
| Presiones familiares | 21 | " |
| Era/es lo normal | 36 | " |
| Realización personal | 11 | " |
| Por mi familia | 141 | " |
| Otras razones* | 88 | " |

*Otras razones:

| | | |
|---------------------------|----|---------|
| Por no encontrar trabajo: | 46 | sujetos |
| Por tener hijos pequeños: | 10 | " |
| Por tener hijos: | 9 | " |
| Por no tener más remedio: | 6 | " |

Con frecuencia inferior a 6, se aduce: no encontrar trabajo estable, por ser difíciles los trabajos que hay, por traslado de ciudad, por no tener quien haga el trabajo doméstico, no se lo ha planteado, etc.

En el ítem *Si tuviese ocasión de volver atrás...* encontramos las siguientes frecuencias:

| | | |
|------------------------------------|-----|---------|
| Elegiría de nuevo ser ama de casa: | 62 | sujetos |
| Preferiría trabajar fuera de casa: | 136 | " |
| NS/NC: | 1 | " |

En el ítem *En la actualidad...* encontramos las siguientes frecuencias:

| | |
|---|--------------|
| Le gustaría tener un trabajo remunerado | 139 sujetos. |
| Prefiere ser ama de casa | 60 " |

En el ítem *Piensa que su trabajo está valorado por:* encontramos las siguientes frecuencias:

| | |
|-----------|-----------------|
| Su marido | Si: 132 sujetos |
| | No: 67 " |

| | |
|---------------------------------------|----------|
| Sus hijos | Si: 57 " |
| | No: 48 " |
| Son muy pequeños/no tiene: 75 sujetos | |

| | |
|-------------|----------------|
| La sociedad | Si: 27 sujetos |
| | No: 170 " |

En el ítem *Cómo valora su trabajo en relación con otros trabajos:* encontramos las siguientes frecuencias:

| | |
|-------------------------|-------------|
| Es tan importante o más | 172 sujetos |
| Es menos importante | 20 " |
| No es nada importante | 7 " |

En el ítem *Qué preferiría para una hija suya...* encontramos las siguientes frecuencias:

| | |
|-----------------------------|------------|
| Que fuera ama de casa | 11 sujetos |
| Que trabajara fuera de casa | 131 " |
| Indiferente | 57 " |

En las **empleadas** las frecuencias halladas para cada ítem son las siguientes:

En el ítem *Razones por las que trabaja fuera de casa:*

| | |
|----------------------|------------|
| Elección personal | 81 sujetos |
| Presiones familiares | 129 " |
| Era/es lo normal | 92 " |

| | | |
|----------------------|----|---|
| Realización personal | 67 | " |
| Por mi familia | 6 | " |
| Otras razones* | 14 | " |

*Otras razones: Para relacionarse con gente: 4 sujetos.

Con una sola frecuencia: porque le gusta su trabajo, por ayudar a su marido, por distracción, por autonomía económica, por no deprimirse, etc.

En el ítem *Si tuviese ocasión de volver atrás...* encontramos las siguientes frecuencias:

| | | |
|-----------------------------------|-----|---------|
| Elegiría de nuevo trabajar fuera: | 173 | sujetos |
| Preferiría ser ama de casa: | 26 | " |

En el ítem *En la actualidad...* encontramos las siguientes frecuencias:

| | | |
|-----------------------------|-----|---------|
| Prefiere trabajar fuera: | 156 | sujetos |
| Preferiría ser ama de casa: | 43 | " |

En el ítem *Piensa que su trabajo está valorado por:* encontramos las siguientes frecuencias:

| | | | |
|-----------|-----|-----|---------|
| Su marido | Si: | 166 | sujetos |
| | No: | 33 | " |

| | | | |
|---------------------------------------|-----|----|---|
| Sus hijos | Si: | 66 | " |
| | No: | 26 | " |
| Son muy pequeños/no tiene: 62 sujetos | | | |

| | | | |
|-------------|-----|-----|---------|
| La sociedad | Si: | 100 | sujetos |
| | No: | 98 | " |

En el ítem *Cómo valora su trabajo en relación con el de ama de casa* encontramos las siguientes frecuencias:

| | | |
|---|-----|---------|
| Es más importante | 68 | sujetos |
| Es igual o menos importante | 127 | " |
| El trabajo de ama de casa no es nada importante | 4 | " |

En el ítem *Qué preferiría para una hija suya...* encontramos las siguientes frecuencias:

| | | |
|-----------------------------|-----|---------|
| Que fuera ama de casa | 7 | sujetos |
| Que trabajara fuera de casa | 139 | " |
| Indiferente | 52 | " |

4. INSTRUMENTOS.

Hemos empleado Cuestionarios y Escalas de Evaluación Clínica.

a. Cuestionarios:

- Cuestionario de Atributos Personales (PAQ) de Spence y col. (1975) (Versión abreviada).

- Cuestionario de Satisfacción con Aspectos de la Vida Diaria.

- Cuestionario de Tradicionalidad en las Creencias acerca del Rol Femenino.

Los dos últimos elaborados por nosotros.

b. Escalas de Evaluación Clínica:

- Escala autoaplicada para la evaluación de la ansiedad (S.A.S.) de Zung (1971).

- Escala autoaplicada para la evaluación de la depresión de Beck (B.DI.) (1961).

1. Cuestionario sobre Satisfacción con Aspectos de la Vida Diaria (PEREZ-BLASCO, SERRA y CLEMENTE, 1994).

En la elaboración de este cuestionario, en una primera fase, nos interesaba conocer cuales eran los núcleos de conflicto en la vida diaria para las mujeres adultas. Con la ayuda de un grupo de estudiantes de Psicología Evolutiva, y mediante una entrevista semiestructurada que contestaron 60 mujeres casadas de la ciudad de Valencia, encontramos que los problemas que más preocupaban a estas mujeres se centraban en las siguientes áreas:

- su trabajo (horario, rutinas, posibilidades de autodesarrollo, etc.).

- las relaciones con sus hijos.
- las relaciones con su marido.
- las relaciones con su familia extensa.
- las relaciones con sus amistades.
- la salud de su familia.
- la economía familiar.

Una vez identificados estos núcleos de conflicto, construimos un primer cuestionario que fue aplicado en una prueba piloto a un grupo reducido de mujeres amas de casa y trabajadoras fuera del hogar. Tras esta prueba piloto, el cuestionario quedó definitivamente construido en la forma que puede verse en el Anexo, y que comentamos a continuación.

Los primeros ítems del cuestionario son referentes a la situación social: ocupación, edad, número de años de matrimonio, número de hijos, nivel de estudios y realización de algún tipo de actividad deportiva, cultural, etc., cuyos resultados están reflejados en las gráficas que hemos presentado al describir las características de la muestra.

A continuación, siguen cuestiones acerca de la satisfacción respecto a su propia ocupación. Este apartado tiene dos formas diferentes aunque paralelas, en tanto que se recoge la misma información, para las amas de casa y las empleadas. En primer lugar, aparecen ítems que aportan datos cualitativos acerca de la valoración de la propia ocupación, razones por las que se es ama de casa o se trabaja fuera, etc., y que han sido expuestos en el apartado Características de la muestra. A continuación aparecen los ítems sobre satisfacción con el trabajo que han dado lugar a las puntuaciones que se han tenido en cuenta para contrastar las hipótesis.

En último lugar, aparecen los ítems mediante los que se recoge información sobre la satisfacción respecto a la relación con el marido, en la relación con los hijos, con la familia extensa, con los amigos, con la salud de su familia y con la economía familiar.

Todos los ítems de Satisfacción se han puntuado de 0 a 10, en grado creciente de satisfacción. No hemos utilizado una puntuación



general de Satisfacción y hemos preferido mantener las puntuaciones de cada área. Para obtener éstas, se han sumado las puntuaciones de cada uno de sus ítems.

2. Cuestionario de Tradicionalidad en las Creencias acerca del Rol Femenino (PEREZ-BLASCO, SERRA y CLEMENTE, 1994).

Elaboramos este cuestionario tras desechar la idea de aplicar otros instrumentos que miden el mismo tópico, pero que, al estar contruidos en otros contextos (fundamentalmente norteamericano), tenían un gran sesgo cultural. Junto a esta razón, encontramos que, al pasarlos a un grupo reducido de mujeres, que sabíamos diferentes en su grado de tradicionalidad, las puntuaciones obtenidas eran muy homogéneas, hasta las mujeres que a priori sabíamos que eran muy tradicionales, obtenían puntuaciones muy bajas en tradicionalidad.

No obstante, nos basamos parcialmente en estos instrumentos para redactar una primera forma que fue aplicada a un reducido grupo de mujeres. Eliminamos los ítems menos discriminativos y corregimos la formulación de otros, y, tras la prueba piloto, quedó definitivamente constituido en la forma que aparece en el Anexo.

Consta de 20 ítems que son afirmaciones acerca de las ideas en torno al papel de la mujer en la sociedad. Las posibilidades de respuesta van de 1 a 6, el 1 señala el Total Desacuerdo con la afirmación y el 6 el Acuerdo Total.

Incluye ítems acerca del papel de la mujer en relación al hombre dentro de la pareja, del trabajo de la mujer, de la maternidad, de la superioridad de un sexo sobre otro, de los derechos y deberes de uno y otro sexo, etc.

Se corrige mediante la suma de cada una de las puntuaciones de los ítems, teniendo en cuenta que en unos ítems la puntuación más alta, 6, significa máxima tradicionalidad, y en otros, mínima tradicionalidad. Es decir, no se obtiene una puntuación directa.

Una vez se corrigieron las puntuaciones directas, dividimos por la mediana a la muestra. Una mitad la constituyen las mujeres más tradicionales, y la otra las menos tradicionales.

Al analizar los datos encontramos diferencias muy significativas en tradicionalidad entre las amas de casa y las empleadas -las amas de casa eran más tradicionales que las empleadas-, entre los distintos grupos de edad -a mayor edad puntuaciones más altas en tradicionalidad- y entre los distintos niveles educativos -cuanto más alto era el nivel educativo más bajas eran las puntuaciones en tradicionalidad-.

3. Escala autoaplicada para la evaluación de la ansiedad (S.A.S.) de Zung (1971).

Este instrumento trata de cuantificar la sintomatología ansiosa-angustiosa por medio de 20 ítems con posibilidad de puntuación de 1 a 4 en relación creciente o decreciente.

La validez concurrente, así como la discriminación con otros trastornos mentales y la fiabilidad de la prueba, han sido demostradas por distintos estudios (CONDE y FRANCH, 1984).

Al aplicar la escala para la Evaluación de la Ansiedad (SAS) de Zung, hemos tenido en cuenta la puntuación de la corrección de acuerdo con la normativa del autor, con el fin de poder deducir la puntuación total en ansiedad, según se recomienda en el mismo manual, así como los factores que nosotros hemos encontrado al factorizar la escala con nuestra muestra mediante un análisis factorial de componentes principales con rotación Varimax. Hemos establecido el punto de corte para que un ítem sea incorporado a cada factor en .30. En cualquier caso, se han rechazado los ítems que saturaban con puntuaciones altas en más de un factor, dado que, como hemos dicho, se ha realizado una rotación Varimax.

RESULTADO DEL ANALISIS FACTORIAL CON ROTACION
VARIMAX

| | F. 1 | F. 2 | F. 3 | F. 4 | F. 5 | F. 6 | F. 7 | F. 8 | F. 9 | F. 10 |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| I. 1 | .08 | .688 | -.012 | .198 | .109 | .068 | .188 | .157 | -.062 | -.139 |
| I. 2 | .21 | .568 | .067 | -.009 | .085 | .221 | .062 | -.38 | .19 | -.198 |
| I. 3 | .158 | .183 | .11 | .013 | -.114 | -.017 | .022 | .182 | .212 | .033 |
| I. 4 | .049 | .786 | -.072 | .074 | .166 | .101 | .041 | .071 | .023 | -.084 |
| I. 5 | -.076 | -.427 | .514 | .034 | .041 | -.009 | .117 | .199 | .314 | .384 |
| I. 6 | .495 | .237 | -.054 | .087 | -.201 | .116 | .334 | .041 | -.164 | -.101 |
| I. 7 | .39 | .264 | .282 | -.044 | .18 | -.009 | .147 | .484 | -.161 | -.167 |
| I. 8 | .402 | .333 | .251 | .184 | .17 | .312 | .128 | .132 | -.041 | -.189 |
| I. 9 | -.105 | -.153 | .068 | -.017 | .032 | .006 | -.067 | -.143 | .061 | .887 |
| I. 10 | .247 | .076 | .043 | .437 | .039 | .506 | .146 | .077 | .044 | -.365 |
| I. 11 | .876 | .085 | .002 | .126 | .114 | .043 | -.01 | .031 | .07 | -.065 |
| I. 12 | .858 | .071 | -.026 | .096 | .141 | .172 | -.021 | .032 | -.036 | -.063 |
| I. 13 | -.161 | -.156 | -.038 | -.903 | -.03 | .025 | -.016 | -.097 | -.016 | -.015 |
| I. 14 | .465 | .329 | -.188 | -.054 | -.302 | .072 | .408 | .19 | .08 | .057 |
| I. 15 | .185 | .167 | -.063 | .04 | .853 | .086 | .139 | .075 | .061 | .039 |
| I. 16 | .019 | .1 | .04 | .042 | .166 | .06 | .886 | -.062 | -.064 | -.064 |
| I. 17 | -.013 | .074 | .84 | .03 | -.063 | .016 | -.031 | -.062 | .128 | .017 |
| I. 18 | .09 | .115 | .159 | .036 | .088 | .052 | .064 | .099 | .88 | -.028 |
| I. 19 | -.075 | -.189 | .074 | -.175 | -.041 | -.175 | .086 | -.743 | -.236 | .146 |
| I. 20 | .14 | .121 | -.007 | -.059 | .053 | .887 | .037 | .073 | .056 | .065 |

A continuación presentamos y justificamos los tres factores resultantes del análisis factorial y los ítems que en ellos se encuadran, con su consiguiente saturación.

Factor Nº 1.- En dicho factor se asocian los siguientes ítems con sus correspondientes saturaciones de mayor a menor.

Ítem 11: "Estoy preocupada por los momentos de mareo que siento", con una saturación de: .876.

Item 12: "Tengo períodos de mareo o algo así", con una saturación de: .858.

Item 6: "Los brazos y las piernas se me ponen trémulos y me tiemblan" con una saturación de: .495.

Item 14: "Siento adormecimiento y hormigueo en los dedos de las manos y de los pies", con una saturación de: .465.

Item 8: "Me siento débil y me canso con facilidad", con una saturación de: .402.

Item 7: "Me siento molesta por los dolores de cabeza, cuello o espalda", con una saturación de: .390.

Como puede comprobarse se trata de ítems en donde todos ellos poseen un componente de **Ansiedad Física**, de ahí que haya sido éste el nombre que hemos dado al primer factor. Este primer factor nos explica un porcentaje de varianza tras la rotación efectuada del 25%.

Factor Nº 2.- En dicho factor se asocian los siguientes ítems con sus correspondientes saturaciones de mayor a menor.

Item 4: "Siento como si me derrumbara o me fuera a desintegrar", con una saturación de: .786.

Item 1: "Me siento más nerviosa y ansiosa de lo normal", con una saturación de: .688.

Item 3: "Me enfado con facilidad o siento momentos de mal humor" con una saturación de: .683.

Item 2: "Siento miedo sin ver razón para ello", con una saturación de: .568.

Como puede comprobarse se trata de ítems en donde todos ellos poseen un componenen de **Ansiedad Psíquica**, de ahí que haya sido éste el nombre que hemos dado al primer factor. Este segundo factor nos explica un porcentaje de varianza tras la rotación efectuada del 8%.

Factor Nº 3.- En dicho factor se asocian los siguientes ítems con sus correspondientes saturaciones de mayor a menor.

Item 17: "Mis manos las siento secas y cálidas", con una saturación de: .840.

Item 5: "Siento que todo me va bien y nada malo me va a suceder", con una saturación de: .514.

Como puede comprobarse se trata de dos ítems que poseen un componen de **Ansiedad Seguridad**, de ahí que haya sido éste el nombre que hemos dado al tercer factor. Este tercer factor nos explica un porcentaje de varianza tras la rotación efectuada del 7%.

4. Escala autoaplicada para la evaluación de la Depresion de Beck (B.D.I.) (1961).

Esta escala consta de 21 ítems con varias posibilidades de respuesta a cada uno en relación creciente o decreciente.

Mide 21 dimensiones: estado de ánimo, pesimismo, sentimientos de fracaso, insatisfacción, sentimientos de culpa, sentimientos de castigo, odio a sí mismo, autoacusación, impulsos suicidas, períodos de llanto, irritabilidad, aislamiento social, indecisión, imagen corporal, capacidad laboral, trastornos del sueño, cansancio, pérdida de apetito, pérdida de peso, hipocondría y deseo sexual.

Numerosos estudios referentes a la fiabilidad, validez, y aplicación test-retest, han constatado repetidamente la utilidad de este instrumento. Su aplicación en poblaciones normales realizada en nuestro país, aporta más datos en pro de la validez de este cuestionario (CONDE y FRANCH, 1984).

En nuestra investigación aplicamos y corregimos la escala según la normativa del autor. Cada ítem tiene 4 ó 6 posibilidades de respuesta, graduadas cuantitativamente, correspondientes a grados crecientes de intensidad del síntoma.

Los valores medios y rangos cuantitativos de depresión son los siguientes según Beck:

| RANGOS CUANTITATIVOS DEPRESION | PUNT. MEDIAS |
|---------------------------------------|---------------------|
| Depresión ausente o mínima | 10.9 puntos |
| Depresión leve | 18.7 puntos |
| Depresión moderada | 25.4 puntos |
| Depresión grave | 30 puntos |

La puntuación media obtenida por nuestra muestra es de 6.14, muy baja, lo cual parece lógico si pensamos que estamos trabajando con población normal (no clínica).

El 80 % obtiene menos de 10.9 puntos, es decir, Depresión ausente o mínima.

El 14 % obtiene entre 10.9 y 18.7, correspondiente a la Depresión leve.

El 4 % obtiene puntuaciones entre 19 y 25 puntos

El 1 % obtiene puntuaciones superiores a 29 puntos.

5. Cuestionario de Atributos Personales (Forma abreviada) (PAQ) de Spence y col. (1978).

Esta prueba consta de 24 ítems que son cortas descripciones de rasgos de personalidad y motivación. Estos ítems se agrupan en tres subescalas: una de masculinidad (M), una de feminidad (F), una de estereotipo masculinidad-feminidad (M-F). Cada escala está compuesta de 8 ítems. Las puntuaciones de cada escala pueden ser valoradas de 0 a 4, resultando un total de 3 puntuaciones de escalas cuyos valores pueden oscilar entre 0 y 32.

La escala M-F está compuesta de ítems que son deseables para un sexo pero no para el otro. La escala M y la F contienen ítems que son socialmente deseables para ambos sexos, pero son más deseables para uno que para el otro. En general, casi toda la investigación y teorización referente a la androginia, la masculinidad y feminidad se ha limitado a las escalas M y F (MAJOR y CARNEVALE, 1981).

Según los autores, este instrumento permite dividir una muestra en tres categorías: los sujetos masculinos, los femeninos, los indiferenciados y los andróginos. Los masculinos son los que obtienen puntuaciones por encima de la mediana en Masculinidad, y por debajo en Feminidad. Con los femeninos ocurre lo contrario. Los indiferenciados obtienen puntuaciones por debajo de la mediana en Masculinidad y por debajo también en Feminidad. Los andróginos, por

último, son los que obtienen puntuaciones por encima de la mediana en Masculinidad y en Feminidad.

Como el propósito de nuestra investigación, es medir la influencia de la Feminidad -como un aspecto del Rol Tradicional-, optamos no por establecer comparaciones entre los grupos Masculino, Femenino, Andrógino e Indiferenciado en las distintas variables dependientes, sino en tratar de aislar el efecto de la Feminidad.

Para ello, calculamos lo que denominamos Feminidad-Derivada, a partir de las puntuaciones de Masculinidad y Feminidad. Restando a la puntuación en Feminidad la puntuación de Masculinidad de cada sujeto obtenemos su Feminidad-Derivada. La finalidad es poder comparar el efecto de la Feminidad. Una vez calculada la Feminidad-Derivada, utilizando la mediana, dividimos la muestra en dos mitades: Alta Feminidad-Derivada y Baja Feminidad-Derivada.

En el grupo de Alta Feminidad-Derivada tenemos los sujetos cuya puntuación en Feminidad es considerablemente superior a la Masculinidad, bien por ser femeninos en el sentido que los describe Spence (altos en F y bajos en M), bien por ser andróginos o indiferenciados pero con mayor puntuación en F que en M.

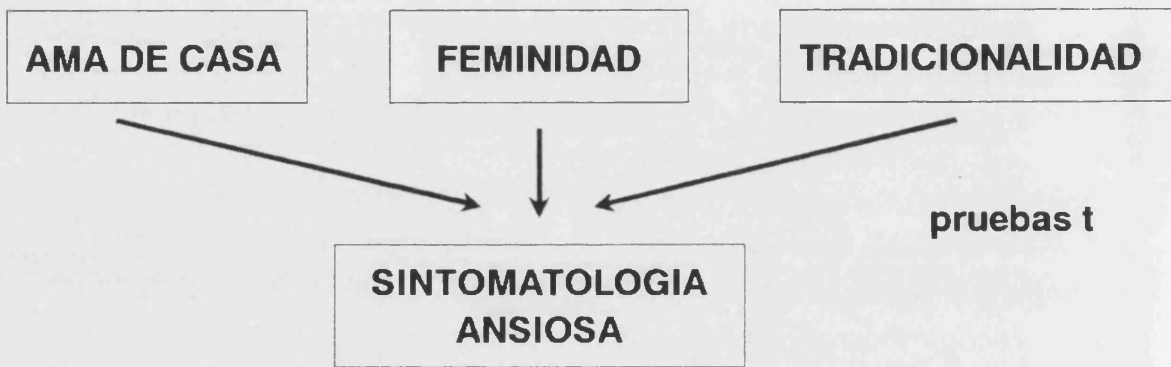
En el grupo de Baja Feminidad Derivada, se incluyen los masculinos según Spence (altos en M y bajos en F) y los andróginos (alta M y alta F) e indiferenciados (baja M y baja F) que obtengan una mayor puntuación en M que en F.

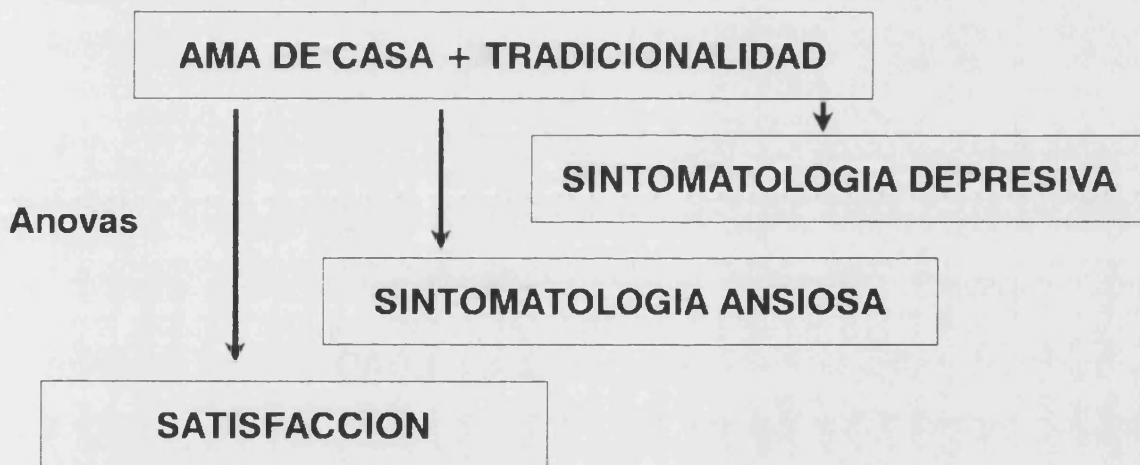
5. DISEÑO.

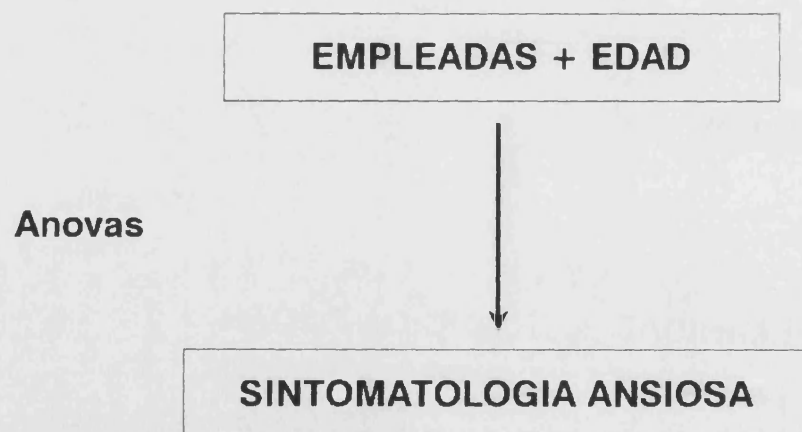
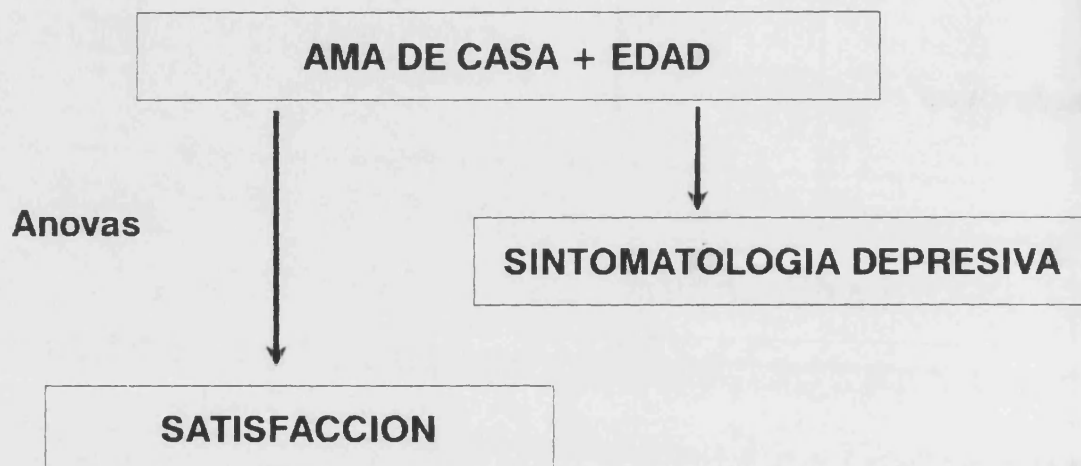
De los tres tipos de diseños de investigación propuestos por la Psicología Evolutiva de Ciclo Vital, en la que se ubica nuestro trabajo: descriptivo, explicativo y de intervención, nosotros hemos empleado el explicativo. Buscamos una explicación al hecho de que en su proceso evolutivo, hombres y mujeres manifiesten una tendencia diferente a desarrollar trastornos depresivos y ansiosos.

Nos basamos en los datos descriptivos que demuestran esa tendencia, y esperamos contribuir a esclarecer las causas que los explican, sentando de este modo las bases que permitan intervenir para optimizar el desarrollo, lo que constituye la última fase de estudio propuesta por los evolutivos de Ciclo Vital.

Como síntesis del presente capítulo ofrecemos en el diagrama que sigue a continuación todo el proceso de la investigación, en donde se recogen los principales pasos y fases de la misma. En él aparece el diseño concreto realizado de acuerdo con los objetivos e hipótesis que se han detallado en los puntos anteriores, con el fin de dar una visión global que facilite su comprensión y seguimiento.







II RESULTADOS.

En el presente capítulo exponemos los resultados de las hipótesis que nos hemos propuesto contrastar. Dado que son numerosas, en esta exposición las hemos agrupado a fin de facilitar la comprensión sintética de las mismas.

Tomamos como criterios predominantes, por una parte las tres variables dependientes, las cuales serán tomadas en cualquier ocasión como un solo grupo, realizando conjuntamente los análisis sobre las mismas, en cambio las diversas combinaciones de las variables independientes nos servirán para estructurar los distintos apartados sobre los que basaremos la exposición de nuestros resultados.

De acuerdo con lo dicho y pretendiendo una ordenación de variables independientes de menor a mayor complejidad estableceremos los siguientes apartados agrupando dichas hipótesis.

1.-Hipótesis respecto a la influencia de las variables independientes Ocupación, Feminidad y Tradicionalidad, en las variables dependientes, Sintomatología Depresiva, Sintomatología Ansiosa y Satisfacción con distintos aspectos de la Vida Diaria.

2.-Hipótesis respecto la influencia de la Ocupación y la Feminidad en las variables Dependientes.

3.-Hipótesis respecto la influencia de la Ocupación y la Tradicionalidad sobre las Variables Dependientes.

4.- Hipótesis respecto a la influencia de la Tradicionalidad y la Feminidad sobre las Variables Dependientes.

5.- Hipótesis referidas a la influencia de la Ocupación y la Edad sobre las Variables Dependientes.

1.-Hipótesis respecto a Ocupación, Feminidad y Tradicionalidad respecto a las variables dependientes de Sintomatología Depresiva, Sintomatología Ansiosa y Satisfacción.

Nuestra intención en las hipótesis que siguen a continuación, ha sido constatar la relación existente entre los dos grupos de Ocupación con las variables Dependientes, así como los dos grupos de Feminidad y los dos de Tradicionalidad, respecto a las mismas variables.

Hemos efectuado distintas pruebas t, teniendo como factor único de dos grupos, cada una de las variables independientes enunciadas. Nos centraremos por lo tanto en el análisis de dichos resultados de las múltiples pruebas t, cada una de ellas referida a la hipótesis que acompaña.

La hipótesis N° 1 tiene el siguiente enunciado: "El estatus profesional -ser ama de casa o desempeñar un trabajo remunerado- está relacionado con una mayor o menor sintomatología depresiva respectivamente".

Los resultados referentes a dicha hipótesis pueden comprobarse en la tabla N° 1.

Tabla N° 1: Resultados de las diferencias en Depresión entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -1.745 | .08 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|-------|
| Empleadas | 200 | 5.54 | 5.249 |
| Amas de casa | 201 | 6.60 | 6.831 |

En la Tabla N° 1 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Depresión manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -1.745$, $p = .08$, un nivel marginalmente significativo.

Las Amas de Casa, manifiestan una superioridad en Depresión marginalmente significativa desde el punto de vista estadístico. A la vista de estos resultados, podemos concluir que se **acepta la hipótesis alterna**.

El enunciado de la hipótesis N° 2 es el siguiente: "El estatus profesional -ser ama de casa o desempeñar un trabajo remunerado- está relacionado con una mayor o menor sintomatología ansiosa respectivamente".

Los resultados referentes a dicha hipótesis pueden comprobarse en las tablas números 2, 3, 4 y 5.

Tabla N° 2: Resultados de las diferencias en Ansiedad Total entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.982 | .32 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 34,09 | 6,32 |
| Amas de casa | 201 | 34,82 | 8,32 |

En la Tabla N° 2 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Ansiedad Total manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.982$ $p = .32$ y un nivel de significación estadísticamente bajo.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Amas de Casa manifiestan una ligera superioridad en Ansiedad Total, pero que sin embargo no llega a ser significativa estadísticamente.

Tabla N° 3: Resultados de las diferencias en Ansiedad Física entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.828 | .40 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 8.62 | 2.39 |
| Amas de casa | 201 | 8.85 | 3.03 |

En la Tabla N° 3 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Ansiedad Física manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.828$, $p = .40$ cuyo nivel de significación es bajo estadísticamente.

Las Amas de Casa, manifiestan una ligera superioridad, en Ansiedad Física, pero no significativa estadísticamente.

Tabla N° 4: Resultados de las diferencias en Ansiedad Psíquica entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -2.232 | .02* |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 6.52 | 1.80 |
| Amas de casa | 201 | 7.00 | 2.44 |

En la Tabla N° 4 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Ansiedad Psicológica manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -2,232$, $p = .02^*$ con un nivel significativo desde el punto de vista estadístico.

Las Amas de Casa obtienen medias más altas que las Empleadas en Ansiedad Psíquica, siendo la diferencia significativa estadísticamente.

Tabla N° 5: Resultados de las diferencias en Ansiedad Seguridad entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | .358 | .72 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 3.98 | 1.57 |
| Amas de casa | 201 | 3.92 | 1.75 |

En la Tabla N° 5 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Ansiedad Seguridad manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.358$, $p = .72$ cuyo nivel de significación es estadísticamente bajo.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Empleadas, manifiestan una ligera superioridad, en Ansiedad Seguridad, pero que sin embargo no llega a ser significativa estadísticamente.

A la vista de los anteriores resultados, respecto a la hipótesis nº 2, podemos concluir que :

Las amas de casa obtienen puntuaciones más altas en Ansiedad Psíquica que las empleadas y las diferencias son significativas.

Las amas de casa manifiestan también puntuaciones más altas en Ansiedad Total y Ansiedad Física, que las empleadas, aunque las diferencias no son significativas. En Ansiedad Seguridad, por el contrario, son las empleadas las que obtienen mayor puntuación, también sin diferencias significativas. Por lo tanto, **se acepta parcialmente la hipótesis alterna.**

Los resultados referentes a la hipótesis Nº 3, cuyo enunciado es el siguiente: "La Feminidad está relacionada directamente con la sintomatología depresiva", pueden comprobarse en la tabla Nº 6.

Tabla Nº 6: Resultados de las diferencias en Depresión entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -2.713 | .007** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|-------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 5.21 | 5.22 |
| Alta. Feminidad-D | 207 | 6.86 | 6.76 |

En la Tabla N° 6 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Depresión manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste t (398)= -2.713 p= .007** cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Depresión que las que obtienen puntuaciones más bajas, siendo las diferencias muy significativas estadísticamente. Por lo tanto, **se rechaza la hipótesis nula.**

La hipótesis N° 4 tiene el siguiente enunciado: "La Feminidad está relacionada directamente con la sintomatología ansiosa".

Los resultados referentes a dicha hipótesis pueden comprobarse en las tablas números 7, 8, 9 y 10.

Tabla N° 7: Resultados de las diferencias en Ansiedad Total entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -1.894 | .05* |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 33.74 | 6,92 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 35.14 | 7.78 |

En la Tabla N° 7 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Ansiedad Total manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -1.894$, $p = .05^*$ con un nivel significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Ansiedad Total que las que obtienen puntuaciones más bajas, siendo las diferencias significativas estadísticamente.

Tabla N° 8: Resultados de las diferencias en Ansiedad Física entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -2.501 | .01** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 8.39 | 2.72 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 9.07 | 2.70 |

En la Tabla N° 8 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Ansiedad Física manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -2.501$, $p = .01^{**}$ con un alto nivel de significación desde el punto de vista estadístico.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Ansiedad Física que las que obtienen puntuaciones más bajas, siendo la diferencia significativa estadísticamente.

Tabla N° 9: Resultados de las diferencias en Ansiedad Psíquica entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|--------------|--------------------|----------------------|
| 398 | -1.233 | .21 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|----------|--------------|-------------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 6.62 | 2.02 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 6.88 | 2.22 |

En la Tabla N° 9 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Ansiedad Psíquica manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -1.233$, $p = .21$ cuyo nivel de significación es bajo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Ansiedad Psíquica que las que obtienen puntuaciones más bajas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 10: Resultados de las diferencias en Ansiedad Seguridad entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|--------------|--------------------|----------------------|
| 398 | -.619 | .53 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|----------|--------------|-------------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 3.90 | 1.54 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 4.00 | 1.77 |

En la Tabla N° 10 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Ansiedad Seguridad manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -.619$ $p = .53$ cuyo nivel de significación es bajo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Ansiedad Seguridad que las que obtienen puntuaciones más bajas en Feminidad, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Resumiendo los resultados referidos a la hipótesis n° 4, vemos que las mujeres con alta Feminidad obtienen puntuaciones más altas en Ansiedad Total y Ansiedad Física que las mujeres con baja puntuación en Feminidad, siendo las diferencias significativas estadísticamente. Sin embargo, respecto a la Ansiedad Psíquica y la Ansiedad Seguridad, no se aprecian diferencias significativas, por lo tanto, **se acepta parcialmente la hipótesis alterna.**

La hipótesis N° 5 tiene el siguiente enunciado: "La Tradicionalidad en las creencias respecto a la mujer está relacionada directamente con la sintomatología depresiva".

Los resultados referentes a dicha hipótesis pueden comprobarse en la tabla N° 11.

Tabla N° 11: Resultados de las diferencias en Depresión entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y de mujeres con baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -1.51 | .13 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 5.67 | 5.83 |
| Tradicionales | 171 | 6.60 | 6.44 |

En la Tabla N° 11 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Depresión manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -1.51$, $p = .13$, con un nivel no significativo estadísticamente .

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que aunque las medias obtenidas en Depresión por las mujeres más Tradicionales, son más altas que las obtenidas por las menos Tradicionales, la diferencia no es significativa estadísticamente. A la vista de estos resultados, **se rechaza la hipótesis nula.**

Respecto a hipótesis N° 6 cuyo enunciado es el siguiente: "La Tradicionalidad en las creencias respecto a la mujer está relacionada directamente con la sintomatología ansiosa", hemos obtenido los resultados que aparecen en las tablas números 12, 13, 14 y 15.

Tabla N° 12: Resultados de las diferencias en Ansiedad Total entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y con baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|--------------|--------------------|----------------------|
| 399 | -2.634 | .008** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|----------|--------------|-------------|
| No Tradicionales | 230 | 33.62 | 6,65 |
| Tradicionales | 171 | 35.57 | 8,18 |

En la Tabla N° 12 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y mujeres No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Ansiedad Total manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -2.634$, $p = .008^{**}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Las mujeres Tradicionales manifiestan una mayor Ansiedad Total que las menos Tradicionales, y la diferencia es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 13: Resultados de las diferencias en Ansiedad Física entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y con baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|--------------|--------------------|----------------------|
| 399 | -3.286 | .001*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|----------|--------------|-------------|
| No Tradicionales | 230 | 8.35 | 2.28 |
| Tradicionales | 171 | 9.25 | 3.17 |

En la Tabla N° 13 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Ansiedad Física manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -3.286$, $p = .001^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres Tradicionales manifiestan mayor Ansiedad Física que las No Tradicionales, con una diferencia muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 14: Resultados de las diferencias en Ansiedad Psíquica entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y con baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -2.296 | .02* |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 6.54 | 1.94 |
| Tradicionales | 171 | 7.04 | 2.40 |

En la Tabla N° 14 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Ansiedad Psíquica manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -2.296$, $p = .02^*$ con un nivel significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una superioridad en Ansiedad Psíquica que es significativa estadísticamente.

Tabla N° 15: Resultados de las diferencias en Ansiedad Seguridad entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y con baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.89 | .37 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 3.89 | 1.52 |
| Tradicionales | 171 | 4.04 | 1.83 |

En la Tabla N° 15 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Ansiedad Seguridad manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.89$, $p = .373$, con un nivel no significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las No Tradicionales, manifiestan una ligera superioridad, en Ansiedad Seguridad, pero que sin embargo no llega a ser significativa estadísticamente.

A la vista de estos resultados podemos concluir, respecto a la hipótesis N° 6, que las mujeres con altas puntuaciones en Tradicionalidad obtienen puntuaciones más altas en Ansiedad Total, Ansiedad Física y Ansiedad Psíquica que las mujeres con bajas puntuaciones en Tradicionalidad, siendo las diferencias muy significativas estadísticamente. En Ansiedad Seguridad, no existen diferencias significativas. Por lo cual, **se acepta parcialmente la hipótesis alterna.**

La hipótesis N° 7 tiene el siguiente enunciado: "El estatus profesional está relacionado positivamente con algunos aspectos de la Satisfacción con la Vida Diaria y negativamente con otros. Las amas de casa obtendrán puntuaciones más altas en la relación con su familia y las empleadas con su ocupación".

Los resultados referentes a dicha hipótesis pueden comprobarse en las tablas números 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.

Tabla N° 16: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en relación a su Ocupación entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | 4.456 | .0001*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 7.21 | 2.25 |
| Amas de casa | 201 | 6.08 | 2.81 |

En la Tabla N° 16 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada en relación a su Ocupación .

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = 4.456$, $p = .0001^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Empleadas, manifiestan una mayor Satisfacción General en relación con su Ocupación, que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 17: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a la Variedad de Tareas de su Trabajo entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | 3.677 | .0003*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 6.9 | 2.20 |
| Amas de casa | 201 | 5.98 | 2.77 |

En la Tabla N° 17 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación a la Variedad de Tareas de su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = 3.677$, $p = .0003^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Empleadas, manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con la Variedad de las Tareas de su Trabajo que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 18: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Resultado Visible de su Trabajo entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | 4.6 | .0001*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 7.165 | 2.05 |
| Amas de casa | 201 | 6.075 | 2.64 |

En la Tabla N° 18 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación al Resultado Visible de su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = 4.6$, $p = .0001^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Empleadas, manifiestan una mayor Satisfacción en relación con el Resultado Visible de su Trabajo, que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 19: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a la Importancia de su Trabajo entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.131 | .89 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 7.85 | 1.74 |
| Amas de casa | 201 | 7.87 | 2.16 |

En la Tabla N° 19 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación a la Importancia de su Trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.131$, $p = .89$ con un nivel de significación bajo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Amas de Casa manifiestan una muy ligera superioridad en Satisfacción en relación con la Importancia de su Trabajo que no es significativa estadísticamente.

Tabla N° 20: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Horario de su Trabajo entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -5.071 | .0001*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 6.40 | 5.21 |
| Amas de casa | 201 | 8.45 | 2.39 |

En la Tabla N° 20 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación al Horario de su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -5.071$, $p = .0001^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Amas de Casa, manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con el Horario de su Trabajo que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 21: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a la Autonomía y Libertad en la Forma de realizar su Trabajo entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -6.154 | .0001*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 7.84 | 2.51 |
| Amas de casa | 201 | 9.11 | 1.51 |

En la Tabla N° 21 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación a la Autonomía y Libertad en la Forma de realizar su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -6.154$, $p = .0001^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Amas de Casa manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con la Autonomía y Libertad en la Forma de realizar su trabajo, que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 22: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Reconocimiento Social de su Trabajo entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | 4.781 | .0001*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 7.12 | 2.06 |
| Amas de casa | 201 | 5.91 | 2.91 |

En la Tabla N° 22 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación al Reconocimiento Social de su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = 4.81$, $p = .0001^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Empleadas manifiestan una superioridad en

Satisfacción en relación con el Reconocimiento Social de su Trabajo que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 23: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Contacto Social que les posibilita su Trabajo entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | 10.374 | .0001*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 8.06 | 2.23 |
| Amas de casa | 201 | 5.19 | 3.22 |

En la Tabla N° 23 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación al Contacto Social de su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = 10.374$, $p = .0001^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Empleadas manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con el Contacto Social que les permite su Trabajo que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 24: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a las Oportunidades de Crecimiento Personal que les posibilita su Trabajo entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | 8.338 | .0001*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 6.68 | 2.70 |
| Amas de casa | 201 | 4.33 | 2.93 |

En la Tabla N° 24 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación a las Oportunidades de Crecimiento Personal que les ofrece su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = 18.338$, $p = .0001^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Empleadas manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con las Oportunidades de Crecimiento Personal que les permite su Trabajo que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 25: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Tiempo Libre que les posibilita su Trabajo entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -4.611 | .0001*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 5.59 | 2.93 |
| Amas de casa | 201 | 6.90 | 2.73 |

En la Tabla N° 25 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la

Satisfacción manifestada en relación al Tiempo Libre que les permite su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399)=18.338$, $p= .0001^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Amas de Casa manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con el Tiempo Libre que les permite su Trabajo que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 26: Resultados de las diferencias en Satisfacción General con su Trabajo entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | 3.16 | .001*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|-------|
| Empleadas | 200 | 70.80 | 13.74 |
| Amas de casa | 201 | 65.92 | 17.02 |

En la Tabla N° 26 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con su Trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399)= 3.16$, $p= .001^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Empleadas manifiestan una superioridad en Satisfacción General en relación con su trabajo que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 27: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en su Relación con sus Hijos entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -3.446 | .0006*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|-------|
| Empleadas | 200 | 77.89 | 41.43 |
| Amas de casa | 201 | 90.91 | 33.85 |

En la Tabla N° 27 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con sus Hijos.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -3.446$, $p = .0006^{***}$ cuyo nivel de significación es muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Amas de Casa manifiestan una mayor Satisfacción General en relación con sus hijos que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 28: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en la Relación con su Marido entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | .626 | .53 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|--------|
| Empleadas | 200 | 85.17 | 17.509 |
| Amas de casa | 201 | 84.05 | 18.302 |

En la Tabla N° 28 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con su Marido.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = .626$, $p = .53$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Empleadas manifiestan una mayor Satisfacción General en relación con su Marido aunque la diferencia no es significativa estadísticamente.

Tabla N° 29: Resultados de las diferencias en Satisfacción General con la Economía Familiar entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | 1.239 | .21 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 24.09 | 7.71 |
| Amas de casa | 201 | 23.14 | 7.49 |

En la Tabla N° 29 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con su Economía Familiar.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = 1.239$, $p = .2162$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Empleadas manifiestan una mayor Satisfacción General en relación con su Marido aunque la diferencia no es significativa estadísticamente.

Tabla Nº 30: Resultados de las diferencias en Satisfacción General con sus Amistades entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.459 | .64 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 23.18 | 7.71 |
| Amas de casa | 201 | 23.47 | 7.49 |

En la Tabla Nº 30 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con sus Amistades.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.459$, $p = .64$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Amas de Casa manifiestan una superioridad en Satisfacción General en relación con sus Amistades aunque la diferencia no es significativa estadísticamente.

Tabla Nº 31: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en relación con la Salud de su Familia entre el grupo de mujeres Empleadas y de mujeres Amas de Casa.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.793 | .42 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|--------------|-----|-------|------|
| Empleadas | 200 | 20.60 | 6.18 |
| Amas de casa | 201 | 21.09 | 6.18 |

En la Tabla N° 31 tenemos los resultados de las diferencias entre Empleadas y Amas de Casa tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con la Salud de su Familia.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.793$, $p = .42$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Amas de Casa manifiestan una mayor Satisfacción General en relación con sus Amistades aunque la diferencia no es significativa estadísticamente.

Resumiendo los resultados respecto a la hipótesis n° 7, podemos decir que las empleadas manifiestan puntuaciones más altas que las amas de casa en Satisfacción General con su Ocupación, respecto a la Variedad de Tareas, al Resultado Visible, al Reconocimiento Social de su Trabajo, al Contacto Social que posibilita, a las Posibilidades de Crecimiento Personal y a la Satisfacción General con su Trabajo. Siendo en todas ellas muy significativas las diferencias encontradas desde el punto de vista estadístico.

Por otra parte, las amas de casa obtienen puntuaciones más altas que las empleadas en Satisfacción respecto a su Horario, Autonomía y Libertad en la forma de realizar su Trabajo y Tiempo Libre. Siendo las diferencias muy significativas estadísticamente.

En cuanto a las relaciones familiares, las Amas de Casa manifiestan una mayor Satisfacción en la Relación con los Hijos que las empleadas, con unas diferencias estadísticamente muy significativas.

No aparecen diferencias significativas en las variables de Satisfacción con: la Importancia de su Trabajo, respecto a la relación con su Marido, respecto a la Economía Familiar, la relación con los Amigos y la Salud de su Familia. Por ello concluimos que **se acepta parcialmente la hipótesis alterna.**

La hipótesis N° 8 tiene el siguiente enunciado: "La Feminidad está relacionada positivamente con algunos aspectos de la Satisfacción con la Vida Diaria y negativamente con otros. Las más femeninas obtendrán puntuaciones más altas en la relación con su familia que las menos femeninas"

Los resultados referentes a dicha hipótesis pueden comprobarse en las tablas números 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47.

Tabla N° 32: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en relación a su Ocupación entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | .804 | .42 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 6.74 | 2.62 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 6.53 | 2.59 |

En la Tabla N° 32 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción General en relación a su Ocupación manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = .804$, $p = .42$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más bajas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción General en relación a

su Ocupación que las que obtienen puntuaciones más altas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 33: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a la Variedad de Tareas de su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -.134 | .89 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 6.42 | 2.58 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 6.45 | 2.51 |

En la Tabla N° 33 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada respecto a la Variedad de Tareas de su Trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -134$, $p = .893$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una ligera superioridad en Satisfacción respecto a la Variedad de Tareas de su Trabajo que las que obtienen puntuaciones más bajas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 34: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Resultado Visible de su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -1.185 | .23 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 6.76 | 2.35 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 6.47 | 2.50 |

En la Tabla N° 34 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción respecto al Resultado Visible de su Trabajo manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -1.185$, $p = .236$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más bajas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción respecto al Resultado Visible de su Trabajo que las que obtienen puntuaciones más altas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 35: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a la Importancia de su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | .464 | .64 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 7.91 | 1.89 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 7.82 | 2.01 |

En la Tabla N° 35 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción respecto a la Importancia de su Trabajo manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = .464$, $p = .643$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más bajas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción respecto a la Importancia de su Trabajo que las que obtienen puntuaciones más altas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 36: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Horario de su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -2.433 | .01** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 6.90 | 3.27 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 7.91 | 4.83 |

En la Tabla N° 36 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción respecto al Horario de su Trabajo manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -2.433$, $p = .01^{**}$ cuyo nivel de significación alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción respecto al Horario de su Trabajo que las que obtienen puntuaciones más bajas, siendo las diferencias significativas estadísticamente.

Tabla N° 37: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a la Autonomía y Libertad en la Forma de realizar su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -.215 | .82 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 8.45 | 2.12 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 8.49 | 2.21 |

En la Tabla N° 37 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción respecto a la Autonomía y Libertad en la Forma de realizar su Trabajo manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -.215$, $p = .829$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción respecto a la Autonomía y Libertad en la Forma de realizar su Trabajo que las que obtienen

puntuaciones más bajas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 38: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Reconocimiento Social de su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|--------------|--------------------|----------------------|
| 398 | -.595 | .55 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|----------|--------------|-------------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 6.43 | 2.56 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 6.58 | 2.61 |

En la Tabla N° 38 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción respecto al Reconocimiento Social de su Trabajo manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -.595$, $p = .55$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción respecto al Reconocimiento Social de su Trabajo que las que obtienen puntuaciones más bajas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 39: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Contacto Social que les posibilita su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -.258 | .79 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 6.59 | 3.16 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 6.67 | 3.07 |

En la Tabla N° 39 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción respecto al Contacto Social que les posibilita su Trabajo manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -.258$, $p = .79$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción respecto al Contacto Social que les posibilita su Trabajo que las que obtienen puntuaciones más bajas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 40: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a las Oportunidades de Crecimiento Personal que les posibilita su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | .851 | .39 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 5.63 | 3.19 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 5.37 | 2.92 |

En la Tabla N° 40 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción respecto a las Oportunidades de Crecimiento Personal que les posibilita su Trabajo manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = 8.51$, $p = .395$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción respecto a las Oportunidades de Crecimiento Personal que les posibilita su Trabajo que las que obtienen puntuaciones más bajas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 41: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Tiempo Libre que les posibilita su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -1.618 | .10 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 6.01 | 2.74 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 6.48 | 3.03 |

En la Tabla N° 41 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción respecto al Tiempo Libre que les posibilita su Trabajo manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -1.618$, $p = .10$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción respecto al Tiempo Libre que les posibilita su Trabajo que las que obtienen puntuaciones más bajas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 42: Resultados de las diferencias en Satisfacción General con su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -.584 | .55 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|-------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 67.88 | 15.69 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 68.79 | 15.66 |

En la Tabla N° 42 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción General con su Trabajo manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -584$, $p = .55$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción General con su Trabajo que las que obtienen puntuaciones más bajas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 43: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en su Relación con sus Hijos entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -2.58 | .01** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|-------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 79.40 | 38.36 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 89.24 | 37.82 |

En la Tabla N° 43 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción General en su Relación con sus Hijos manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -2.58$, $p = .01^{**}$ con un alto nivel de significación estadístico.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción General en su Relación

con sus Hijos que las que obtienen puntuaciones más bajas, siendo las diferencias significativas estadísticamente.

Tabla N° 44: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en la Relación con su Marido entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -.487 | .62 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|-------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 84.15 | 16.39 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 85.02 | 19.26 |

En la Tabla N° 44 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción General en la Relación con su Marido manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -.487$, $p = .626$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción General en la Relación con su Marido que las que obtienen puntuaciones más bajas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 45: Resultados de las diferencias en Satisfacción General con su Economía Familiar entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | 1.71 | .08 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 24.30 | 7.34 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 23.00 | 7.82 |

En la Tabla N° 45 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción General con su Economía Familiar manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = 1.71$, $p = .08$ con un nivel marginalmente significativo desde el punto de vista estadístico.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más bajas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción General con su Economía Familiar que las que obtienen puntuaciones más altas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 46: Resultados de las diferencias en Satisfacción General con sus Amistades entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -1.08 | .28 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 23.00 | 6.57 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 23.67 | 5.95 |

En la Tabla N° 46 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las

mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción General con sus Amistades manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -1.08$, $p = .28$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más altas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción General con sus Amistades que las que obtienen puntuaciones más bajas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Tabla N° 47: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en relación con la Salud de su Familia entre el grupo de mujeres con alta Feminidad y el de baja Feminidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 398 | -1.04 | .29 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| Baja Feminidad-D | 193 | 21.16 | 6.02 |
| Alta Feminidad-D | 207 | 20.51 | 6.30 |

En la Tabla N° 47 tenemos los resultados de las diferencias entre las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y las mujeres que obtienen bajas puntuaciones en Feminidad tomando como variable Dependiente la Satisfacción General en relación con la Salud de su Familia manifestada.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(398) = -1.04$, $p = .29$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las mujeres con puntuaciones más bajas en Feminidad manifiestan una mayor Satisfacción General en relación con la Salud de su Familia que las que obtienen puntuaciones más altas, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

A la vista de estos resultados, podemos concluir, respecto a la hipótesis nº 8, que las mujeres más femeninas manifiestan una mayor Satisfacción en la Relación con sus Hijos que las menos femeninas, siendo las diferencias muy significativas estadísticamente. En la Satisfacción respecto a la relación con su marido las diferencias no son significativas.

En la satisfacción con el trabajo no existen diferencias significativas entre los grupos de mujeres con alta Feminidad y baja Feminidad, exceptuando la satisfacción con el Horario, donde las más femeninas se muestran más satisfechas.

Por lo tanto **aceptamos parcialmente la hipótesis alterna.**

La hipótesis nº 9 tiene el siguiente enunciado: "La Tradicionalidad en las creencias respecto a la mujer está relacionada positivamente con algunos aspectos de la Satisfacción con la Vida Diaria y negativamente con otros. Las más tradicionales obtendrán puntuaciones más altas en la satisfacción con la relación con su familia".

Los resultados referentes a dicha hipótesis pueden comprobarse en las tablas números 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63.

Tabla Nº 48: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en relación a su Ocupación entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -1.96 | .05* |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 6.42 | 2.73 |
| Tradicionales | 171 | 6.94 | 2.41 |

En la Tabla N° 48 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada en relación a su Ocupación .

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -1.96$, $p = .05^*$ con un nivel de significación alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una superioridad en Satisfacción General en relación con su Ocupación que es significativa estadísticamente.

Tabla N° 49: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a la Variedad de Tareas de su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -2.51 | .01** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 6.16 | 2.61 |
| Tradicionales | 171 | 6.80 | 2.40 |

En la Tabla N° 49 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación a la Variedad de Tareas de su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -2.51$, $p = .01^*$ con un alto nivel de significación desde el punto de vista estadístico.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con la Variedad de las Tareas de su Trabajo que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 50: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Resultado Visible de su Trabajo entre el grupo de con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -2.01 | .04* |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 6.40 | 2.40 |
| Tradicionales | 171 | 6.90 | 2.45 |

En la Tabla N° 50 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación al Resultado Visible de su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -2.01$, $p = .04^*$ con un nivel de significación alto desde el punto de vista estadístico.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con el Resultado Visible de su Trabajo que es significativa estadísticamente.

Tabla N° 51: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a la Importancia de su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -2.77 | .005** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 7.63 | 2.03 |
| Tradicionales | 171 | 8.17 | 1.82 |

En la Tabla N° 51 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación a la Importancia de su Trabajo. En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399)=-2.77$, $p= .005^{**}$ con un nivel de significación muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una mayor Satisfacción en relación con la Importancia de su Trabajo que las No Tradicionales que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 52: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Horario de su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -1.54 | .12 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 7.15 | 4.87 |
| Tradicionales | 171 | 7.08 | 2.96 |

En la Tabla N° 52 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación al Horario de su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -1.54$, $p = .12$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las No Tradicionales manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con el Horario de su Trabajo aunque no es significativa estadísticamente.

Tabla N° 53: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a la Autonomía y Libertad en la Forma de realizar su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -2.39 | .01** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 8.25 | 2.31 |
| Tradicionales | 171 | 8.77 | 1.92 |

En la Tabla N° 53 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación a la Autonomía y Libertad en la Forma de realizar su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -2.39$, $p = .01^{**}$ con un alto nivel de significación estadístico.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con la Autonomía y Libertad en la Forma de realizar su trabajo, que es significativa estadísticamente.

Tabla Nº 54: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Reconocimiento Social de su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.691 | .49 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 6.43 | 2.49 |
| Tradicionales | 171 | 6.62 | 2.71 |

En la Tabla Nº 54 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación al Reconocimiento Social de su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.691$, $p = .490$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con el Reconocimiento Social de su Trabajo aunque no significativa estadísticamente.

Tabla Nº 55: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Contacto Social que les posibilita su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.193 | .84 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 6.60 | 3.22 |
| Tradicionales | 171 | 6.66 | 2.98 |

En la Tabla N° 55 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación al Contacto Social de su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399)=-193$, $p= .84$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que prácticamente no existen diferencias entre ambos grupos.

Tabla N° 56: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto a las Oportunidades de Crecimiento Personal que les posibilita su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -1.47 | .14 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 5.31 | 3.11 |
| Tradicionales | 171 | 5.76 | 2.96 |

En la Tabla N° 56 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable

Dependiente la Satisfacción manifestada en relación a las Oportunidades de Crecimiento Personal que les ofrece su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -1.47$, $p = .14$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Las Tradicionales manifiestan una superioridad, no significativa, en Satisfacción en relación con las Oportunidades de Crecimiento Personal que les permite su Trabajo.

Tabla N° 57: Resultados de las diferencias en Satisfacción respecto al Tiempo Libre que les posibilita su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -1.92 | .05* |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 6.00 | 2.87 |
| Tradicionales | 171 | 6.57 | 2.92 |

En la Tabla N° 57 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción manifestada en relación al Tiempo Libre que les permite su trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -1.92$, $p = .05^*$ con un nivel significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una superioridad en Satisfacción en relación con el Tiempo Libre que les permite su Trabajo que es marginalmete significativa estadísticamente.

Tabla N° 58: Resultados de las diferencias en Satisfacción General con su Trabajo entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -2.97 | .003** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|-------|
| No Tradicionales | 230 | 66.37 | 15.92 |
| Tradicionales | 171 | 71.02 | 14.90 |

En la Tabla N° 58 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con su Trabajo.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = 2.97$, $p = .003^{**}$ con un alto nivel de significación estadístico.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una superioridad en Satisfacción General en relación con su trabajo que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 59: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en su Relación con sus Hijos entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -3.66 | .0003*** |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|-------|
| No Tradicionales | 230 | 78.45 | 40.45 |
| Tradicionales | 171 | 92.43 | 33.77 |

En la Tabla N° 59 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con sus Hijos.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -3.66$, $p = .0003^{***}$ con un nivel de significación muy alto estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una mayor Satisfacción General en relación con sus hijos que es muy significativa estadísticamente.

Tabla N° 60: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en la Relación con su Marido entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.417 | .67 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|-------|
| No Tradicionales | 230 | 84.93 | 18.04 |
| Tradicionales | 171 | 84.17 | 17.73 |

En la Tabla N° 60 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con su Marido.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.417$, $p = .67$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las No Tradicionales manifiestan una mayor Satisfacción General en relación con su Marido aunque la diferencia no es significativa estadísticamente.

Tabla N° 61: Resultados de las diferencias en Satisfacción General con su Economía Familiar entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.069 | .94 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 23.59 | 7.37 |
| Tradicionales | 171 | 23.64 | 7.93 |

En la Tabla N° 61 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con su Economía Familiar.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.069$, $p = .94$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una mayor Satisfacción General en relación con su Economía Familiar aunque la diferencia no es significativa estadísticamente.

Tabla N° 62: Resultados de las diferencias en Satisfacción General con sus Amistades entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.688 | .49 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 23.14 | 6,22 |
| Tradicionales | 171 | 23.57 | 6.33 |

En la Tabla N° 62 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con sus Amistades.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.68$, $p = .492$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las Tradicionales manifiestan una superioridad en Satisfacción General en relación con sus Amistades aunque la diferencia no es significativa estadísticamente.

Tabla N° 63: Resultados de las diferencias en Satisfacción General en relación con la Salud de su Familia entre el grupo de mujeres con alta Tradicionalidad y el de baja Tradicionalidad.

| G. L. | Valor de t. | Nivel de Sig. |
|-------|-------------|---------------|
| 399 | -.497 | .61 |

| Grupo | N | Media | D.T. |
|------------------|-----|-------|------|
| No Tradicionales | 230 | 20.98 | 5.88 |
| Tradicionales | 171 | 20.67 | 6.57 |

En la Tabla N° 63 tenemos los resultados de las diferencias entre mujeres Tradicionales y No Tradicionales tomando como variable Dependiente la Satisfacción General manifestada con la Salud de su Familia.

En la primera parte de la tabla encontramos los resultados de la prueba de contraste $t(399) = -.497$, $p = .619$ cuyo nivel no es significativo estadísticamente.

Observando las medias en la parte inferior de la tabla, comprobamos que las No Tradicionales manifiestan una mayor

Satisfacción General en relación con sus Amistades aunque la diferencia no es significativa estadísticamente.

Resumiendo los resultados referidos a la hipótesis nº 9, podemos concluir que :

Las mujeres Tradicionales muestran una mayor Satisfacción en su relación con los Hijos que las No Tradicionales, siendo las diferencias, muy significativas estadísticamente. Las diferencias en la variable Satisfacción respecto a la Relación con su Marido, sin embargo, no son significativas estadísticamente.

En la Satisfacción con aspectos del trabajo, también existen grandes diferencias, muy significativas estadísticamente entre un grupo y otro, en Satisfacción General con su Ocupación, Variedad de Tareas, Resultado Visible, Importancia de su Trabajo, Autonomía en la Forma de realizar su Trabajo, Tiempo Libre y Satisfacción General con su Trabajo, mostrándose en todas estas variables una mayor satisfacción en el grupo de las más tradicionales. No aparecen diferencias en el resto de variables dependientes.

A la vista de lo cual, **aceptamos parcialmente la hipótesis alterna.**

2.-Hipótesis respecto la influencia de la Ocupación y la Femenidad en las variables Dependientes.

En el siguiente grupo de hipótesis tomamos como variables dependientes las mismas que hemos venido estudiando hasta el momento, y como variables independientes las distintas agrupaciones posibles de la combinación de dos de las variables independientes anteriores, siendo en esta caso las variables de Ocupación y de Femenidad.

Dado que se trata de dos variables independientes, utilizaremos como estadístico fundamental los análisis de varianza mediante los cuales podremos comprobar los resultados diferenciales en cada uno de los grupos de ambos factores, respecto a sus puntuaciones en la variable dependiente propia de cada hipótesis.

La hipótesis nº 10, primera de este apartado, pone en relación la ocupación y feminidad con la sintomatología depresiva. Su enunciado, como hemos visto anteriormente es el siguiente: "De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Femenidad el grupo que mayor sintomatología Depresiva presenta es el de las Amas de Casa con Mayor Femenidad".

Los resultados referentes a esta hipótesis se presentan en la tabla número 64.

Tabla Nº 64: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Femenidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Depresión.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|-----------------|-------|------|-------|
| OCUPACION | 1/399 | 1.99 | .15 |
| FEMINIDAD | 1/399 | 6.32 | .012* |
| OCUP./FEM. | 1/396 | .022 | .88 |



En la tabla n° 64 se presenta el análisis de varianza bifactorial respecto a la Depresión tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Feminidad.

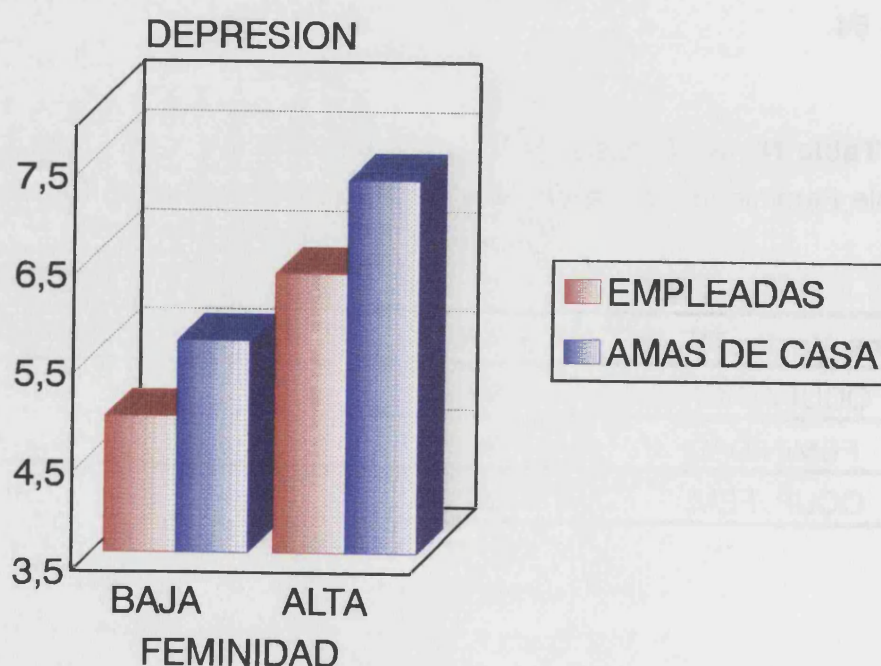
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la Ocupación ($p = .15$) aunque sí debidos al nivel de Feminidad ($p = .012^*$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .88$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 68B y en la gráfica que sigue a continuación.

Tabla 64B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Ocupación Y Feminidad, y las medias totales en la Variable Depresión

| OCUP/FEMIN. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| EMPLEADAS | 4.88 | 6.33 | 5.54 |
| AMAS CASA | 5.65 | 7.28 | 6.60 |
| TOTAL | 5.21 | 6.86 | 6.07 |

GRAFICA Nº 7



Podemos comprobar cómo en los dos grupos de Ocupación, las más Femeninas presentan puntuaciones más altas en Depresión que el grupo de las menos Femeninas.

Respecto a la Ocupación, observamos que, dentro de cada grupo de Femenidad, las Amas de Casa obtienen puntuaciones más altas que las Empleadas.

El grupo que manifiesta mayor Depresión es el de las Amas de Casa muy Femeninas seguido del de las Empleadas más Femeninas, siendo las Empleadas menos Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas.

Podemos concluir respecto a la hipótesis nº 10 que son amas de casa más femeninas el grupo que obtiene puntuaciones más altas en Depresión, aunque las diferencias observadas entre los cuatro grupos resultantes de cruzar las variables Ocupación por Femenidad, son significativas sólo debido a la Femenidad. A la vista de estos resultados **se acepta la hipótesis alterna.**

La hipótesis nº 11, pone en relación la ocupación y feminidad con la sintomatología ansiosa. Su enunciado es el siguiente: "De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Femenidad el grupo que mayor sintomatología ansiosa presenta es el de las Amas de Casa con Mayor Femenidad".

Los resultados referentes a esta hipótesis se presentan en las tablas números 65, 66, 67 y 68 que presentamos y comentamos a continuación.

Tabla Nº 65: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Femenidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Ansiedad Total

| Ftes Variación. | g. I. | F | p |
|-----------------|-------|------|-----|
| OCUPACION | 1/399 | .65 | .41 |
| FEMINIDAD | 1/399 | 3.14 | .07 |
| OCUP./FEM. | 1/396 | .56 | .45 |

En la tabla nº 65 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Total tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Femenidad (alta puntuación en Femenidad, baja puntuación en Femenidad).

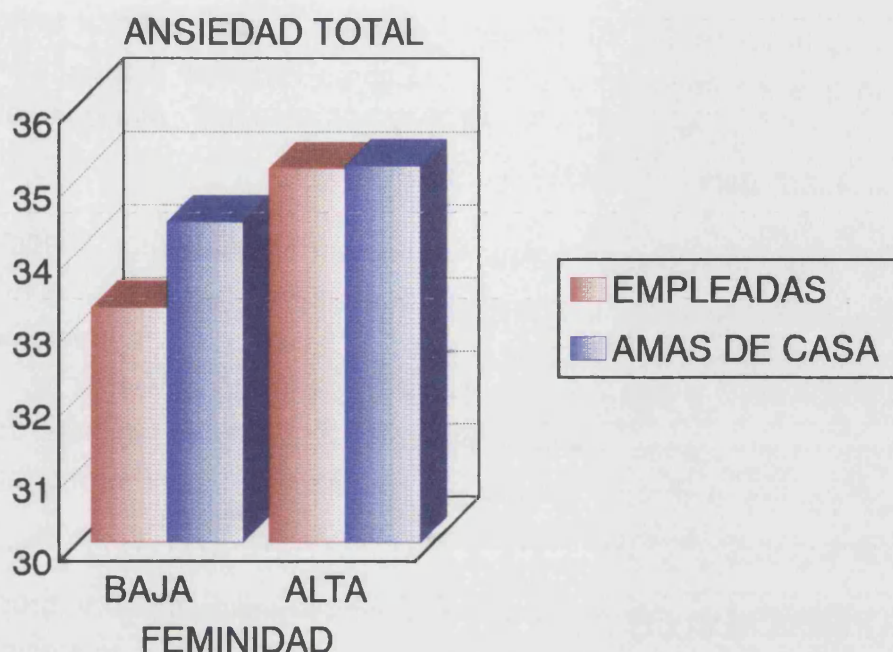
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la Ocupación ($p = .41$) aunque debidos al nivel de Femenidad los hay marginalmente significativos ($p = .07$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .45$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 65B, así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 65B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Ocupación y Femenidad, y las medias totales en la Variable Ansiedad Total

| OC./FEM. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-----------|-------------|-------------|-------|
| EMPLEADAS | 33.23 | 35,12 | 34.09 |
| AMAS CASA | 34.40 | 35.16 | 34.84 |
| TOTAL | 33.74 | 35.14 | 34,74 |

GRAFICA Nº 8



Podemos comprobar como dentro de los dos grupos de Ocupación, las más Femeninas presentan puntuaciones más altas en Ansiedad Total que el grupo de las menos Femeninas.

Respecto a la Ocupación, observamos que las Amas de Casa obtienen puntuaciones más altas que las Empleadas dentro de cada grupo de Feminidad.

El grupo que manifiesta mayor Ansiedad Total es el de las Amas de Casa muy Femeninas seguido del de las Empleadas más Femeninas, siendo las Empleadas menos Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas.

Tabla Nº 66: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Feminidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Ansiedad Física.

| Fuentes de Variación. | g. l. | F | p |
|-----------------------|-------|------|-------|
| OCUPACION | 1/399 | .371 | .54 |
| FEMINIDAD | 1/399 | 5.75 | .016* |
| OCUP./FEM. | 1/396 | .855 | .35 |

En la tabla nº 66 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Física tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Feminidad (Alta puntuación en Feminidad, Baja puntuación en Feminidad).

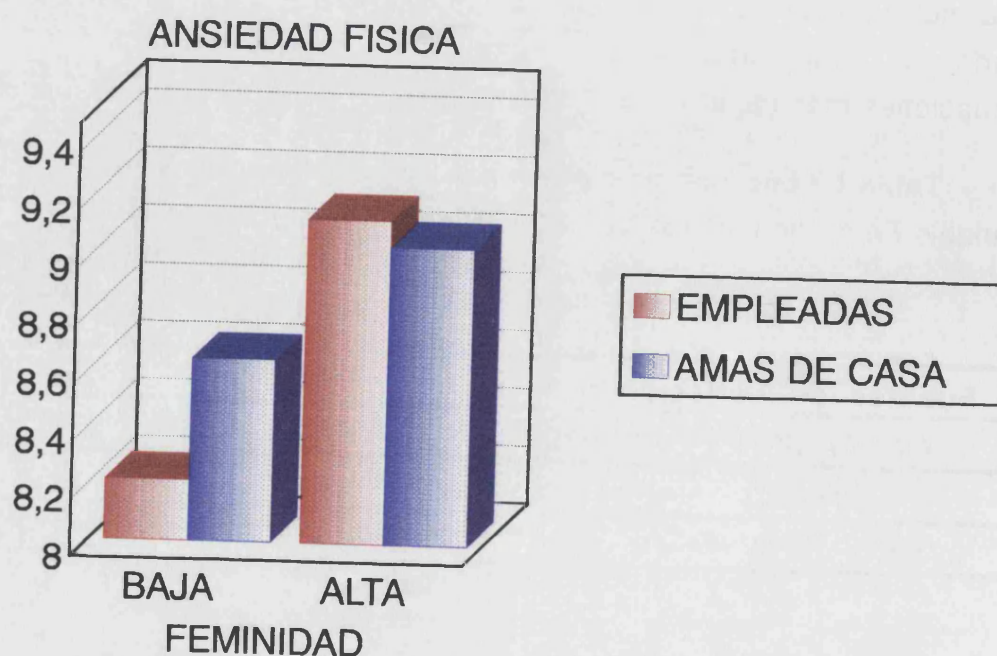
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la Ocupación ($p = .54$) aunque sí debidos al nivel de Feminidad ($p= .016^*$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p= .35$) las diferencias no llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 66B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 66B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Ocupación Y Feminidad, y las medias totales en la Variable Ansiedad Física

| OCUP/FEMIN. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| EMPLEADAS | 8.21 | 9.12 | 8.62 |
| AMAS CASA | 8.63 | 9.03 | 8.86 |
| TOTAL | 8.39 | 9.07 | 8.74 |

GRAFICA Nº 9



Podemos comprobar como en los dos grupos de Ocupación, las más Femeninas presentan puntuaciones más altas en Ansiedad Total que el grupo de las menos Femeninas.

El grupo que manifiesta mayor Ansiedad Física es el de las Empleadas muy Femeninas seguido del de las Amas de Casa más Femeninas, siendo las Empleadas menos Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas.

Tabla Nº 67: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Femenidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Ansiedad Psíquica.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| OCUPACION | 1/399 | 4.6 | .032* |
| FEMINIDAD | 1/399 | .91 | .34 |
| OCUP./FEM. | 1/396 | 2.31 | .12 |

En la tabla nº 67 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Psíquica tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Femenidad (Alta puntuación en Femenidad, Baja puntuación en Femenidad).

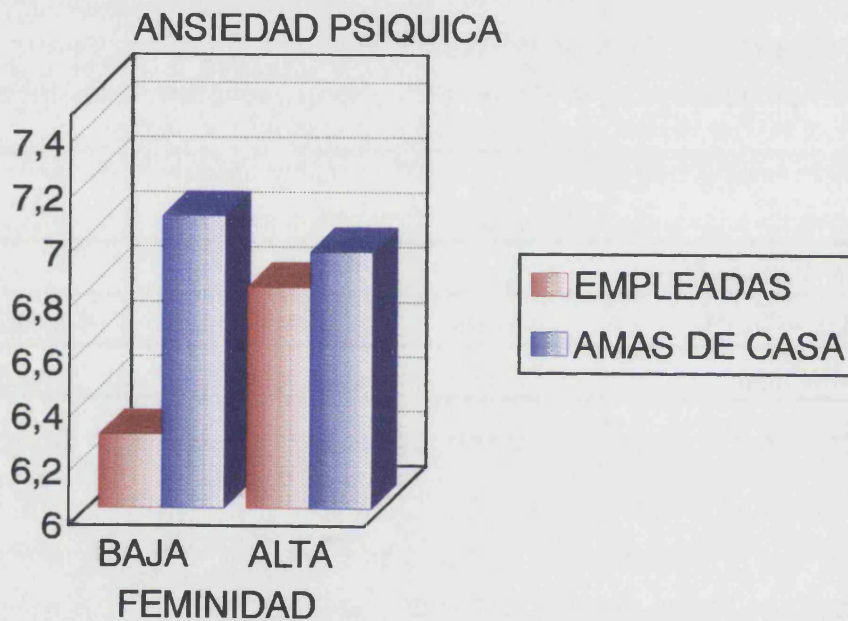
Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .032^*$) aunque no debidos al nivel de Femenidad ($p = .34$), ni en la interacción respecto a las mismas ($p = .12$) donde tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 67B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 67B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Ocupación Y Femenidad, y las medias totales en la Variable Ansiedad Psíquica

| OCUP/FEMIN. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| EMPLEADAS | 6.27 | 6.81 | 6.52 |
| AMAS CASA | 7.07 | 6.94 | 7.00 |
| TOTAL | 6.62 | 6.88 | 6.76 |

GRAFICA Nº 10



Podemos comprobar respecto a la Ocupación que las Amas de Casa obtienen puntuaciones más altas que las Empleadas en Ansiedad Psíquica.

El grupo que manifiesta mayor Ansiedad Psíquica es el de las Amas de Casa muy Femeninas seguido del de las Amas de Casa menos Femeninas, siendo las Empleadas menos Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas.

Tabla Nº 68: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Feminidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Ansiedad Seguridad.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| OCUPACION | 1/399 | .155 | .69 |
| FEMINIDAD | 1/399 | .433 | .51 |
| OCUP./FEM. | 1/396 | 1.70 | .19 |

En la tabla nº 68 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Seguridad tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Feminidad (Alta puntuación en Feminidad, Baja puntuación en Feminidad).

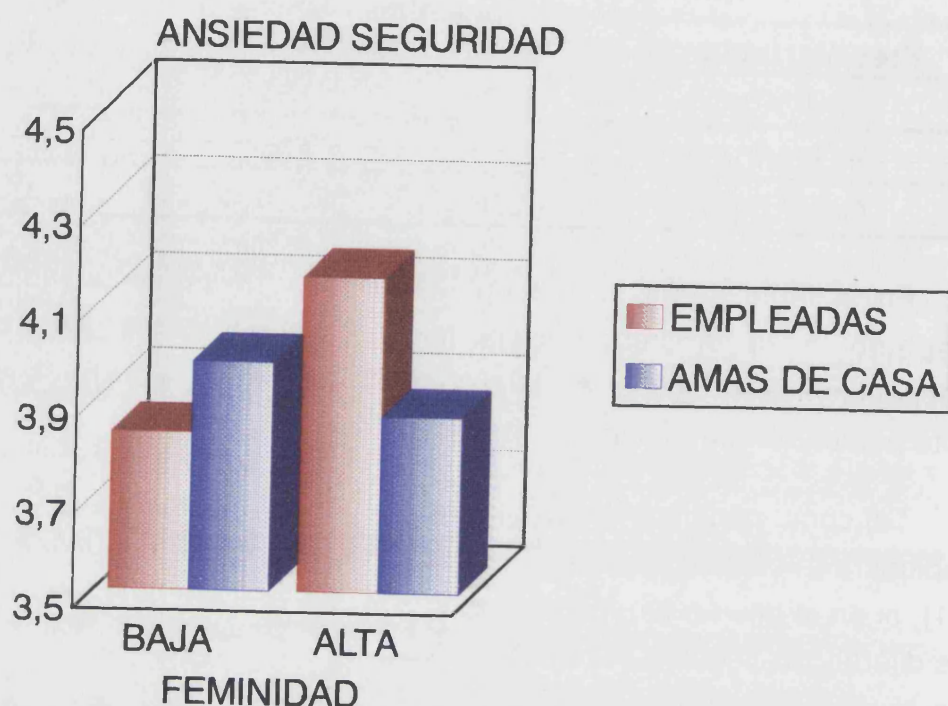
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .69$) ni debidos al nivel de Feminidad ($p = .51$), ni en la interacción respecto a las mismas ($p = .19$) donde tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 68B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 68B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Ocupación Y Feminidad, y las medias totales en la Variable Ansiedad Seguridad

| OCUP/FEMIN. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| EMPLEADAS | 3.83 | 4.16 | 3.98 |
| AMAS CASA | 3.98 | 3.87 | 3.92 |
| TOTAL | 3.90 | 4.00 | 3.95 |

GRAFICA Nº 11



El grupo que manifiesta mayor Ansiedad Seguridad es el de las Empleadas muy Femeninas seguido del de las Amas de Casa poco Femeninas, siendo las Empleadas menos Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas.

A la vista de los resultados referidos a la hipótesis nº11 podemos concluir que, respecto a la Ansiedad Total y la Ansiedad Física existen diferencias significativas debidas a la Feminidad y, respecto a la Ansiedad Psíquica también hay diferencias significativas debido a la Ocupación. En Ansiedad Total y en Ansiedad Psíquica son las amas de casa más femeninas las obtienen puntuaciones más altas, mientras que en Ansiedad Psíquica son las Empleadas más femeninas las que puntúan más alto. Por lo tanto, **aceptamos parcialmente la hipótesis alterna.**

La hipótesis nº 12, pone en relación la ocupación y feminidad con la Satisfacción general con la propia ocupación y el trabajo y respecto a las relaciones familiares. Su enunciado es el siguiente: "Las amas de casa con altas puntuaciones en Feminidad, estarán más satisfechas con su trabajo y con su familia que las amas de casa con bajas puntuaciones en feminidad. Las empleadas con bajas puntuaciones en

feminidad estarán más satisfechas con su trabajo y menos con su familia que las empleadas con altas puntuaciones en feminidad".

Los resultados referentes a esta hipótesis se presentan en las tablas números 69, 70, 71 y 72 que presentamos y comentamos a continuación.

Tabla Nº 69: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Feminidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Satisfacción General con su Ocupación.

| Ftes. Variación. | g. l. | F | p |
|------------------|-------|-------|----------|
| OCUPACION | 1/399 | 20.65 | .0001*** |
| FEMINIDAD | 1/399 | .058 | .80 |
| OCUP./FEM. | 1/396 | 3.71 | .054 |

En la tabla nº 69 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción General con su Ocupación tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Feminidad (Alta puntuación en Feminidad, Baja puntuación en Feminidad).

Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales debidos a la ocupación muy significativos ($p = .0001^{***}$) aunque no debidos al nivel de Feminidad ($p = .80$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .054$) las diferencias son marginalmente significativas.

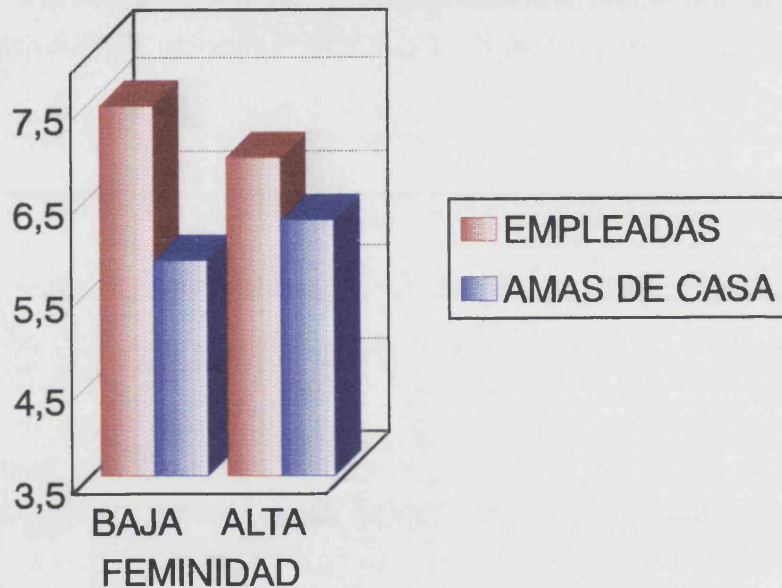
Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 69B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 69B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Ocupación Y Feminidad, y las medias totales en la Variable Satisfacción General con su Ocupación

| OCUP/FEMIN. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| EMPLEADAS | 7.46 | 6.91 | 7.21 |
| AMAS CASA | 5.81 | 6.24 | 6.06 |
| TOTAL | 6.74 | 6.53 | 6.63 |

GRAFICA Nº 12

SATISFACCION GENERAL OCUPACIONAL



Podemos comprobar respecto a la Ocupación que las Empleadas obtienen puntuaciones más altas que las Amas de Casa en ambos grupos de Feminidad.

El grupo que manifiesta mayor Satisfacción General con su Ocupación es el de las Empleadas poco Femeninas seguido del de las Empleadas más Femeninas, siendo las Amas de Casa menos Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas.

Tabla Nº 70: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Feminidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Satisfacción General con su Trabajo.

| Ftes. Variación. | g. l. | F | p |
|------------------|-------|-------|---------|
| OCUPACION | 1/399 | 10.83 | .001*** |
| FEMINIDAD | 1/399 | 1.004 | .31 |
| OCUP./FEM. | 1/396 | .814 | .36 |

En la tabla nº 70 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción General con su Trabajo tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Femenidad (Alta puntuación en Femenidad, Baja puntuación en Femenidad).

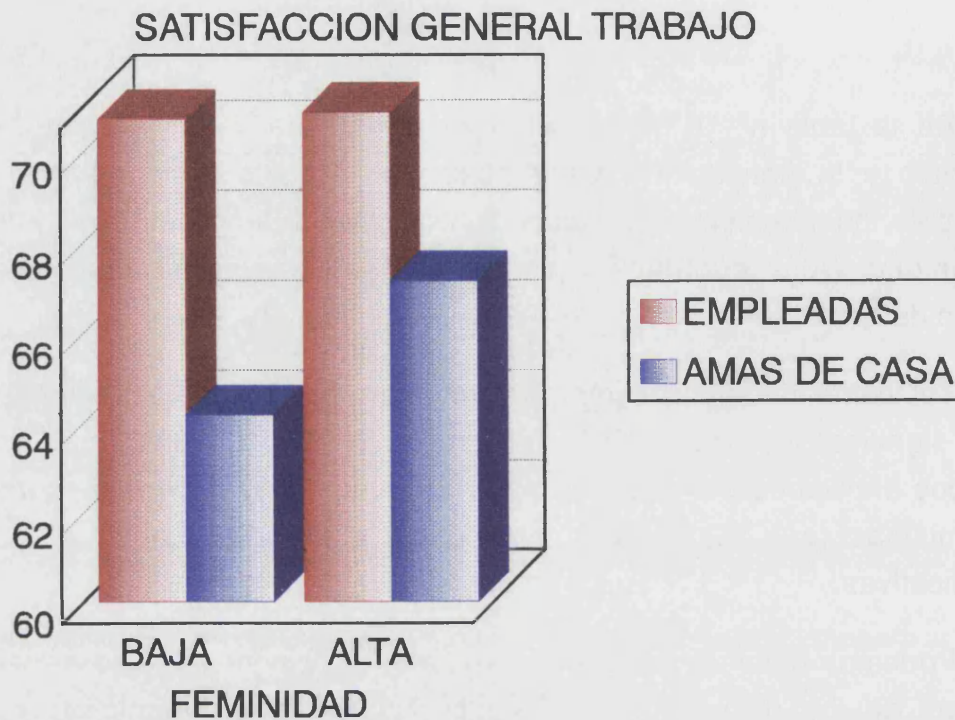
Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales muy significativos debidos a la ocupación ($p = .001^{***}$) aunque no debidos al nivel de Femenidad ($p = .31$), ni en la interacción respecto a las mismas ($p = .36$) donde tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 70B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 70B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Ocupación Y Femenidad, y las medias totales en la Variable Satisfacción General con su Trabajo

| OCUP/FEMIN. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| EMPLEADAS | 70.73 | 70.89 | 70.80 |
| AMAS CASA | 64.17 | 67.15 | 65.90 |
| TOTAL | 67.88 | 68.79 | 68.35 |

GRAFICA Nº 13



Podemos comprobar como dentro de cada grupo de Ocupación, las más Femeninas presentan puntuaciones más altas en Satisfacción General con su Trabajo que las menos Femeninas.

Respecto a la Ocupación, observamos que las Empleadas obtienen puntuaciones más altas que las Amas de Casa.

El grupo que manifiesta mayor Satisfacción General con su Trabajo es el de las Empleadas muy Femeninas seguido del de las Empleadas menos Femeninas, siendo las Amas de Casa menos Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas.

Tabla Nº 71: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Femenidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Satisfacción respecto a la Relación con sus Hijos.

| Ftes. Variación. | g. l. | F | p |
|------------------|-------|-------|---------|
| OCUPACION | 1/399 | 10.33 | .001*** |
| FEMINIDAD | 1/399 | 4.77 | .029* |
| OCUP./FEM. | 1/396 | .091 | .76 |

En la tabla n° 71 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción respecto a la Relación con sus Hijos tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Feminidad (Alta puntuación en Feminidad, Baja puntuación en Feminidad).

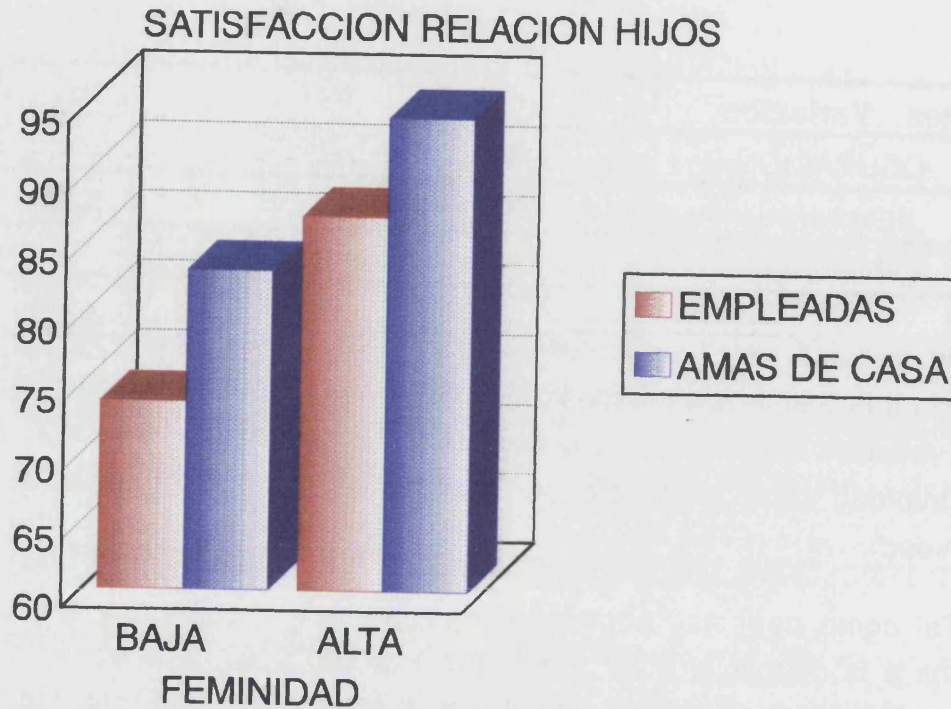
Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales debidos a la ocupación muy significativos ($p = .001^{***}$) y debidos al nivel de Feminidad ($p = .029^*$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .76$) las diferencias no llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 71B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 71B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Ocupación Y Feminidad, y las medias totales en la Variable Satisfacción respecto a la Relación con sus Hijos

| OCUP/FEMIN. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| EMPLEADAS | 73.58 | 83.04 | 77.89 |
| AMAS CASA | 86.95 | 94.11 | 91.10 |
| TOTAL | 79.40 | 89.24 | 84.49 |

GRAFICA Nº 14



Podemos comprobar como dentro de cada grupos de Ocupación, las más Femeninas presentan puntuaciones más altas en Satisfacción respecto a la Relación con sus Hijos que el grupo de las menos Femeninas.

Respecto a la Ocupación, observamos que las Amas de Casa obtienen puntuaciones más altas que las Empleadas.

El grupo que manifiesta mayor Satisfacción respecto a la Relación con sus Hijos es el de las Amas de Casa muy Femeninas seguido del de las Amas de Casa menos Femeninas, siendo las Empleadas menos Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas.

Tabla Nº 72: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Femenidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Satisfacción respecto a la Relación con su Marido.

| Ftes. Variación. | g. I. | F | p |
|------------------|-------|------|-----|
| OCUPACION | 1/399 | .478 | .48 |
| FEMINIDAD | 1/399 | .323 | .57 |
| OCUP./FEM. | 1/396 | 2.26 | .99 |

En la tabla nº 72 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción respecto a la Relación con su Marido tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Feminidad (Alta puntuación en Feminidad, Baja puntuación en Feminidad).

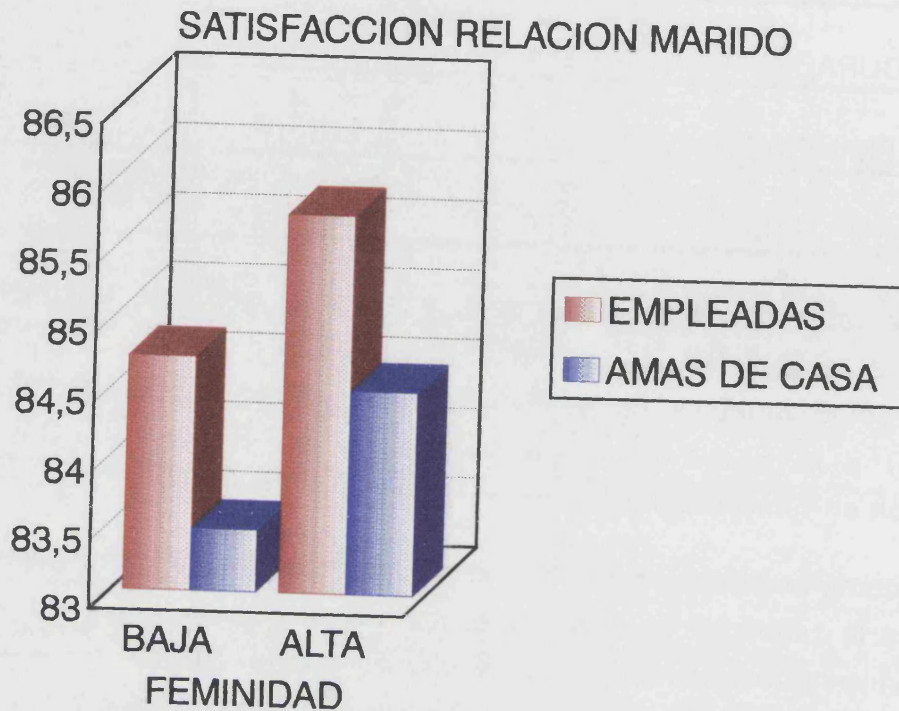
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .48$) ni debidos al nivel de Feminidad($p = .57$), ni en la interacción respecto a las mismas ($p = .99$).

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 72B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 72B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Ocupación Y Feminidad, y las medias totales en la Variable Satisfacción respecto a la Relación con su Marido

| OCUP/FEMIN. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| EMPLEADAS | 84.69 | 85.73 | 85.17 |
| AMAS CASA | 83.45 | 84.47 | 84.04 |
| TOTAL | 84.15 | 85.02 | 84.60 |

GRAFICA Nº 15



Podemos comprobar como las más Femeninas presentan puntuaciones más altas en Satisfacción respecto a la Relación con su Marido que el grupo de las menos Femeninas.

Respecto a la Ocupación, observamos que las Empleadas obtienen puntuaciones más altas que las Amas de Casa.

El grupo que manifiesta mayor Satisfacción respecto a la Relación con su Marido es el de las Empleadas muy Femeninas seguido del de las Empleadas menos Femeninas, siendo las Amas de Casa menos Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas. Aunque en ningún caso las diferencias son significativas.

A la vista de los resultados referidos a la hipótesis nº 12, podemos concluir que en la variable de Satisfacción General con la Ocupación y Satisfacción con el Trabajo, tal como esperábamos, las amas de casa más femeninas obtienen puntuaciones más altas que las amas de casa menos femeninas. En el caso de las empleadas, los resultados son los esperados sólo en la variable Satisfacción con la Ocupación -las empleadas menos femeninas obtienen puntuaciones más altas que las

empleadas más femeninas-, no así en la Satisfacción con el Trabajo. Las diferencias son significativas, y se deben a la variable Ocupación.

En cuanto a la satisfacción respecto a las relaciones familiares, no encontramos diferencias significativas en la Relación con el Marido, aunque sí que existen en la relación con los Hijos: como esperábamos, las amas de casa más femeninas manifiestan una mayor Satisfacción en la Relación con sus Hijos que las amas de casa menos femeninas, y las empleadas más femeninas, obtienen puntuaciones más altas que las empleadas menos femeninas. Estas diferencias son significativas debido a la Ocupación y a la Femenidad.

Entre los cuatro grupos existen diferencias significativas debidas a la ocupación en Satisfacción respecto a la Ocupación y respecto al Trabajo, siendo las empleadas las que obtienen puntuaciones más altas que las amas de casa. También existen diferencias significativas debidas a la Ocupación y a la Femenidad en la Relación con los Hijos: las amas de casa están más satisfechas que las empleadas y las más femeninas, más satisfechas que las menos femeninas.

A la vista de lo anterior, **aceptamos parcialmente la hipótesis alterna.**

3.-Hipótesis respecto la influencia de la Ocupación y la Tradicionalidad sobre las Variables Dependientes.

En este apartado presentamos el grupo de hipótesis en el que tomamos como variables dependientes las mismas que hemos venido estudiando hasta el momento, y como variables independientes la combinación de Ocupación y Tradicionalidad.

Dado que se trata de dos variables independientes, utilizaremos como estadístico fundamental los análisis de varianza mediante los cuales podremos comprobar los resultados diferenciales en cada uno de los grupos de ambos factores, respecto a sus puntuaciones en la variable dependiente propia de cada hipótesis.

La hipótesis nº 13, primera de este apartado, pone en relación la ocupación y tradicionalidad con la sintomatología depresiva. Su enunciado, como hemos visto anteriormente es el siguiente: "De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Tradicionalidad, son las Amas de Casa más Tradicionales las que manifiestan una mayor sintomatología depresiva".

Los resultados referentes a esta hipótesis se presentan en la tabla número 73.

Tabla Nº 73: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable de Depresión.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| OCUPACION | 1/400 | 1.40 | .23 |
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 1.36 | .24 |
| OCUP./TRAD. | 1/397 | 1.02 | .31 |

En la tabla nº 73 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Depresión tomando como variables independientes la

Ocupación (empleada/ama de casa) y la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional).

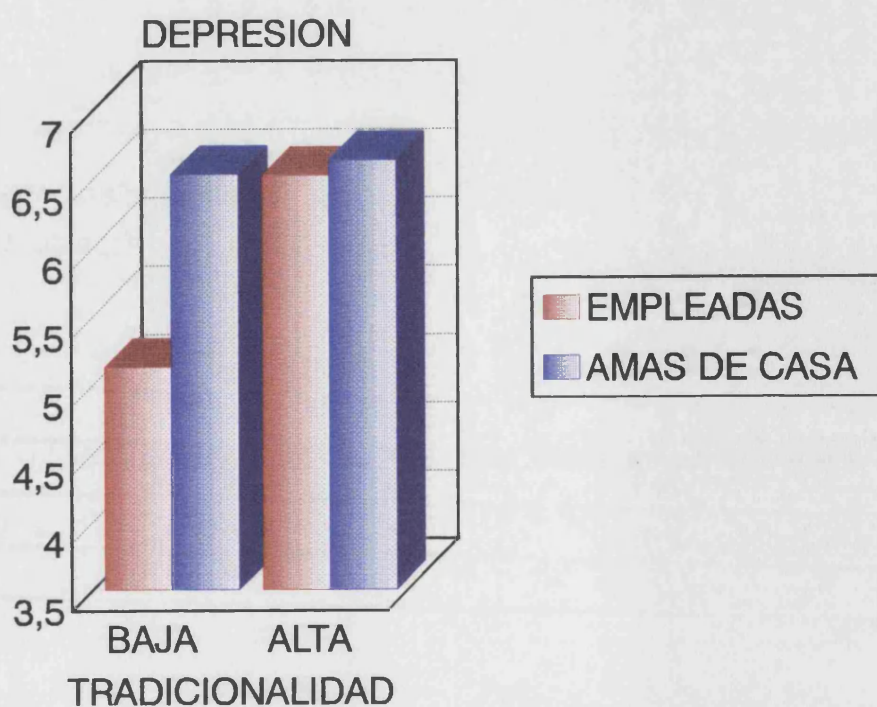
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .23$) ni debidos al nivel de Tradicionalidad ($p = .23$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .31$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 73B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 73B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Depresión

| TRADI/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| NO TRAD. | 5.13 | 6.54 | 5.67 |
| TRAD. | 6.53 | 6.64 | 6.60 |
| TOTAL | 5.54 | 6.66 | 6.07 |

GRAFICA Nº 16



Las Amas de Casa presentan puntuaciones más altas en Depresión que el grupo de Empleadas tanto entre las Tradicionales como en las No Tradicionales.

Respecto a la Tradicionalidad, vemos como el grupo de las más Tradicionales obtienen puntuaciones más altas en la variable Ansiedad que las No Tradicionales.

El grupo que obtiene puntuaciones más altas en Depresión es el de las Amas de Casa Tradicionales, seguido de las Amas de Casa No Tradicionales, siendo las Empleadas No Tradicionales las que obtienen puntuaciones más bajas.

En ningún caso existen diferencias significativas debidas a la Ocupación o la Tradicionalidad, a la vista de lo cual, **rechazamos la hipótesis alterna.**

La hipótesis nº 14., pone en relación la ocupación y tradicionalidad con la sintomatología ansiosa. Su enunciado, como hemos visto anteriormente es el siguiente: "De los cuatro grupos resultantes entre Ocupación y Tradicionalidad, son las Amas de Casa más Tradicionales las que manifiestan una mayor sintomatología ansiosa".

Los resultados referentes a esta hipótesis se presentan en la tabla número 74, 75, 76 y 77.

Tabla Nº 74: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable de Ansiedad Total.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| OCUPACION | 1/400 | .08 | .77 |
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 5.92 | .01** |
| OCUP./TRAD. | 1/397 | .005 | .94 |

En la tabla nº 74 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Total tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional).

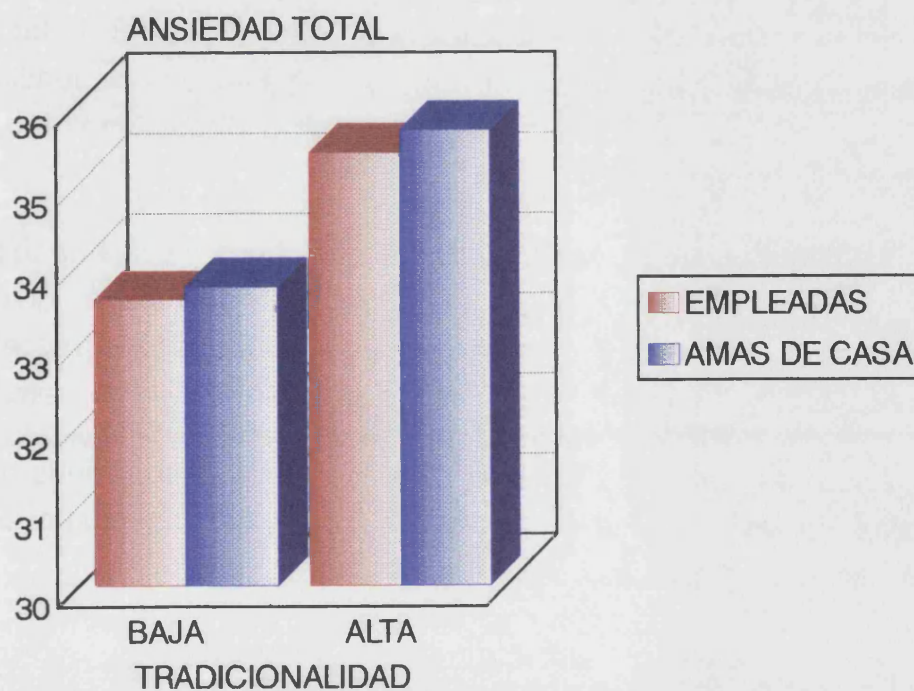
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .77$) aunque sí debidos al nivel de Tradicionalidad ($p = .01^{**}$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .94$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 74B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 74B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Ansiedad Total

| TRADI/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| NO TRAD. | 33.56 | 33.72 | 33.62 |
| TRAD. | 35.39 | 35.67 | 35.57 |
| TOTAL | 34,09 | 34.82 | 34,45 |

GRAFICA Nº 17



Podemos comprobar como dentro de los dos grupos de Tradicionalidad, las Amas de Casa presentan puntuaciones más altas en Ansiedad Total que el grupo de Empleadas.

Mientras que dentro de los dos grupos de Ocupación las más Tradicionales obtienen puntuaciones más altas en la variable Ansiedad que las No Tradicionales.

El grupo que manifiesta mayor Ansiedad Total es el de las Amas de Casa Tradicionales seguido del de las Empleadas Tradicionales, siendo las Empleadas No Tradicionales las que obtienen las puntuaciones más bajas. Las diferencias entre los grupos son significativas y se deben a la Tradicionalidad.

Tabla N° 75: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable de Ansiedad Física.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| OCUPACION | 1/400 | 8.90 | .99 |
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 9.77 | .001*** |
| OCUP./TRAD. | 1/397 | .11 | .73 |

En la tabla n° 75 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Física tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional).

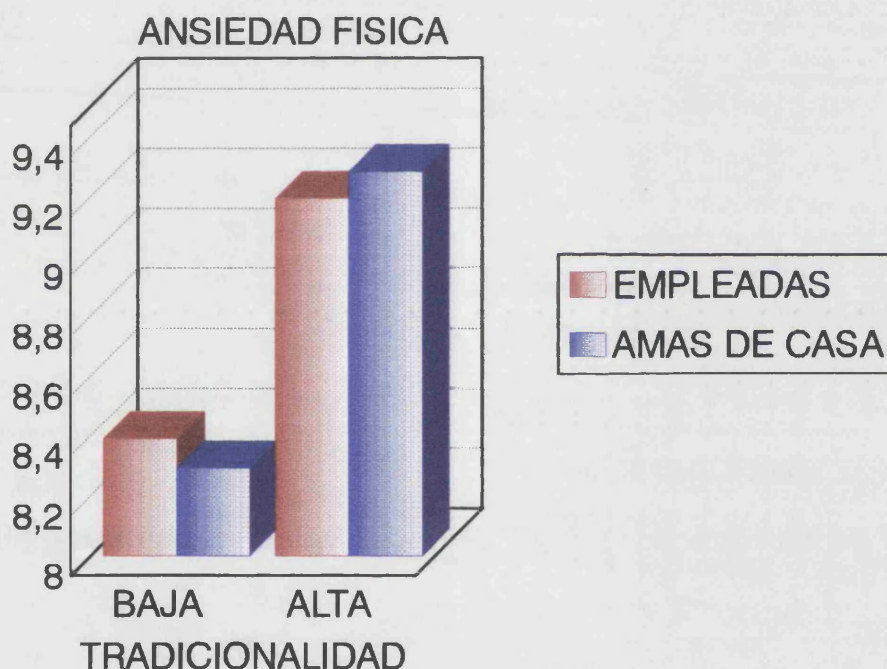
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .99$) aunque sí debidos al nivel de Tradicionalidad ($p = .001^{***}$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .73$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 75B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 75B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Ansiedad Física

| TRADI/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| NO TRAD. | 8.39 | 8.29 | 8.35 |
| TRAD. | 9.19 | 9.28 | 9.25 |
| TOTAL | 8.62 | 8.85 | 8.73 |

GRAFICA Nº 18



Podemos comprobar como las Amas de Casa presentan puntuaciones más altas en Ansiedad Física que el grupo de Empleadas entre las Tradicionales mientras que en las No Tradicionales son las Empleadas las que más Ansiedad Física manifiestan.

Respecto a la Tradicionalidad, vemos como el grupo de las más Tradicionales obtienen puntuaciones más altas en la variable Ansiedad Física que las No Tradicionales, tanto entre las Amas de Casa como entre las Empleadas.

De los cuatro grupos, las que manifiestan más Ansiedad Física son las Amas de Casa Tradicionales, y las diferencias, que son significativas, se deben a la Tradicionalidad.

Tabla N° 76: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable de Ansiedad Psíquica.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| OCUPACION | 1/400 | 2.003 | .15 |
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 3.49 | .062 |
| OCUP./TRAD. | 1/397 | 1.77 | .183 |

En la tabla n° 76 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Psíquica tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional).

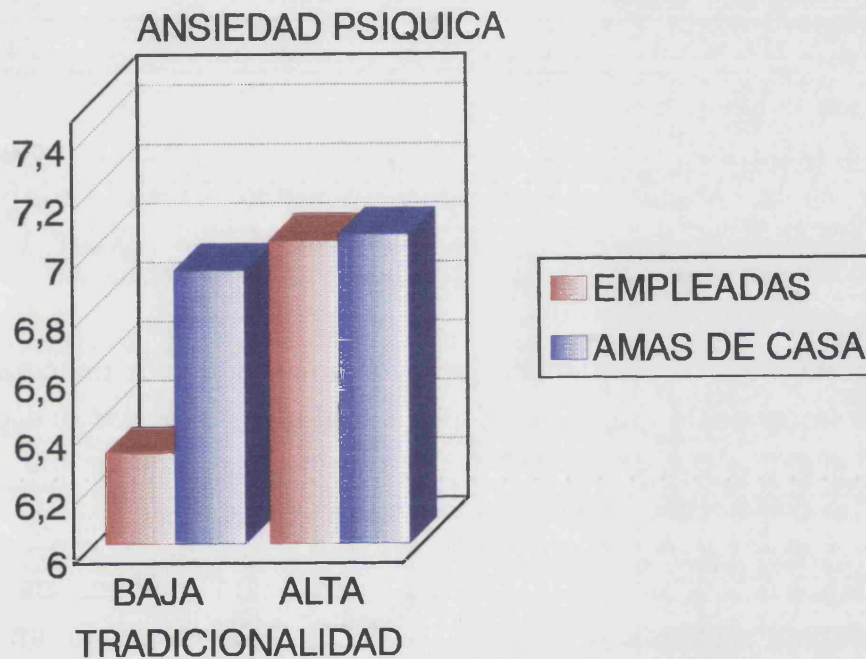
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .15$), los debidos al nivel de Tradicionalidad ($p = .062$) son marginalmente significativos, mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .183$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar las tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 76B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 76B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Ansiedad Psíquica

| TRADI/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| NO TRAD. | 6.31 | 6.93 | 6.54 |
| TRAD. | 7.03 | 7.05 | 7.04 |
| TOTAL | 6.52 | 7 | 6.76 |

GRAFICA Nº 19



Podemos comprobar como las Amas de Casa presentan puntuaciones más altas en Ansiedad Psíquica que el grupo de Empleadas tanto entre las Tradicionales como en las No Tradicionales.

Respecto a la Tradicionalidad, vemos como el grupo de las más Tradicionales obtienen puntuaciones más altas en la variable Ansiedad que las No Tradicionales.

El grupo que más ansiedad Psíquica manifiesta es el de las Amas de Casa Tradicionales, seguido de las Empleadas Tradicionales, siendo las Empleadas No Tradicionales las que obtienen puntuaciones más bajas, las diferencias son casi significativas y se deben a la Tradicionalidad.

Tabla N° 77: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable de Ansiedad Seguridad.

| Ftes. Variación. | g. l. | F | p |
|------------------|-------|------|-----|
| OCUPACION | 1/400 | .316 | .57 |
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | .987 | .32 |
| OCUP./TRAD. | 1/397 | .103 | .74 |

En la tabla n° 77 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Seguridad tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional).

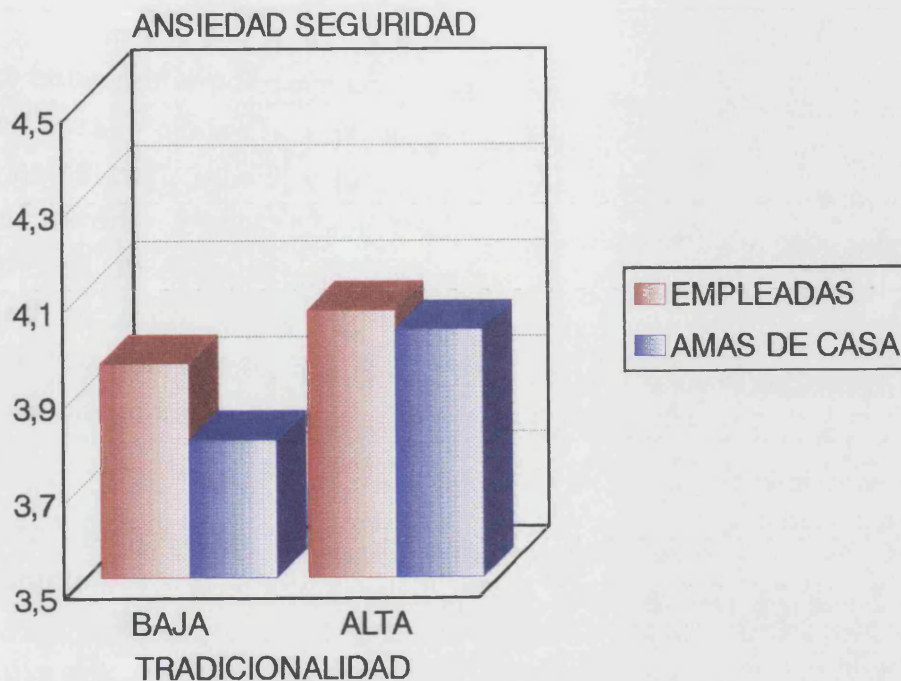
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .57$) ni debidos al nivel de Tradicionalidad ($p = .32$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .74$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar las tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 77B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 77B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Ansiedad Seguridad

| TRAD/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|-----------|-----------|--------------|-------|
| NO TRAD. | 3.95 | 3.79 | 3.89 |
| TRAD. | 4.06 | 4.02 | 4.04 |
| TOTAL | 3.98 | 3.92 | 3.95 |

GRAFICA Nº 20



Podemos comprobar como las Empleadas presentan puntuaciones más altas en Ansiedad Seguridad que el grupo de Amas de Casa tanto entre las Tradicionales como en las No Tradicionales.

Respecto a la Tradicionalidad, vemos como el grupo de las más Tradicionales obtienen puntuaciones más altas en la variable Ansiedad que las No Tradicionales.

El grupo que más Ansiedad Seguridad manifiesta es el de las Empleadas Tradicionales, seguido de las Amas de Casa Tradicionales, siendo las Amas de Casa No Tradicionales las que obtienen las puntuaciones más bajas.

Sin embargo, no existen diferencias significativas entre los grupos en Ansiedad Seguridad.

A la vista de los resultados referidos a la hipótesis nº 14, podemos concluir que las amas de casa más tradicionales obtienen puntuaciones más altas que el resto de los grupos en Ansiedad Total, Ansiedad Física y Ansiedad Psíquica, existiendo diferencias significativas debidas a la Tradicionalidad, aunque no existen efectos principales debidos a la Ocupación ni a la interacción entre ambas variables. Por lo tanto, **se acepta parcialmente la hipótesis alterna.**

La hipótesis nº 15,, pone en relación la ocupación y feminidad con la Satisfacción general con la propia ocupación y el trabajo y respecto a las relaciones familiares. Su enunciado es el siguiente: "Las amas de casa con puntuaciones más altas en Tradicionalidad, estarán más satisfechas con su trabajo y con su familia que las amas de casa con bajas puntuaciones en Tradicionalidad. Las empleadas con bajas puntuaciones en Tradicionalidad estarán más satisfechas con su trabajo y menos con su familia que las empleadas con altas puntuaciones en Tradicionalidad".

Los resultados referentes a esta hipótesis se presentan en las tablas números 78, 79, 80 y 81, que presentamos y comentamos a continuación.

Tabla Nº 78: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable de Satisfacción General con su Ocupación.

| Ftes..Variación. | g. l. | F | p |
|------------------|-------|------|----------|
| OCUPACION | 1/400 | .08 | .0001*** |
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 5.92 | .002** |
| OCUP./TRADICI. | 1/397 | .005 | .0001*** |

En la tabla nº 78 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción General con su Ocupación tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional).

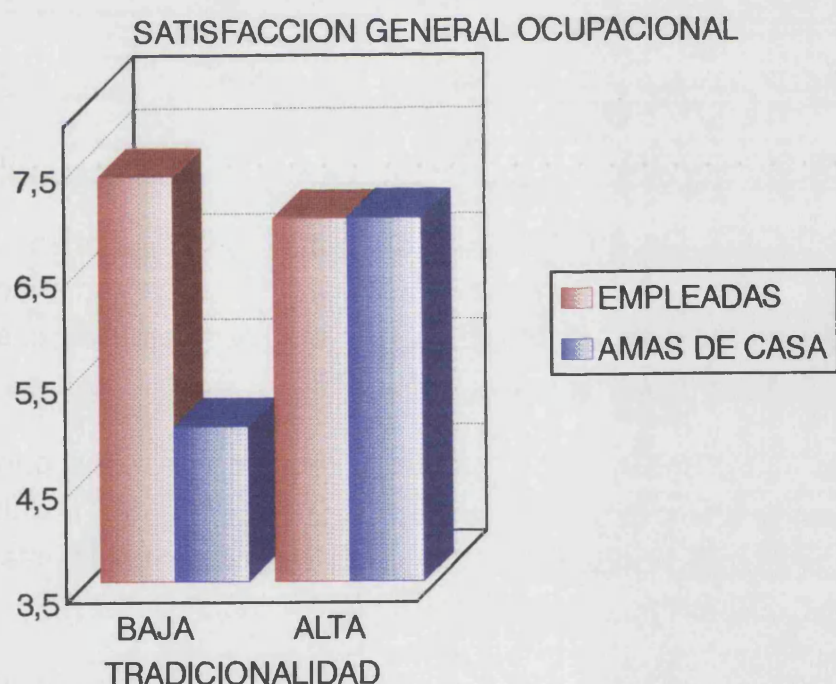
Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales debidos a la ocupación muy significativos ($p = .0001^{***}$), debidos al nivel de Tradicionalidad ($p = .002^{**}$), y debidos a la interacción respecto a las mismas ($p = .0001^{***}$).

Podemos observar las tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 78B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 78B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Satisfacción General con su Ocupación.

| TRADI/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| NO TRAD. | 7.33 | 4.96 | 6.42 |
| TRAD. | 6.93 | 6.94 | 6.94 |
| TOTAL | 7.21 | 6.08 | 6.64 |

GRAFICA Nº 21



Podemos comprobar como las Empleadas No Tradicionales, manifiestan mayor satisfacción que las Empleadas Tradicionales y que las Amas de casa Tradicionales obtienen puntuaciones más altas que la Amas de Casa menos Tradicionales.

De los cuatro grupos, el que obtiene puntuaciones más altas en Satisfacción General con su Ocupación son las Empleadas No Tradicionales seguidas de las Amas de Casa Tradicionales, siendo las

Amas de Casa No Tradicionales las que obtienen puntuaciones más bajas.

Las diferencias son significativas estadísticamente, y se deben a la Ocupación, a la Tradicionalidad y a la interacción entre ambas variables.

Tabla Nº 79: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Satisfacción General con su Trabajo.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|-----------------|-------|------|----------|
| OCUPACION | 1/400 | .08 | .0003*** |
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 5.92 | .0002*** |
| OCUP./TRADICL. | 1/397 | .005 | .0007*** |

En la tabla nº 79 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción General con su Trabajo tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional).

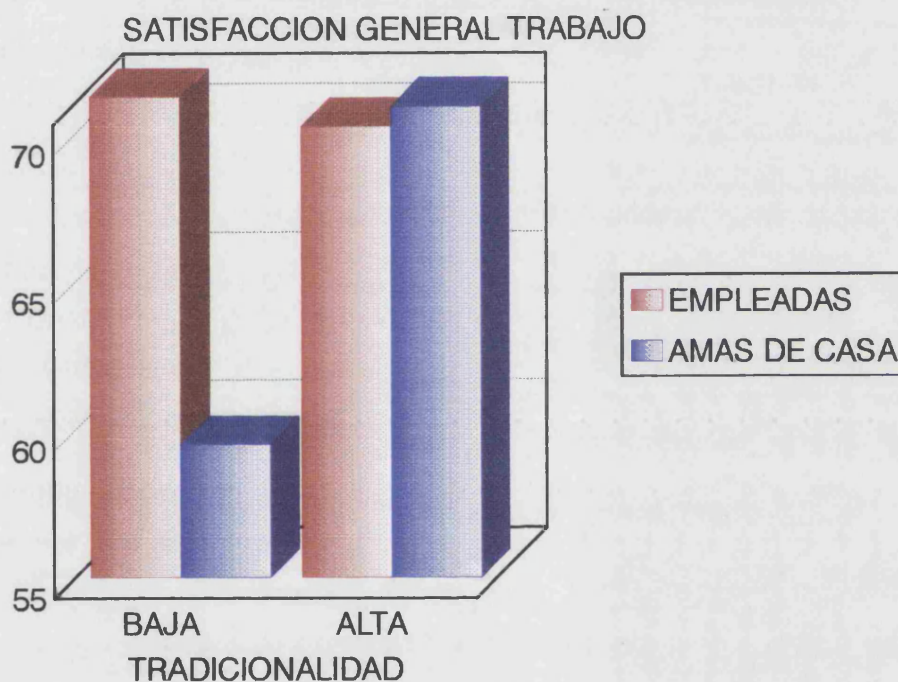
Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales muy significativos debidos a la ocupación ($p = .0003^{***}$), debidos al nivel de Tradicionalidad ($p = .0002^{***}$) así como en la interacción respecto a las mismas ($p = .0007^{***}$).

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 79B y en la gráfica que sigue a continuación.

Tabla 79B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Satisfacción General con su Trabajo

| TRADI/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| NO TRAD. | 71.24 | 59.51 | 65.37 |
| TRAD. | 70.24 | 70.91 | 70.57 |
| TOTAL | 70.80 | 65.92 | 68.35 |

GRAFICA Nº 22



Podemos comprobar como las Empleadas menos Tradicionales presentan puntuaciones más altas en Satisfacción General con su Trabajo que las Empleadas Tradicionales, mientras que las Amas de Casa Tradicionales obtienen puntuaciones más altas que las Amas de Casa menos Tradicionales.

Comparando los cuatro grupos, vemos que las Empleadas No Tradicionales son las más satisfechas, seguidas de las Amas de Casa Tradicionales, siendo las Amas de Casa No Tradicionales las menos satisfechas. Las diferencias son significativas estadísticamente y se deben a la Ocupación, a la Tradicionalidad y a la interacción entre ambas.

Tabla N° 80: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Satisfacción en la relación con sus Hijos.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|-----------------|-------|------|--------|
| OCUPACION | 1/400 | .08 | .018* |
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 5.92 | .003** |
| OCUP./TRADICI. | 1/397 | .005 | .36 |

En la tabla n° 80 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción en la relación con sus Hijos tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional).

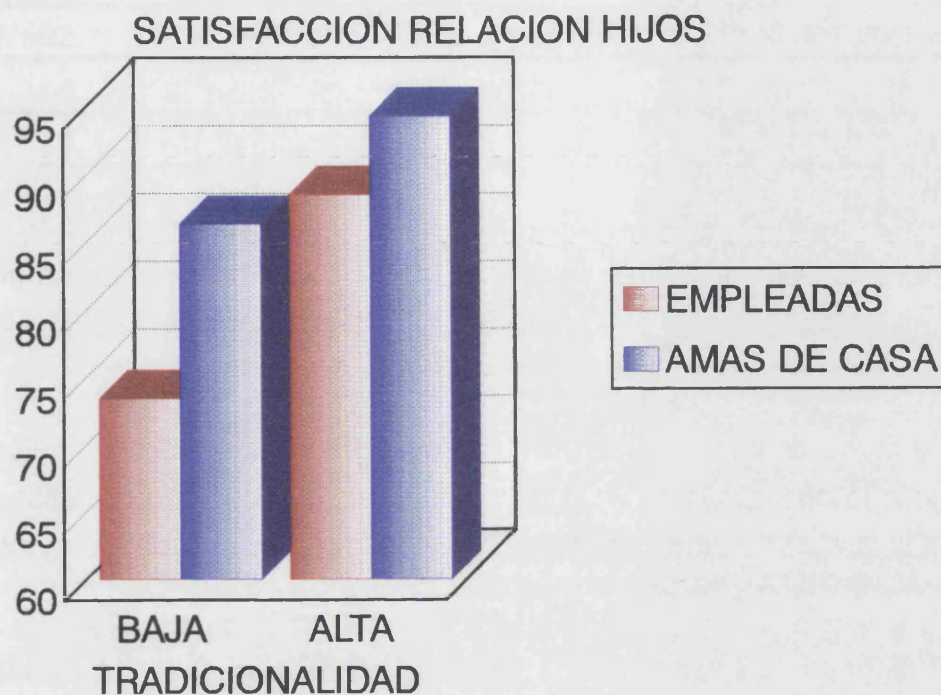
Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales significativos debidos a la ocupación ($p = .018^*$) y debidos al nivel de Tradicionalidad ($p = .003^{**}$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .36$) las diferencias no llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 80B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 80B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Satisfacción en la relación con sus Hijos

| TRADI/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| NO TRAD. | 73.50 | 86.43 | 78.45 |
| TRAD. | 88.62 | 94.39 | 92.43 |
| TOTAL | 77.89 | 90.91 | 84.41 |

GRAFICA Nº 23



Podemos comprobar como las Amas de Casa más tradicionales presentan puntuaciones más altas en Satisfacción en la relación con sus Hijos que las Amas de Casa No Tradicionales. Mientras que entre las Empleadas más tradicionales obtienen puntuaciones más altas que las Empleadas menos Tradicionales.

Comparando los cuatro grupos, observamos que las más satisfechas con los hijos son las Amas de Casa Tradicionales, seguidas de las Empleadas Tradicionales, siendo las Empleadas no Tradicionales las menos satisfechas.

Las diferencias halladas son significativas estadísticamente y se deben tanto a la Ocupación como a la Tradicionalidad, aunque no existen efectos principales debidos a la interacción entre ambas variables.

Tabla Nº 81: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Ocupación respecto a la Variable Satisfacción en la relación con su Marido.

| Ftes. de Variación. | g. l. | F | p |
|----------------------------|--------------|----------|----------|
| OCUPACION | 1/400 | .29 | .59 |
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | .06 | .80 |
| OCUP./TRADICI. | 1/397 | .009 | .92 |

En la tabla nº 81 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción en la relación con su Marido tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional).

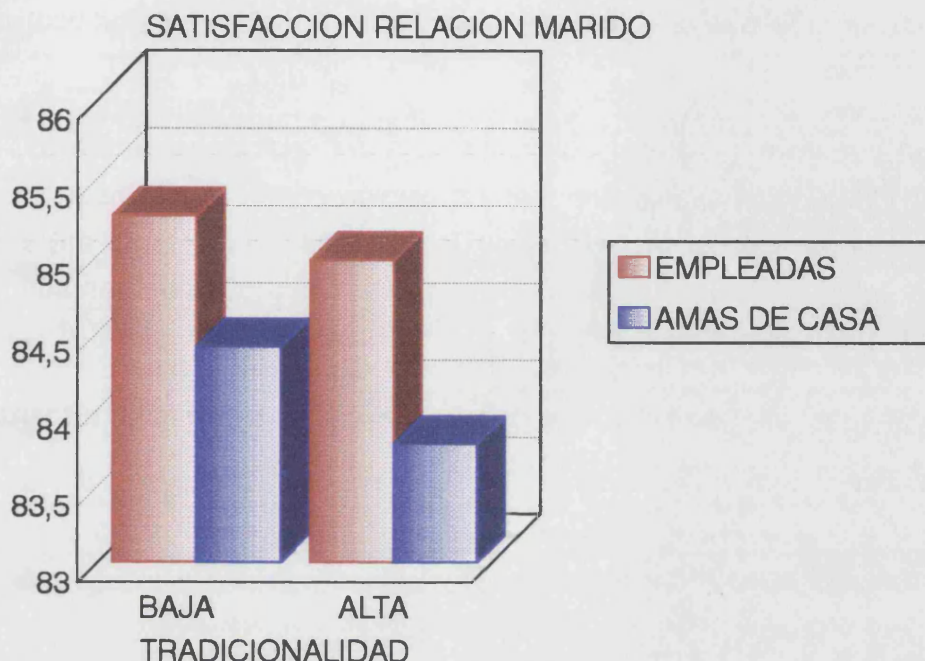
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .59$) ni debidos al nivel de Tradicionalidad ($p = .80$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .92$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 81B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 81B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Satisfacción en la relación con su Marido

| TRADI/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| NO TRAD. | 85.25 | 84.40 | 84.93 |
| TRAD. | 84.96 | 83.77 | 84.17 |
| TOTAL | 85.17 | 84.05 | 84.60 |

GRAFICA Nº 24



Podemos comprobar como las Empleadas presentan puntuaciones más altas en Satisfacción en la relación con su Marido que el grupo de Amas de Casa tanto entre las Tradicionales como en las No Tradicionales.

Respecto a la Tradicionalidad, vemos como las No Tradicionales obtienen puntuaciones más altas en la variable Satisfacción en la relación con su Marido que las Tradicionales dentro de cada grupo de Ocupación.

Las más satisfechas con la Relación con su Marido son las Empleadas No Tradicionales seguidas de las Empleadas Tradicionales, siendo la Amas de Casa No Tradicionales las menos satisfechas. Sin embargo, ninguna de estas diferencias es significativa estadísticamente.

Sin embargo, no existen diferencias significativas entre los grupos.

A la vista de estos resultados, podemos concluir respecto a la hipótesis nº 15 que, tal como esperábamos, las amas de casa más tradicionales obtienen puntuaciones más altas en satisfacción con su trabajo que las amas de casa menos tradicionales, mientras que las

empleadas menos tradicionales se muestran más satisfechas que las empleadas más tradicionales, existiendo diferencias muy significativas estadísticamente.

En cuanto a la satisfacción respecto a las relaciones familiares, no existen diferencias significativas en la relación con el marido, aunque sí respecto a la relación con los hijos. Como se esperaba, tanto entre las empleadas como entre las amas de casa, las más tradicionales son las más satisfechas con los hijos.

Por todo ello, **aceptamos parcialmente la hipótesis alterna.**

4.- Hipótesis respecto a la influencia de la Tradicionalidad y la Feminidad sobre las Variables Dependientes.

En el siguiente grupo de hipótesis tomamos como variables dependientes las mismas que hemos venido estudiando hasta el momento, y como variables independientes la combinación de las variables Feminidad y Tradicionalidad.

Dado que se trata de dos variables independientes, utilizaremos como estadístico fundamental los análisis de varianza mediante los cuales podremos comprobar los resultados diferenciales en cada uno de los grupos de ambos factores, respecto a sus puntuaciones en la variable dependiente propia de cada hipótesis.

La hipótesis nº 16, primera de este apartado, pone en relación la feminidad y la tradicionalidad con la sintomatología depresiva. Su enunciado, como hemos visto anteriormente es el siguiente: "De los cuatro grupos resultantes entre Feminidad y Tradicionalidad, las mujeres más femeninas y las más tradicionales obtendrán las puntuaciones más altas en sintomatología depresiva".

Los resultados referentes a esta hipótesis se presentan en la tabla número 82.

Tabla Nº 82: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Feminidad respecto a la Variable de Depresión.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 1.72 | .19 |
| FEMINIDAD | 1/400 | 6.40 | .011* |
| TRADI./FEMINI. | 1/396 | .045 | .83 |

En la tabla nº 82 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Depresión tomando como variables independientes la

Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional) y la Feminidad (Alta Feminidad, Baja Feminidad).

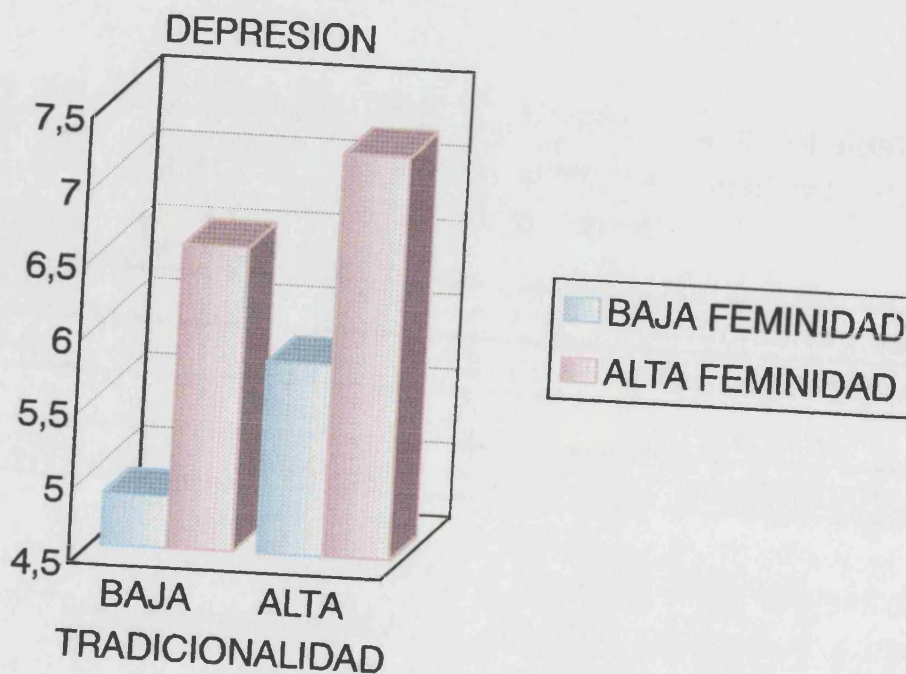
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la Tradicionalidad ($p = .19$) aunque sí debidos al nivel de Feminidad ($p = .011$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .83$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 82B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 82B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Feminidad, y las medias totales en la Variable Depresión

| TRAD./FEMI. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| NO TRAD. | 4.85 | 6.55 | 5.67 |
| TRAD. | 5.79 | 7.22 | 6.60 |
| TOTAL | 5.21 | 6.86 | 6.06 |

GRAFICA Nº 25



El grupo que manifiesta mayor Depresión es el de las mujeres que obtienen altas puntuaciones en Feminidad y altas también en Tradicionalidad, seguido del grupo con alta Feminidad y baja Tradicionalidad, siendo las de baja Feminidad y y baja Tradicionalidad las que obtienen las puntuaciones más bajas en Depresión.

Dentro de cada uno de los grupos de Tradicionalidad, las más femeninas son las que obtienen puntuaciones más altas en depresión. Mientras que dentro de los grupos de Feminidad, las más tradicionales son las que puntúan más alto.

A la vista de estos resultados podemos concluir respecto a la hipótesis 16, que las mujeres más femeninas y más tradicionales obtienen puntuaciones más altas en Depresión que el resto de los grupos, existiendo diferencias significativas debidas a la Feminidad, no existiendo efectos principales debidos a la Tradicionalidad ni a la interacción entre ambas variables. Por lo tanto, **aceptamos la hipótesis alterna.**

La hipótesis nº 17, pone en relación la feminidad y la tradicionalidad con la sintomatología ansiosa. Su enunciado, es el siguiente: "De los cuatro grupos resultantes entre Feminidad y Tradicionalidad, las mujeres más femeninas y las más tradicionales obtendrán las puntuaciones más altas en sintomatología ansiosa".

Los resultados referentes a esta hipótesis se presentan en las tablas número 83, 84, 85 y 86.

Tabla Nº 83: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Feminidad respecto a la Variable de Ansiedad Total.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 6.65 | .01* |
| FEMINIDAD | 1/400 | 2.35 | .12 |
| TRADI./FEMINI. | 1/396 | .78 | .37 |

En la tabla nº 83 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Total tomando como variables independientes la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional) y la Feminidad (Alta Feminidad, Baja Feminidad).

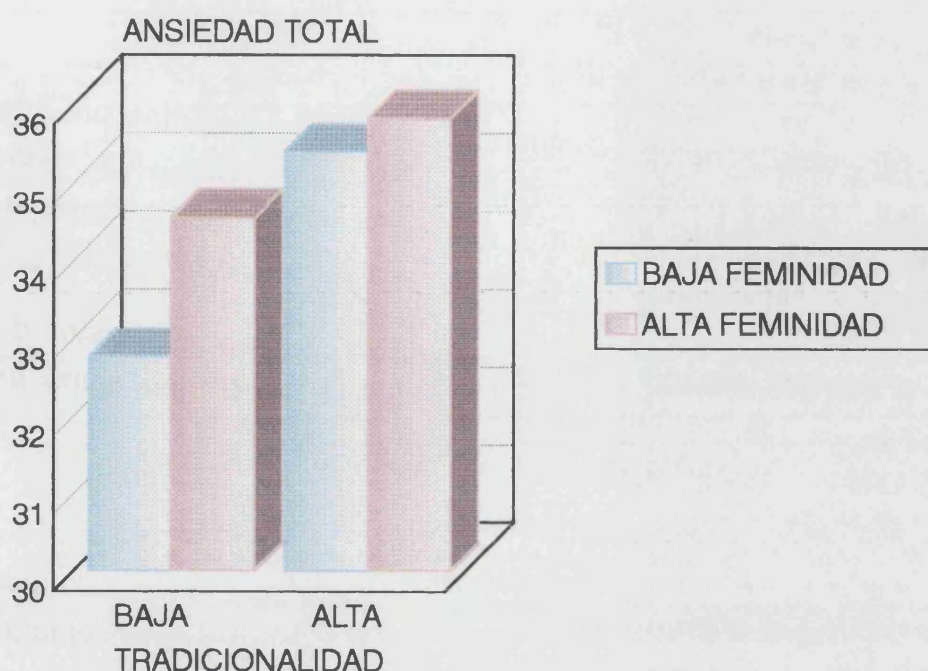
Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales debidos a la Tradicionalidad ($p = .010^*$) aunque no debidos al nivel de Feminidad ($p = .12$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .12$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 82B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 83B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Feminidad, y las medias totales en la Variable Ansiedad Total

| TRAD./FEMI. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| NO TRAD. | 32.75 | 34.55 | 33.62 |
| TRAD. | 35.39 | 35.82 | 35.61 |
| TOTAL | 33.74 | 35.14 | 34.47 |

GRAFICA N° 26



El grupo que manifiesta mayor Ansiedad Total es el de las Tradicionales Muy Femeninas seguido del de las Tradicionales Poco Femeninas, siendo las No Tradicionales Poco Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas en Ansiedad Total. Existen diferencias significativas estadísticamente debidas a la Tradicionalidad, aunque no debidas a la Feminidad ni a la interacción entre ambas variables.

Tabla N° 84: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Feminidad respecto a la Variable de Ansiedad Física.

| Ftes.Variación | g. l. | F | p |
|-----------------|-------|-------|--------|
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 10.27 | .001** |
| FEMINIDAD | 1/400 | 4.54 | .03* |
| TRADI./FEMINI. | 1/396 | .40 | .52 |

En la tabla n° 84 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Física tomando como variables independientes

la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional) y la Feminidad (Alta Feminidad, Baja Feminidad).

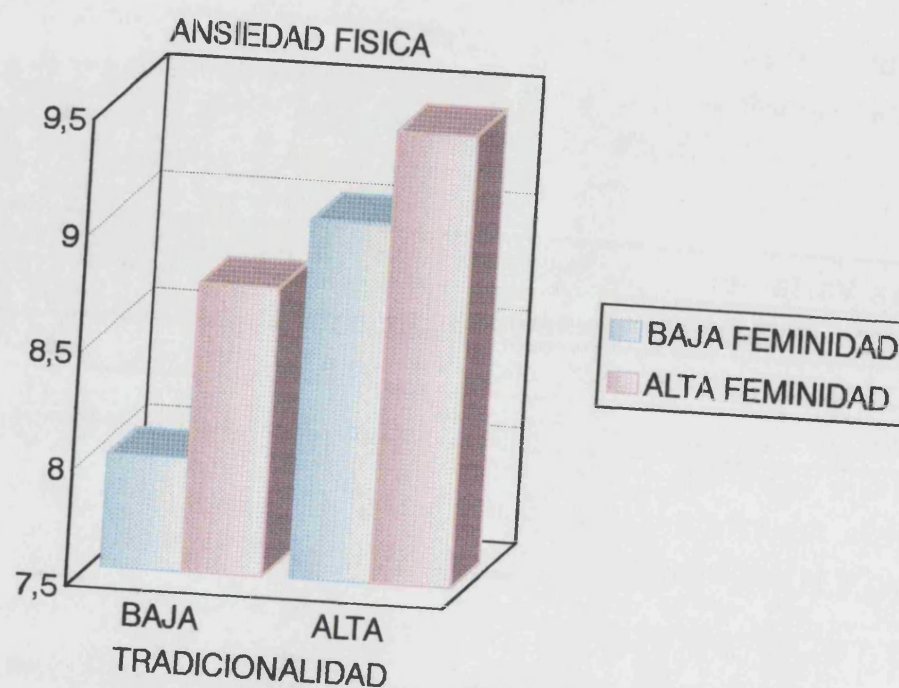
Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales debidos a la Tradicionalidad ($p = .001^{**}$) y debidos al nivel de Feminidad ($p = .03^{*}$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .52$) las diferencias no llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 84B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 84B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Feminidad, y las medias totales en la Variable Ansiedad Física

| TRAD./FEMI. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| NO TRAD. | 7.99 | 8.74 | 8.35 |
| TRAD. | 9.04 | 9.44 | 9.27 |
| TOTAL | 8.39 | 9.07 | 8.74 |

GRAFICA Nº 27



El grupo que manifiesta mayor Ansiedad Física es el de las Tradicionales Muy Femeninas seguido del de las Tradicionales Poco Femeninas, siendo las No Tradicionales Poco Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas en Ansiedad Total. Las diferencias son significativas y se deben a la Femenidad y sobre todo a la Tradicionalidad, aunque no existen efectos principales debidos a la interacción entre ambas variables.

Tabla N° 85: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Femenidad respecto a la Variable de Ansiedad Psíquica.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 5.00 | .025* |
| FEMINIDAD | 1/400 | .85 | .35 |
| TRADI./FEMINI. | 1/396 | .57 | .44 |

En la tabla n° 85 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Psíquica tomando como variables independientes la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional) y la Femenidad (Alta Femenidad, Baja Femenidad).

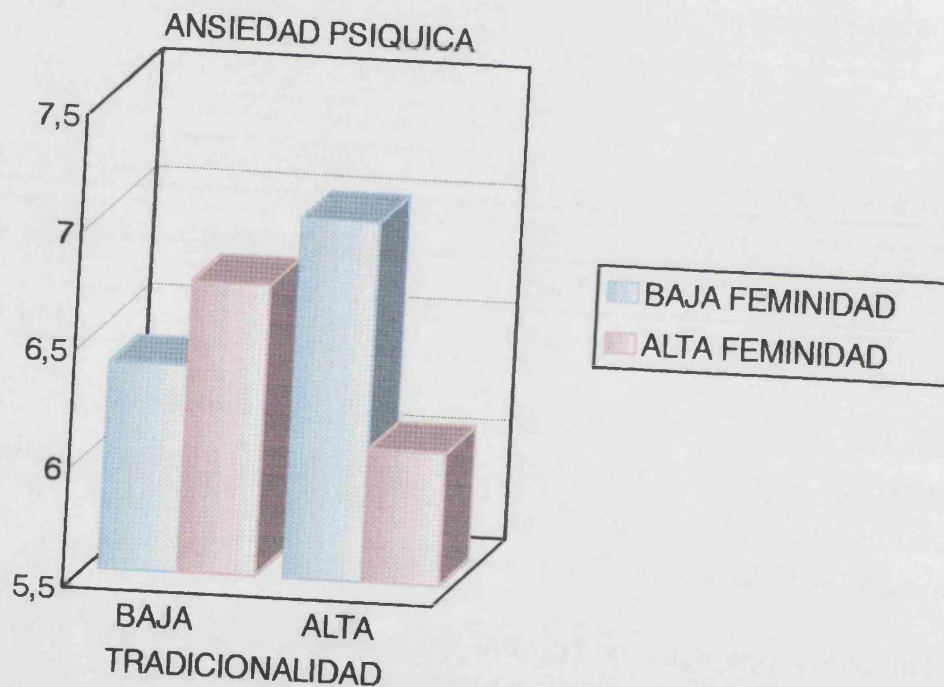
Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales debidos a la Tradicionalidad ($p = .025^*$) aunque no debidos al nivel de Femenidad ($p = .35$), ni en la interacción respecto a las mismas ($p = .44$), donde tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 85B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 85B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Feminidad, y las medias totales en la Variable Ansiedad Psíquica

| TRAD./FEMI. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| NO TRAD. | 6.37 | 6.73 | 6.54 |
| TRAD. | 7.02 | 7.06 | 7.04 |
| TOTAL | 6.62 | 6.88 | 6.76 |

GRAFICA Nº 28



El grupo que manifiesta mayor Ansiedad Total es el de las Tradicionales Muy Femeninas seguido del de las Tradicionales Poco Femeninas, siendo las No Tradicionales Poco Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas en Ansiedad Física. Existiendo diferencias significativas entre los grupos que se deben a la Tradicionalidad.

Tabla Nº 86: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Feminidad respecto a la Variable de Ansiedad Seguridad.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | .80 | .37 |
| FEMINIDAD | 1/400 | .15 | .69 |
| TRADI./FEMINI. | 1/396 | .90 | .34 |

En la tabla nº 86 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Seguridad tomando como variables independientes la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional) y la Feminidad (Alta Feminidad, Baja Feminidad).

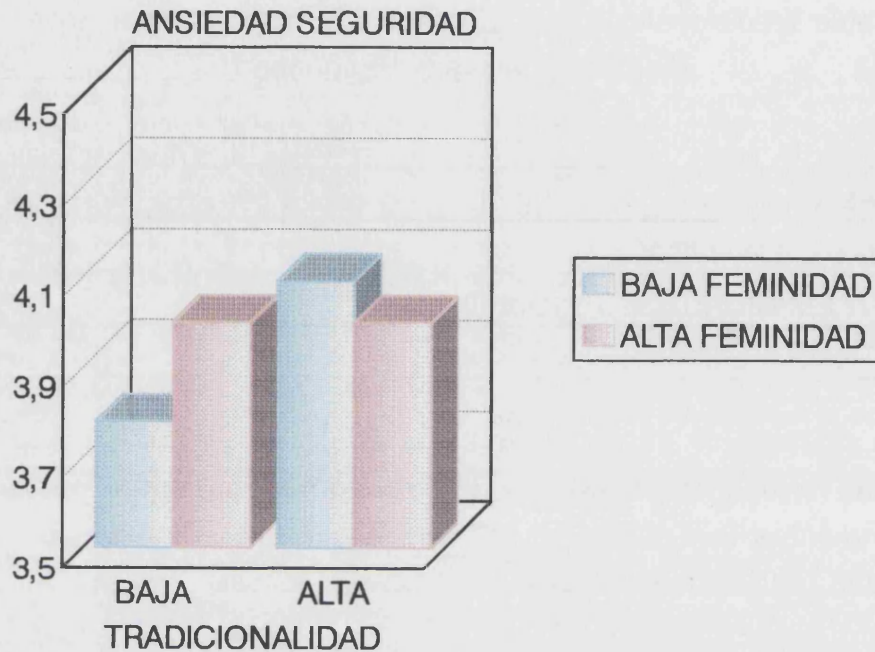
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la Tradicionalidad ($p = .37$) ni debidos al nivel de Feminidad ($p = .69$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .34$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 86B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 86B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Feminidad, y las medias totales en la Variable Ansiedad Seguridad

| TRAD./FEMI. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| NO TRAD. | 3.78 | 4.00 | 3.89 |
| TRAD. | 4.09 | 4.00 | 4.04 |
| TOTAL | 3.90 | 4.00 | 3.95 |

GRAFICA Nº 29



El grupo que manifiesta mayor Ansiedad Seguridad es el de las Tradicionales Poco Femeninas seguido de las Muy Femeninas, Tradicionales y No Tradicionales, siendo las No Tradicionales Poco Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas en Ansiedad Seguridad. Pero en ningún caso existen diferencias significativas entre los grupos.

A la vista de estos resultado, podemos concluir respecto a la hipótesis nº17, que las mujeres más tradicionales y más femeninas, obtienen puntuaciones más altas que el resto de los grupos en Ansiedad Total, Ansiedad Física y Ansiedad Psíquica, existiendo diferencias significativas en los tres casos. En Ansiedad Total y Ansiedad Psíquica, los efectos principales son debidos a la Tradicionalidad, y en Ansiedad Física, debidos a la Tradicionalidad y la Femenidad. No existen diferencias significativas en el factor Ansiedad Seguridad. Por todo ello, **se acepta parcialmente la hipótesis alterna.**

La hipótesis nº 18 pone en relación la feminidad y la tradicionalidad con la satisfacción respecto a las relaciones familiares. Su enunciado, como hemos visto anteriormente es el siguiente: "De los cuatro grupos resultantes entre Feminidad y Tradicionalidad, las mujeres más femeninas y las más tradicionales obtendrán puntuaciones más altas en satisfacción con su familia que el resto de grupos".

Los resultados referentes a esta hipótesis se presentan en la tabla número 87.

Tabla Nº 87: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Feminidad respecto a la Variable de Satisfacción respecto a la Relación con sus Hijos.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | 12.91 | .0004*** |
| FEMINIDAD | 1/400 | 4.61 | .03* |
| TRADI./FEMINI. | 1/396 | .85 | .35 |

En la tabla nº 87 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción en la Relación con sus Hijos tomando como variables independientes la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional) y la Feminidad (Alta Feminidad, Baja Feminidad).

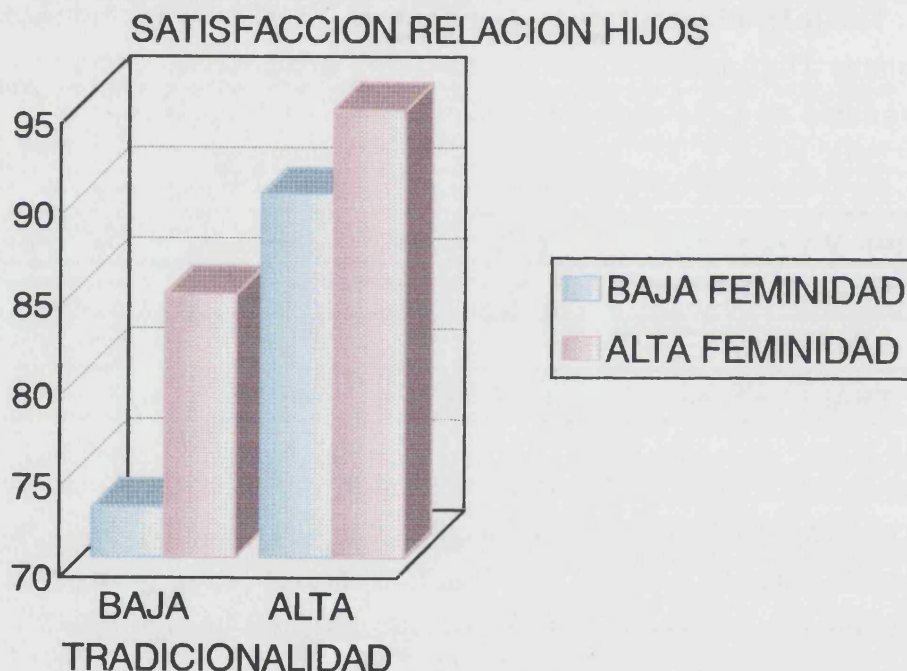
Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales muy significativos debidos a la Tradicionalidad ($p = .0004^*$) y significativos debidos al nivel de Feminidad ($p = .03$), mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .35$) las diferencias no llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 87B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 87B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Feminidad, y las medias totales en la Variable Satisfacción respecto a la Relación con sus Hijos

| TRAD./FEMI. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| NO TRAD. | 72.79 | 84.52 | 78.45 |
| TRAD. | 90.04 | 94.70 | 92.67 |
| TOTAL | 79.40 | 89.24 | 84.49 |

GRAFICA Nº 30



Las mujeres más Tradicionales obtienen las puntuaciones más altas que las menos Tradicionales, y dentro de cada grupo de Tradicionalidad, las más Femeninas obtienen puntuaciones más altas que las menos Femeninas. Por lo tanto, el grupo que manifiesta mayor satisfacción respecto a la Relación con los Hijos es el de las Tradicionales más Femeninas, existiendo diferencias significativas estadísticamente que se deben a la Tradicionalidad.

Tabla N° 88: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Tradicionalidad, con la Variable Feminidad respecto a la Variable de Satisfacción respecto a la Relación con su Marido.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|-----------------|-------|-----|-----|
| TRADICIONALIDAD | 1/400 | .23 | .63 |
| FEMINIDAD | 1/400 | .33 | .56 |
| TRADI./FEMINI. | 1/396 | .14 | .70 |

En la tabla n° 88 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción en la Relación con su Marido tomando como variables independientes la Tradicionalidad (No Tradicional, Tradicional) y la Feminidad (Alta Feminidad, Baja Feminidad).

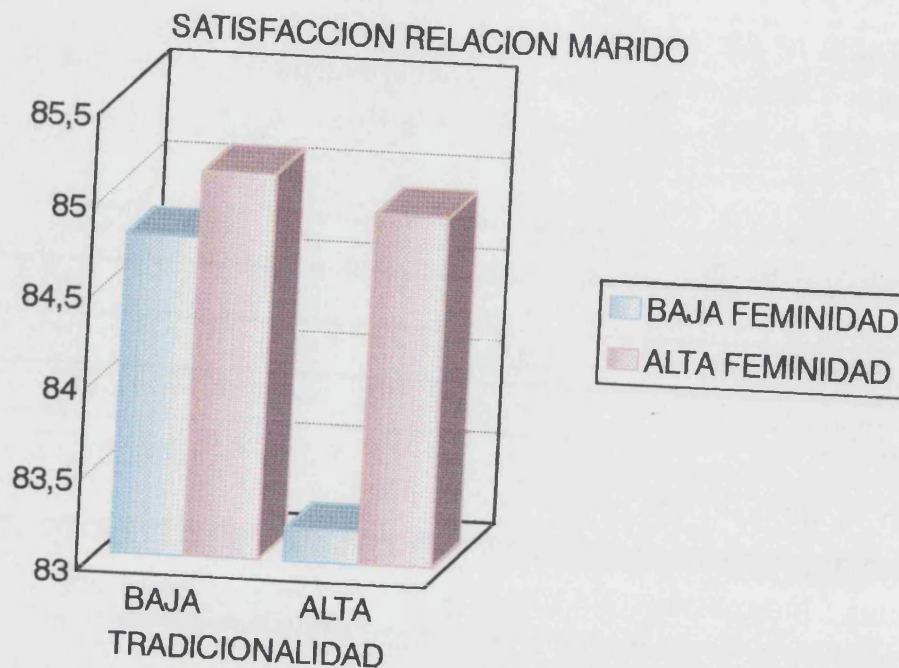
Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la Tradicionalidad ($p = .63$) ni debidos al nivel de Feminidad ($p = .56$, mientras que en la interacción respecto a las mismas ($p = .70$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos en la Tabla 88B así como en su representación gráfica que sigue a continuación.

Tabla 88B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Tradicionalidad y Feminidad, y las medias totales en la Variable Satisfacción respecto a la Relación con su Marido

| TRAD./FEMI. | BAJA FEMIN. | ALTA FEMIN. | TOTAL |
|-------------|-------------|-------------|-------|
| NO TRAD. | 84.75 | 85.11 | 84.93 |
| TRAD. | 83.18 | 84.92 | 84.17 |
| TOTAL | 84.15 | 85.02 | 84.60 |

GRAFICA Nº 31



El grupo que manifiesta mayor Satisfacción respecto a la Relación con su Marido es el de las No Tradicionales muy Femeninas seguido del de las Tradicionales muy Femeninas, siendo las No Tradicionales poco Femeninas las que obtienen las puntuaciones más bajas en Satisfacción respecto a la Relación con su Marido. Sin embargo, las diferencias no son significativas.

A la vista de estos resultados, podemos concluir con respecto a la hipótesis nº 18 que, el grupo que manifiesta mayor Satisfacción respecto a la Relación con sus Hijos es el de las Tradicionales muy Femeninas, siendo las diferencias significativas estadísticamente y debidas a la Tradicionalidad. En cuanto a la Satisfacción en la Relación con su Marido, las diferencias no son significativas. Por lo tanto, **aceptamos parcialmente la hipótesis alterna.**

5.- Hipótesis referidas a la influencia de la Ocupación y la Edad sobre las Variables Dependientes.

En este apartado presentamos las hipótesis que ponen en relación la ocupación y la edad, como variables independientes y la sintomatología ansiosa y depresiva y la satisfacción con la ocupación, como variables dependientes. El estadístico empleado ha sido el análisis factorial de varianza.

La hipótesis nº 19, primera de este apartado, relaciona el estatus ocupacional ama de casa y la edad con la sintomatología depresiva. Su enunciado es el siguiente: "En las mujeres amas de casa, con la edad va aumentando la sintomatología depresiva".

Los resultados respecto a esta hipótesis aparecen en la tabla nº 89.

Tabla Nº 89: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Ocupación, con la variable Edad respecto a la Variable de Depresión.

| Ftes. Variación. | g. l. | F | p |
|------------------|-------|------|-----|
| OCUPACION | 1/400 | 3.02 | .08 |
| EDAD | 3/400 | .53 | .65 |
| OCUPACION/EDAD | 3/393 | .92 | .43 |

En la tabla nº 89 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Depresión tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y el nivel de edad (25-29 , 30-34, 35-39 y 40-45 años).

Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales, marginalmente significativos, debidos a la Ocupación ($p = .08$) pero no debidos al nivel de Edad ($p = .65$), ni a la interacción respecto a las

mismas ($p=.43$) en donde tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Las puntuaciones de las medias de los distintos grupos cuyos valores quedan recogidos en la Tabla 89B.

Tabla 89B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Edad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Depresión

| EDAD/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| 25-29 años | 5,82 | 5,46 | 5,64 |
| 30-34 años | 4,68 | 7,10 | 5,87 |
| 35-39 años | 5,7 | 6,43 | 6,06 |
| 40-45 años | 5,96 | 7,41 | 6,69 |
| TOTAL | 5,54 | 6,60 | 6,07 |

Podemos comprobar como tanto en las Empleadas como en las Amas de Casa, los niveles más elevados de Depresión los presentan las mujeres del grupo de mayor edad. Sin embargo, no existe una tendencia ascendente en la relación entre edad y la Depresión en el caso de las amas de casa. Por esta razón concluimos respecto a la hipótesis nº 19, que **se rechaza la hipótesis alterna**.

La hipótesis nº 20, relaciona el estatus ocupacional ama de casa y edad con la satisfacción respecto a la ocupación y su enunciado es el siguiente: "Las mujeres amas de casa, de los grupos de edad mayores obtendrán puntuaciones más altas en satisfacción con su ocupación", . Los resultados respecto a esta hipótesis aparecen en la tabla número 90.

Tabla Nº 90: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Ocupación, con la variable Edad respecto a la Variable Satisfacción General en relación a su Ocupación.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|------------------------|--------------|----------|----------|
| OCUPACION | 1/400 | 20.98 | .0001*** |
| EDAD | 3/400 | 1.93 | .12 |
| OCUPACION/EDAD | 3/393 | 4.88 | .002*** |

En la tabla nº 90 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Satisfacción General en relación con la propia Ocupación tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y el nivel de edad (25-29 , 30-34, 35-39 y 40-45 años).

Tal como podemos comprobar existen efectos principales debidos a la ocupación ($p = .0001^{***}$) y debidos a la interacción entre ocupación y edad ($p=.002^{***}$) no así en cuanto al nivel de edad ($p = .12$), donde las diferencias no llegan a ser significativas.

Existen ciertas tendencias en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos cuyos valores quedan recogidos en la Tabla 90B.

Tabla 90B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Edad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Satisfacción General en relación con la propia Ocupación

| EDAD/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------------|------------------|---------------------|--------------|
| 25-29 años | 7,32 | 5,30 | 6,33 |
| 30-34 años | 7,40 | 5,34 | 6,36 |
| 35-39 años | 7,28 | 6,52 | 6,90 |
| 40-45 años | 6,86 | 7,09 | 6,98 |
| TOTAL | 7,21 | 6,08 | 6,64 |

En la tabla podemos comprobar como en las Amas de Casa aparece una tendencia ascendente: mayor satisfacción con su ocupación a medida que avanza la edad. Existiendo diferencias significativas debidas a la edad. A la vista de estos resultados concluimos que **se acepta la hipótesis alterna.**

En la hipótesis N° 21, se relaciona el estatus ocupacional Empleada y la edad, como variables independientes, y la sintomatología ansiosa. Su enunciado, como ya hemos visto, es el siguiente: "En las mujeres que desempeñan un trabajo remunerado, se observará una disminución de la sintomatología ansiosa con la edad".

Los resultados respecto a esta hipótesis aparecen en las tablas números 91, 92, 93 y 94.

Tabla N° 91: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Ocupación, con la Variable Edad respecto a la Variable de Ansiedad Total.

| Ftes. Variación. | g. l. | F | p |
|------------------|-------|------|-----|
| OCUPACION | 1/400 | .932 | .33 |
| EDAD | 3/400 | 1.79 | .15 |
| OCUPACION/EDAD | 3/393 | .66 | .57 |

En la tabla n° 91 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Total tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y el nivel de edad (25-29 , 30-34, 35-39 y 40-45 años).

Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .33$) ni debidos al nivel de edad ($p = .15$), así como la interacción respecto a las mismas ($p = .57$) en donde tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Tampoco aparecen tendencias claras en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos como podemos observar en la Tabla 91B.

Tabla 91B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Edad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Ansiedad Total

| EDAD/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| 25-29 años | 34,7 | 34,30 | 34,52 |
| 30-34 años | 33,1 | 33,70 | 33,40 |
| 35-39 años | 32,9 | 35,31 | 34,12 |
| 40-45 años | 35,6 | 35,92 | 35,76 |
| TOTAL | 34,10 | 34,82 | 34,50 |

Podemos comprobar que no existen diferencias significativas respecto a la Ansiedad Total dentro de los diferentes grupos de edad entre las Empleadas ni tampoco una tendencia clara digna de mención.

Tabla Nº 92: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Ocupación, con la variable Edad respecto a la Variable de Ansiedad Física.

| Ftes. Variación. | g. l. | F | p |
|------------------|-------|------|-------|
| OCUPACION | 1/400 | .656 | .41 |
| EDAD | 3/400 | 3.58 | .01** |
| OCUPACION/EDAD | 3/393 | .795 | .49 |

En la tabla nº 92 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Física tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y el nivel de edad (25-29 , 30-34, 35-39 y 40-45 años).

Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .41$) aunque sí debidos al nivel de edad ($p = .01^{**}$) y respecto a la interacción de las mismas ($p=.49$) tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Podemos observar que no existe una tendencia clara en las puntuaciones de las medias de los distintos grupos cuyos valores quedan recogidos en la Tabla 92B

Tabla 92B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Edad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Ansiedad Física.

| EDAD/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| 25-29 años | 8.7 | 8.4 | 8.57 |
| 30-34 años | 8.0 | 8.4 | 8.23 |
| 35-39 años | 8.2 | 9.1 | 8.70 |
| 40-45 años | 9.4 | 9.5 | 9.44 |
| TOTAL | 8.6 | 8.8 | 8.73 |

Como hemos dicho, en contra de lo esperado, no existe una tendencia descendente con la edad en Ansiedad Física entre las empleadas.

Tabla Nº 93: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Ocupación, con la variable Edad respecto a la Variable de Ansiedad Psíquica.

| Ftes. Variación. | g. l. | F | p |
|------------------|-------|------|------|
| OCUPACION | 1/400 | 4.92 | .02* |
| EDAD | 3/400 | 2.35 | .07 |
| OCUPACION/EDAD | 3/393 | .50 | .92 |

En la tabla nº 93 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Psíquica tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y el nivel de edad (25-29 , 30-34, 35-39 y 40-45 años).

Tal como podemos comprobar encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .02^*$) y marginalmente significativos debidos al nivel de edad ($p = .07$), pero no en la interacción respecto a las mismas ($p=.92$) en donde las diferencias no son significativas.

Las puntuaciones medias de los distintos grupos quedan recogidos en la Tabla 93B.

Tabla 93B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Edad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Ansiedad Psíquica

| EDAD/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| 25-29 años | 6,6 | 7,22 | 6,93 |
| 30-34 años | 6,08 | 6,51 | 6,29 |
| 35-39 años | 6,44 | 7,07 | 6,76 |
| 40-45 años | 6,92 | 7,17 | 7,05 |
| TOTAL | 6,52 | 7 | 6,76 |

Podemos apreciar como los grupos con puntuaciones más altas en Ansiedad Psíquica son, tanto en Amas de Casa como en Empleadas, las que obtienen las mujeres del grupo más joven y del mayor, no existiendo, por lo tanto una relación descendente en las Empleadas entre la edad y la Ansiedad Psíquica.

Tabla Nº 94: Análisis de Varianza de las diferencias entre la Variable Ocupación, con la variable Edad respecto a la Variable de Ansiedad Seguridad.

| Ftes.Variación. | g. l. | F | p |
|-----------------|-------|------|-----|
| OCUPACION | 1/400 | .132 | .71 |
| EDAD | 3/400 | .61 | .60 |
| OCUPACION/EDAD | 3/393 | .15 | .92 |

En la tabla nº 94 se presenta el análisis de varianza factorial respecto a la Ansiedad Seguridad tomando como variables independientes la Ocupación (empleada/ama de casa) y el nivel de edad (25-29 , 30-34, 35-39 y 40-45 años).

Tal como podemos comprobar no encontramos efectos principales debidos a la ocupación ($p = .71$) ni debidos al nivel de edad ($p = .60$), así como la interacción respecto a las mismas ($p = .92$) en donde tampoco las diferencias llegan a ser significativas.

Las puntuaciones de las medias de los distintos grupos quedan recogidos en la Tabla 94B.

Tabla 94B: Resultado de las distintas medias de cada grupo según las variables Edad y Ocupación, y las medias totales en la Variable Ansiedad Seguridad

| EDAD/OCUP | EMPLEADAS | AMAS DE CASA | TOTAL |
|------------|-----------|--------------|-------|
| 25-29 años | 4,08 | 3,94 | 4,01 |
| 30-34 años | 3,72 | 3,79 | 3,75 |
| 35-39 años | 4,12 | 3,92 | 4,02 |
| 40-45 años | 4,02 | 4,03 | 4,03 |
| TOTAL | 3,98 | 3,92 | 3,95 |

Podemos comprobar que tampoco respecto a la edad y la Ansiedad Seguridad existe una tendencia clara en las Empleadas.

Por lo que respecta a la hipótesis nº 21, podemos concluir que no existe una tendencia descendente con la edad en ansiedad dentro del grupo de las Empleadas. Por lo tanto, **se rechaza la hipótesis alterna.**

CONCLUSIONES

Cuando uno se plantea iniciar una investigación, y es libre para elegir el tema, puede optar bien por estudiar un fenómeno, que, aunque no despierta un interés o curiosidad personal, es fácilmente abordable por la accesibilidad de la información o por prestarse a ser estudiado mediante un diseño sencillo, o bien, puede lanzarse a la romántica empresa de trabajar en un campo del que no se conoce demasiado, pero ejerce una atracción personal fuerte. Este último es nuestro caso.

Cuando se da por concluida, muchas de las ideas previas se cuestionan, otras se fortalecen, y, sobre todo, se abren nuevos interrogantes.

Conociendo los trabajos realizados por los grupos de reflexión o de autodesarrollo de mujeres, así como la repetidamente demostrada tendencia hacia la depresión en la mujer, nos propusimos elaborar *científicamente* un programa de intervención-optimización en el desarrollo psicológico femenino. Lo que parecía sencillo a priori, fue convirtiéndose en una meta cada vez más compleja, y, en ocasiones, aparentemente inaccesible. No queríamos dejarnos llevar por los tópicos. No queríamos crear un programa de autocrecimiento sin más que, si bien tuviese efectos positivos para las mujeres adultas, no respondiese realmente a sus necesidades específicas como grupo social con unas características determinadas.

Desde el primer momento, partíamos de una conciencia clara de la situación de inferioridad social de la mujer como colectivo y de la convicción del origen social del descontento con esa situación y del malestar psicológico consecuente.

Trabajando desde el campo de la psicología del desarrollo de ciclo vital, conocíamos la gran laguna que existe sobre desarrollo durante la etapa entre la adolescencia y la tercera edad, mayor todavía en el caso de la mujer adulta. Apenas encontramos bibliografía sobre este tema. Constatamos, no con cierto desengaño, que ni siquiera en Norteamérica abundaban los estudios sobre el desarrollo adulto de la mujer. Qué decir de nuestro país, donde, salvo algunas excepciones, el panorama

era desolador. La mayor parte de la literatura pertenecía al campo de la psicología clínica o social, pero, la propiamente evolutiva, era realmente escasa.

De este modo, fuimos alejándonos de la pretensión de empezar a intervenir sin contar con datos evolutivos explicativos que justificasen nuestra intervención. Queríamos encontrar las variables responsables de la función evolutiva, según la cual, las mujeres en su desarrollo van tornándose vulnerables a la depresión y a los trastornos de ansiedad. Era más atractivo comenzar a intervenir, pero nuestro propósito de investigar siguiendo una línea más purista, nos condujo hacia un diseño explicativo.

Con la perspectiva que dan tres años de estudio, estamos satisfechas de haber cambiado el rumbo de nuestro trabajo. Hace falta investigación, necesitamos conocer mucho más acerca del desarrollo de la mujer adulta, romper mitos y estereotipos antes de pasar a la intervención.

Por supuesto que nuestra postura de partida no fue en ningún momento victimista ni mesiánica. Las mujeres no son un grupo disminuido que necesite ayuda especial por parte de especialistas. No se trata de *salvar a las mujeres* de los estragos sociales, como si fuesen una especie en peligro de extinción. Se trata, simplemente de conocer el porqué de un hecho profusamente constatado: su mayor padecimiento de depresión y ansiedad.

Es cierto que partíamos de una idea preconcebida: el origen social de tal tendencia. Convencidas de que las diferencias *entre* sexos no son diferencias *de* sexo, pensamos que la diferente predominancia de los trastornos psíquicos entre hombres y mujeres se debía más a factores psicosociales que biológicos. Y así pudimos constatarlo al revisar la bibliografía sobre la cuestión.

Muchas veces se critica la oportunidad de estudiar la psicología de la mujer como un área específica de la psicología. Quienes así se expresan, lo hacen en ocasiones con el argumento de que, de este

modo, se acrecienta y se perpetúa la importancia de las diferencias entre sexos.

En nuestra opinión, el estudio de la psicología de la mujer, es oportuno y necesario, básicamente por tres razones. La primera porque, tradicionalmente, al menos en psicología evolutiva, las muestras en las que se han basado los trabajos empíricos, incluso los referentes de algunas de las teorías más importantes, tienen al hombre como sujeto. La mujer, una vez más queda invisible, subsumida y supuesta, pero, en absoluto representada con entidad propia. En ocasiones, incurriendo en el denominado salto semántico, se habla del desarrollo genéricamente para, a continuación, referirse a la mujer como un caso especial - normalmente en relación a alguna variable conectada a su funcionamiento biológico-, como si lo normal, el sujeto por excelencia, fuese el hombre, y la excepción, el accidente, fuese la mujer.

La segunda razón por la que pensamos que se justifican los estudios sobre desarrollo de la mujer, es que, aunque entendemos que todas las personas tienen en mayor o menor medida rasgos psicológicos de los denominados masculinos y femeninos, debido fundamentalmente a factores sociales, hoy por hoy, hombres y mujeres se desarrollan siguiendo cauces diferentes. Basándose en dimorfismo biológico, la sociedad canaliza la evolución de las personas según su sexo hacia un dimorfismo psicológico. Nos gusta la distinción que Simone de Beauvoir hace entre *ser* diferentes y *estar* diferentes. Los hombres y las mujeres *están* diferentes psicológicamente, pero lejos de estarlo por razones naturales, lo están por la influencia continua de una socialización diferente. Las diferencias -donde las haya- están ahí, no reconocerlas, no estudiarlas, no las evita, al contrario, mantiene los mitos y perpetúa las creencias infundadas.

La tercera consideración respecto a la oportunidad y también necesidad de estudiar el desarrollo psicológico de la mujer, se refiere a las consecuencias negativas que para ella tiene esa socialización diferencial. A lo largo de nuestro trabajo hemos ido exponiendo cómo los roles de género han estado presentes casi universalmente, al menos en la sociedad occidental, y cómo la diferencia, no ha sido sólo de contenido sino también de valoración. Las características del rol

femenino no sólo son diferentes a las del masculino, también son comparativamente desvalorizadas desde el punto de vista social. Si encauzar hacia comportamientos tipificados de género es limitador para ambos sexos, las mujeres han de añadir a esta limitación la desvalorización social de su género.

Por otra parte, como hemos ido viendo a lo largo de nuestro trabajo, el malestar psicológico, expresado a través de la mayor vulnerabilidad hacia la depresión, es en realidad la consecuencia lógica del ejercicio del rol femenino tradicional, dado el solapamiento claro que existe entre las características de la personalidad depresiva y de los rasgos expresivos o feminidad.

Desde nuestro compromiso con la búsqueda de utilidad de la investigación, entendemos que nuestro trabajo, si bien no es más que una pequeña contribución, se inserta en una línea de investigación prioritaria. Si más de la mitad de la población, está sufriendo las consecuencias de una socialización injusta, creemos necesario denunciar este hecho, demostrarlo -con cuanta investigación sea necesaria- para ponerle fin.

En psicología, al igual que en otras disciplinas sociales, como la historia, la antropología, la sociología, etc., la visión masculina ha sido la que ha predominado tradicionalmente. Durante las últimas décadas, el protagonismo femenino va tomando forma lentamente, como sujeto y como objeto de investigación. Inevitablemente, se cuestionan muchas de las interpretaciones y surgen temas y planteamientos nuevos o eternamente ignorados.

El gran giro en el estudio de la psicología de la mujer se produce en la década de los setenta impulsado por las profesionales de la salud mental. También en esta década comienzan a florecer las investigaciones sobre el desarrollo de género que cuestionan la utilidad del modelo de congruencia sexo-género y plantean la conveniencia de la trascendencia de los roles sexuales postulando el modelo de androginia.

Las revoluciones o los cambios de paradigmas científicos nunca son ajenos al contexto social, y, sin duda, todo esto es el reflejo de un cambio social más amplio que está relacionado con la influencia del movimiento feminista. Son muy importantes los avances logrados durante el presente siglo, pero había y sigue habiendo mucho que cambiar.

La psicología de la mujer está en mantillas. El primer paso, ha sido desterrar teorías obsoletas, que con un claro sesgo sexista interpretaban la psique femenina como inferior a la masculina (como la del psicoanálisis), o afirmaban la inferioridad moral de la mujer (como la de Kohlberg, padre de los estudios de desarrollo moral), o, en fin, entendían que la mujer es un ser imprevisible y vulnerable emocionalmente, regido por su propia constitución biológica (modelo médico). Sin embargo, todas estas aportaciones científicas, aunque se han demostrado erróneas, han sufrido un proceso de vulgarización. El público general, las ha hecho suyas, y son una construcción social que sigue influyendo colectivamente.

La neurosis del ama de casa, la depresión menopáusica o el síndrome premenstrual, son ejemplos de tres conceptos propios de la psicología de la mujer que se han vulgarizado. Si no estudiamos la verdad que hay detrás de ellos, su verdadera existencia o incidencia, sus posibles causas o las posibilidades de prevención, corremos el riesgo de que, como la profecía que se autocumple, pasen a crear la realidad que se supone reflejan.

En nuestra investigación, nos hemos propuesto como objetivo demostrar la influencia del rol tradicional femenino en la sintomatología ansiosa y depresiva, así como en la satisfacción con la vida diaria. Estudiamos tres aspectos del rol tradicional: la ocupación como ama de casa, la feminidad y la tradicionalidad en las creencias frente al rol femenino. Las conclusiones a las que hemos llegado son las que exponemos a continuación.

1. Al concluir el presente trabajo aparece con mayor evidencia la necesidad y oportunidad de diferenciar el desarrollo adulto en hombres y mujeres. La socialización diferencial a lo largo de la infancia y la construcción de identidad en la adolescencia dan como resultado cursos de vida diferentes.

2. Aparece como necesaria para los estudios de desarrollo adulto, la utilización de instrumentos no prestados sin más de la psicología clínica y que, con más finura y precisión, permitan evaluar cambios significativos dentro de una trayectoria "normal" o normativa. El ejemplo lo representaría el cuestionario de depresión de Beck como medida excesivamente "gruesa" para valorar cambios en el humor depresivo.

3. Es necesario y conveniente al investigar el cambio evolutivo durante la etapa adulta en mujeres, utilizar una metodología de recogida de datos y análisis de los mismos, más cualitativa de la que permiten los cuestionarios y autoinformes estandarizados.

4. Llamamos la atención, para futuras investigaciones sobre la influencia del rol profesional en el desarrollo de la mujer, de la necesidad de tomar en consideración realmente el contexto histórico de finales de los 90 en el mundo occidental industrializado. Desde esta consideración los conceptos de "ama de casa" y "empleada" sin más, aportan más problemas que soluciones, más oscuridades que luces, a la hora de interpretar datos sobre su peso específico en la conducta femenina en la vida adulta. No son suficientes en sí mismos, y deben ser puestos en relación con otro tipo de variables, o por lo menos tener siempre presente que son conceptos que engloban tipologías diferentes.

5. Por lo que respecta a los instrumentos que hemos utilizado, y, una vez finalizada la investigación, nos atrevemos a ser algo críticos.

Respecto al cuestionario que elaboramos sobre Satisfacción en la Vida Diaria, en primer lugar, queremos señalar que, para los fines de la investigación, contiene más ítems de los necesarios. Hemos llegado a la conclusión de que cuando nos interesa conocer el nivel de satisfacción general en distintas áreas, basta con preguntar directamente cual es el

grado de satisfacción en cada una de ellas, y no es preciso desglosarlas en ítems parciales. Por ejemplo, la pregunta "Señale su grado de satisfacción en la relación con sus hijos" correlaciona con la puntuación total de Satisfacción en la relación con sus hijos, que nosotros calculábamos mediante la suma de las puntuaciones de ítems que rastreaban distintos aspectos de la relación, como la compañía, el respeto, los problemas de disciplina, etc.

En cuanto al segundo instrumento que hemos elaborado, Cuestionario de Tradicionalidad en las Creencias acerca del Rol Tradicional Femenino, pensamos aprovechar que ha sido aplicado a una muestra amplia para validarlo y perfeccionarlo para conseguir que su discriminación sea más fina. A pesar de que, como esperábamos, la edad y el nivel de estudios, así como el estatus ocupacional, están relacionados con la tradicionalidad respecto al rol femenino, hemos encontrado que el instrumento necesita un mayor control sobre la deseabilidad social.

El PAQ (SPENCE, 1974) para medir la Femenidad, sigue siendo un instrumento que, a pesar de las críticas recibidas, se utiliza junto al BSRI (BEM, 1974) más frecuentemente. Para nuestro objetivo, medir sólo la Femenidad, no nos sirvió utilizarlo tal como se emplea normalmente, a nosotros no nos interesaba comparar los grupos femenino, masculino, andrógino e indiferenciado. De hecho, en un primer momento, seguimos la forma usual de corrección, pero, además de que mayoritariamente la muestra resultó indiferenciada, vimos que calculando la Femenidad derivada, obteníamos resultados más interesantes y acordes con nuestras hipótesis. Pensamos que es necesaria más investigación en el área de los instrumentos de medida de género.

Como señalábamos más arriba, en cuanto a las escalas de ansiedad de Zung y de depresión de Beck, pensamos que, aunque realmente nos han servido en nuestro trabajo, tal vez no son las más adecuadas para ser aplicadas en la población no clínica. Probablemente, sobre todo en lo que respecta a la depresión, un instrumento que midiese el humor depresivo, hubiera permitido realizar discriminaciones más finas.

Otra reflexión relativa a la utilización de instrumentos de depresión, se refiere a su posible efecto "artefactual" cuando se aplica a las mujeres. Si como hemos visto, existe un cierto solapamiento entre las características de personalidad depresivas y las del rol tradicional femenino, no es de extrañar que las mujeres obtengan puntuaciones más altas que los hombres en depresión.

6. Por último, presentamos un resumen de los resultados más significativos a nivel explicativo, según las agrupaciones de hipótesis que hemos seguido hasta ahora.

6.1. Hipótesis respecto a la influencia de la Ocupación y la Tradicionalidad sobre las variables dependientes.

- El estatus profesional ama de casa está relacionado directamente con una mayor sintomatología depresiva, si bien no con el suficiente nivel de significación.

- El estatus profesional ama de casa está relacionado directamente con el factor de Ansiedad Psíquica. En la Ansiedad Total y la Ansiedad Física se aprecia la misma tendencia: las amas de casa obtienen puntuaciones más altas que las empleadas, aunque sin diferencias significativas estadísticamente.

Respecto a la Ansiedad Seguridad la tendencia es la contraria: son las empleadas las que obtienen puntuaciones más altas, aunque tampoco existe un nivel de significación suficiente.

Puesto que no hay diferencias significativas no podemos afirmar que la ocupación tradicional femenina, por sí misma, tenga una influencia decisiva en la sintomatología ansiosa.

- La Feminidad es la variable dependiente que posee mayor peso por sí sola sobre la sintomatología depresiva. La feminidad está relacionada con la sintomatología ansiosa -Ansiedad Total y Ansiedad Física-. Explica mejor que la ocupación ama de casa las puntuaciones más altas en esta variable dependiente, aunque menos que la Tradicionalidad.

- La Tradicionalidad en las creencias acerca del rol femenino no produce efectos significativos sobre la sintomatología depresiva. Sin embargo, está relacionada significativamente con los factores de ansiedad. Explica mejor que la Femenidad y la Ocupación la sintomatología ansiosa.

- En relación a la satisfacción general con la ocupación, el estatus profesional produce efectos claros y distintos. Si bien las empleadas están más satisfechas en cuanto a su ocupación en general, la variedad de tareas, el resultado visible de su trabajo, el contacto social que posibilita y las posibilidades que les ofrece de crecimiento personal, las amas de casa se encuentran más satisfechas respecto a su horario, autonomía y libertad en la forma de realizarlo. Asimismo, la satisfacción en cuanto a las relaciones con los hijos es mayor en las amas de casa.

- La Femenidad produce mayor satisfacción en la relación con los hijos, probablemente porque forma parte intrínsecamente de las tareas del rol femenino y es una de las más gratificantes a pesar de la sobrecarga que supone en muchos momentos del ciclo familiar.

- La Tradicionalidad produce mayor satisfacción en la relación con los hijos, tal como se esperaba, pero también, y de forma significativa, en la satisfacción general con la ocupación, variedad de tareas, resultado visible, importancia de su trabajo, autonomía en la forma de realizarlo, tiempo libre y satisfacción general con su trabajo.

6.2. Hipótesis respecto a la influencia de la Ocupación y la Femenidad en las variables dependientes.

- El rol profesional ama de casa unido a la Femenidad produce mayor depresión existiendo diferencias muy significativas debidas a la Femenidad.

- El rol profesional ama de casa unido a la Femenidad produce mayor Ansiedad Total, y Ansiedad Psíquica, con diferencias significativas, debido a la variable Femenidad, en el primer caso, debidas a la Femenidad, y en el segundo a la Ocupación.

- Las amas de casa más femeninas manifiestan, por otra parte, más satisfacción con la ocupación, con su trabajo, en la relación con los hijos y en la relación con el marido que las amas de casa menos femeninas.

6.3. Hipótesis respecto a la influencia de la Ocupación y la Tradicionalidad sobre las variables dependientes.

- Cuando analizamos la influencia conjunta de la Tradicionalidad y la Ocupación en la sintomatología depresiva, encontramos que son las amas de casa más tradicionales las que obtienen las puntuaciones más altas en depresión , que el resto de los grupos resultantes del cruce de ambas variables, si bien no existen diferencias significativas.

- Cuando analizamos la influencia conjunta de la Tradicionalidad y la Ocupación en la sintomatología ansiosa, encontramos que son las amas de casa más tradicionales las que obtienen las puntuaciones más altas en Ansiedad Total, Ansiedad Física y Ansiedad Psíquica, que el resto de los grupos resultantes del cruce de ambas variables, siendo las diferencias significativas estadísticamente y debidas a la Tradicionalidad y no a la Ocupación.

- La Tradicionalidad produce mayor satisfacción en variables como las relaciones con los hijos, como esperábamos, pero también, y de forma significativa, en la satisfacción general con su ocupación, variedad de tareas, resultado visible, importancia de su trabajo, autonomía en la forma de realizarlo, tiempo libre y satisfacción general con su trabajo.

6.4. Hipótesis respecto a la influencia de la Tradicionalidad y la Femenidad sobre las variables dependientes.

- La Feminidad y la Tradicionalidad unidas, independientemente del rol profesional aumentan de forma significativa la vulnerabilidad de las mujeres a la depresión. Existen diferencias significativas entre las mujeres más femeninas y más tradicionales y el resto de grupos resultantes del cruce de ambas variables, debidos a la Feminidad.

- La Feminidad y la Tradicionalidad unidas, independientemente del rol profesional aumentan asimismo de forma significativa la vulnerabilidad de las mujeres a la ansiedad. Las mujeres más femeninas y más tradicionales obtienen puntuaciones más altas en Ansiedad Total, Ansiedad física y Ansiedad Psíquica que el resto de los grupos siendo las diferencias muy significativas estadísticamente. En las dos primeras variables los efectos principales son debidos a la Tradicionalidad, mientras que en la Ansiedad Física éstos son debidos a la Tradicionalidad y a la Feminidad.

- En cuanto a la Satisfacción lo más llamativo es que las mujeres más tradicionales y más femeninas se manifiestan más satisfechas respecto a la relación con los hijos existiendo diferencias significativas debidas a la Tradicionalidad y a la Feminidad aunque la primera tiene un peso mayor.

6.5. Hipótesis respecto a la influencia de la Ocupación y la Edad sobre las variables dependientes.

- La variable edad muestra únicamente tendencias hacia una mayor satisfacción con la ocupación de las amas de casa de mayor edad. El efecto generacional, mujeres educadas para desempeñar un tipo de labores propio del estatus profesional ama de casa, queda en parte enmascarado por el cambio histórico que ha generado un cambio en el concepto ama de casa en las mujeres más jóvenes. Ello les permite distribuir mejor su tiempo y realizar actividades culturales, deportivas, de formación... que palián algunos de los efectos negativos asociados al ama de casa como el empobrecimiento intelectual y el aislamiento social.

Como reflexión final, como psicólogos evolutivos, creemos que ya contamos con suficientes datos que apoyan la conveniencia de diseñar programas de intervención-optimización en el desarrollo de la mujer. Por supuesto que es preciso seguir buscando datos descriptivos y explicativos, pero, si no pasamos a la intervención, la utilidad de nuestra disciplina es bien poca.

Sabemos que intervenir contracorriente es un objetivo harto difícil. Pretender contrarrestar la influencia que los agentes socializadores ejercen -todos en la misma dirección, simultáneamente y a lo largo de toda la vida- en las mujeres y los hombres para que sigan configurándose como realidades distintas, es una tarea ambiciosa y compleja. No obstante, pensamos que si pretendemos optimizar el desarrollo humano, es necesario intervenir para que, desde la infancia, las personas, dejen de ser encauzadas, en función de su sexo, para desenvolverse en un sólo ámbito o para desarrollar determinadas potencialidades y reprimir o negar otras. No se trata de homogeneizar o uniformar, sino de respetar la individualidad de los seres humanos al margen de sus sexo y de permitir una mayor posibilidad de elección, basada, ante todo en las potencialidades de cada cual.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

ABRAMSON, L. Y., SELIGMAN, M.E.P. y TEASDADE, J. D. (1978). Learned helplessness in humans: Critique and reformulation. *Journal of Abnormal Psychology*, 87, 49-74.

AL-ISSA, I. (1980). *The psychopathology of women*. Englewood Cliffs. New York: Academic Press.

ALBERDI, I. (1986). La educación de la mujer en España. En BORREGUERO, C.; CATENA, E. DE LA GANDARA, C y SALAS, M., *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*. Madrid: Tecnos.

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (APA) (1980). *Diagnostic and Statistical Manual-III*. Washington: American Psychiatric Press. (Trad. en Ed. Masson. 1984).

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (APA) (1987). *Diagnostic and Statistical Manual-III-Revised*. Washington: American Psychiatric Press. (Trad. en Ed. Masson. 1988).

ANDERSON, B.S.; ZINSSER, J.P. (1991). *Historia de las mujeres: una historia propia*. Barcelona: Editorial Crítica.

ANDREASEN, N. C., GROVE, W. M. ENDICOTT, J. CORYELL, W. H., SCHEFTENER, W. A. HIRSCHFIELD, R. M. y KELLER, M. B. (1988). The phenomenology of depression. *Psychiatry and Psychobiology*, 3, 1-10.

ARIES, P. (1973): *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Paris: Seuil.

ARIES, P. y DUBY, (1988). *Historia de la vida privada*. 5 Vols. Madrid: Taurus.

BADINTER, E. (1991). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós.

BAKAN, D. (1966). *The Duality of Human Existence*. Chicago: Rand McNally.

BAKER, J. (1992). *Hacia una nueva psicología de la mujer*. Buenos Aires: Paidós.

BALTES, P.B.; REESE, H.W. y NESSELROADE, J.R. (1981). *Métodos de investigación en Psicología evolutiva: Enfoque del ciclo vital*. Madrid: Morata.

BALTES, P.B.; REESE, H.W. y LIPSIT, L.P. (1980). Life-Span developmental Psychology. *Annual Review of Psychology*, 31, 65-110.

BARBERA, E.; MARTINEZ-BENLLOCH, I. y PASTOR, R. (1988). Diferencias sexuales y de género en las habilidades cognitivas y en el desarrollo motivacional. En Fernandez, J.: *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Madrid: Pirámide.

BARKER MILLER, J. (1992). *Hacia una nueva psicología de la mujer*. Buenos Aires: Paidós.

BARUCH, G. K. y BARNETT, R. C. (1986). Father's participation in family work and children's sex-role attitudes. *Child Development*, 57, 1210-1223.

BASAGLIA, F. y BASAGLIA-ONGARO, F. (1973). *La mayoría marginada. La ideología del control social*. Barcelona: Laia.

BASOW, S. A. (1980). *Sex-Role stereotypes: Traditions and alternatives*. Belmont: Brooks/Cole.

BASTIDE, R. (1967). *Sociología de las enfermedades mentales*. México: Siglo XXI.

BAUCOM, D. y DANKER-BROWN, P. (1979) Influence of sex-roles on the development of learned helplessness. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 47, 928-936.

BECK, A. T. (1967). *Depression: Clinical, experimental, and theoretical aspects*. New York: Harper and Row.

BECK, A. y EMERY, G. (1985). Anxiety disorders and phobias: A cognitive perspective. N.Y.: Basic Books. En BENLLOCH, A. e IBAÑEZ, E. *Manual de Psicopatología*, Vol. 2, Valencia: Promolibro.

BELL, N. y CARVER, W. (1980). A reevaluation of gender label effects: Expectant mother's responses to infants. *Child Development*, 51, 925-927.

BEM, S. (1974). The measurement of psychological androgyny. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 42, 155-162.

BEM, S. L. (1981). Gender schema theory: A cognitive account of sex typing. *Psychological Review*, 88, 354-364.

BERZINS, J. I; WELLING, M. A. y WETTER, R. E. (1978). A new measure of psychological androgyny based on the Personality Research Form. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 46, 126-138.

BLACK, S. M. y HILL, C. E. (1984). The psychological well-being of women in their middle years. *Psychology of Women Quarterly*, 8, 282-292.

BLOCK, J. H. (1973). Conceptions of sex role. Some cross-cultural and longitudinal perspectives. *American Psychologist*, 1, 512-526.

BOSMA, H. A. y GERRITS, R. S. (1985). Family functioning and identity status in adolescence. *Journal of Early Adolescence*, 5, 69-80.

BROVERMAN, I., VOGEL, S., BROVERAMN, D., CLARSON, F. y ROSENKRANTZ, P. (1972). Sex-role stereotypes: a current appraisal. *Journal of Social Issues*, 28, 59-78.

BROWN, G. (1983). Ansiedad y depresión en la sociedad actual. En *Sociología de la Salud*. Gasteiz: Eds. del Gobierno Vasco.

BUHLER, C. (1968). The course of human life. En Papalia, D. E. y Olds, S. W. (1992): *Desarrollo humano*. Colombia: McGraw Hill.

BURIN, M. (1978). *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.

BURIN, M. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

BURIN, M., MONCARZ, E. y VELAZQUEZ, S. (1990). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós.

CAPEL, R. M. (1986). Historia de los cambios políticos y sociales en España. En BORREGUERO, C.; CATENA, E. DE LA GANDARA, C y SALAS, M.: *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*. Madrid: Tecnos.

CARBONELL, C. (1984) Aspectos epidemiológicos y transculturales. *Pathos*, 65, monog. Depresión.

CATALA, A. y GARCIA-PASCUAL, E. (1987). *Una mirada otra*. Valencia: Generalitat Valenciana, Consellería de Educació i Ciència. Departament de la Dona.

CENTRO FEMINISTA DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION, (1992). *El trabajo de las mujeres a lo largo de la historia*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

COMAS, D.; BODOQUE, I.; FERRERES, S. y ROCA, J. (1990): *Vides de dona*. Barcelona: Alta Fulla.

CONDE, V, Y FRANCH, J.I. (1984). *Escalas de evaluación comportamental para la cuantificación de la sintomatología psicopatológica en los trastornos angustiosos y depresivos*. Valladolid: Facultad de Medicina.

CONSTANTINOPOLE, A. (1973). Masculinity-Feminity: An exception to a famous dictum? *Psychological Bulletin*, 80, 389-407.

CORIA, C. (1986). *El sexo oculto del dinero*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

CORIA, C. (1987). Dependencia económica y salud mental. En BURIN, M. (187). *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

CHELSEY, P. (1972). *Women and Madness*. New York: Avon Books.

CHODOROW, N. (1978). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Gedisa.

DE ARMAS, A. (1993). Concepto de salud y su evolución. El ser humano. En Gonzalez de Chávez, M. A. (Comp.) *Cuerpo y subjetividad femenina. Salud y género*. Madrid: Siglo XXI.

DE MAIO, M. (1987). *Mujer y Renacimiento*. Madrid: Mondadori.

DE VEGA, E. (1992). *La mujer en la historia*. Madrid: Anaya.

DIO BLEICHMAR, E. (1991). *La depresión en la mujer*. Madrid: Temas de Hoy.

DOUVAN, E. y ADELSON, J. (1966). *The adolescent experience*. Nueva York: John Wiley.

DOWLING, C. (1982). *El complejo de Cenicienta. El miedo de las mujeres a la independencia*. Barcelona: Grijalbo.

DUBY, G. y PERROT, M. (1992). *Historia de las Mujeres. La Antigüedad*. Vol. 1. Madrid: Taurus.

DURAN, M. A. (1986). El trabajo del ama de casa. La división del trabajo. Síntesis de Estudios y Encuestas del Instituto de la Mujer, 1984-1990. *Cuadernos Bibliográficos del Instituto de la Mujer, 5*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

DURAN, M. A. (1986): *La jornada interminable*. Barcelona: Icaria.

DURAN, M.A. (1987). *De puertas adentro*. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales.

ELPNER, S. y KARP, S. A. (1984). Sex-role orientation and depressive symptomology. *Sex Roles*, 10, 987-992.

ERIKSON, E. H. (1973). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

ERIKSON, E. H. (1979). *Historia personal y circunstancia histórica*. Madrid: Alianza.

ERIKSON, E. H. (1985). *El ciclo vital completado*. Buenos Aires: Paidós.

FALCON, L. (1973). *Mujer y sociedad. Análisis de un fenómeno reaccionario*. Barcelona: Fontanella.

FEATHER, N. T. (1985). Masculinity, femininity, self-esteem, and subclinical depression. *Sex Roles*, 12, 491-500.

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1987). El trabajo doméstico. En *Síntesis de estudios y encuestas del Instituto de la Mujer, 1984-1987*. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales.

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1987). El trabajo doméstico. Síntesis de Estudios y Encuestas del Instituto de la Mujer, 1984-1990. *Cuadernos Bibliográficos del Instituto de la Mujer*, 5. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

FERNANDEZ, J. (1987). Nuevas perspectivas en el desarrollo de la tipificación sexual y de género. *Estudios de Psicología*, 32, 47-69.

FERNANDEZ, J. (1988). Desarrollo sexual y de género: procesos de sexuación y asignación de género. En Fernandez, J.: *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Madrid: Pirámide.

FERSTER, C.B. (1965). Classification of behavior pathology. En KRASNER, U. (Ed.): *Research in Behavior Modification*. New York: Holt, Rinehart y Winston.

- FOUCAULT, M. (1985) *Historia de la locura en la época clásica*. Tomos I y II. México: Fondo de Cultura Económica.
- FREUD, S. (1917). Duelo y melancolía, en *Obras Completas*, tomo I, Biblioteca Nueva, 1948, pgs. 107-1082.
- GALLEGO, M. T. (1983). *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus.
- GARCIA-MESEGUER, A. (1981). *Lenguaje y discriminación sexual*. Barcelona: Montesinos.
- GARRETA, N. y CAREAGA, P. (1987). *Modelos masculino y femenino en los textos de EGB*. Serie Estudios, 14. Madrid: Instituto de la Mujer.
- GIL CALVO, E. (1993). Estrategias de mujer. *Suplemento semanal El País*, 121, 16-30.
- GOMA, I. (1941). *El matrimonio*. Madrid: Casulleras.
- GONZALEZ-DURO, E. (1989). *Las neurosis del ama de casa*. Madrid: Eudema.
- GOUGH, H. G. (1952). Identifying Psychological feminity. *Educational and Psychological Measurement*, 12, 427-439.
- GOVE, W. R. (1972). The relationship between sex roles, marital status, and mental illness. *Social Forces*, 51. 34-44.
- GOVE, W. R. y TUDOR, J. F. (1979). Roles sexuales adultos y enfermedad mental. En SAEZ BUENAVENTURA, C. (1979) *Mujer, locura y feminismo*. Madrid: Dédalo.
- GRACIA, E.; MUSITU, G.; ESCARTI, A. (1988): La socialización en la familia: técnicas de disciplina en función del sexo. En Fernandez, J.: *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Madrid: Pirámide.
- GRASSI, E. (1984). *Mujer y familia: el tipo ideal y la realidad cotidiana*. Buenos Aires: CEM.

GRASSI, E. (1986). *Antropología y mujer*. Buenos Aires: Humanitas.

GROTEVANT, H. D. y COOPER, C. R. (1985). Patters of interaction in family relationships and development of identity exploration in adolescence. *Child Development*, 56, 415-428.

GUILLIGAN, C. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económico.

GUTMANN, D. L. (1977). Ther cross-cultural perspective: Notes towards a comparative psychology of agign. En Birren, J. y Schaie, K. (Eds.) *Handbook on the Psychology of Aging*, Nueva York: Van Nostrad Reinhold.

HAMMEN,C. L. (1982). Gender and depression. En AL-ISSA, I. (1980). *The psychopathology of women*. Englewood Cliffs. New York:.

HANCOCK, E. (1985). Age or experience? *Human Development*, 28, 274-280.

HARRIS, O. y YOUNG, K. (1979). *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama.

HATHAWAY, S. R. y MCKINLEY, J. C. (1943). The Minesota Multiphasic Personality Inventory. New York: Psychological Corporation.

HIRSCHFELD, R.; KLERMAN, G. (1976). Dependency -selsteem-clinical depression. *Journal of the American Academy of Psychoanalysis*, 4, 373-388

HIRSCHFELD, R.; KLERMAN, G. y col. (1976), "Dependency -selsteem- clinical depression". *Journal of the American of Psychoanalysis*, 4, 373-388.

JENKIS, R. (1985). Sex differences in minor psychiatric morbidity. *Psychol Med. (Monogr Suppl 7)*. Cambrigde: Cambridge University Press. En Vázquez-Barquero, J. L. (1992) *La mujer y la salud en España*. Vol. 3. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales.

JIMENEZ BERMEJO, M. (1971). Sociología del trabajo de la mujer. *Cuadernos para el Diálogo. Colección Suplementos, 21*.

JOSSELYN, R. (1987). *Finding herself: Pathways to identity development in women*. San Francisco: Jossey-Bass.

JUNG, C. G. (1966). *El yo y el inconsciente*. Barcelona: Luis Miracle.

KÖLBERG, L. (1967). Análisis de los conceptos y actitudes infantiles relativos al papel sexual desde el punto de vista del desarrollo cognitivo. En Maccoby, E.: *The development of sex differences*. Trad. cast.. 1972. Madrid: Marova.

LANG, P.J. (1968). Fear reduction and fear behavior: Problems in treating a construt. En SCHLIEN, J. M. (Ed.): *Research in psychotherapy*, Vol. 3. Washington, DC: American Psychological Association.

LANG, P. J. (1985). The cognitive psychophysiology of emotion: Fear and anxiety. En TUMA, A. H. and MASER J. D. (Eds.): *Anxiety and the anxiety disorders*. New York: Erlbaum.

LEVINSON, D. (1986). A conception of adult development. *American Psychologist, 41*, 3-13.

LEVINSON, D. DARROW, C. KLEIN, E. LEVINSON, M. y McKEE, E. (1978). *The seasons of a man's life*. New York: Ballantine.

LEWINSON, P.M. (1974) A behavioral approach to depression. En FRIEDMANY, J. R. y KATZ, M. M. (Eds.), *The psychology of depression: Contemporary theory and research*. New York: Wiley.

LEWIS, A. (1980) Problems presented by the ambiguous word "anxiety" as used in psychopathology. En BENLLOCH, A. e IBAÑEZ, E. *Manual de Psicopatología*, Vol. 2, Valencia: Promolibro.

LINTON, S. (1979): La mujer recolectora: sesgos machistas en Antropología. En HARRIS, O. y YOUNG K.: *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama.

LIVSON, F. B. (1976). Patterns of personality development in middle-aged women: A longitudinal study. *International Journal of Aging and Human Development*, 7 (2), 107-115.

LIVSON, F. B. (1983). Gender Identity: A life span view of sex-role development. En Ruth, B. (Ed.): *Sexuality in the later years*, Nueva York: Academic Press.

LOPEZ, F. (1984). Adquisición del rol y de la identidad sexual. *Infancia y Aprendizaje*, 26, 25-40.

LOPEZ, F. (1987). Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género. En Fernandez, J.: *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Madrid: Pirámide.

LOPEZ-IBOR, J.J. (1972). *Los equivalentes depresivos*. Madrid: Paz Montalvo.

LOTT, B. (1981). *Becoming a woman: The socialization of gender*. Illinois: Charles Thomas.

LOWENTHAL, M. F., THURNER, M. y CHIRIBOGA, D. (1975). *Four stages of life*. San Francisco: Jossey-Bass.

MAJOR, B.; CARNEVALE, P.D.J. (1981). Una perspectiva diferente sobre androginia: Evaluaciones sobre las características de personalidad masculinas y femeninas. En MARTINEZ-BENLLOCH, I. (1986). *Aportaciones a la medida de los constructos de género. Lecturas básicas*. Valencia: Universitat de Valencia.

MATHEWS, A. y EYSENCK, M.W. (1987). Clinical anxiety and cognition. En EYSENCK, H. J. and MARTIN, I. (Eds.): *Theoretical foundations of behavior therapy*. New York: Plenum Press.

MATTHEWS, S. H. (1986). *Friendships through the life course*. California: Sage.

McBRIDE, A. B. (1983). Differences in parents and their grown children's perceptions of parenting. *Developmental Psychology*, 19, 686-693.

MERCER, R. T.; NICHOLS, E. G. y DOYLE, G. C. (1990). *Transitions in a woman's life: Major Life Events in Developmental Context*. Nueva York: Springer.

MESTRE, M. V. y DEL BARRIO, M.V. (1984). *Temas de Psicopatología*. Valencia: Promolibro.

MESTRE, V. (1992): *La Depresión en Población Adolescente Valenciana. Un estudio de Seguimiento desde la Infancia a la Adolescencia*. Valencia: Consellería de Sanitat i Consum.

MISCHEL, W. (1967). Las diferencias sexuales en la conducta desde el punto de vista del aprendizaje social. En Maccoby, E.: *The development of sex differences*. Trad. cast.. 1972. Madrid: Marova.

MISCHEL, W. (1970). *Introducción a las teorías de la personalidad*. México: Interamericana.

MONCARZ, E. (1987). La queja cotidiana: una forma de contraviolencia femenina. En BURIN, M. y cols.: *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y Salud Mental*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

MOWRER, O.M. (1939). A stimulus-response analysis of anxiety and its role as a reinforcing agent. *Psychological Review*, 46, 553-565.

NASH, M. (1984). *Presencia y protagonismo: Aspectos de la historia de la Mujer*. Barcelona: Serbal.

NATHASON, C. A. (1975) Illness and the feminine role: A theoretical review. *Social Science and Medicine*, 9, 57-62.

NELSON. R. E. y CRAIGHEAD, W. E. (1977). Selective recall of positive and negative feedback, self-control behaviors, and depression. *Journal of Abnormal Psychology*, 86, 379-388.

NEUGARTEN, B.; MOORE, J. W. y LOWE, J. C. (1965). Age norms, age constraints and adult socialization. *American Journal of Sociology*, 70, 710-717.

NEUGARTEN, B.L. (1970). Dynamics of transition of middle age to old age. *Journal of Geriatric Psychiatry*, 4, 71-87.

NEZU, A. M. y NEZU, C. M. (1987). Psychological distress, problem-solving, and coping reactions: Sex role differences. *Sex Roles*, 16, 205-214.

NICHOLSON, J. (1984). *Men and Women*. Oxford: Oxford University Press.

PARDO BAZAN, E. (1892). La educación del hombre y la mujer. Sus relaciones y diferencias. *Nuevo Teatro Crítico*, 2, 22, 123.

PARSONS, T. y BALES, R. F. (1955). *Family, socialization, and interaction process*. New York: Free Press.

PECK, R. C. (1968). Psychological development in the second half of life. En NEUGARTEN, B. (Ed.): *Middle age and aging*. Chicago: University of Chicago Press.

PERRIS, C. (1987). La distinción entre los desórdenes afectivos unipolares y bipolares. En E.S. Paykel (Ed.) *Psicopatología de los trastornos afectivos*. Madrid: Pirámide.

PLECK, J. H. (1975). Masculinity-Feminity. Current and alternative paradigms. *Sex Roles*, 1, 161-178.

POAL, G. (1986). *Sexualidad en la adolescencia. Investigación previa al establecimiento de un Programa de jóvenes en el Centro Municipal de Planificación Familiar*. Ayuntamiento de Sabadell.

POAL, G. (1993). *Entrar, quedarse, avanzar. Aspectos psicosociales de la relación mujer-mundo laboral*. Madrid: Siglo XXI.

POLAINO-LORENTE, A. (1984). *Depresión: Actualización psicológica de un problema clínico*. Madrid: Alhambra.

POLAINO-LORENTE, A. (1985) *La depresión*. Barcelona: Martinez Roca.

POWER, E. (1986). *Mujeres medievales*. Madrid: Encuentro.

PRIMO DE RIVERA, P. (S/F). *Escritos. Circulares. Discursos*. Madrid.

RABASSA-ASENJO, B. (1982). *La depresión en España*. Madrid: Laboratorios Lederle.

RACHMAN, S. (1984). Anxiety disorders: Some emerging theories. *Journal of Behavioral Assessment*, 6, 281-299.

RADOLFF, L. (1975). Sex differences in depression: The effects of occupation and marital status. *Sex Roles*, 1, 249-265.

REBBECA, M.; HEFNER, R. y OLESHANSKY, B. (1976). A model of sex-role transcendence. *Journal of Social Issues*, 1, 32, 197-106.

REDENLEY, J. G., HOMSTROM, R. M. y KARP, S. A. (1984). The relationship of sex-role identity, life style, and mental health in suburban American homemakers: Sex role, employment and adjustment. *Sex Roles*, 11, 839-848.

REHM, L.P. (1978). Self-control and depression: A Reply to Deutsch. *Behavior Therapy*, 9, 415-418.

REINKE, B. J. (1985). Psychosocial changes as a function of chronological age. *Human Development*, 28, 266-269.

Revista *Cosmopolitan*, agosto, 1992.

Revista *ELLE*, junio, 1991.

ROBERTS, P. y NEWTON, P. M. (1987): Levinsonian studies of women's adult development. *Psychology and Aging*, 2, 154-163.

ROLAND, A. y HARRIS, B. (1979). *Career and motherhood*. New York: Human Sciences Press.

ROMERO DE TEJADA, R. (1985). *Estudi sociològic de la joventut de Catalunya*. Barcelona: Instituto Gallup-Generalitat de Catalunya.

ROMERO, O. y MAJOR, B. (1985). Psychological theories of gender: contemporary American perspectives. En Fernandez, J.: *La*

doble realidad del sexo y el género: perspectivas actuales. Investigaciones psicológicas. Madrid: Editorial Complutense.

ROSENTHAL, D. A.; GURNEY, R. M. y MOORE, S. M. (1981). From trust to intimacy: A new inventory for examining Erikson's stages of psychosocial development. *Journal of Youth and Adolescence*, 10, 525-537.

ROTHBLUM, E. E. (1983). Sex-role stereotypes and depression in women. En FRANKS, V. y ROTHBLUM, E. D. (Eds.) *The stereotyping of women: Its effect on mental health*. New York: Springer.

RUBIN, J. Z.; PROVENZANO, F. J. y LURIA, Z. (1974). The eye of the beholder: parent's views on sex of new borns. *American Journal of Orthopsychiatry*, 44, 512-519.

SACKS, K. (1979): Engels revisado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada. En HARRIS, O. y YOUNG, K.: *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama.

SAEZ BUENAVENTURA, C. (1979) *Mujer, locura y feminismo*. Madrid: Dédalo.

SAEZ BUENAVENTURA, C. (1993). Socialización de género y psicopatología: una hipótesis para la reflexión. En GONZALEZ DE CHAVEZ, M.A. (Comp.) *Cuerpo y subjetividad femenina*. Madrid: Siglo XXI.

SAEZ-BUENAVENTURA, C. (1993). *¿La liberación era ésto? Mujeres, vidas y crisis*. Madrid: Temas de Hoy.

SANCHEZ-PERRUCA, (1989). Cambio social, climaterio y depresión. *Archivos de Neurobiología*, 52, 87-92.

SANDIN, B.; CHOROT, P. (1991) Psicopatología de la Ansiedad. En BENLLOCH, A. e IBAÑEZ, E. *Manual de Psicopatología*, Vol. 2, Valencia: Promolibro.

SAU, V. (1986). *Ser mujer: el fin de una imagen tradicional*. Barcelona: Icaria.

SCALON, G. (1986). *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*. Madrid: Akal.

SCHENKEL, S. y MARCIA, J. E. (1972). Attitudes toward premarital intercourse in determining ego identity status in college women. *Journal of Personality*, 40, 472-482.

SEAVEY, C. A.; KATZ, P. A. y ZALK, S. R. (1975). Baby X: The effect of gender labels on adult responses to infants. *Sex Roles*, 1, 103-109.

SELIGMAN, M.E.P. (1975) *Indefensión*. Madrid: Debate.

SELIGMAN, M.E.P.; PETERSON, C.; KASLOW, N. TANENBAUM, R.; ALLOY, L., y ABRAMSON, L. (1984). Attributional style and depressive symptoms among children. *Journal of Abnormal Psychology*, 93, 235-238.

SERRA, E. (1994). *Mediana Edad. Apuntes de Psicología Evolutiva*. (En prensa).

SERRA, E. (1983). *Introducción y conceptos básicos en psicología evolutiva*. Valencia: Ed. Rubio Esteban.

SERRA, E.; DATO, C. y LEAL, C. (1988). *Jubilación y Nido Vacío: ¿Principio o fin?*. Valencia: Nau Llibres.

SERRA, E.; GONZALEZ, A. y OLLER, A. (1989). *Desarrollo Adulto*. Valencia: Grupo Editor Universitario.

SEVA, A. (1983). *El alma del asfalto*. Zaragoza: Universidad y Ayuntamiento de Zaragoza.

SPENCE, J. T.; HELMREICH, R. L. y STAPP, J. (1974). The Personal Attributes Questionnaire: A measure of sex role stereotypes and masculinity-femininity, *ISSAS Catalog of Selected Documents in Psychology*, 4, 43 (Ms nº 617).

SPENCE, J. T.; HELMREICH, R. L. y STAPP, J. (1975). Ratings of self and peers on sex-role attributes and their relation to self-esteem and

conceptions of masculinity and femininity. *Journal of Personality and Social Psychology*, 32, 29-39.

SPENCE, J. T.; HEMREICH, R. L. y HOLAHAN, C. K. (1979). Negative and positive components of psychological masculinity and femininity and their relations to self-reports of neurotic acting-out behaviors. *Journal of Personality and Social Psychology*, 37, 1673-1682.

SPIELBERGER, C.D. (1972). Anxiety as an emotional state. En SPIELBERGER, C.D. (Ed.): *Anxiety: current trends in theory and reseach*. (Vol. 1), New York: Academic Press.

STEWART, W. A. (1977). *A psychosocial study of the formation of the early adult life structure in women*. New York: Columbia University.

STOPPART J. M. y PAISLEY, K. J. (1987). Masculinity, femininity, life stress and depression. *Sex Roles*, 16, 489-496.

STRONG, E. K. (1936). Interest of men and women. *Journal of Social Psychology*, 7, 49-67.

TELO, M. (1886). La evolución de los derechos de la mujer en España. En BORREGUERO, C.; CATENA, E. DE LA GANDARA, C y SALAS, M., *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*. Madrid: Tecnos.

TENNEN, H. y HERZBERGER, S. (1987): Depression, Self-esteem, and the absence of Self-protective attributional biases" *Journal of Personality and Social Psychology*, 55, 72-80.

TENNEN, H.; HERZBERGER, S. y NELSON, H. F. (1987). Depressive attributional style: the role of self-esteem. *Journal of Personality*, 55. 631-660.

TERMAN, L. y MILES, C. C. (1936). *Sex and Personality: Studies in masculinity and femininity*. New York: McGraw-Hill.

THOMPSON, S. K. (1975). Gender labels in early sex-role development. *Child Development*, 46, 339-347.

USSER, J.M. (1990). *La psicología del cuerpo femenino*. Madrid: Arias Montano.

VAILLANT, G. E. (1977). *Adaptation to life*. Boston: Little, Brown and Co.

VAZQUEZ, C. y SANZ, J. (1991) Trastornos depresivos (I): Datos clínicos y modelos teóricos. En BENLLOCH, A. e IBAÑEZ, E. *Manual de Psicopatología*, Vol. 2, Valencia: Promolibro.

VAZQUEZ-BARQUERO, J. L. (1992) *La mujer y la salud en España*. Vol. 3. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales.

WADE LABARGE, M. (1988). *La mujer en la Edad Media*. Madrid: Nerea.

WEISSMAN, M. y KLERMAN, G. (1977). Sex differences and the epidemiology of depression. *Archives General of Psychiatry*, 34, 98.

WHITLEY, B. E. (1985). Sex-role orientation and psychological well-being: Two meta-analysis. *Sex Roles*, 12, 207-225.

WOLPE, J. (1979). Ansiedad. En ARNOLD, W., EYSENCK, H.J. y MEILI T. (ds.) *Diccionario de psicología*, pp. 77-80. Madrid: Ediciones Rioduero.

ANEXO

Cuestionario sobre Satisfacción con Aspectos de la Vida Diaria

1. PROFESION/EMPLEO PROPIO Y DE SU MARIDO

| | Vd. | Su marido |
|--|-----|-----------|
| . Ama de casa | 1 | 1 |
| TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA: | | |
| . Autónomo | 2 | 2 |
| . Empresario con 5 empleados o menos | 3 | 3 |
| . Empresario con 6 empleados o más | 4 | 4 |
| . Profesional por cuenta propia (que necesita cualificación reconocida: médico, abogado, etc.) | 5 | 5 |
| TRABAJADOR POR CUENTA AJENA (SECTOR PRIVADO O PUBLICO): | | |
| . Miembros de la dirección (Directivos, altos ejecutivos, etc.): | | |
| -Responsable de 5 subordinados o más | 6 | 6 |
| -Responsable de 6 subordinados o más | 7 | 7 |
| . Profesional asalariado (necesita cualificación reconocida) | 8 | 8 |
| . Mando intermedio (Jefe Departamento, etc) | 9 | 9 |
| . Empleado con trabajo principalmente de oficina (secretarias, auxiliares, etc) | 10 | 11 |
| . Empleados con trabajo principalmente fuera de oficina (vendedores, etc.) | 12 | 13 |
| . Trabajador manual cualificado (han tenido aprendizaje: maestros, oficiales, etc.) | 14 | 15 |
| . Trabajador manual NO cualificado (peones, obreros, etc.) | 16 | 17 |

2. EDAD:

- | | |
|----------------|---------------|
| 1) 25-29 años | 2) 30-34 años |
| 3) 35-39 | 4) 40-45 años |

3. NUMERO DE AÑOS DE MATRIMONIO:

4. NUMERO DE HIJOS EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE EDAD:

- | | |
|------------------------------------|----------------------------|
| 1) menores de edad preescolar..... | 2) en edad preescolar..... |
| 3) entre 6 y 10 años..... | 4) entre 11 y 15 años..... |
| 5) entre 16 y 20 años..... | 6) más de 21 años..... |

5. NIVEL DE ESTUDIOS

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 1) Sin graduado escolar | 2) Graduado Escolar/Primaria |
| 3) Bachiller Elemental | 4) Formación Profesional |
| 5) Bachiller Superior/BUP | 6) Diplomado Universitario |
| 7) Licenciado Universitario | |

6. PRACTICA ALGUN TIPO DE ACTIVIDAD DE LAS SIGUIENTES?

- | | | | | |
|--------------|-----------|-------------|--------------|-------|
| 1) Deportiva | 2) Social | 3) Cultural | 4) Religiosa | 5) No |
|--------------|-----------|-------------|--------------|-------|

(CONTESTAR SOLO AMAS DE CASA desde el item 7 hasta el 14)

7. Indique el grado de satisfacción que en general tiene por el ser ama de casa

POCO MUCHO
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

8. Señale las dos razones fundamentales por las que Vd. es ama de casa:

- 1 Por elección/vocación personal
- 2 Por presiones familiares
- 3 Era/es lo normal
- 4 Por realización personal
- 5 Como mujer, debo hacerlo por mi familia
- 6 Otras razones (especificar).....
.....

9. Si tuviese ocasión de volver atrás:

- 1) Elegiría de nuevo ser ama de casa
- 2) Preferiría trabajar fuera de casa
- 3) N.S./N.C.

10. En la actualidad:

- 1) Le gustaría tener un trabajo remunerado
- 2) Prefiere ser ama de casa
- 3) N.S./N.C.

11. Piensa que el trabajo que Vd. realiza está suficientemente valorado por:

| | | | |
|------------------------|------|------|--------------------|
| Su marido..... | SI 1 | NO 2 | |
| Sus hijos..... | SI 3 | NO 4 | SON MUY PEQUEÑOS 5 |
| La sociedad en general | SI 6 | NO 7 | |

12. Y Vd. misma, ¿qué importancia concede al trabajo que realiza comparándolo con otros trabajos?

- 1) Cumple una función tan importante o más que el resto de los trabajos
- 2) Cumple una función social menos importante que los restantes trabajos
- 3) No cumple ninguna función social, es un trabajo poco importante

13. Qué preferiría que fuese su hija:

- 1) Ama de casa
- 2) trabajase fuera de casa
- 3) le daría igual

14. Señale su grado de satisfacción en los siguientes aspectos de su TRABAJO:

(POCO = 1 MUCHO = 10)

1. Variedad de tareas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2. Resultado visible de su trabajo

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. Importancia de las tareas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4. Autonomía y libertad en el horario

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5. Autonomía y libertad en la forma de realizar las tareas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6. Reconocimiento (por los demás del propio trabajo)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7. Contacto social, trato con los demás que el trabajo posibilita

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

8. Oportunidades de crecimiento personal y desarrollo

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

9. Tiempo libre que permite

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

(CONTESTAR SOLO EMPLEADAS desde el item 15 hasta el 22)

15. Indique el grado de satisfacción que en general tiene por trabajar fuera de casa

(POCO) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 (MUCHO)
10

16. Señale la dos razones fundamentales por la que Vd. trabaja:

- 1) Por elección/vocación personal
- 2) Por motivos económicos
- 3) Por tener más independencia
- 4) Por realización personal
- 5) Hoy lo hace todo el mundo
- 6) Otras razones (especificar).....
.....

17. Si tuviese ocasión de volver atrás:

- 1) Elegiría de nuevo trabajar fuera de casa
- 2) Cambiaría de trabajo
- 3) Elegiría el mismo
- 4) Preferiría ser ama de casa

18. En la actualidad:

- 1) Le gustaría ser ama de casa
- 2) Prefiere trabajar fuera de casa

19. Piensa que el trabajo que Vd. realiza está suficientemente valorado por:

| | | | |
|----------------------------|-------|--------|---------------------|
| Su marido | 1)SI | 2) NO | |
| Sus hijos | 3)SI | 2) NO | 5) SON MUY PEQUEÑOS |
| La sociedad en general | 6) SI | 7) NO | |
| Sus compañeros de trabajo. | 8) SI | 9) NO | |

20. Y Vd. misma qué importancia concede al trabajo que realiza comparándolo con el de ama de casa:

- 1) Cumple una función social más importante que el de ama de casa
- 2) Cumple una función social igual o menos importante que el de ama de casa
- 3) El trabajo de ama de casa no cumple ninguna función social, es un trabajo poco importante

21. Qué preferiría que fuese su hija?

1)Ama de casa 2)Trabajase fuera de casa 3)Le daría igual

23. Señale con una cruz su grado de satisfacción en cada uno de los siguientes aspectos de su relación con SU MARIDO.

(POCO = 1 MUCHO = 10)

1. Compañía que le hace su esposo

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2. Cuidado, atención y educación que su marido da a sus hijos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. Intercambio de comunicación que mantiene con su marido

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4. Relaciones sexuales

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5. Consideración y respeto que su marido tiene hacia sus opiniones y decisiones

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6. Respeto de su marido hacia su independencia y libertad

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7. Colaboración de su marido en las tareas de la casa

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

8. Afecto y cariño que su marido muestra hacia Vd.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

9. Tiempo que pasa con su marido

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

24. Señale con una cruz su grado de satisfacción en cada uno de los siguientes aspectos relacionados con sus HIJOS:

(POCO = 1 MUCHO = 10)

1. Número de hijos que tiene

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2. Relaciones con sus hijos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. Estudios de sus hijos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4. Tiempo que pasa Vd. con sus hijos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5. Respeto de sus hijos hacia Vd.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6. Compañías o amistades de sus hijos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7. Hábitos y costumbres de sus hijos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

8. Respeto de sus hijos a los horarios y costumbres de la familia

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

9. Colaboración de sus hijos en las tareas del hogar

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



25. Está satisfecha con el número de amigos que tiene?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

26. La frecuencia con la que se ven?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

27. La relación que mantiene con ellos?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

28. Está Vd. satisfecha de la salud

(Es un problema = 1

Totalmente satisfecha = 10)

| | | | | | | | | | | |
|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1) suya | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 2) de su marido | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 3) de sus hijos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 4) de sus padres | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 5) de sus suegros | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

29. Indique su grado de satisfacción con:

1. El nivel de ingresos de su familia

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2. La relación entre nivel de ingresos y necesidades económicas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. La cantidad de dinero que deben

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4. La cantidad de dinero que ahorran

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5. Como se administra el dinero en su familia

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6. El acuerdo entre Vd. y su marido en la administración del dinero

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7. Su nivel de vida

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Indique su grado de acuerdo con las siguientes frases:
(Totalmente en desacuerdo = 1 Totalmente de acuerdo = 6)

30. Pienso que lo normal es que las mujeres se ocupen del trabajo doméstico
1 2 3 4 5 6
31. Pienso que la mujer no debería trabajar si no lo necesita económicamente
1 2 3 4 5 6
32. Creo que es mejor esposa y madre aquella mujer que dedica la mayor parte de su tiempo a su familia
1 2 3 4 5 6
33. Creo que las mujeres están más capacitadas para desempeñar tareas domésticas que otro tipo de tareas (actividad política, profesional, etc.)
1 2 3 4 5 6
34. Creo que aunque la mujer trabaje, la responsabilidad económica del hogar corresponde al marido
1 2 3 4 5 6
35. Me resulta extraño que una mujer vaya sola a determinados sitios (viajes, cafeterías, cine, etc.)
1 2 3 4 5 6
36. Los "tacos" suenan peor en una mujer que en un hombre
1 2 3 4 5 6
37. Pienso que las feministas (mujeres que defienden la igualdad entre hombres y mujeres) en el fondo son personas frustradas y con resentimiento hacia el hombre
1 2 3 4 5 6
38. Veo bien que una mujer trabajadora deje a su bebé de seis meses en una guardería o al cuidado de otras personas
1 2 3 4 5 6
39. Pienso que en una relación de pareja debe ser el hombre quien lleve la iniciativa en general.
1 2 3 4 5 6
40. Pienso que una buena esposa debe asumir las opiniones y decisiones de su marido como suyas
1 2 3 4 5 6
41. Pienso que al igual que ha ocurrido hasta ahora, el progreso de la humanidad será obra de los varones
1 2 3 4 5 6
42. En principio no me fío demasiado de lo que cuenta una mujer sobre otra
1 2 3 4 5 6

43. Pienso que a las mujeres que se integran en la policía se les debe exigir que cumplan las mismas tareas o funciones que a sus compañeros varones

1 2 3 4 5 6

44. Pienso que aunque la pareja discuta las cuestiones importantes (compra de una casa, etc.) la última palabra le corresponde al marido.

1 2 3 4 5 6

45. Creo que siempre existirán trabajos que sólo podrán realizar los hombres.

1 2 3 4 5 6

46. Veo peor a las madres solteras, mujeres adúlteras y las que no llegan vírgenes al matrimonio, que los hombres en las mismas circunstancias

1 2 3 4 5 6

47. Creo que una mujer debe acompañar a su marido si es trasladado de su trabajo aunque ella tenga que abandonar el suyo.

1 2 3 4 5 6

48. Creo que una mujer que se niega a tener el número de hijos que su marido quiere, falla en su cometido como esposa

1 2 3 4 5 6

49. Pienso que una mujer que no es madre no está realizada como persona.

1 2 3 4 5 6

A continuación se expresan varias respuestas posibles a cada uno de los 20 apartados. Detrás de cada frase marque la contestación que mejor refleje su situación actual.

A = raramente; B = Algunas veces; C = Muchas veces; D = Siempre

50. Me siento más nerviosa y ansiosa de lo normal

A B C D

51. Siento miedo sin ver razón para ello

A B C D

52. Me enfado con facilidad o siento momentos de mal humor

A B C D

53. Siento como si me derrumbara o me fuera a desintegrar

A B C D

54. Siento que todo me va bien y nada malo me va a suceder

A B C D

55. Los brazos y las piernas se me ponen trémulos y me tiemblan

A B C D

56. Me siento molesta por los dolores de cabeza, cuello o espalda
A B C D
57. Me siento débil y me canso con facilidad
A B C D
58. Me siento tranquila y puedo permanecer sentado fácilmente
A B C D
59. Siento que mi corazón late con rapidez
A B C D
60. Estoy preocupada por los momentos de mareo que siento
A B C D
61. Tengo períodos de mareo o algo así
A B C D
62. Puedo respirar bien, con facilidad
A B C D
63. Siento adormecimiento y hormigueo en los dedos de las manos y de los pies
A B C D
64. Me siento molesta por los dolores de estómago o indigestiones
A B C D
65. Tengo que orinar con mucha frecuencia
A B C D
66. Mis manos las siento secas y cálidas
A B C D
67. Siento que mi cara enrojece y me ruborizo
A B C D
68. Puedo dormir con facilidad y descansar bien
A B C D
69. Tengo pesadillas
A B C D

A continuación se expresan varias respuestas posibles a cada uno de los 21 apartados. Indique lo que mejor exprese su situación actual.

70. 1) Esta tristeza me produce verdaderos sufrimientos
2) No me encuentro triste
3) Me siento algo triste y deprimida
4) Ya no puedo soportar esta pena
5) Tengo siémpre como una pena encima que no me la puedo quitar
71. 1) Me siento desanimada cuando pienso en el futuro
2) Creo que nunca me recuperaré de mis penas
3) No soy especialmente pesimista, ni creo que las cosas me vayan a ir mal
4) No espero nada bueno de la vida
5) No espero nada. Esto no tiene remedio
72. 1) He fracasado totalmente como persona (madre, esposa, hija, profesional, etc)
2) He tenido más fracasos que la mayoría de la gente
3) Siento que he hecho pocas cosas que valgan la pena
4) No me considero fracasada
5) Veo mi vida llena de fracasos
73. 1) Ya nada me llena
2) Me encuentro insatisfecha conmigo misma
3) Ya no me divierte lo que antes me divertía
4) No estoy especialmente insatisfecha
5) Estoy harta de todo
74. 1) A veces me siento despreciable y mala persona
2) Me siento bastante culpable
3) Me siento prácticamente todo el tiempo mala persona y despreciable
4) Me siento muy infame (perversa, canalla)
5) No me siento culpable
75. 1) Presiento que algo malo me puede suceder
2) Siento que merezco ser castigado
3) No pienso que merezca ser castigado
4) Siento que me están castigando o me castigarán
5) Quiero que me castiguen
76. 1) Estoy descontenta conmigo misma
2) No me aprecio
3) Me odio (me desprecio)
4) Estoy asqueada de mí
5) Estoy satisfecha de mí misma
77. 1) No creo ser peor que otros
2) Me acuso a mí misma de todo lo que va mal
3) Me siento culpable de todo lo malo que ocurre
4) Siento que tengo muchos y muy graves defectos
5) Me critico mucho a causa de mis debilidades y defectos

78. 1) Tengo pensamientos de hacerme daño, pero no llegaría a hacerlo
2) Siento que estaría mejor muerta
3) Siento que mi familia estaría mejor si yo muriera
4) Tengo planes decididos de suicidarme
5) Me mataría si pudiera
6) No tengo pensamientos de hacerme daño
79. 1) No lloro más de lo habitual
2) Antes podía llorar, ahora no lloro ni aún queriéndolo
3) Ahora lloro continuamente. No puedo evitarlo
4) Ahora lloro más de lo normal
80. 1) No estoy más irritable que normalmente
2) Me irrito con más facilidad que antes
3) Me siento irritado todo el tiempo
4) Ya no me irrita ni lo que antes me irritaba
81. 1) He perdido todo mi interés por los demás y no me importa en absoluto
2) Me intereso por la gente menos que antes
3) No he perdido mi interés por los demás
4) He perdido casi todo mi interés por los demás y apenas tengo sentimientos hacia ellos
82. 1) Ahora estoy insegura de mí misma y procuro evitar el tomar decisiones
2) Tomo mis decisiones como siempre
3) Ya no puedo tomar decisiones en absoluto
4) Ya no puedo tomar decisiones sin ayuda
83. 1) Estoy preocupada porque me veo más vieja y desmejorada
2) Me siento fea y poco atractiva
3) No me siento con peor aspecto que antes
4) Siento que hay cambios en mi aspecto físico que me hacen parecer desagradable (poco atractiva)
83. 1) Puedo trabajar tan bien como antes
2) Tengo que esforzarme mucho para hacer cualquier cosa
3) No puedo trabajar en nada
4) Necesito un esfuerzo extra para empezar a hacer algo
5) No trabajo tan bien como lo hacía antes
85. 1) Duermo tan bien como antes
2) Me despierto más cansada por la mañana
3) Me despierto una o dos horas antes de lo normal y me resulta difícil volver a dormir
4) Tardo una o dos horas en dormirme por la noche
5) Me despierto sin motivo en mitad de la noche y tardo en volver a dormirme
6) Me despierto temprano todos los días y no duermo más de 5 horas
7) Tardo más de dos horas en dormirme y no duermo más de 5 horas
8) No logro dormir más de tres o cuatro horas seguidas
86. 1) Me canso más fácilmente que antes
2) Cualquier cosa que hago me fatiga
3) No me canso más de lo normal
4) Me canso tanto que no puedo hacer nada

87. 1) He perdido totalmente el apetito
2) Mi apetito no es tan bueno como antes
3) Mi apetito es ahora mucho menor
4) Tengo el mismo apetito que siempre
88. 1) No he perdido peso últimamente
2) He perdido más de dos kilos y medio
3) He perdido más de cinco kilos
4) He perdido más de siete kilos y medio
89. 1) Estoy tan preocupada por mi salud que me es difícil pensar en otras cosas
2) Estoy preocupada por dolores y trastornos
3) No me preocupa mi salud más de lo normal
4) Estoy constantemente pendiente de lo que me sucede y de como me encuentro
90. 1) Estoy menos interesada por el sexo que antes
2) He perdido todo mi interés por el sexo
3) Apenas me siento atraída sexualmente
4) No he notado ningún cambio en mi atracción por el sexo

Indique en qué grado se dan en Vd. las características de esta escala. Cada elemento consta de un par de características contradictorias con letras entre ambas. Las letras forman una escala, tiene que elegir la letra que mejor le describa.

- | | | | |
|------|---|-----------|--|
| 91. | Nada agresiva | A B C D E | Muy agresiva |
| 92. | Nada independiente | A B C D E | Muy independiente |
| 93. | Nada emocional | A B C D E | Muy emocional |
| 94. | Muy sumisa | A B C D E | Muy dominante |
| 95. | Nada excitable en una crisis importante | A B C D E | Muy excitable en una crisis importante |
| 96. | Muy pasiva | A B C D E | Muy activa |
| 97. | Incapaz de dedicarme totalmente a otros | A B C D E | Capaz de dedicarme totalmente a otros |
| 98. | Muy dura-brutal | A B C D E | Muy dulce, benévola |
| 99. | Nada servicial con los demás | A B C D E | Muy servicial con los demás |
| 100. | Nada competitiva | A B C D E | Muy competitiva |
| 101. | Muy hogareña | A B C D E | Muy mundana |
| 102. | Nada amable | A B C D E | Muy amable |
| 103. | Indiferente a la aprobación de los demás | A B C D E | Muy necesitada de la aprobación de los demás |
| 104. | Mis sentimientos no son heridos con facilidad | A B C D E | Mis sentimientos son heridos con facilidad |

- | | | |
|---|-----------|---|
| 105. Nada consciente de los sentimientos de los demás | A B C D E | Muy consciente de los sentimientos de los demás |
| 106. Puedo tomar decisiones fácilmente | A B C D E | Tengo dificultades para tomar decisiones |
| 107. Me doy por vencida fácilmente | A B C D E | Nunca me doy por vencida |
| 108. Nunca lloro | A B C D E | Lloro fácilmente |
| 109. Nada segura de mí misma | A B C D E | Muy segura de mí |
| 110. Me siento muy inferior | A B C D E | Me siento muy superior |
| 111. Nada comprensiva con los demás | A B C D E | Muy comprensiva con los demás |
| 112. Muy fría en las relaciones con los demás | A B C D E | Muy cálida en las relaciones con los demás |
| 113. Muy poca necesidad de seguridad | A B C D E | Imperiosa necesidad de seguridad |
| 114. Me desmorono bajo presiones | A B C D E | Me conservo íntegra bajo presiones |

